

00861

2
20j



Universidad Nacional
Autónoma de México
Facultad de Economía

División de Estudios de Posgrado

**TRABAJADORES EN EL SUR,
ORGANIZACION Y CONFLICTO.
OAXACA, 1880 - 1929.**

TESIS

que para obtener el grado de
MAESTRO EN ECONOMIA
presenta
Anselmo Arellanes Meixueiro

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México, D. F.

1988.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ABREVIATURAS FRECUENTES.

AGED:	Archivo General del Estado de Oaxaca.
AGN:	Archivo General de la Nación.
CEHSMO:	Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento - Obrero.
CIHMO:	Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero.
CLSO:	Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca.
COLMEX:	Colegio de México.
COM:	Casa del Obrero Mundial.
CONDUMEX:	Centro de Estudios de Historia de México, Conductores Mexicanos.
CPSO:	Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca.
CROM:	Confederación Regional de Obreros Mexicanos.
CSF:	Confederación de Sociedades Ferrocarrileras.
CSUM:	Confederación Sindical Unitaria de México.
CT:	Congreso del Trabajo.
CTC:	Confederación de Transportes y Comunicaciones.
FMBC:	Fondo Manuel Briosó y Candiani.
FLC:	Francisco López Cortés.
FTOC:	Federación Tuxtepecana de Obreros y Campesinos.
FSRP:	Federación Sindicalista de la Región Platanera.
GVV:	Genaro V. Vásquez.
IAPO:	Instituto de Administración Pública de Oaxaca.
JCCyA:	Junta Central de Conciliación y Arbitraje.
JFCyA:	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
LNC:	Liga Nacional Campesina.
PAO:	Partido Agrarista Oaxaqueño.
PLC:	Partido Liberal Constitucionalista.
PNR:	Partido Nacional Revolucionario.
PRT:	Partido Radical de Trabajadores.
TUX:	Tuxtepec.
SICyT:	Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.
SME:	Sindicato Mexicano de Electricistas.
UABJO:	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

I N D I C E

INTRODUCCION.....	5
JUSTIFICACION.....	8
CONSIDERACIONES PREVIAS.....	9
 CAPITULO I	
Bordeando los orígenes.....	14
 CAPITULO II	
Trabajadores y Porfiriato en Oaxaca.....	34
 CAPITULO III	
Lo nuevo y lo viejo de la actividad laboral.....	76
 CAPITULO IV	
El camino del auge y la organización.....	94
 CAPITULO V	
Sindicatos y movimiento obrero.....	128
5.1. El sector de corte industrial.....	129
5.2. Los Servicios: Empleados Públicos y Particu lares, Servicios Domésticos, Intelectuales y artísticos.....	163
5.3. El trabajo en el Sector Primario.....	167
Consideraciones finales.....	196

APENDICES: 1.- Conclusiones del Cuarto Congreso Ca-	199
tórico Nacional, celebrado en la Ciudad de Oaxaca en enero de 1919, (Fragmento).		
2.- Contrato tipo en Tuxtepec, Oax. 3.- Modelo de Contrato colectivo empleado por la CLSO, Oaxaca, 1929-1930. 4.- Lic. Genaro V. Vásquez, Gobernador Interino Constitucional en el Estado. 5.- Un punto de vista sobre el Gobierno de Genaro V. Vásquez. 6.- Programa. 7.- Himno Socialista Regional.....		
Fuentes informativas: Archivos visitados, ...		213
Bibliohemerografía citada, revistas, periódicos, entrevistas, bibliografía secundaria.....		
Cuadro Cronológico 1825-1932.....		228
MAPAS: 1.- Oaxaca, regionalización y límites del E	268
tado. 2.- Oaxaca, división distrital de 1930.....		

INTRODUCCION.

La primera fase de la investigación consistió en ordenar las fojas por asuntos específicos en el ramo: Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Oaxaca, donde está lo concerniente a la relación entre trabajadores, patrones y estado desde el año de 1926, hasta el presente. Este ramo constituye una de las fuentes principales el cual, unido con otros archivos, materiales diversos y entrevistas, hicieron posible el proyecto mismo que va desde la segunda mitad del XIX, hasta el final de los veintes del siglo actual.

Se pretende mostrar a través de la exposición, las relaciones establecidas en algunos sectores productivos, las condiciones de trabajo, detalles del nivel de vida y la política del estado. Se atisba en las acciones y formas en que se crearon las primeras organizaciones laborales para defender y reclamar derechos o mejor trato. Se muestran las diferencias y condiciones objetivas y subjetivas en el plano laboral, de las diversas regiones en que se encontraba dividido el estado.

De entrada se presenta un panorama somero de la estructura productiva a partir del segundo tercio del siglo XIX, cuando por primera vez los artesanos locales -como venía sucediendo en otros puntos de la nación- se organizan relacionándose con otros conjuntos semejantes de la República. En el período previo al porfirismo ya se había conformado una organización de trabajadores definida y cercana al poder estatal. La estructura productiva predominante era de corte artesanal, existiendo principalmente asalariados mineros, en las tres únicas factorías textiles del estado y en el nascente sector eléctrico con las plantas de luz. Surgen en este período los brotes pioneros de inconformidad de parte de los trabajadores al hacer paros y huelgas en empresas mineras y textiles.

En la fase revolucionaria de 1910 a 1920 triunfante el constitucionalismo con el Gra Jesús Agustín Castro al frente, se impulsa la formación de los primeros sindicatos los cuales se inician en Salinacruz. Su punto de apoyo legal lo fue el Artículo 123 de la Constitución, contando además con la expe-

riencia de trabajadores de la Casa del Obrero Mundial.

El auge organizativo de los trabajadores se dio en la segunda mitad de los veinte, momento en que se expide la primera ley local del trabajo, creándose por derecho las Juntas de Conciliación y Arbitraje, por lo que surgen una serie de aspectos propositivos como disminución de la jornada de trabajo, contratos colectivos, pago de horas extras, indemnizaciones, entre otros.

La formación de organizaciones de trabajadores se efectúa en la mayoría de negociaciones. La CROM por su parte empieza a sentir la presión del gobierno local para que abandone a los sindicatos que se le encuentran adheridos.

Los problemas más frecuentes dentro de las relaciones obrero-patronales, son los despidos injustificados, jornadas de trabajo que a veces llegan a las 16 horas, y los bajos y desiguales salarios, reclamos que se patentizan en las demandas laborales. La forma y empuje para dar la pelea, va a tener sus matices como sucede en la región platanera donde existieron sindicatos más organizados ligados a empresas fruteras transnacionales y contratos colectivos de trabajo de mayores prestaciones; a diferencia de los valles centrales donde las acciones fueron con menos exigencias. Hacia 1930, la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca, coopta a la mayoría de organizaciones sindicales del Estado, una vez que la CROM pierde su hegemonía.

Con la información consultada en el proceso de la investigación se integró parte de la cronología que tiene que ver con los diversos hechos relacionados con las cuestiones laborales, locales y nacionales; de igual manera se escogieron documentos y testimonios que podrían dar idea del período en estudio en diversos aspectos.

Agradezco el amplio y sustancial apoyo que me brindó mi asesor el Doctor Antonio García de León. Estoy en deuda con los compañeros Francisco José Ruiz Cervantes y Víctor Raúl Martínez Vásquez, ayudas invaluable que van más allá del quehacer académico. Mis reconocimientos al Maestro Manuel Esparza direc-

tor del AGED por su franco apoyo para la obtención de materiales que permitieron la realización del trabajo.

JUSTIFICACION.

Dentro de la diversidad de estudios efectuados sobre Oaxaca no se localizaron trabajos sobre la formación y origen de la clase trabajadora en el estado a finales del siglo pasado y principios del actual. De hecho el período en estudio es un campo virgen con posibilidades de abordarlo, por existir información documental de primera mano y personas que tienen el recuerdo y experiencias que atestiguan de hechos y acciones dignos de consideración.

El trabajo abre camino en un terreno que da para mucho más con la posibilidad de efectuar interpretaciones de mayor profundidad.

Dentro del ámbito de la historia económica del país, se requieren investigaciones que abarquen la temática regional.

CONSIDERACIONES PREVIAS.

En la época que abarca este proyecto -fines del XIX, hasta los veintes- el país se encuentra subordinado al sistema capitalista de manera desigual en las diferentes regiones, e incidiendo en formaciones ajenas a tal sistema.

El predominio de un sector rural en la entidad, tiene sus propias características en el proceso de producción y consumo. No se trata de un caso particular o especial, pero sí con especificidades debido a condiciones propias del lugar y el peso de los grupos étnicos con sus sobrevivencias económicas, sociales y culturales. Dentro de tal contexto, es problemático hablar de una clase obrera, considerando tal como la que tiene que subsistir exclusivamente gracias a la venta de su fuerza de trabajo, lo que por otro lado implica una burguesía poseedora del capital. Se está más bien frente a un fenómeno complejo, en donde existen asalariados, en pequeños núcleos limitados principalmente a las actividades extractivas, en dos o tres factorías de poca monta, y en un sinnúmero de casos en que los trabajadores siguen ligados a la tierra, puesto que no dejan de cultivar su parcela.

Dentro de la época precisada, se presentan fenómenos específicos en lo referente a la organización de la mano de obra para plantear la defensa de sus derechos, que van desde las sociedades mutualistas hasta los sindicatos, con diferentes niveles de lucha en las diversas regiones, en los que tiene que ver las condiciones de la producción, el producto mismo, las relaciones obrero-patronales y el peso de la ideología prevaleciente. En la ciudad, abarcando los valles centrales, el control de los grupos de artesanos -todavía algunos forman los tradicionales gremios-, jornaleros, peones de haciendas y dependientes, entre otros, estaban bastante ligados a y por la ideología religiosa, que no se da con igual fuerza en otros lugares. Tal pensamiento empapa los ordenamientos y propuestas de las organizaciones obreras de tipo mutualista, las que se caracterizan también por no pedir aumentos de salarios, ni disminución de la jornada de trabajo, y menos la huelga. El apoyo se da

entre los trabajadores que con su raquítico salario cubrían por sí mismos las prestaciones que debía proporcionar el patrón

Estos condicionamientos que vienen del siglo pasado incidirán en la formación de sindicatos impuesta desde fuera. Las acciones y la combatividad de los trabajadores organizados fué de menos empuje en el centro en relación con otros lugares, inclusive los contratos de trabajo plantearon menos exigencias en sus cláusulas. No es el caso de la región platanera de Tuxtepec más cercana a Veracruz. Aquí los trabajadores, son mano de obra de un sistema parecido al de plantación y la formación de sus organizaciones sindicales se impulsa con el asesoramiento de la CROM, que a mediados de los veinteos contaba con experiencia laboral para conjuntar y quedar al frente de los trabajadores. Las difíciles condiciones de trabajo de la región, con una producción desigual fenómenos climáticos adversos y tal orientación cromiana imbuida de desplantes fugaces de socialismo y anarquismo, proveen a los trabajadores plataneros para negociar contratos y prestaciones, con las experimentadas y resistentes compañías extranjeras. Las pugnas intergremiales se dieron con frecuencia a veces propiciadas por dichas empresas y por la misma CROM cuando sus afiliados se oponen al entreguismo o a las tácticas esquiroleas o pretenden abandonar la organización. Esto último llega a suceder dentro de una coyuntura desfavorable a la Confederación al perder su peso político dentro del poder federal y local.

El pensamiento de corte socialista llega con más fuerza en la tercera década, lo cual coincide con la política ideológica presidencial que en Oaxaca se sigue con apego. Se está en el momento en que el estado mexicano se ha consolidado. Se sientan las bases del control de la clase obrera del país: la subordinación, el acercamiento y la entrega de las dirigencias sindicales al poder a cambio de puestos y prebendas al margen de sus agremiados. Este es el principio de un camino vigente, la supeditación de la clase trabajadora a los designios de la sociedad política.

En la entidad, las organizaciones van a reproducir en sus dimensiones propias el esquema nacional. Una vez que la CROM

pierde fuerza y presencia se intensifica la formación interna de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos de carácter local, quienes cubren el hueco.

Por su parte un reducido grupo dueños de bienes ganados, haciendas y comercios, en gran parte extranjeros tuvo pocas preocupaciones con la llegada de las nuevas ideas. La relación con el Estado, siempre le fue satisfactoria, salvo uno o dos contra-punteos. El problema de la "Vallistocracia, (1) como algunos autores han dado en llamar a tal grupo, se presentó en el campo de los impuestos y los salarios, el que hacer para pagar lo menos posible, lo cual no les fue difícil lograr, en aras del progreso y las buenas intenciones como "alcanzar el desarrollo del estado" y "dar empleo a los trabajadores". Respecto a la formación de sindicatos, la Vallistocracia, calculó la forma de neutralizar sus exigencias armando sus propias asociaciones o uniones paralelas cuando las demandas de los trabajadores prosperaban, los abogados patronales hacían un conveniente manejo de los preceptos legales inclinando algunas veces la balanza en beneficio de sus representados contando además en algunos pleitos con la anuencia tácita o explícita de las diversas instancias del poder.

El advenimiento del sistema capitalista con sus diversas fases no va a tener un impacto omnipotente sobre la compleja formación socioeconómica local. Difícil resulta afirmar que se dió una alteración radical de las relaciones sociales de producción, sin que esto quiera decir que no existieran articulaciones con el capital, como acontecía con el intercambio y la obtención de mano de obra barata.

Los capitalistas que invierten en el sector agroexportador, y en algunas otras pequeñas industrias, no le son del todo desagradables—además de contar con todas las facilidades que le brinda el estado—, las condiciones de corte precapitalista, lo cual posibilita mayor extracción de excedente, donde las prestaciones son originalmente nulas y las complicaciones por la preparación de la mano de obra inexistentes, ya que el nivel de las fuerzas productivas y el tipo de producto

no reclama especialización.

Los poros de inserción capitalista son hechos aislados que no afectan a la totalidad; el tipo de producto cuando es para un mercado extranacional, está subordinado a los precios del exterior, por lo tanto sujeto a sus oscilaciones y cuando la tasa de ganancia baja hasta el punto de no ser "negocio", se deja de producir.

Las diferencias regionales, no solo se dan por sus características geofísicas, también tienen que ver con el origen de las comunidades, interrelaciones, tradición y cultura. Istmo y Tuxtepec, se encontraban más ligados y abiertos a la penetración del capital, con una infraestructura moderna en su momento -los ferrocarriles de vía ancha-, sector agroexportador más desarrollado, y mano de obra barata y abundante. En tales regiones las transacciones están teñidas del sistema dominante, aunque en las relaciones al interior entre la población, se manejan operaciones de tipo mercantil simple; superestructuralmente en cuanto a sus hábitos, costumbres, tradiciones y compromisos, el pasado está presente.

Los valles centrales, efectuaban poco intercambio con el exterior, la ciudad en el centro conserva hasta principios de los treinta casi la misma estructura urbana del siglo XVIII. Aquí se dan con mayor fuerza las pequeñas industrias de corte familiar, con asalariados y cubren un mercado interno. De gran peso en la esfera de la producción era el trabajo artesanal; de hecho aquí se ubica la mayor parte de la mano de obra, de origen colonial con sus formas organizativas y de trabajo, siguen teniendo peso. En gran parte la artesanía viene a ser una forma de subsistencia con una producción ligada a un consumo previsto, en el que tiene que ver la relación directa del productor con el consumidor. En el maestro-artesano se da la conjunción capital-trabajo; los aprendices recibían un pago algo parecido a un salario de subsistencia, una vez que tenían un conocimiento práctico, tal situación cambiaba en el momento en que tal aprendiz empezaba a laborar por cuenta propia; es decir, cuando "había aprendido el oficio".

- (1) "...El término "Vallistocracia" fue utilizado por primera en el trabajo "Las razones de Juchitán" de Víctor de la Cruz y publicado en el Semanario Hora Cero No. 35, el 2 de diciembre de 1981. Para nosotros, éste término...se refiere también a la élite regional que concentra el poder económico y político de la entidad y cuyos miembros se reclutan principalmente en la región conocida como Valles Centrales...

...bajo este concepto cabe agrupar a las capas más altas de la burguesía, la clase política y la intelectualidad regional..., la vallistocracia económica es particularmente paternalista, conservadora y autoritaria, lo que deviene no solo de "su pasado" sino de las actividades y ubicación de quienes siguen dominando en el terreno de la economía estatal; comerciantes, terratenientes y caciques. Su paternalismo conservador y autoritario deviene en racismo, frente a los indígenas, a quienes despectivamente califica como "yopes"... "Víctor Raúl Martínez Vásquez; Movimiento Popular, vallistocracia y política en Oaxaca (1968-1986), UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Oaxaca, 1987 (Tesis doctoral), pp. 8, 11 y 12.

I. BORDEANDO LOS ORIGENES

Al final de difíciles años de lucha, hacia 1861, los liberales llegan al poder, y el aparente calma se asientan en la capital del país. Oaxaca, se encontraba envuelta en un clima de frecuentes pugnas, que hacían exclamar al entonces gobernador "nuestros hermanos han muerto ametrallados por la reacción; las enfermedades y los delitos no nos han arrebatado tanto número de habitantes como las balas disparadas sin cesar hace más de treinta años. La guerra civil ha borrado nuestro porvenir, ha cortado cabezas a millares, ha enrojecido nuestro horizonte y ha introducido desaliento en la sociedad". (1)

Las actividades agrícolas, predominantes en el estado con 533,733 habitantes, eran casi en su totalidad de temporal y como producto fundamental el maíz; aunque existían de acuerdo con la región otras como la vainilla, el algodón, la caña de azúcar, el frijol y el trigo. La grana o cochinilla, tinte que llegó a ocupar el 3er. lugar en la exportación durante la colonia, después del oro y la plata y del cual Oaxaca era el productor casi único del país, estaba en plena decadencia debido a la sustitución por las anilinas sintéticas y a la desorganización del sistema de siembra acostumbrado, el cual utilizaba de hecho mano de obra indígena exclusivamente. El propio gobernador señalaba también el problema de la tenencia de la tierra:

"la mala división de la propiedad territorial es otro de los graves obstáculos que encuentra la agricultura para su completo desarrollo. Ni conveniente ni humanitario parece que posean la tierra determinados propietarios, dejando morir de hambre y de miseria a una porción infinita de hombres que al nacer encontraron ocupada la Tierra que debía sustentarlos. Esa concentración de propiedad territorial pugna más con los principios económicos y con las bases del sistema que nos rige,

(1) Memoria administrativa que presenta el C. Gobernador Constitucional del Estado Ramón Cajiga, 1861, p.41. Su mandato fue del 8 de noviembre al 1 de diciembre de 1863.

si se atiende a que los poseedores, las más de las veces sin recursos bastantes para explotarla convenientemente la mantienen erial con perjuicio notable de la sociedad, que reclama altamente contra ese monopolio". (2)

Tales declaraciones del gobernante, al parecer no tuvieron mayores repercusiones; además se había realizado la desamortización de los bienes eclesiásticos. En tal sentido parece flotar la idea de darle movimiento a los bienes raíces, que dentro de la visión liberal era fundamental para la creación de la riqueza pública. (3)

La considerada como industria fabril estaba constituida por diferentes actividades extractivas, destacando la producción de azúcar por su valor. Representativa fue la producción de panela y ligado a ambos productos (azúcar y panela) se encuentra el aguardiente de caña. Zonas productoras fueron Tehuantepec en el Istmo y Zimatlán en los Valles.

El nivel tecnológico va de acuerdo como el momento, así en el funcionamiento de los trapiches para moler la caña que es la materia prima, se emplean las mulas y/o caballos a fin de que muevan las prensas de madera para extraer el jugo; alguno de los molinos de trigo son accionados por energía hidráulica; el mezcal se destilaba en ollas de barro y alambiques de meta para el aguardiente; el jabon se fabricaba en paillas de ladrillo o madera. De la mano de obra empleada, no se tiene cifras, pero el gobernador Cajiga en su memoria mencionada dice: "La explotación del hombre por el hombre,

(2). *Ibid.*, Cajiga, p. 54

(3). Todo indica que el proceso de desamortización en Oaxaca se dió contra la propiedad eclesiástica tanto urbana como rústica. Siendo la Ley Lerdo el último golpe a una iglesia que desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, iba de mal en peor. Carlos Sánchez Silva: *El valor de la propiedad rústica y urbana en Oaxaca a mediados del siglo XIX*, Casa de la Cultura Oaxaqueña, colección agua quemada, 1987, p. 8.

no debe verificarse entre nosotros, es un escándalo que presenciemos ese hecho inmoral y solo digno de los siglos que pasaron (4).

Dentro de la minería, además de los metales preciosos (oro y plata) empieza a figurar la ferrería, lo cual evita la importación del fierro; ahora los herreros empiezan a tener la materia prima que les permite producir principalmente los aperos de labranza. Se tiene una ferrería en Santa Gertrudis, Zimatlán. Además, para 1858 habían 27 haciendas de beneficio y se acuñó numerario en la casa de moneda local. Gran parte de la escasez de mano de obra se debió a que el estado tenía que aportar su contingente de sangre a las diferentes acciones de guerra. (5)

Es difícil hablar para tal época -al menos para Oaxaca- de una clase obrera, cuantitativa y cualitativamente; más bien, se tiene un predominio del artesanado (ver cuadro No. 1.1), registrándose alrededor de 100 oficios. Existen asalariados, como en el caso de la minería en algunas haciendas, o temporalmente, al realizarse el periodo de Zafra en los trapiches. También en el comercio están "los dependientes".

No se tiene fecha exacta para las primeras factorías, que puedan considerarse como tales pero el dato primario ubica para 1865 entre Valdeflores y Santa Cruz Mixtepec, en los Valles Centrales la primera fábrica de Hilados y Tejidos movida por pedales (6)

Los dueños de las fábricas en su mayoría son extranjeros principalmente de origen ibérico; en pocos casos alemanes y norteamericanos, la mano de obra predominante es la indígena y el producto regularmente cubre necesidades regionales. No

(4) *Ibid.*, Cajiga, p. 36.

(5) "La consignación de los obreros al servicio militar, la guerra civil... produjeron la inercia del trabajo de las minas, su tangible decadencia y su ruina casi completa", Cajiga, *Ibid.*, p. 64.

(6) Jorge Fernando Ilunnibarria, *Historia de Oaxaca*, Tomo III, p. 166.

se tienen datos de las ligas del capital con el poder en forma directa.

El período de la república restaurada el cual se ubica entre 1867-1876, después de la intervención extranjera y con la caída del segundo imperio, no significan la paz total en el país, ni tampoco en el estado, pues se dan sublevaciones y levantamientos, manteniéndose diversas guarniciones en Huajuapán, Juchitán y Tehuantepec apoyadas con los guardias nacionales.

La mano de obra predominante en cuanto a la producción de tipo fabril es de corte artesanal, sobre todo en los valles centrales y en las principales cabeceras de distrito. Las actividades artesanales de raíz colonial, combinadas con la habilidad indígena, tienen permanencia notable con pocas diferenciaciones en el siglo XIX. Considerando el cuadro No. 1.1. se pueden hacer comparaciones en tres momentos en un lapso de más de 80 años, de 1792 a 1885 (7) principalmente para el Centro del Estado.

La industria del vestido mantiene su vigencia, con algunas alteraciones internas, los cotoneros disminuyeron de 39 en 1842 a 3 en 1875; los manteros bajan de 17 a 4; los tintoreros de 9 a 2; los cacleros disminuyeron en un 50%; en cambio los zapateros crecen en un 45%.

El sector herrería, joyería y otros en 1792 fué el segundo en importancia y en 1842 lo seguían siendo junto con el de agricultura y ganadería, en 1875 pasa a ocupar el tercer lugar; los cambios más notables son el número de alfareros que sube de 1 a 46 y el de los loceros que baja de 42 a 2, al parecer se debe a un cambio de nombre, es decir, para 1875, los loceros más bien les llaman alfareros; los veleros, disminuyen en

(7) Manuel Espinoza: *Padrón de Capitación de la Ciudad de Orizaba, 1875, Gobierno del Estado de Orizaba, AFO, 1983*. Los datos referentes al antecesorado de este período han sido tomados de dicho texto.

una tercera parte y aumentan sustancialmente los carpinteros de 150 a 202 y los herreros de 65 a 103.

El sector iglesia, no se considera propiamente como una actividad artesanal, se menciona únicamente como una ocupación. Se da una disminución de eclesiásticos, de 88 a 45. En 1792 el sector representaba el 11.7% y en 1875 solo el 1.2% de los varones de 16 a 60 años, entre las actividades ligadas con el culto religioso se encontraban, autoridades del seminario, sacristanes y eclesiásticos.

En el comercio, donde tradicionalmente se ubican los trabajadores llamados "dependientes" existe un aumento concomitante con el de los comerciantes que pasan de 204 a 423, o sea incremento del 112%. Tal sector llega a desplazar a la agricultura y ganadería del segundo lugar de la economía local. El comercio llega a representar el 15% de la mano de obra.

La disminución de la agricultura y ganadería a un 7º lugar no implica que la ciudad deje de tener un carácter marcadamente rural, con sus grupos sociales bien diferenciados de criollos, mestizos, indios.

Las personas dedicadas a la industria de la comida y bebida disminuyen en números absolutos en 1875, aunque, proporcionalmente, el sector permanece prácticamente en la misma importancia que en 1842. Al parecer no hay establos en la ciudad para 1875, tampoco pulqueros, pero sí en otras partes de la entidad. Los carniceros aumentan de 13 a 42.

Dentro de los profesionales -que constituyen estamento ligado al poder y al dinero- desaparece el término de Licenciado en 1875, ahora son abogados que aumentan a 97, o sea, en más de un 400%; los médicos en 33 años eran 23 elementos. Se tienen nuevas profesiones agrimensor, dentista y un literato, que van surgiendo de acuerdo con las necesidades de la época.

De las personas dedicadas al servicio doméstico, -grupo despojado que se recluta principalmente de inmigrantes a la ciudad- con anterioridad se empleaba como mandaderos a hombres, estos

disminuyen en un 41% y no se ven reemplazados por otra categoría ocupacional, empiezan a dejar de mencionarse a los mandaderos, auxiliares, ayudantes y lacayos, sin que esto quiera decir que dejen de subsistir los llamados "mocitos", de hecho, niños que vienen de los pueblos cercanos a "servir" a la casa de algún "patrón"; las condiciones del abasto de agua, regularmente ubicadas en lugares estratégicos en los diferentes barrios, hace que los aguadores con sus cántaros y burros acondicionados sigan figurando con un número constante de trabajadores.

Para el caso del gobierno, si existe una burocracia en los diferentes poderes y en varios niveles incluyendo profesores. Sólo los empleados de haciendas ubicados en diferentes puntos del Estado, son más de 100. (8)

La construcción sigue teniendo un modesto lugar dentro de las ocupaciones a pesar del ligero aumento en el número de albañiles. Aparece por vez primera la categoría ingeniero.

La industria del cuero fué una ocupación de poca representatividad en el conjunto, pero estable desde 1792 y en aumento hacia 1842. Para 1875 su incremento fué de un 76%. Los curtidores aumentan en un 20%, disminuyen los gamceros en un 75%, este trabajo está ligado con las pieles de venado que se obtienen de la cacería; en cambio los talabarteros quienes trabajan el cuero para usos diversos como el de los aperos para caballos y vaqueros aumentan de 2 en 1848, a 98 en 1875 .

En el transporte hay una disminución generalizada, los arrieros de la ciudad bajan de 13 a 3; los cargadores de 38 a 21 y los cocheros de 22 a 10; en cambio, los carreteros, se mantienen estables.

Existen otras actividades de manufactura que poco cambian, como son las de los coheteros, quienes tienen un papel relevante en las fiestas religiosas y otras celebraciones de tipo familiar. Ya no se mencionan los guitarreros; en cambio, los canteros-picapiedreros casi se triplican.

(8) *Memoria del Ejecutivo del Estado, Oaxaca, 1869, cuadro No. 37.*

Lo considerado como Bellas Artes, empieza a diferenciarse con una división del trabajo más específica, resultando nuevas categorías como la de escultores, grabadores, litógrafos y filarmónicos. Disminuyen los servicios de los pintores, y aumentan los de los músicos que pasan de 29 a 70 sin contar a 18 filarmónicos.

Los mineros residentes de la Ciudad aumentan de 3 a 13, desde luego se trata de los dueños en buen número extranjeros, y se registran casi 90 minas en la entidad. (9)

Se da un sector ocupacional de "varios" donde figuran lo que podría considerarse como nuevos oficios: fotógrafo, maquinista telegrafista; se incluyen también encuadernadores, peluqueros y farmacéuticos que aumentan de 1 a 11; los impresores de 8 a 42 y los salitreros -probablemente los que extraían la sal del valle de Tlacolula- son 26.

Disminuyen los militares y también los jubilados. Los "vagos" (10) a quienes habría de considerar como personas que no están ubicadas en algún oficio ya no aparecen en el cuadro. Sería difícil pensar que se hubieran terminado.

Tanto las desapariciones de profesiones como el ascenso de otras, podría explicarse considerando los cambios de la estructura productiva, la introducción de nuevas técnicas imbricadas con otras necesidades a satisfacer, la aparición de sustitutivos próximos como el petróleo que en parte ocupa el lugar de las velas de cera que se usaban en el alumbrado. (11)

(9) Memoria del Ejecutivo del Estado, 1874, Oaxaca, Cuadro No. 13.

(10) "son considerados como vagos... los que no tienen oficio, profesión, hda. renta, sueldo, ocupación o medio lícito con que vivir". Ley para convocar la Convención, Palacio Nacional, 10 de agosto de 1853, Antonio de Santa Ana, reimpedida en Oaxaca, sept. 2 de 1853.

(11) "en el distrito de Pocharilla esta en explotación hace algún tiempo la extracción del petróleo... hasta hoy se ha encontrado en abundante venosa de ese combustible" *Ibid* memoria 1874, p. 24

En febrero de 1873 se funda la primera sociedad de Artesanos del estado de Oaxaca, (12) su lema: "Paz, Fraternidad y Trabajo" y aglutina a elementos de gran parte de la entidad. La directiva se formó con delegados de doce asociaciones agrupando alrededor de 300 socios que en sí representan a varios centenares de artesanos de diversos puntos del estado. Forman inicialmente la sociedad un grupo de talleres manuales encabezados por Francisco Vasconcelos, junto con los obreros Gregorio Cejudo, Alberto Garay, Albino Delgado, Dimas García, Diego Alcalá y quién no era ajeno al anarquismo de la época: Luis Santibañez. Consideraron necesaria la fundación de la sociedad porque el oficio del artesano estaba decayendo la mano de obra resultaba defectuosa por falta de oficiales expertos, responsables y con alguna preparación técnica. Frecuentemente los aprendices se improvisaban como oficiales; también el artesano era analfabeta y en no pocas ocasiones víctima de los patrones que se aprovechaban de su ignorancia y les pagaban jornales miserables, haciéndolos trabajar más de doce horas diarias. A esto no escapa el artesano independiente, el del pequeño taller el cual padecía abusos en la venta de su producto. La descomposición del trabajo artesanal era común, sin que esto quiera decir que tenía que buscar trabajo en el renglón industrial, pues no había factorías que absorbieran mano de obra; lo más frecuente era cambiar de oficio.

Los objetivos de la sociedad eran dos: capacitar al trabajador mediante la enseñanza de las primeras artes y de una instruc-

(12) *op. cit. Ilustración, Tomo IV, p. 112. El autor considera que la fundación se realizó en el año de 1872; de acuerdo con el periódico de aquella época El Regenerador de noviembre 12 1874, p.2 se lee "La Sociedad Artesanos fundada en febrero de 1873".*

CURSO I I I

QAZACA: RELACION GENERAL DE LAS DIFERENTES OCUPACIONES
EN EL ESTADO, EN TRES MOMENTOS.

S E C T O R	1 7 9 2		1 8 4 2		1 8 7 5	
	PERSONAS	%	PERSONAS	%	PERSONAS	%
1.- Industria del vestido, etc.	1,083	30.6	1,130	26.5	1,150	26.9
2.- Herrería, joyería, etc.	583	16.5	461	10.7	524	12.3
3.- Iglesia	416	11.7	120	2.8	53	1.2
4.- Comercio	366	10.3	391	9.1	641	15.0
5.- Agricultura y Ganadería	307	8.8	458	10.7	251	5.9
6.- Comida y bebida	176	5.0	272	6.3	256	6.0
7.- Profesionales	150	4.3	341	7.9	284	6.6
8.- Sirvientes	93	2.6	336	7.8	194	4.5
9.- Gobierno	91	2.6	11	0.3	--	--
10.- Construcción y renta de casas	91	2.6	113	2.6	136	3.2
11.- Industria del cuero	87	2.5	90	2.1	159	3.7
12.- Transporte	58	1.6	126	2.9	88	2.0
13.- Otras manufacturas	54	1.5	31	0.7	84	2.0
14.- Bellas Artes	30	0.8	122	2.8	153	3.6
15.- Minería	14	0.4	3	0.1	13	0.3
16.- Varicos	34	1.0	144	3.3	263	6.2
17.- Militares y guardias civiles	--	--	86	2.0	12	0.3
18.- Sin especificar y vagos	--	--	1	0.02	1	0.02
	3,541	100%	4,290	99.8%	4,263	99.7%

FUENTE: Padrones de 1792, 1842 y 1875, AGED/OMX. H. Esparza; Padrón de Capitalización de la Ciudad de Qazaca, 1875, AGED 1983 P.X.

ción primaria mínima y fomentar el mutualismo para impartirse ayuda, fenómeno que sucedía en varios puntos de la república. (13)

No se plantean peticiones como la reducción de la jornada de trabajo, huelgas o aumentos salariales; el espíritu de ayuda mutua es el centro de interés. Se encuentran en la primera fase organizativa, no exento del compromiso religioso. En rigor los artesanos dueños de medianos y pequeños talleres formaban parte de los sectores medios, el mutualismo con ideología de corte pequeño burgués no planteaba un cambio de sistema sino mejoras desde adentro; más que defenderse, era fomentar el ahorro y la formación de sociedades de socorros mutuos.

Vasconcelos, uno de los fundadores decía: "...Basta ser obrero y trabajador para estar conceptuado como la hoz de la sociedad. El abatimiento del obrero y su abyección lo hacían poco más de un paria sin instrucción, sin dignidad, puesto que sabían que sus derechos eran menores que los de otros grupos sociales (de aquí) el origen de los vicios a que se entregaban, para olvidar en el embotamiento su situación precaria; la miseria que, grado a grado, rebajaba su dignidad, los haberes consumidos por la pobreza y los vicios. Necesario era ayudarlo en su trabajo y socorrerlo en sus necesidades por medio del auxilio mutuo..." (14)

(13) "en el último tercio del siglo XIX, se fundaron en el país un buen número de sociedades mutualistas, los socios pagaban una cuota ordinaria de 50 centavos, esto les daba derecho a un salario de un peso durante los primeros 40 días de enfermedad y de 15 centavos en lo sucesivo. Además recibían asistencia médica gratuita y cubrían por cuenta de la sociedad gastos del entierro en caso de muerte. Era importante crear o fomentar el espíritu de solidaridad entre los socios: esto se procuraba mediante festividades y veladas artístico-literarias". Memoria del Primer Coloquio regional de Historia Oaxaca, CENSA, México 1977, p. 46.

(14) El Regenerador, Oaxaca, Nov. 13 de 1874, pp. 2 y 3. Carta al C. Gobernador José Espertón, agradeciendo la deferencia por la sociedad, enviada por el socio honorario Luis Santibáñez.

La junta directiva de la asociación, para "dar mayor ensanche al espíritu de asociación que comenzaba a desenvolverse" reconoció por centro de unión al Gran Círculo de Obreros en la capital y este pacto de alianza vino a ligarla con las demás agrupaciones establecidas con los estados de la República. García Cantú, afirma que las asociaciones obreras de nuestro país surgen a instancia del Gran Círculo de Obreros. Después de 1871 sus emisarios Marmolejo, Plaza, Santibáñez, (15) promueven la fundación de sucursales en las Fábricas del D.F., Valles de México y estados de la República. Esto orilla a considerar que Santibáñez originario de Oaxaca haya jugado un papel decisivo en la creación de la Sociedad de Artesanos y figurar no en la mesa directiva sino como "socio especial" y además con otra actividad de importancia para la formación ideológica, director del órgano de la sociedad El Artesano Oaxaqueño.

El gran Círculo Obrero de México se funda en la capital el 2 de junio de 1872 bajo el estímulo de la Internacional. Sus principales impulsores fueron entre otros, Juan de Mata Rivera y Francisco P. de González Impresores y Epifanio Romero, Sastre. La necesidad y conveniencia de reunir a las sociedades mutualistas del país fue uno de los motivos de su fundación. Luis Santibáñez en misiva al gobernador de Oaxaca, afirmaba "cuando el trabajador sea dueño de la tierra, de las máquinas, del taller entonces y sólo entonces, su libertad política será una verdad práctica, las naciones son más libres cuando más fruto saben sacar de la Tierra, y que por el trabajo dan mayor valor a estos frutos".

Las relaciones que el estado mantuvo con la sociedad fueron cordiales; el gobernador Esperón decía a su presidente: "mi primer deber ha sido dirigirme a Usted para que por su digno conducto haga presente a la ilustre Sociedad que preside las

(15) El Socialismo en México en el siglo XIX, ERA, México 1974, p. 92. Seguramente se trata de Luis Santibáñez, García Cantú, en varias partes de su obra hace diversos comentarios sobre su actividad, en relación con el apoyo y formación de Sociedades Mutualistas.

cordiales simpatías que me unen a ella y los vehementes deseos que me animan a procurar de todas maneras sus adelantos y bienestar, me lisonjeo en encontrar en Usted y en todos los artesanos del estado eficaces cooperadores", la respuesta del presidente fue: "yo por mi parte, creo firmemente que todos los artesanos ayudarán a Usted en la obra de regeneración que se promete... la Sociedad sabrá responder los reales sentimientos de usted". (16) La asociación crea su escuela de artesanos a los pocos meses con el fin de preparar a su gente; entre sus actividades realiza concursos premiando los trabajos mejor manufacturados.

En julio del 1882 se establece la escuela Industrial de Artes y Oficios. La enseñanza en el plantel es gratuita considerándola además como teórico-práctica. Saldrían de aquí las personas con su certificado de Maestro en algún oficio o arte. De preferencia estudian los hijos de los artesanos y los alumnos más aprovechados de las cabeceras de los distritos de más de doce años de edad que hubieran terminado el 6º año de primaria.

La escuela queda bajo control e inspección del propio gobierno, quien le asigna la planta de maestros y el local. (17) No se tienen datos para determinar si esta escuela sustituyó a la de artesanos, o si cada una funcionó independiente.

Respecto a la Sociedad, permaneció en actividad hasta fines del siglo XIX, contó con un local reconstruido de su propio peculio, la ex-capilla de Sta. Catarina en la ciudad, donde celebraban las reuniones semanales. El mismo inmueble cercano al centro lo utilizaban para realizar exposiciones -tan de moda en esos tiempos por la influencia de los grandes eventos internacionales para exponer productos-, donde podían verse artículos de los peleteros, talabarteros, hojalatería, reboce-

(16) *Idem. El Regenerador*, p. 3.

(17) *Decreto establece la Escuela Industrial de Artes y Oficios: Gobernador del Estado, Genl. Porfirio Díaz, Julio 26 de 1882, Leyes y Decretos del ramo de Instrucción Pública, Oaxaca, Imprenta del Estado, Tomo II, 1902, p. 52-53.*

ría, carpintería, ebanistería, orfebrería, cerámica, etc.; se incluían también algunos productos de los floricultores y hortelanos de los barrios de la Trinidad de las Huertas, Consolación y la Defensa.(18)

Cada diciembre la Sociedad efectuaba su cambio de dirigentes. En agosto de 1907 celebró su 34º aniversario en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal; el último cambio que se registra fue en febrero de 1911 comunicando al gobernador la nueva mesa directiva.(19) "Es la sociedad más antigua de Oaxaca y ha tenido en su seno a distinguidos artesanos..." decía La Unión un periódico de la época. Para 1911, Miguel Cuevas Paz era el secretario de la mesa directiva, persona opositora al régimen.(20) La sociedad en sus inicios también funda un periódico que circulaba principalmente entre sus agremiados: El Artesano Oaxaqueño, El Regenerador, refiriéndose a él decía: "es un periódico que viene a llenar un vacío que hace tiempo lamentamos. Órgano de la ilustre clase obrera será fiel intérprete de sus nobles aspiraciones y el más valiente defensor de sus intereses que hasta hoy han carecido de una manifestación franca y pública".

El Artesano Oaxaqueño está dentro del grupo de periódicos obreros influenciados por el socialismo utópico, Luis Santibañez su director lo destina a la defensa de las clases de tipo obrero y a la promoción de la lectura de las obras de Fourier y Proudhon. Por su parte José C. Valadéz considera que El Artesano Oaxaqueño se autotitula el "Órgano de la tendencia renovadora de la asociación obrera" y se pregunta,

(18) Ilustración considera que estas exposiciones dieron origen a una actividad tradicional: La Noche de Pájaros, que se celebra el 23 de dic. de cada año, en donde queda patente la habilidad y el ingenio de los hortelanos para realizar diversas figuras con vegetales (Ilustración, op.cit. tomo IV, p. 114).

(19) Archivo General del Estado (en adelante AGE), Fondo Gobernación, exp.4 y 11, El Presidente de la Sociedad... Francisco Castro; para entonces el lema era: Paz, Justicia y Trabajo.

(20) Francis R. Chesser, Oaxaca, del Porfiriato a la Revolución: 1902-1912. Tesis doctoral, UNAM, 1986, Cuevas Paz fue connotado Maderista y anti-porfirista, con su hermano Rafael en su taller de carpintería se venían los artesanos en pequeños círculos y talon en voz alta Reconocimiento y el Hijo del Ahuizote.

¿qué indica la tendencia renovadora que dijo sostener el Artesano Oaxaqueño? conoce varios números de este periódico y no he podido encontrar signo de renovación frente a El Socialista, del que toma la mayor parte de su material; quizá la obra renovadora estuviera ante algún periódico clerical inclinado hacia las sociedades mutualistas católicas. Se publican (de El Artesano) trece números, irregularmente, del 1º de enero al 22 de julio de 1873, reapareció el 12 de octubre y terminó en enero de 1874. Ignoro los números editados".(21)

Respecto al Gran Círculo Obrero dentro de los líderes más influyentes, destaca el sastre José Ma. González, quien es además articulista de "El Hijo del Trabajo", periódico liberal independiente, socialista y defensor de la clase obrera, que nace hacia 1876. En uno de sus artículos de González titulado: ¡De rodillas miserables! que se publica el 12 de agosto de 1887 considera que los ricos comen por lo que roban al trabajador "el sudor que cae de su frente amasa el pan que coméis y a pesar de eso no lo considerais como hermano... teneis vuestra policia bien organizada que denuncia a los obreros que murmuran de nuestra tiranía o que expresan con franqueza sus ideas progresistas, e inmediatamente les quitais el trabajo... y como para eso contais con la protección algo sospechosa de las autoridades, consumais nuestra obra tranquilos y seguros de la impunidad". Proseguía además diciendo: "pobre pueblo obrero: tienes muchos que te adulen para alucinarte y obligarte a que los eleves para hacerse ricos por gobernarte muy mal, pero tienes muy pocos que te defiendan y más pocos todavia que se sacrifiquen por ti: pobre pueblo obrero, eres mártir... que no te culpen mañana, si haciendo a un lado ese fantasma que se llama gobierno, te gobiernas por ti mismo, que no te culpen mañana, si despreciaste a esa meretriz que se llama justicia, te haces justicia por tu mano... si algún día en vez de fábricas contemplais ruinas, en vez de telares veis cenizas, en vez de riquezas teneis miseria, en vez de pisar alfombra pisais sangre, no preguntéis porqué..."(22)

(21) José L. Vojticek, *El Socialismo Libertario Mexicano, siglo XIX, UNAM, México 1986*, p. 77

(22) *del antecurso al socialismo, art. de José Ma. Glaz., Selección de Luis Chávez Orozco, Mex. Socio-selencas, 1974, pp. 64-66.*

Santibáñez lee el artículo de González y le da respuesta como miembro y ante la asamblea de la sociedad de artesanos de Oaxaca, y después publica el texto en el periódico oficial *La Victoria*, (23) diciendo: "el artículo en cuestión encarna un pensamiento eminentemente bárbaro.... llanémole al orden, recordándole (a González) que la obra magna de la regeneración de las clases trabajadoras sólo puede realizarse en el seno tranquilo de la paz. Digómosle que la solución de la miseria del obrero que no está en las ruinas de las fábricas, ni en las cenizas de los telares, ni en la muerte de los ricos; sino que depende, no tanto de la sabiduría de los gobierno, como de la ilustración y la moralidad de las masas. Esta obra gigantesca no puede ser obra de un día, como fácilmente se demuestra, es un ímprobo trabajo, para cuyo desarrollo en toda su extensión, se necesitan algunos años de paz y un asiduo estudio para conocer todos los errores de nuestra organización económica... tenemos pues que ver poco a poco para vencer con pasos ciertos y seguros los obstáculos que encontramos en el camino del progreso... es pues, digno de censurar el artículo que dió a luz el Hijo del Trabajo, intitulado ¡De rodillas miserables!". No se hizo esperar mucho José Ma. González, y el 8 de octubre de 1877 da respuesta a un artículo titulado "a la sociedad de Artesanos de Oaxaca". (24) Recuerda González que dos años antes conoció por primera vez a Proudhon, por Santibáñez quien tenía una pequeña biblioteca de autores socialistas a quien además consideraba su maestro ya que con él aprendió lo que significaba la propiedad, por eso González responde: "me sorprende, y mucho, que el Sr. Santibáñez haya cambiado de idea en tan poco tiempo, y que siendo él quien me inició en el socialismo, ahora se espante de mis producciones, las refute y las ponga a discusión, Si el Sr. Santibáñez no quiere desmentir su caballerosidad, confesará ante vosotros que cuanto he dicho es cierto y que ha sido injusto conmigo e inconsciente con sus ideas, honorables hermanos... si hay quien pretenda abusar de nuestra buena fe; si hay quien quiera explotarnos y ponernos en ridículo, no son ciertamente los escri-

(23) *La Victoria, Oaxaca*, 18 de septiembre de 1877, p. 3.

(24) *Del Artesanado...* op. cit. pp. 82-87

tores socialistas, porque ellos tienen como doctrina, la democracia; como capital el trabajo; como bandera a Jesús enclavado en la Cruz. No dudando, que aceptaréis mis francas explicaciones, espero que digáis al Sr. Luis Santibáñez lo que dijo el Redentor a la muchedumbre que le presentó a la mujer adúltera: el que se considere sin culpa que tire la primera piedra.."

La polémica ilustra las formas ideológicas en que se mueven los dirigentes con influencia en el movimiento obrero, puntos de vista cargados de mesianismo cristiano, contradicciones en las ideas, y una práctica política no exenta de voluntarismo. Otros periódicos terciaban en la discusión. Tal es el caso de La Unión de Obreros que afirma: "es cierto y rectificamos, todo lo que ha asentado en su editorial del domingo pasado, nuestro apreciable hermano J. M. González, en El Hijo del Trabajo, contestando al Sr. Santibáñez y a la digna sociedad de Artesanos de Oaxaca... varios libros de autores socialistas nos prestó el Sr. Santibáñez, y por ellos pudimos afirmar nuestras ideas socialistas, pues comprendimos que Jesús el Galileo fue uno de los primeros socialistas del mundo, estamos de acuerdo con el Sr. González al hacer su profesión de fe socialista, como él deberían existir muchos..." (25) Así se pone término a la controversia, dejándose entrever, el peso de las ideas de González en grupos obreros afines.

El período de la Reforma con todas sus acciones legales y políticas había incidido en la Iglesia Católica, no solo en cuanto a la pérdida de sus bienes, los sectores liberales le habían perdido el miedo, "el respeto" dirían algunos clérigos, para confrontarse directamente con ella. En Oaxaca la situación no era diferente al resto del país, las quejas de la curia eran frecuentes; "...una catedral... sin canónigos, despojarle de sus alhajas preciosas de oro y plata de sus fincas y capitales; destituida hasta del recurso del santo diezmo, porque los causantes, o no podían cultivar los campos que talaba la guerra, o porque rehusaban satisfacer ese impues-

(25) La Unión de los Obreros, México 21 de octubre de 1877, No. 12, p. 4.

to de divina institución, mal prevenidos y aún penados por algunos jefes políticos para que no pagaran...

Algunos sacerdotes, (eran) amedrentados por la insolencia que se difundió en los pueblos y por el lujo de violencias y persecuciones que algunas autoridades civiles desplegaban en varias parroquias contra los curas por el destierro que ya sufrían..." (26)

Esto no quiere decir que existiera un rechazo generalizado a las creencias religiosas. Su influencia permanecía, dándose una reacción acorde con el momento liberal, personas que desde el poder hacían manejo del anticlericalismo, el cual era coreado por sus colaboradores. La influencia religiosa estaba vigente y el culto con pocas excepciones seguían realizándose.

La penetración de la ideología católica se va a dar en forma organizada y planeada en las nacientes sociedades mutualistas, los clérigos detectan el sentido del socialismo, además de que está vigente la pugna liberal que en el momento se maseja y presentan su proyecto como respuesta a una corriente de pensamiento con la cual no comulgan.

Se tiene así la primera Sociedad de Obreros Católicos, fundada en 1885. Su presidente inicial fué un médico y arqueólogo Fernando Sologuren, quien en su memoria del primer año de la sociedad, expreso: "La enseñanza atea que nuestros gobernantes se han empeñado en dar a la nación católica en casi su totalidad, causa ya grandes males y los producirá mayores, como lo estamos lamentando cada día... icómo, pues, remediar los males que causan nuestros gobernantes a la sociedad con su enseñanza atea? cumpliendo con lo que nuestro santísimo padre el Sr. León XIII Pontífice máximo nos recomienda en su encíclica Humanum Genus, formando el corazón de la niñez con los sanos principios de la religión católica. En estas circunstancias, su santidad ha confiado a las sociedades de

(26) *Eulacio Pérez, Recuerdos Historias del Episcopado oaxaqueño, Oax., Imprenta de Lorenzo San Germán, 1888, p. 175.*

obreros la defensa de los baluartes que hay que alzar contra los enemigos declarados de la iglesia. ¿Cuáles son esos baluartes?, la enseñanza católica en la doctrina cristiana a los niños y la moralización de los obreros..." (27)

Sologuren perteneció a la élite dominante era un profesionalista reconocido y propietario de varios inmuebles con una visión paternalista y clerical.

Para fundar la Sociedad se siguen las tendencias mutualistas del momento con el agregado que esto obedeció a un modelo fijado desde el exterior como en el caso de la Encíclica de 1884. Dos años más tarde se tienen los estatutos de la Sociedad de Obreros Católicos de Oaxaca, (28) en este caso ya reformados; de entrada establecen que la Sociedad, se pone bajo la inmediata protección de los sagrados corazones de Jesús y María y el patrocinio del poderoso Señor San José, teniendo por objeto principal la moralización de la clase obrera por la enseñanza cristiana... "y la formación de un fondo común para que los socios reciban auxilios en las necesidades y tribulaciones de la vida". Se admitían niños mayores de 7 años. Dentro de los motivos de expulsión de los socios se tenía: por introducir de alguna manera grave y visible la anarquía en el seno de la Sociedad, o por faltar a sus obligaciones y compromisos en el ejercicio de su arte, profesión u oficio, dando lugar a demandas, quejas y acusaciones escanda-

(27) Citado por F. Chassin op. cit. p.238. Las primeras reacciones contra el socialismo de parte del clero, detectan a mediados del siglo XIX, pues ya circulaban por la Cd. de Méx. los siguientes versos: "muy pronto en la república de México/casará de imperar la religión/viviremos cual perros lo delicia!/yo por lo mismo ¡socialista soy!. Moises Glez.Navarro, "La Guerra de Castas". Historia Mexicana, No. 101, CONPES, 1976, p.72

(28) Estatutos de la Sociedad de Obreros Católicos de Oaxaca, reformados por la Comisión nombrada para el efecto y aprobados por la misma sociedad en junta genl. Oaxaca, Imp.de L. San Germán, dic.1886. Los comentarios se hacen en relación a dichos reglamentos.

losas, lo cual implicaba no protestar ni demandar mejores condiciones en el trabajo, y menos hacer movimientos que interrumpieran de alguna manera la producción. Entrar a la Sociedad era un compromiso serio debido a las normas religiosas; se hacía un juramento público para el ingreso, con lo que comprometía moral y materialmente con la Sociedad. Todas las cuotas salían de los socios y oscilaban entre 31 centavos y un peso 6 centavos mensuales. La inscripción costaba 50 centavos y además se debía contribuir para las fiestas de los diferentes santos-patronos.

No se tienen datos acerca del número de miembros que integraban la asociación, ni siquiera de los de la Junta Directiva -salvo el presidente-, que además estaba constituida por un Vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, contador, procurador y su suplente y cinco vocales. Es de suponerse que tuvieron miembros en función de la proclividad de los trabajadores-artesanos hacia cuestiones religiosas.

En ese mismo año 1886 la sociedad de artesanos, conjuntamente con otras asociaciones que también son de trabajadores: "Ignacio M. Altamirano", "Los Cinco", "Mutua Arriadora" y "Divina Providencia" -por el nombre debió tener tinte religioso-, forman en el local de la Sociedad de Artesanos el "Gran Círculo de Obreros", con el objeto de impulsar la organización de sociedades mutualistas y fomentar la instrucción, su presidente fue Ignacio Pérez Guzmán; Vice-presidente Gral. Francisco Meixueiro; Secretario Manuel T. Corzo; Prosecretario, Miguel Bolaños Cacho; Tesorero, Francisco Vasconcelos y por aclamación fue nombrado presidente honorario el Gobernador del Estado, Gral. Luis Mier y Terán.

La mesa directiva queda conformada principalmente por políticos, Meixueiro había sido gobernador 5 años antes; Bolaños Cacho lo sería dos veces en 1902 y 1912. Toma la palabra Francisco Vasconcelos, también celebrando el 14º aniversario de la Fundación de la Sociedad de Artesanos y afirma: "...más lejos de nosotros la felicidad de creer que hemos alcanzado fijar el pabellón del socialismo en el Estado, nuestra asociación, por ser corta relativamente en número, no ha podido hacer palpar sus ventajas individuales y tras trece años de

vida, trabajo y constancia, apenas se hace sentir el primer ensayo social de algún fruto... hemos dado un paso más, propiciando, gestionando y realizando hoy el establecimiento del "Gran Círculo de Obreros" ó el congreso de representantes de las diversas asociaciones existentes, para que proponga, delibere y resuelva en su caso, las dificultades con que tropiece el socialismo en todas sus fases e imprima vida y movimiento a los cuerpos que existen..." (29)

La convocatoria para la formación del Gran Círculo la hizo la Sociedad de Artesanos, invitando además de las 4 primeras a otras asociaciones como La Sociedad de Beneficiencia, la de Profesores, de Comercio inclusive a la de Obreros Católicos de quienes se desconoce que respuesta dieron a la convocatoria, tampoco se sabe de que se hayan adherido al Gran Círculo. Lo que fue claro es el apoyo que recibió el Gran Círculo del gobernador para su formación, quien estuvo presente en tal momento. El orador oficial, afirmó: "el gobierno, comprendiendo la importancia de esta clase de asociaciones, ha prestado a éste todo su apoyo, lo que le servirá de estímulo".

Puede inferirse, que el Gran Círculo trató de cooptar a la mayoría de organizaciones de trabajadores y profesionistas de todo tipo, y es doble pensar que con la centralización de los diferentes grupos estaba garantizado un control y un manejo de los artesanos-trabajadores.

En la capital del país desde 1875 el Gran Círculo de Obreros era una organización perfectamente constituida agrupando 28 sociedades mutualistas o cooperativas con casi 10 mil afiliados. Tenía como órgano de información el periódico, El Socialista; en Congreso General, que en abril de 1876 lanzó su convocatoria, estuvo presente por la Sociedad de Artesanos de Oaxaca, José Muñúzuri emigrado español, quien era el editor del semanario que aparecía los lunes de cada semana: El Hijo del Trabajo, "Periódico Liberal, Independiente, Socialista y acérrimo defensor de la clase obrera". En junio del mismo año asistieron en representación de dicha sociedad Luis Santibáñez y Enrique Santibáñez.

(29) Periódico Oficial del Gov. del Edo. Libre y Soberano de Oax., agosto 29 de 1886, No. 63, p. 7.

II. TRABAJADORES Y PORFIRIATO EN OAXACA.

Diez años más tarde, Porfirio Díaz en el poder tenía control sobre el Gran Círculo, pues su dirección estaba bajo el mando de sus simpatizadores, como Carlos Olaguibel y Arista, quienes fundaron el periódico oficial del Círculo en 1879 para despojar a El Socialista de la representación obrera.

Desde 1881 el Gran Círculo propaga la candidatura de Díaz para gobernador de Oaxaca; después lo apoya para un nuevo período presidencial, y lo mismo hace con diversos candidatos del régimen para ocupar gubernaturas, cabildos y demás puestos. Cuando Díaz vuelve a la presidencia en 1884, se acelera la descomposición del movimiento, las sociedades de trabajadores se tornan inofensivas; inclusive se castiga penalmente a quienes pretendieron la modificación de salarios o impidieron el libre ejercicio de la industria o el trabajo por medio de la violencia física o moral. Díaz contó con el apoyo de los líderes obreros quienes lo postularon reiteradas ocasiones como candidato a la presidencia, traicionando así sus principios, y lo que es más grave, los intereses de la clase a la que pretendían proteger.⁽¹⁾ Se tiene así una congruencia entre la política laboral local y la nacional de propiciar y proporcionar apoyos variados a las organizaciones obreras, lo cual implicaba compromiso y subordinación al estado y su utilización con fines políticos. Así en 1886, la sociedad de artesanos da el primer día de trabajo gratuito al construirse el Ferrocarril Oaxaca a Tehuacán, el cual le es aceptado con los correspondientes elogios y agradecimientos del gobernador Luis M. y Terán.

En términos de buenas relaciones, dicho mandatario, emite un decreto que prevee la jubilación a quienes desempeñen puestos de instrucción pública "los que justifiquen 20 años o más, sin llegar a treinta de servicios continuos, percibirán al concedérseles su retiro, una pensión mensual igual a la mitad del sueldo... y los que justifiquen 30 a más años de

(1) Jorge Basurto, El Proletariado Industrial en México, (1850-1930), 115/LINAP, México, 1975, p. 77.

servicios percibirán íntegro su sueldo". (2)

Seguramente tal disposición no fue resultado de una lucha, pero sí resalta como un aspecto pionero para salvaguardar el bienestar social de los profesores, que son únicamente los considerados en el documento.

El proceso de modernización versus industrialización de algunos puntos del país está emparentado con los cambios operados en la estructura de la mano de obra; las ocupaciones tradicionales se rompen en pequeña parte y entran en una fase productiva diferencial en la que el salario viene a ser el pago de la fuerza de trabajo.

Es el último tercio del siglo XIX, el ascenso de la fase imperialista mundial, la división internacional del trabajo redefinido ubica a cada quien en su lugar como productores y consumidores y a la vez los "frutos del progreso técnico" llegan a México para propiciar la extracción de excedente básicamente del sector agroexportador.

Los ferrocarriles, máquinas diversas para la industria incipiente y la agricultura -instrumentos que requieren de una mano de obra especializada-, se empiezan a ver y usar en diferentes puntos de la República. Las diferencias regionales son marcadas, jugando un papel de importancia para el crecimiento capitalista-imperialista, la cercanía con los Estados Unidos, potencia que emerge y empieza a desplazar a sus más cercanos competidores.

(2) Periodico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, junio 3 de 1886, Tomo VI, No.44 p.1. El primer decreto sobre jubilación se emite el 16 de agosto de 1832 "neglas para la jubilación de empleados hacienda que hayan servido bien y fielmente sus destinos y que otros por avanzada edad, enfermedades y otros achaques calificados no pueden continuar sirviendo sus plazas". Colección de Leyes y Decretos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Imprenta del Edo. Tomo 1, 1909, p. 316

Oaxaca se encuentra geográficamente aislada del resto del país. A mediados del XIX la considera un lugar privilegiado por la naturaleza, ya que en su suelo fértil se puede dar "casi todo" pues cuenta con grandes espacios para sembrar cultivos de exportación, el subsuelo posee reservas minerales no solo de oro y plata, hay regiones con agua abundante para generar energía hidráulica, en fin se tienen todas las posibilidades para hacer grandes negocios, los cuales además, de ser bienvenidos por el gobierno local -y esta política es nacional-, se le brindan toda clase de facilidades, como son apoyos a la construcción de infraestructura y exención de impuestos. A pesar de todas las facilidades, la industrialización no llega.

La "gran industria" no cristaliza, las factorías existentes no son suficientes para alterar las formas productivas artesanales, se abren espacios, más bien ligados a las formas de producción que se acercan a la plantación tradicional, como sucede con el café, el caucho, tabaco y algodón contendo desde luego con una abundante mano de obra indígena -el predominio de la población rural en la entidad es del orden del 90%- , que pocas veces olvida sus procesos de reproducción. Existen un buen número de haciendas y fincas con sus particularidades regionales en cuanto a lo que producen, y que parecen ser más numerosas conforme avanza el porfiriato.

Dominada por el capital extranjero destaca en el período, la producción minera, diferente a la del Norte con grandes depósitos, más bien se trata de minas pequeñas principalmente de oro y plata pero en gran número, poco más de 100.

Antes de llegar al siglo XX, Oaxaca no cuenta con el millón de personas; el censo de 1900 arroja: 480,568 mujeres y 468,065 hombres que dan un total de 948,633 habitantes, distribuidos en 91,674 Km² dan alrededor de 10 h/Km², densidad que está por abajo de la media del país que era de 15 h/Km².

La fábrica de corte capitalista que se trató de impulsar, estuvo ausente, existían incipientes y concentradas pequeñas factorías en los valles centrales y poco después en la región

del Istmo. La mayor producción se efectuaba en las actividades de corte artesanal, con variaciones respecto a años anteriores e inclusive con la extinción de algunos oficios como los de betumeros y rosarieros, y la aparición de otras actividades: las de ferrocarriles, química y la fotografía.

Campeaba la interpretación subjetivista de la economía "dar utilidad a las cosas, o bien aumentar la que ya tienen, es lo que se llama producir la riqueza...". "la producción de la industria, en el último análisis, es una aplicación de las fuerzas que dan por resultado un producto apto para satisfacer nuestras necesidades, según las consideraciones relativas a la transformación de las materias primas".

Se aseguraba que "...las clases obreras deben aprovecharse de todos los elementos naturales del suelo, para hacer próspero y feliz al estado..." Habría de concluir que el trabajador era el principal aprovechado. Lejos se está de considerar la relación de explotación que necesariamente se establece entre el asalariado y el patrón. Esta era la visión expresada por el Oficial Mayor Manuel Martínez Gracida del Gobierno, quien además efectúa una recopilación de las diferentes actividades productivas en el estado, tomando en cuenta la forma en que se producía y con qué.(3)

Martínez Gracida clasifica las actividades por sectores, al primero le llama fábricas, y está integrado por 31 subsectores

(3) La producción bibliográfica de Martínez Gracida es una de las más amplias -quizá la más- del periodo, con diversos temas con una particularidad: aprovechó el puesto en el gobierno para solicitar datos y materiales. Con esta técnica levantó mediante un cuestionario repartido en toda la entidad, los datos de la situación en que se encontraban las diferentes actividades productivas las cuales se publican en diversos números del periódico Oficial de 1892. En sus apreciaciones sobre economía se deja entrever la escuela de J.B. Say.

que van desde las fábricas de hilados y tejidos de algodón, en donde hay asalariados con una división de trabajo y barrantos de organización obrera, hasta las neverías, que era una industria familiar por excelencia.

De las tres fábricas de hilados y tejidos de algodón a fines del siglo, dos se encontraban en el distrito de Etla, San José y San Agustín y otra en Xia, en la Sierra Juárez. Tenían maquinaria extranjera funcionaban 540 telares con 16,500 husos, en tres edificios construídos para tal fin. estimandose un valor total de \$ 839,000.00 y tres máquinas con 490 Hp., movidas por agua. Consumían al año 18,500 quintales de algodón que en gran parte era traído de la Costa Oaxaqueña lo que importaba \$ 370,000.00. La sumatoria de empleados de todo tipo era 650 a fines del siglo, su jornada diaria de trabajo estaba sobre las 14 horas. Los empleados bajen a 570 entre 1904 y 1905 al decaer la producción. Sus productos eran de 20,000 libras de hilaza a 40 centavos la libra y de 210 piezas de manta con un peso de de 5 1/2 a 9 libras, y un precio que iba de 2.50 a 4.50 la pieza, las que anualmente deban \$ 696,000.00 que vendría a ser el valor de la producción. El autor determina las utilidades de las empresas sin más complicaciones: sumar el costo de la materia prima y los salarios y restarlo al valor de la producción lo cual daría la utilidad. Se tiene como ejemplo el caso de las fábricas de hilados y tejidos de algodón: $(696,000.00) - (370,000.00 + 174,000.00) = 162,000.00$. No se consideraba la depreciación, ni el costo del dinero, tales cálculos se realizan de igual manera para todos los casos.

Otros tejidos también de algodón son los que trabajan los ancestrales artesanos que utilizan su telar de mano (hechos de madera y mecate) de los cuales había 1,660 talleres, estimados en \$ 12,853.00: el consumo de algodón era menor que el de las tres fábricas en total sumando tintes y diversos, el gasto de materias primas era de \$ 191,354.00. Tenían ocupación en cada actividad 2,096 personas entre maestros, oficiales y aprendices, quienes manufacturaban productos de consumo popular, ceñidores, cortes para pantalón, colchas, mantas

para enaguas, camisas y calzones, manteles, rebozos y servilletas entre otros, satisfaciendo una demanda regional con pocas complicaciones de la moda y que estaban acorde a los escasos ingresos. La producción anual al valor se estima en 527,294.00 con una utilidad de 150,477.00.

En grado menor estaban los tejidos de seda, lana y de tiraduría y pasamanería. La seda se encontraba en vías de extinción. Se abastecen los 17 talleres de pequeñas cantidades que se consiguen en madejas que (cosechaban algunos indígenas para expender los días de mercado). El trabajo con seda era más fino y delicado con telares más pequeños de los que existían 66 "de mano", con un costo de 1,667.00. El valor de la seda y sus tintes era de 1,824.00 y trabajaban 63 personas, en su mayoría mujeres, quienes realizaban con mayor perfección sus mercaderías, como ceñidores -que también hay de algodón y lana- bandas de hiladillo, pañuelos, mascadas, servilletas y manteles, de los cuales se estiman 5,139.00 con una ganancia de 2,863.00.

Los tejidos de lana tienen 441 talleres con 448 telares de mano, en donde se ocupan 680 personas de ambos sexos, con un pago en salarios de 17,770.00.

De la materia prima en algunos casos, los tejedores poseen sus propios borregos, la lana es de varias clases en la cual tiene que ver el color y su limpieza, y se gasta en ella 35,137. Los productos más usuales son: cobertores, cortes de pantalón, jerga, frazadas, lanilla, mantas, mantillas y sarapes, con un valor de \$ 92,409.00, considerando como utilidad \$39,495.00.

Un último renglón de hilados y tejidos, era el de pasamanería y tiraduría, ya en proceso de extinción en aquel momento, pues solo había dos casas que con 6 telares y demás utensilios para bordar, fundir, cortar; valían 3,900. Su materia prima era variada, principalmente oro y plata, ya que su producto era ornato para el arreglo de algunas prendas como blusas, faldas y sombreros, para lo que se hacía galón de oro, plata y falso con un valor de 8,875.00 ocupando 17 operarios que recibían 2,400.00 de salarios y producían 9,155.00 que les dejaban utilidades por 3,267.00 (todo lo relativo a tejidos

ver el cuadro No. 2.1).

En el sector de fábricas se ubican todos los productos alimenticios, como son la azúcar y panela, los molinos de trigo, panaderías, chocolaterías, pastelerías, dulcerías y neverías. Destacan las panaderías con una gran variedad de panes que inclusive diferencian a una región de otra; aquí se ocupan 792 personas entre maestros, oficiales y aprendices y el producto anual rebasa el millón de pesos (ver cuadro No. 2.2) sólo comparable con la producción en los trapiches, los cuales ocupan 3,962 operarios. En ambos casos la tecnología predominante podría considerarse rústica, los hornos para el pan estaban hechos a la vieja usanza de adobe y calentados con leña; los trapiches en buen número eran movidos por mulas y las pailas y tinas, de tabique, con una división del trabajo en que uno de los principales elementos era el maestro "puntero" que daba los momentos justos para sacar la melaza y hacer la panela. En este sector la mano de obra es temporal, correspondiente al período de zafra que llega a veces hasta los seis meses, entre noviembre y abril de cada año; gran parte del trabajo lo realizaban campesinos que habían terminado su período de siembra y cosecha. (4) No era el caso de los panaderos que laboran todo el año, aunque muchos de los expendios tenían un carácter familiar y poco asalariados.

Los molinos desde la colonia se ubicaban principalmente en la Mixteca región triguera por excelencia, en buen número se movían por agua trabajando cíclicamente en períodos de cosecha. Gran parte de la producción de alimentos se debía a la actividad femenina, como es el caso de las chocolateras, quienes en el metate molían el cacao para hacer tablillas, bolas y figuras de chocolate, molenderas que no sólo trabajaban por su cuenta, pues hacían servicio a domicilio, moliendo el cacao y también el chile para el mole en casas particulares, actividad bastante solicitada en el período de muertos (fines de octubre y principios de noviembre), o en el caso de un compromiso social.

También las pastelerías y dulcerías eran tarea de mujeres, conservando una variedad amplia de bocadillos: afeñiques,

(4) Existieron enormes trapiches como el de la hacienda de Guadaluán Cuicatlán y el de Cordiani en el Distrito del centro.

TEJIDOS DE ALGODÓN, SEDA, LANA Y PASAMANERÍA

CUADRO No. 2.1

O A I A C A . 1 8 9 2

CONCEPTO/ CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/COSTO	MATERIAS PRIMAS COSTO - PESOS	MANO DE OBRA SALARIOS	TIPO DE PRODUCTO	VALOR (PESOS)	UTILIDAD (PESOS)
Fábricas de hilados y tejidos (*): 3	540 telares 16 500 husos 3 edificios 830.000.00	18.500 quintales de algodón 370.000.00	650 empleados 164.000.00	20 libras de hilados. 210.000 piezas de sarta	696.000.00	16.200.00
Tejidos de algodón 1,660 talleres	1.924 telares de mano 1.667.00	Algodón 191.354.00	1,096 maestros, oficiales, aprendices. 185.463.00	Cebidores, manga corriente, cortes de pantalón, colchas, rebocos, servilletas.	527.294.00	150.477.00
Tejidos de seda 17 talleres	66 telares de mano. 1.667.00	Seda 1.824.00	63 personas 32.00	Cebidores, bandas pañuelos, macedas servilletas, manteles.	5.139.00	2.683.00
Tejidos de lana 441 talleres	468 telares de mano. 2.592.00	Lana 25.137.00	680 personas de ambos sexos 17.777.00	Cobertores, cortes de pantalón, jergas fruncidas, lanillas mantos, mantillas, sarapes.	92.409.00	39.495.00
Tiradería y pasamanería: 2 establecimientos	6 telares 3.900.00	Oro, plata, seda 3.468.00	17 operarios 2.400.00	Galón de oro plata y falso pasamanería	9.155.00	3.267.00
	851.012.00	601.803.00			1'379.997.00	355.239.00

FUENTE: Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Industrias, Primer Grupo: Fábricas, Oax., abril 11 de 1892.

colación, dulces cubiertos, enmamonados, tortillas, cristalizados, caldosos de frutas, pastas, pasteles, jaleas, confites, turrone, buñuelos, pepitorias y alegrías. No eran regularmente negocios abiertos sino un negocio casero, de ciertas señoras que dentro de la tradición conservaban habilidades culinarias que les permitían vender sus dulces lo cual les era necesario para completar el gasto del hogar. El caso de las neverías si era público, con puestos en los mercados principales o los días de plaza en las ferias y fiestas. (ver cuadro No. 2.2).

Otro renglón con presencia en la producción era de bebidas y tabacos. Variadas eran las bebidas que se consumían, a base de fermentación con frutas, magueyes y caña. Las tepacherías fueron comunes con "puestos" en diferentes puntos de barrios, pueblos, mercados y tiendas con fermentaciones en grandes barriles de madera, usando además panela como azúcares. Una vez preparadas se servían en jícara aderezadas con chile y cebolla. Esta fue una de las bebidas más cercanas a las clases populares pues por su bajo grado en alcohol, las ingerían personas de diferentes edades. Las tepacherías producían \$ 219,232.00, contándose cerca de mil, de hecho en el presente ya no existen. Seguía una bebida de alto consumo y también popular, el pulque en variados tipos, con una alta producción de más de 200 mil pesos; tampoco existen hoy en el Estado pulquerías; en cambio el mezcal, que también se sacaba de magueyes criollos, como "el tobalá", usando ollas de barro para su destilación, si ha crecido el consumo hoy día, aunque en su momento ocupaba un tercer lugar dentro de las bebidas; seguía en importancia el aguardiente de caña, destilado en alambiques dentro de los propios trapiches, así el aguardiente de caña se liga a la producción de alcohol.

Las cinco fábricas de cervezas que establecieron se debieron a la iniciativa de extranjeros de origen alemán. "La Mascota" era una de ellas movida por vapor se encontraba en el distrito del Centro. Se elaboraba cerveza de dos tipos según los grados de alcohol. Las fábricas eran pequeñas pues en total ocupaban 36 operarios. La venta de líquido, estaba asegurada principalmente por las clases altas y extranjeros quienes fueron sus principales consumidores.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CUADRO No. 2.2

ESTADO DE OAXACA, 1 8 9 2

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/COSTO	MATERIAS PRIMAS/COSTO	MANO DE OBRA SALARIOS	TIPO DE PRODUCTO	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Molinos de trigo: 76	Edificios y maquinaria: 93,143.00	Trigo 23 261 210,864.00	110 operarios 6,583.00	Harinas	16,032.00 (al producto de la molienda)	10,499.00
Azúcar y panela: 1,327 ingenios y trapiches.	Edificios y maquinaria: 566,537.00	Café y combustible: 710,615.00	3,962 operarios 237,641.00	Azúcar, panela, paselón	1'093,808.00	145,552.00
Panaderías: 349	363 hornos que con los consejos 16,520.00	Harinas y materiales:	792 maestros, oficiales y aprendices. 140,586.00	Pan de manteca, huevo, amarillo, blanco, frances, marquesote y mollete.	1'008,085.00	448,636.00
Chocolaterías 421 casas	Metatos, ollas 1,454.00	Cacao y otras	436 mujeres 13,514.00	boles, tablillas de chocolate	154,305.00	55,474.00
Pastelerías y dulcerías 59	113 hornos, casas y demás: 1,270.00	Harinas, azúcar, cremas	100 maestros y oficiales 5,721.00	alfajiqua, colación, dulces, cubi-rtos, empannados, criscalizados, pastas, pasteles, alegrías,	39,113.00	13,472.00
Neverías: 35	garrapas, ollas 1,335.00	azúcar, leche, frutas, sal, hielo: 6,512.00	72 personas 1,984.00	nieves diversas, casutas nevadas, y helados.	13,347.00	4,451.00

PRODUCCION DE BEBIDAS Y TABACOS

C A I A C A, 1 8 9 2

CUADRO No. 2.3

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/VALOR	MATERIAS PRIMAS/COSTO	MANO DE OBRA SALARIOS	TIPOS DE PRODUCTOS	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Aguardientes 206	206 alambiques seguinaria: 45,242.00	Caña, Combustible: 51,212.00	972 operarios 23,198.00	aguardiente	151,800.00	73,390.00
Mazca: 361 (palenques)	361 alambiques 19,262.00	maguey, leña 51,212.00	972 operarios 53,106.00	mazca blanco y de pachuca.	153,700.00	47,382.00
Vinos y mixtelos y amargos: 438 casas	trastes diversos	Frutas: 9,607.00	438 operarios (con los dueños sin salario).	licores de frutas.	14,602.00	4,995.00 (estimada)
Cervezas: 5	aparatos diversos: 7,969.00	cebada y otros	36 operarios: 1,055.00	Cerveza doble y sencilla.	14,564.00	5,941.00
Fulgurias: 522	Barrietas, tinajas: 3,715.00	Aguamiel, maguey. 140,752.00	648 operarios (con los dueños sin salario).	Fulguras diversas.	219,532.00	78,780.00
Tapacheries: 931	alías, tinajas, barriles: 4,120.00	Maguey, panela, frutas. 140,641.00	1246 personas (con los dueños sin salario).	Tapache y chicha	246,782.00	106,141.00
Vinagrarias: 122 casas	alías de barro 140	frutas, panela 651.00	121 personas (con los dueños)	Vinagre	1,200.00	549.00
Tabacos: 51 fábricas	muebles y utensilios: 4,785.00	Tabacos: 181,364.00	1,200 operarios y 60 operarios: 75,000.00	puros y cigarrillos	335,112.00	75,748.00

FUENTE: M. Martínez Gracián. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Coahuila, D.F.

de menor importancia fue el destilado de vinos de frutas, mistelas y amargos los que se producían en buen número de casas. Son los alcoholes de difícil control para el fisco; algunos como los amargos se consideraban medicinales y se preparaban con mezcal o aguardiente dejando macerar diversas hierbas curativas. Esta fue una ocupación de algunas personas que gustaban experimentar con sus bebidas, las cuales tenían su venta asegurada por relaciones personales, ya que era frecuente conseguirlas en casa de tal o cual persona.

El vinagre, para usos culinarios, también se producía en el ámbito familiar, ya fuera de frutas como la piña, "bulgaros" (hongos) o con maguey, el cual se consumía por las amas de casa que utilizaban el preparado.

El tabaco que se cultivó en 22 de los 30 estados del país, Oaxaca estuvo a la cabeza en 1897, ya que cosecha 3,195 toneladas (el 40% de la producción nacional). (5) Valle Nacional, y las zonas colindantes de Ojitlán y Tuxtepec fueron los lugares con mayores extensiones del cultivo, parte de la producción se consumía en el país y la otra se exportaba lo cual se acrecenta a finales del siglo por la interrupción de la producción del tabaco en Cuba y por su calidad para la fabricación de puros finos y el de mayor similitud con el de la Habana (6). Para los tabacaleros de los valles, la materia prima se traía principalmente de la región de Tuxtepec y existían 51 fábricas en donde laboraban 1,200 operarias y 60 hombres quienes trabajaban regularmente 14 horas diarias. Se dió una división del trabajo en que las mujeres eran expertas forjadoras de puros y cigarros. Las principales factorías existieron en la ciudad: "La Opera" "La Sorpresa", "La Victoria", "La Paz", "La Nacional", "Unión y Trabajo", "La Esclava", "La Elegancia", "El Sol de Mayo", quienes ocupaban 460 operarios (el 36% del total) hacia 1886. Le seguían en importancia las negociaciones de Tuxtepec. La producción de este lugar, era fundamentalmente para exportación; la citadina tenía su mercado regional asegu-

(5) Karl Kueper: Agricultura y Colonización en México en 1900, UNAM/México, 1906; p. 63-66.

(6) Kueper, op. cit., p. 185.

rado, su producción principal era de cigarrillos para un amplio consumo popular.

Dentro de las manufacturas extractivas, estaban las fábricas de jabón que fueron 162 con diferentes tipos, aunque no dejaba de producirse por algunas familias. Aquí se imbrican los consumos productivos, pues la materia prima va a ser el sebo de res que los jaboneros adquieren de los carniceros. Las almidonarias, que utilizan como materia principal el trigo y la yuca va a ser otra actividad común; el almidón tiene usos diversos, principalmente para las enaguas, tiras bordadas, cuellos y puños de las camisas que les permite la "tiesura" solicitada para mejor presencia de los usuarios por lo que el consumo es bastante heterogéneo.

La velería aun no tiene la competencia de los hidrocarburos ni la electricidad, y esto menos aún en las poblaciones alejadas de los centros urbanos; los veleros utilizan dos materiales: el sebo de res y la cera de abeja, se dan refinamientos para manufacturar cirios de variadas calidades y tamaños: también se extraen diversos tipos de aceites como el de higuera, cacahuete, coco, coroso y de nederas. Se tienen 18 máquinas para despepitar algodón -y esto viene a ser de lo más moderno-; y las albayalderías que producen el albayalde, sustancia útil para la producción de pinturas, y además 2 fábricas de fósforos y cerillos. (ver cuadro No. 2.4).

Dentro de la que podría considerarse como productos diversos están las fundiciones de reciente creación con cierto adelanto técnico por el tipo de hornos y martinets que movidos por agua producían cuadrillo, redondo y almanadetas, útiles para hacer marquesotas, machetes, cuchillos, hachas, ventanales, herraduras. Ya se tiene pues la materia prima, lo que ya no será necesario traer totalmente de España, como se hacía con anterioridad.

La alfarería fué una actividad realizada prácticamente en todo el estado, con diferentes particularidades, especialidades y calidades. Existían pueblos como Atzompa -cerca de la ciudad- que producía la loza verde, ollas para destilar mezcal y los

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
OAXACA - 1892

CUADRO No. 3.A

CONCEPTO/CTD	INTRUMENTOS DE TRABAJO/COSTO	MATERIAS PRIMAS/ COSTO.	MAND DE OBR/ SALARIOS.	TIPOS DE PRODUCTO	V A R I O S (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Fábricas de jabón: 162	162 pilonas: 16,332.00	Sosa, sebo: 156,471.00	302 operarios 20,726.00	Jabones diversos	265,371.00	87,974.00
Máquinas de despegar: 18	Máquinas: 18 32,300.00	Algodón: 22,999 quintales 297,957.00	120 operarios 6,230.00	Mojuela de algodón.	315,247.00 (del algodón) 17,250.00 (por la mojuela del despegar)	10,961.00
Almidones: 51	Tinas, apastles 1,759.00	Trigo y papa: 25,892.00	146 personas 2,070.00	Almidón	43,339.00	15,397.00
Albayalderías: 4 casas	8 barriles: 32.00	Pioco y vinagre 200.00	4 personas: (con los dueños sin salario)	Albayalde	580.00	300.00
Aceites: 120 casas	140 aparatos con sus hornos 326.00	Higuerilla, calabaza, maderas: 8,148.00	190 operarios 1,916.00	Aceite, agua.	14,068.00	4,004.00
Fósforos y cerillos: 2	Aparatos y demás 1,800.00	Químicos: 2,490.00	33 operarios 1,600.00	Fósforos y cerillos.	5,975.00	1,925.00
Velas: 222	444 arcos y demás: 5,363.00	Sebo y cera: 105,967.00	248 operarios 33,221.00	Velas de sebo y cera.	243,047.00	103,859.00

mejores comales, o San Bartolo y Sta. María Coyotepec para el barro negro y las alfarerías de la ciudad con los platos, tazas, vasos que surtían a la población urbana. La actividad tiene características familiares y casi no existía municipio que no contara con un horno. La variedad de productos de barro es grande: apaxtles, tinas para baño, las bacinicas, jarros de diversos tipos y tamaños, cajetes, ollas de múltiples usos, cazuelas, cántaros para agua, mezcal, pulque y vinagre, juguetes variables. El torno se utiliza principalmente en el centro, en la mayoría de casos se hace la loza en forma rústica, mucho tiene que ver la clase de barro existente en cada lugar para el tipo de productos.

La manufactura de ladrillos, tejas y adobes fué una actividad bastante común, ya que son indispensables para la construcción. Los dos primeros requieren de hornos, los adobes no. Estos últimos, en buen número de casos quien va a levantar su casa los manufactura él mismo. La cal, es otro elemento para la construcción, pero también ingrediente necesario para cocer el nixtamal con que se hacen las tortillas. (Ver cuadro No. 2.5). Las 2 fábricas de vidrio ubicadas en la ciudad, que producían botellas y botellones, frascos, vasos, cubren una demanda local, de hecho a principios de siglo ya habían desaparecido y se traerá el producto de otros lugares del país como Puebla.

Un segundo grupo de productos es el que se señala como el de Artes Diversas (ver cuadro No. 2.6). Aquí están los pintores que hacen retablos y cuadros, lo que era una labor de cierto cuidado considerando los adornos que llevaban los guardapolvos. La escultura era común, para crear imágenes de santos, héroes o señores que requerían su efigie.

Los canteros principalmente los de Ixcotel, en el Centro fueron los hecheros de las columnas, tallados en cantera y mármol frisos, rodapiés y embanquetados. La cantería era considerada como un arte; aquí están los que labran las piedras para hacer metates con sus "manos" y molcajetes.

PRODUCTOS DIVERSOS
O A I A C A 1 8 9 2

CUADRO No. 2.5

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/VALOR	MATERIAS PRIMAS COSTO	MANO DE OBRA SALARIOS	TIPOS DE PRODUCTO.	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Fundición y fierros:5 (*)	80 hornos y martineces. 66,500.00	Metales y otros 943,375.00	70 operarios 36,750.00	18,000 quintales de fierro en platina, cilindradillo, redondo y alaminados.	147,300.00	16,175.00
Fábrica de vidrio: 2	Hornos, molinos, arrostros. 1,600.00	Fodernal y otros 1,692.00	16 operarios 4,280.00	Botellas, frascos, vasos y otros.	7,935.00	1,963.00
Fábrica de loza: 284(**) 50 de loza verde: 218 de colorada y 16 de cóncharos.	409 hornos y 16 estanques molinos: 5,975.00	Barro, leña 8,228.00	495 operarios 13,113.00	Apertiles, azufres, cóncharos, cajetes, cazuelas, comales, jarros, juguetes, bacinicas.	51,731.00	30,390.00
Fábricas de cal 273 (***)	273 hornos 1,881.00	Piedra y leña 26,617.00	449 operarios 30,190.00	Cal	94,793.00	38,026.00
Ladrillos, tejas y adobe: 168	168 hornos 4,072.00	Leña y barro. 20,505.00	449 operarios 35,939.00	Tejas, ladrillos.	106,305.00	49,861.00

FUENTE: M. Mtz. Gracida. Diario Oficial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Abril 12 de 1892. p.2

(*) Hevidos por agua, potencia 28 caballos.

(**) De hecho son alfarerías.

(***) La cal también se usa para la manufactura de tortillas.

Además se ubican en este ramo a los grabadores que hacen sellos y láminas, los batihojeros actividad hoy extinguida que manejan el oro y la plata para recubrir retablos; las imprentas, que son 11 en la entidad y los músicos que forman bandas de tamaños diversos en todo el Estado.

Como artes diversas también están los señores que hacen litografías, que en tal momento están siendo desplazadas por la novedosa fotografía de la que ya existen 3 talleres en la ciudad que hacen "imágenes, paisajes y vistas"; las relojerías eran exclusivamente para reparación. Los dentistas, 3, que más bien serían mecánicos dentales y sacamuelas. Los arrendadores de caballos eran expertos para amansar y educarlos. La pirotécnica fué una gran actividad ligada al culto y a las celebraciones sociales, oficio de cuidado y experiencia para saber realizar las combinaciones acertadas que permitieran hacer los mejores y más coloridos fuegos artificiales. Los bancos de herrar fueron de gran utilidad para arrieros y vaqueros para tener en condiciones favorables sus mulas y caballos (ver cuadro No. 2.6).

Un tercer grupo fue el que se llamó OFICIOS (ver cuadro No. 2.7), donde se ubicaron 22 de ellos. Las herrerías, en número de 213 tenían una actividad pesada, se contaban 213 talleres con casi 500 operarios. Las ventanas forjadas, barandales, espadas y cuchillos con un temple especial -que hasta hoy la forma de obtenerlo sigue siendo secreto de familia- palahierros, sapapicos, goznes, pinzas, fueron algunos de sus productos. En la platería o joyería se trabajaron diferentes tipos de alhajas, destacaron en los valles los joyeros que aplicaron la técnica de la filigrana, un trabajo que requería de la buena vista y habilidad del artesano, para hacer las arracadas, guardapelos, gusanos y canastitas, además de anillos, collares, relicarios, cintillas, cadenas, esclavas y piochas.

Las hojalaterías que trabajaban láminas de metal delgado, latón, bronce, se dedicaron a manufacturar artefactos para la cocina: ollas, cucharas, jicaras, embudos, objetos de uso religioso: candeleros, nichos, resplandores; medidas: como

ARTES DIVERSAS

OAXACA 1892

CUADRO No. 2.6

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/COSTO	MATERIAS PRIMAS/ COSTO	MANO DE OBRA/ SALARIOS	TIPOS DE PRODUCTOS	VALOR (Pesos)	UTILIDAD (Pesos)
Pintura: 13 talleres	Muebles y útiles valor: 618.00	Diversos: 2,050.00	27 oficiales 1,949.00	Oleos, retablos pintajes, templos y paredes.	8,499.00	4,500.00
Esculturas: 2	Muebles y herra- mientas. valor: 125.00	Diversos: 385.00	7 artesanos 1,000.00	Imágenes, bustos	2,979.00	1,594.00
Cantaría: 37 talleres	Herramientas y otros. Valor: 342.00	Cantera, már- mol, granito: 714.00	96 personas (Dados sin salario).	Arco, columna, monumentos, lápi- das, portadas, es- tatuas, solcajetes	9,692.00	8,970.00
Grabado(SIC) 1 taller	Utensilios.. Valor: 118.00	Diversas: 43.00	El dueño sin salario	Sellos, láminas	565.00	522.00
Bat. Hojeras: 1 taller	Varios. Valor: 140.00	Oro y plata 335.00	2 oficiales 248.00	Oro velador y plata veladora	1,100.00	57.00
Música: (*) 3,600 inscri- pciones.	Instrumentos musicales:					6,000.00 (de "tocadas")
Imprentas: 11	Prensas y de- mas. 4,787.00	Materiales di- versos. 615.00	80 operarios 6,787.00	Libros, folletos avisos, convites	11,790.00	4,360.00

FUENTE: H. Mca. Granada. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca.

18 de abril de 1892. p. 2

(*) Existían en el Estado 380 sociedades de Filarmónicas.

ARTES DIVERSAS
OAXACA 1892

CUADRO No. 1.6

CONCEPTO/CITD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/ COSTO	MATERIAS PRIMAS/COSTO	HAZO DE OBRAS/ SALARIOS	TIPOS DE PRODUCTOS	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Litografías: 1 taller	Presos y demás 2,000.00	Diversos: 161.00	2 operarios: 125.00	Retratos, paisajes, vistas, tarjetas.	634.00	54.00
Fotografías: 3	Máquinas y demás. 2,725.00	Sustancias químicas. 1,045.00	3 meses salarios. 128.00	Retratos y vistas.	1,461.00	1,268.00
Relojerías: 4	Utiles, herramientas y muebles. 195.00		4 (dueños sin salario)	Compostura de relojes.	510.00	510.00
Dentistas: 3 talleres	Herramientas y útiles. 450.00	Materiales y sustancias. 4, 50.00	3 dueños sin salario.	Formar dentaduras colocarlas extraeruelas.	3,600.00	3,332.00
Fundición: 114 talleres	Aparatos, molinos. 2,312.00	Sustancias químicas. 12,312.00	176 operarios salarios: 5,838.00	Pólvoras, cohetes, ruedas para rinas y juegos artificiales.	37,560.00	19,518.00
Bancos de herrador: 18	Utiles y herramientas. 1,125.00	Herraduras, - clavos y otras 250.00	dueños sin salario.	Herraje, curación de caballos machos y mulas.	2,460.00	2,210.00
Arrendadores: 40				Educación de caballos, mulas y machos.		3,600.00

FUENTE: M. Hux. Creción: Diario Oficial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
abril 18 de 1892. n. 2

OFICIOS

CAJACA 1892

CUADRO No. 2.7

CONCEPTO/CTS	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/ VALOR	MATERIAS PRIMAS/SALARIOS	MANO DE OBRA/SALARIOS	TIPOS DE PRODUCTOS.	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Herrerías: 213 talleres	267 fraguas Herramientas. 10,610.00	Metal, carbón	499 operarios salarios. 17,725.00	Fueller, escopetas, espadas, machetes, cuchillos, navajas, barretas, coas...	71,946.00	24,802.00
Platerías: 49	49 fraguas Herramientas. 2,130.00	Oro y plata. 11,932.00	113 operarios salarios. 3,347.00	Aretes, anillos, arrocadas, guardaga- los, relicarios, cin- tillas, alfileres.	33,243.00	17,964.00
Hojalaterías: 17 talleres	Herramientas: 633.00	Latón, laminas 2,669.00	23 maestros, oficiales y aprendices. salario. 2,736.00	Candeleros, coladores cucharas, cuartillos, cubitos, jarras, med- idas, niches...	8,465.00	3,000.00
Ebanistería: 131 talleres	Herramientas y bñiles. 5,356.00	Maderas, barn- ices, clavos. 12,614.00	323 maestros, oficiales y aprendices. Sala- rios. 12,630.00	Agusaniles, bañes, butacas, confites, ca- jas artísticas, sillas, des. fustes, sillas...	39,524.00	14,280.00
Carrocerías: 3	Herramientas: 350.00	Maderas, hie- rro. 390.00	6 operarios. 768.00	Carruajes	2,238.00	1,080.00
Hornarías: 17	Herramientas: 166.00	Madera: 234.00	26 operarios. 338.00	Hornas para zapatos y botas.	1,964.00	1,372.00
Guitarreas: 36	Herramientas: 691.00	Maderas. 2,397.00	51 operarios 2,068.00	Vihuelas, bandole- nes, guitarras, ba- rucas.	6,925.00	2,460.00

cuartillos, litros para semillas, líquidos y cántaros para aguadores y hortelanos.

De la madera como principal materia se hacen buena cantidad de artefactos, distinguiéndose varios oficios, entre los que están en un primer nivel el de ebanistería, experto en la manufactura de baules, cajas de ropa, sillones y sillas, camas, bancas, confidentes, estantes, cómodas, mostradores, mesas, roperos -que después fueron sustituidos por closets-, cajas mortuorias, almudes, fustes, puertas y ventanas y hasta juguetes de madera. Se requería de una larga preparación para tener el oficio, no sólo se trataba de cortes "a plomo" y "machihembrar" sin necesidad de clavos, también se requería saber barnizar en sus diferentes tipos y sobre todo conocer de maderas. Existieron formas menos laboriosas de tratar con madera, tal fué el caso de la carpintería rústica, actividad relacionada con el corte de árboles para obtener morillos, tablas, tablones, horcones, tejamanil y vigas -estas últimas requerían de más especialización para su labrado- a tal actividad se dedicaba un buen número de comunidades, que bajaban en los días de mercado a vender sus productos, con transacciones de corte mercantil simple en variados casos. El carpintero urbano realizaba actividades similares a las del ebanista, diferenciándose por el acabado que es más sencillo aunque sean utensilios parecidos; aquí es donde se manufacturan las carretas y carretones, jaladas casi siempre por la yunta.

También de madera se hacen las hormas para huaraches y zapatos y copas de sombreros, las guitarras, violines, tololoche, salterios y chelos, de los cuales existieron 36 talleres. Las carrocerías de las calesas se hacen en 3 talleres, de las que ya no se tienen noticias a fines de 1910. (ver cuadro No. 2.8).

con las pieles de diversos animales se ligan cuatro oficios: curtidor, zapatero, talabartero y caclero (ver cuadro No. 2.9). El punto de partida lo constituyen las curtidurías que proporcionaban materia prima a las otras tres; el oficio es no solo pesado, sino bastante insalubre por las necesidades

35
OFICIOS
OAXACA 1892

CUADRO No. 2.8

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/VALOR	MATERIAS PRIMAS/VALOR	MANO DE OBRA/SALARIO	TIPOS DE PRODUCTOS.	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Carpintería rústica (*) 2,342	Sierres, hocas 2,718.00	Arboles diversos	2,342 individuos dueños, sin salario.	Tablas, marillos, vigas, planchas, horcones, tejamanil.	45,522.00	45,522.00
Carpintería Cubana. 1,749	Herramientas 817.00	Madera clavos	1,749 dueños, sin salario.	Cama, cajas, bañeros, sillones, mesas, bancas, puertas, fustes, cerraduras, canchales...	13,742.00	13,742.00
Sombrererías de pelo fino. 6	6 máquinas de coser, horcas 3,600.00	Lana, palma, seda, galón 15,300.00	30 operarios 7,800.00	Sombreros altos, de fieltro, jipi, japa, charros, gorras, charros gorras y tiroles.	29,960.00	6,860.00
Sombrererías de pelo corriente: 128	Horcas, planchas, utensilios: 3,587.00	Lana 12,892.00	163 operarios 8,453.00	Sombreros de lana	32,655.00	11,520.00
Peluquerías: 5	Utensilios: 68.00	Pelo/pegamento. 257.00	11 operarios 214.00	Casacas, trenzas, risos, pelucas.	1,686.00	565.00
Barberías: 41	Huachos y otros silios: 1,844.00	Jabón, coque, lociones: 632.00	73 operarios 4,500.00	Afeitos, recortes de pelo, peinados.	10,052.00	4,920.00
Sastresías: 90	Máquinas y otros silios: 3,465.00	Ferros, habillos, botones, hilos, telas. 3,216.00	108 operarios 29,064.00	Capas, capotes, kempis, chaquetas, pantalones, levitas, sacos.	28,632.00	6,392.00

FUENTE: H. Gracia. Periódico Oficial del Estado libre y Soberano de Oaxaca. Julio 7 de 1892 No. 35

(*) Trabajos ejecutados en los bosques, cortando madera; habría que considerar el valor como utilidad.

CUADRO No. 2.9

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/ VALOR.	MATERIAS PRIMAS/ VALOR.	MANDO DE CORRAAS SALARIOS.	TIPO DE PRODUCTOS.	V A L O R (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Carciduría: 177	Estanques, utensilios: 18,099.00	Tiembre, cal, pieles: 66,253.00	453 operarios 22,253.00	Botanas, boceros, opacos, charol, pergaminos, retobos, - suelas, vaquetas...	125,037.00	36,284.00
Lapaterías: 184	50 máquinas de coser, hornos, muebles: 1,243.00	Pielés, ojillos, cintas: 74,058.00	416 maestros, oficiales, - aprendices: 33,359.00	Botines, botas, chanclos, chanclos, pañuflas (para hombre y mujer).	148,151.00	40,734.00
Talabarterías: 41	3 máquinas de coser y útiles: 1,243.00	Pielés: 18,627.00	720 personas 4,838.00	Bonillos, sillas vaqueras, cinchas, albardas, grupas, tapapies.	38,165.00	14,700.00
Encuadernación: 8 establecimientos.	12 prensas. 1,650.00	Piel, cartón cola.	15 operarios 1,051.00	Libros a lo rústico, a la holandesa y de cafilete.	3,273.00	1,440.00
Cuchillerías: 29	Herramientas. 421.00	Pielés: 6,338.00	61 operarios 2,308.00		11,429.00	- 2,984.00
Carnicerías de ganado vacuno: 338	Cuchillos, hachas, bancos. 1,920.00	Carne, sal, combustibles: 416,841.00	622 operarios 37,961.00	Carné, sebo, pieles, carnes.	575,956.00	121,154.00
Ganaderías de ganado de cerdo: 330	Cuchillos, cascos, hachas. 1,071.00	Cerdo, sal, combustibles: 328,158.00	559 operarios 22,982.00	Manteca, chicharrón, carnes, asaduras.	307,569.00	56,429.00
Carnicerías de ganado lanar y de pelo. 164	Cuchillos, hachas. 1,236.00	Chivos, borregos, sal. 52,557.00	244 operarios 6,209.00	Carné, sebo, pieles.	83,471.00	24,705.00

del curtido. Con las badanas, cordobanes, becerros, charoles, pergaminos, retobos, suelas, baquetas, gamuzas y tafiletos, el talabartero hacía sus bosalillos, sillas de montar -que a veces constituyen obras de arte- cinchas, albardas, grupas, chaparreras y tapaojos.

Por su parte los zapateros, con 50 máquinas de coser -en su mayoría marca Singer- hacen los botines, botas, choclos, chancclas y pantuflas, para mujeres, hombres y niños; existían solo en la ciudad 19 zapaterías -que producían 20,512 pares de diversos tipos-, y en la entidad eran 184. Parte de la producción era enviada a otros estados. La caclería emparentada con la huarachería era la de menor consumo de picles. La manufactura de huaraches, era a veces individual, la persona compraba simplemente las correas de carnaza o baqueta y manufactura sus huaraches. A pesar de la producción, la mayor parte de la gente andaba descalza.

El sombrero (ver cuadro No. 2.8) formó parte de la indumentaria común, predominando los pequeños talleres que trabajaban el de pelo corriente, conocido a veces como "el de panza de burro" hecho de lana, teñido con palo de huisache o de campeche y aderezado con cera negra, era de uso amplio -aunque mayor lo fué el tejido con palma- y los modelos variaban regionalmente. Aparte se hacían los de pelo fino con lana especial utilizando ya algunas máquinas para coser los tafiletos y cintillos, se manufacturaba el sombrero charro del valle y charro "24" del istmo, teñidos con grana algunos de ellos y galoneados con oro y plata. Estos eran los que usaban los "ricos, comerciantes y hacendados", aunque también importaban otros sombreros principalmente el tipo tejano de los Estados Unidos.

Otros oficios fueron de los peluqueros que se dedicaban a hacer castañas, peluquines, rizos y trenzas, y aparte los barberos, que son los que "rasuraban" haciendo recortes de pelo, afeites y peinados. Los sastres en número de 90, tenían sus máquinas de coser, además de los pantalones, hacían capas diversas, capotes, chaquetas, levitas y sacos.

La carnicería constituía un oficio diferenciado, existían

de tres tipos: de ganado vacuno, de cerdo y lanar. En el primer caso, eran carniceros los "oficiales" tenían que llevar el toro al rastro, descuartizarlo, colgar la carne en la carnicería y por lo madrugada, hacer el tasajo y picar el hueso, para que muy temprano el "patrón" llegara a expender el producto. Los de cerdo se refieren a la matanza de marrano. Aquí habían además que hacer el chicharrón y la moronga; los chiveros -quienes sacrificaban borregos o chivos-, también seguían los mismo pasos, aunque el trabajo era menor, por no hacer trabajo ni freír chicharrón.

La encuadernación era una actividad solicitada, tanto por las imprentas como particulares; se utilizaba con frecuencia piel para empastar cuando era un trabajo de cierto lujo, además se hacían trabajos a la rústica y con pastas de tafiéte.

El cuarto grupo lo constituían las manufacturas (ver cuadro No. 2.10), que en la mayoría de casos quienes laboran no lo hacen por un salario sino vendiendo sus productos ya sea por encargo -que fué lo más común- o también por conocimiento del vecindario.

En este sector también se da el caso de personas que dedican parte de su tiempo a realizar lo que saben y pueden manufacturar. Gran parte de los manufacturantes son del sexo femenino.

Podrían considerarse como pequeñas artesanías algunas de ellas tales como las labores de cera para hacer figurines, flores artificiales de lienzo, tela, papel y de camelote que es una planta de tipo acuático. Se practican los bordados a mano en los que hay obras de arte por su calidad y fineza, distinguiéndose algunas regiones del Estado como el Istmo de Tehuantepec; los tejidos de hilo de algodón en gancho con los que hacen abrigo, manteles, pañuelos y tira bordada, tejidos de lana en gancho para hacer abrigo, bufandas, calcetines, monteras, cobertores y guantes.

La botonería manufacturaba bordas, botones, rosarios -que en gran parte se vendían fuera del estado- cordones y toquillas (ver cuadro No. 2.10).

OFICIOS - OATACA 1992

CUADRO No. 2.10

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/VALOR.	MATERIAS PRIMAS/VALOR.	HANO DE OBRA/SALARIOS.	TIPO DE PRODUCTO.	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Labores de Cera: 40 casas	Herramientas: 155.00	Cera, tela, m ^a cera, pinturas. 648.00	40 señoras (dueñas sin - salario).	Figurinas, flores ar- tificiales, frutas de cera.	1,488.00	800.00
Flores artificiales 136 casas	Herramientas: 487.0	Papel, lienzo. 667.00	160 señoras (dueñas sin sa- lario).	Flores de lienzo y papel.	2,465.00	1,798.00
Flores de casillote: 32 casas	Herramientas: 103.00	Correlote. 190.00	50 señoras (dueñas sin sa- lario).	Figurinas, flores y - frutas de casillote y cajas para chocolata.	890.00	700.00
Bordados de mano: no hay estableci- mientos abiertos.	Utiles de costura: 814.00	Estambres, hi- lo. 1,056.00	525 señoras (dueñas sin sa- lario).	Manteles, pañuelos, pa- ñales, pecheros, tiras, paños, enaguas.	2,980.00	1,924.00
Tejidos de hilo en gancho: no hay esta- blecimientos abier- tos.	Utiles de cos- tura: 250.00	Hilos: 1,560.00	700 personas (mujeres y pre- sos) dueñas sin salario.	Calcetines, corbates, cuellos, guantes, pa- ñuelos, tapetes.	4,371.00	2,811.00
Tejidos de lana en gancho: no hay esta- blecimientos.	Utiles de cos- tura: 160.00	Lana: 760.00	250 hombres y mujeres.	Abrigos, bufandas, calce- tines, cobertores, guan- tes, monteras, paños.	1,888.00	1,128.00
Botoneras: 7 talleres.	Utiles y ma- quinas: 275.00	Diversas: 3,978.00	19 operarios 2,743.00	Almoharas, estaderos, bor- las, botones, cordones, coquillas, rosarios.	9,981.00	3,360.00

De los tejidos (ver cuadro No. 2.11) predominantes en el medio rural se hicieron por lo menos de siete calidades: de palma, carrizo, bejuco, pita e ixtle, hilo y cerda torcidos de lana y torcidos de piel.

Con la palma se hacen la mayor cantidad de objetos y además el tejido más practicado, pues existían regiones enteras como la de la mixteca donde fue la manufactura principal; no solo se tejían sombreros variados, también capizayos, soyates, costales, petates, rentas, escobas y toquillas, y al igual que los demás tejidos, no solo para el mercado, también para el autoconsumo, se hacían los artefactos de carrizo, chiquihuites, pizcadores diversos y jaulas. El bejuco se usó para canastas y en poca cantidad; los torcidos de pita e ixtle -la pita era de mejor calidad por lo delgado de la fibra- extraídos entre otros del maguey ixtlero, eran de uso corriente y amplio, ya que con ellos se manufacturaron reatas, cordelos, pieles, cinchas, gamarras, redes, riendas y hamacas. Con cerda e hilo se realizaban cabestros, riendas, tapaojos, aretes, anillos, piochas y pulseras y con lana principalmente se trenzaban los tlacoyales, enormes rodetes que se amarran en la cabeza con las trenzas y listones de mujeres de Yalalag y Betaza en la región serrana. Utilizando y trenzando la piel de preferencia sin curtir, se hacían piales, coyundas, barzones, sogas y látigos. (ver cuadro No. 2.11).

Las costureras -todo un oficio que requería cierto estudio y práctica- con sus máquinas de coser fueron un grupo amplio de mujeres -716- quienes se encargaron de realizar los vestidos femeninos con todas sus complicaciones de acuerdo con la moda de la época, además tenían que saber manufacturar camisas para hombre, calzones, blusas, enaguas diversas y crinolinas. Lavar la ropa llevándosela a casa para cobrar por docena y entregarla planchada y almidonada era la actividad de las lavanderas. El conjunto mayor de mano de obra femenina estaba en la "echada de tortillas" la que se estima en 214,850. Si se toma en cuenta el censo de la población de 1900, seleccionando mujeres de 10 a 60 años, (315,571), el 77% de la población femenina hacía tortillas. El atole es otro de los alimentos básicos de la población en sus diferentes variedades, y se

MANUFACTURAS - Coxaca 1892

CUADRO No. 2.11

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/VALOR.	MATERIAS PRIMAS/VALOR.	MANO DE OBRA/SALARIOS.	TIPO DE PRODUCTOS	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Tejidos de palma: no hay establecimientos abiertos	Las manos	Palma, colores pita. 62,900.00	534 personas	Ataderos, capisayos, soyetas, costales, petatos, sombreros, espladores.	343,571.00	281,281.00
Tejidos de carrizo: no hay establecimientos abiertos.	Manos	Carrizo: 2,565.00	432 personas (duchos sin salario).	Canasas, placadores, chiquibuitos, jaulas	8,887.00	6,312.00
Tejidos de bejuco: (no hay esta-blecimientos abiertos).	Manos	Bejuco: 144.00	419 individuos (duchos sin salario).	Canasas para costera y chiquibuitos.	815.00	671.00
Torcidos y tejidos de pita e igtle (no hay esta-blecimientos abiertos).	Ruecas, canas. 850.00	Pita, igtle 8,721.00	733 operarios (duchos sin salario).	Escas, cordelas, - cinchas, gamarras, hamacas, redes, riegos...	66,433.00	57,713.00
Torcidos y tejidos de hilo y - cerda: 84 talleres	Ruecas, cardadoras. 111.00	Cerda, hilo 567.00	113 individuos	Cobertores, cinchas, riendas, tapajos, - aretas, sedillos, pichas, palseras.	2,800.00	1,231.00
Torcidos y tejidos de lana: 50 casas	Ruecas, cardadoras: 350.00	Lana, tintas: 810.00	110 personas	Ticcoyales	2,420.00	1,620.00
Torcidos y tejidos de piel: (no hay establecimientos abiertos)	Cuchillos, raspadores. 64.00	Pielas: 980.00	130 personas (duchos sin salario).	Pielas, cojadas, barzonas, sogas, litigos.	2,269.00	1,269.00

realizó conjuntamente con las tortillas, aunque exige que para su hechura sea de maíz de la más alta calidad.

El corte de leña, ligada en gran parte a las dos actividades anteriores, fue una tarea casi siempre masculina, sin descartar que las mujeres fueran al campo a recoger varas o leños de fácil alcance y transporte. Esta ocupación es realizada en el medio rural por la mayor parte de sus moradores, aunque la cifra que se tiene sea nada más de 152,900 personas. En el caso del carbón se requiere de mayor trabajo, ya que se tiene que cortar leña de un árbol determinado, llevarla al horno para quemar, taper y destapar, y así tener el producto. No existe en este lapso sustituto del carbón -salvo la leña- por lo tanto su consumo es alto y necesario; los carboneros vienen principalmente en los días de mercado con grandes recuas de burros y mulas para vender sus cargas; bajan también sus rajas de ocote que ayudan a "encender el anafré".

Como otros productos dentro del 4º y último grupo, están: las que hacen con conchas y huesos diversos, mancuernas, anillos, peines, cepillos, bastones, cuerdas, obloas, jamón, mentequilla y quesos. Varios de ellos se elaboran en las prisiones del Estado (ver cuadro No. 2.12).

Resumiendo todos los datos anteriores se tendría para el año 1892 que en el sector fabril (I) laboraron 17,134 personas (ver cuadro No. 2.13), con un consumo de materias primas de más de tres millones, y una producción de 6.15 millones y utilidades de 1.8 millones. Se podría pensar que este es el sector de más alta composición orgánica de capital, los instrumentos del trabajo tenían considerado un costo de 1.75 millones. El sector de las Artes (II) es el de menos aplicación de mano de obra, 393 personas, y con una producción de apenas 82,258.00 obteniendo ganancias del orden de los 54,485.00. Los oficios (III) producen 1.62 millones, ocupando 8,708 personas que reciben 220,515.00 en salarios, y con un consumo de materias primas de 995,336.00 obteniendo ganancias de 452,929.00.

El sector de las manufacturas, es el que tenía mayor ocupación 323,607 y difícil resulta afirmar que son artesanos, menos

MANUFACTURAS - CAJACA 1892

CUADRO No. 2.12

CONCEPTO/CTD	INSTRUMENTOS DE TRABAJO/VALOR	MATERIAS PRIMAS/VALOR	HANO DE OBRERA/SALARIOS.	TIPO DE PRODUCTO	VALOR (pesos)	UTILIDAD (pesos)
Costureras: 384 establecimientos.	84 máquinas de coser: 2,380.00	Hilos, agujas, seda: 1,000.00	716 señoras (dueñas sin salario).	Camisas, calzones, enaguas blancas y de color, vestidos.	29,834.00	27,834.00
Lavanderas: (no hay establecimientos abiertos).	Lavaderos, apantes, planchas: 2,912.00	Agua, jabón, almidón, atole, carbón: 19,974.00	546 personas (dueñas sin salario).	Lavado de ropa (regulamente por docena)	81,268.00	61,294.00
Tortilleras: (no hay establecimientos públicos).	Comales, raspadores, coladores, acetates. 316,675.00	Maíz, leña, cal, agua. 3'621,325.00	185,000 casas o familias con 214,830 señoras	Tortillas blanditas, chapadas y tostadas.	5'168,000.00	1'546,675.00 (que ahorran)
Acolerías: (no hay establecimientos públicos).	Ollas de barro, acetates, coladores. 3,120.00	Maíz, leña, agua. 62,000.00	1,420 señoras	Atole blanco con granillo y de panela.	151,000.00	89,000.00
Leña: (no hay establecimientos abiertos).	Hachas, sierras, machetes. 30,000.00		152,900 personas ambos sexos (sin salario).	Leña de diferentes tipos y tamaños, ocote.	1'207,500.00	1'207,500.00
Carbón: (no hay establecimientos públicos).		Leña: 57,550.00	985 personas (sin salario)	Carbón	274,850.00	217,300.00
Varios productos:			347 personas (ambos sexos)	Mancuernas, anillos, dedos de hueso, anillos de coquito y correa, peines, cepillos, bastones, curules, obispos, jabón.	21,554.00	21,554.00

aún obreros, más bien son personas que laboran en gran parte para el autoconsumo, la venta o trueque -que también se da- es una parte mínima del producto, así pues no aparecen los salarios, el vendedor es el productor directo de sus mercaderías o trabaja por encargo o bajo pedido.

Su aportación al producto fue de 7.8 millones, el 50% del total, las ganancias son del orden de los 3.5 millones, y la inversión en instrumentos de trabajo es de 358,907.00 (ver cuadro No. 233).

Tomando las cifras mencionadas se podrían determinar salarios con la siguiente fórmula: (salarios anuales/número de laborantes), pero esto no resultaría la realidad ya que no todos son asalariados, ni tampoco trabajan una jornada habitual, y en otros casos -como el de ingenios y trapiches- solo laboran unos meses. Habría que determinar un número aproximado de los verdaderamente asalariados considerando el lugar de labores donde las personas venden su fuerza de trabajo. Así pueden hacerse algunas consideraciones y se tendría un número aproximado de 12,676 personas con el carácter de obreros que estarían ubicados principalmente en las fábricas de hilados y tejidos de algodón, los molinos de trigo, trapiches, panaderías, fábricas destiladoras de aguardiente, mezcal y cerveza, tabacaleras, jabonerías, máquinas de despepitar, extracción de aceites, fósforos, fundición, imprentas, sombrererías, curtidorías y zapaterías.

Desempeñaban alguna actividad productiva 352,259 personas; para el año en el estudio el porcentaje de asalariados (considerando 12,676) sería de menos del 4% (3.6%) cifra que permite pensar que a fin de siglo Oaxaca contaba con un bajo número de asalariados; aún aumentando 1477 trabajadores mineros y 1270 empleados públicos y privados, el porcentaje de asalariados apenas llegaría al 4%.

Las regiones densamente pobladas tienen suficientes peones que están dispuestos a trabajar por un jornal de 2 1/2 a 3 reales (de 32 a 37.5 centavos al día) según la pragmática

OAXACA: PRODUCCION EN EL ESTADO POR SECTORES

- 1893 -

CUADRO RESUMEN

F 12

SECTOR	INSTRUMENTOS DE TRABAJO	MATERIAS PRIMAS	SALARIOS	No. DE LABORANTES	(2) PRODUCCION ABSOLUTOS Y RELATIVOS.	
I FABRIL	1'750,697.00	3'289,522.00	1'114,664.00	17,134	6'147,730.00 (36%)	1'791,065.00
II DE LAS ARTES	16,037.00	17,633.00	16,075.00	393	82,258.00 (0.6%)	54,483.00
III DE LOS OFICIOS	69,812.00	935,366.00	220,315.00	8,708	1'629,166.00 (10.4%)	452,929.00
IV DE LAS MANUFACTURAS. (1)	358,907.00	3'849,785.00		323,607	1'837,274.00 (50.3%)	3'535,706.00
TOTALES	<u>2'195,253.00</u>	<u>8'112,306.00</u>	<u>1'351,254.00</u>	<u>332,708.</u>	<u>15'696,428.00</u>	<u>5'834,185.00</u>

FUENTE: Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, abril 12 y 18, julio 24 de 1892.

FOMENTO, AGDO, Ley 40, esp. 3; Memorias del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1883, a 1902.

(1) En este sector, los dueños son los propios manufactureros.

(2) Falta considerar la producción agrícola y por lo tanto la mano de obra ubicada en este sector.

observación de Kaerger (6) refiriéndose al trabajo en los trapiches, pero estos salarios no eran los más bajos, existían jornaleros en algunas haciendas de los valles (La Soledad, El Rosario) en que ganaban por un día de trabajo de 14 horas, 18 centavos (ver cuadro No. 2.14).

No solo existían diferencias salariales en las actividades, también se presentaban dentro del mismo sector, es decir de una factoría a otra, tal fue el caso de los trabajadores del tabaco, que en promedio ganaban por un lado 1.24 y por otro 0.45.

En el caso del trabajo femenino éste no fue remunerado en igual forma que el masculino, en las sombrererías por trabajar los mismos turnos que sus compañeros recibían las mujeres un ingreso promedio (7) de \$ 0.77; la misma situación se presentó en las labores del tabaco. Predominó el salario de \$0.37 en buen número de manufacturas, sin que esto quiera decir que fuera el mínimo. No existía ninguna seguridad en el trabajo ni tampoco organizaciones que defendieran a los trabajadores. En tal sentido tampoco se legisló sobre salarios por lo que quedaron las remuneraciones al arbitrio de los "patrones".

Los comerciantes históricamente de gran peso en la economía del Estado por cooptación del excedente vía realización, a finales de siglo modifican un poco su actuación ya que con las actividades de la minería, la introducción de nuevas manufacturas ligadas al capital extranjero, tuvieron que compartir su posición con los recién llegados, a quienes no sólo se unieron económicamente sino inclusive con lazos familiares. Algunos de los principales capitalistas, figuraron también en la política; Jacobo Grandison de descendencia inglesa, dueño de fincas cafetaleras, socio de la Cía. de ferrocarril entre otras, fue diputado local de 1907 a 1911; Manuel Mimiaga

(6) Kaerger, op. cit., p. 185

(7) "Y hoy que tener en cuenta finalmente, que las máquinas permiten sustituir (esta fue su primera razón de ser) una mano de obra mal pagada con otra peor pagada (mujeres y niñas) cómo, pues, conformarse con los cálculos sobre los salarios colidionales, aunque sean "reales", de unas pocas categorías de trabajadores". Pierre Vilar, Crecimiento y Desarrollo, Ariel Historia, España, 1967, p. 123-124.

CIUDAD DE OAXACA: SALARIOS DIARIOS (1)

(EN PESOS)

- 1900 -

CUADRO No. 2.14

ACTIVIDADES (1)	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	MUJERES
1. JORNALEROS DE HACIENDA	0.75 a 0.18			
2. FUNDICION	0.20			
3. TRAPIQUES	0.37 a 0.25			
4. CERVECERIAS	0.50 a 0.25			
5. POSPONS Y CERILLOS		1.00 a 0.25		
6. SUDRERERIAS	1.50 a 0.94	1.24 a 0.31		
7. CURTIIDURIAS	1.50 a 0.35		0.38	
8. ALFARERIAS	0.37			
9. TEJEDURIAS	1.50 a 0.37			
10. TAMBALERAS	2.25 a 1.25	1.55 a 0.93	0.50	0.50 a 0.40
11. JABONERIAS	1.00 a 0.50			
12. ZAPATERIAS	2.25 a 0.75		1.50 a 0.50	
13. PANADERIAS	1.50 a 0.60			

FUENTE: AGED.- FOMENTO 1900, (sin clasificar)

(1) en actividades similares se tienen diferentes salarios.

y Canacho, minero y hacendado. Llegó a diputado federal entre 1902 y 1904; Lauro Candiani, coronel, hacendado y terrateniente urbano, fue diputado en varias ocasiones de 1900 a 1911 (8) Las ligas entre el poder y la clase dominante fueron estrechas. Las numerosas leyes y decretos favorables al capital se reflejaron en las concesiones de minas, caídas de agua, exenciones de impuestos y trato preferencial lo cual atestigua de que no se presentaron conflictos estado-grupos dominantes; hubieron algunos reclamos de los que podría llamarse clases medias ilustradas, de donde salen las personas que participan en movimiento antigubernistas a veces contra Porfirio Díaz. Oaxaca fue uno de los Estados donde el movimiento precursor de la Revolución fue eminentemente una tarea de los sectores medios, como en San Luis Potosí, pero donde estuvo ausente la participación de personas de la oligarquía regional y del proletariado. (9)

Con el porfiriato y la llegada del siglo XX, la estructura de trabajo en Oaxaca sigue siendo de corte artesanal y en parte organizada en sociedades mutualistas. A pesar de los alicientes al capital, éste no se desarrolla como acontece en otras regiones del país.

Tampoco se dió la destrucción de los oficios: está vigente la unión de los trabajadores con sus medios de producción. Para el caso de la artesanía urbana dice Marx (subrayado el texto): "por más que esté basada sobre el intercambio y la creación de valores de cambio, el objetivo fundamental inmediato de esta producción es la subsistencia como artesano, como maestro artesano en consecuencia el valor de uso, no el enriquecimiento no el valor de cambio como valor de cambio. Por ello en todas partes, la producción está subordinada a un consumo presupuesto, la oferta está subordinada a la demanda y se amplía solo lentamente" (10) Lo cual es de considerarse para interpretar lo que sucede en el Estado de Oaxaca, tomando en cuenta la forma en que se realiza el proceso de producción, intercambio y consumo.

(8) Francis Chassen, *op. cit.*, p. 49

(9) Héctor G. Pavón y Medina y et al. *La Revolución en Oaxaca, 1900-1930. Génesis y desarrollo del Maderismo en Oaxaca*, IFO, 1983, p. 35.

(10) Carlos Marx. *Formaciones económicas socialistas*, p. 93

No podría afirmarse que no se dió penetración capitalista, la cual se efectúa en sectores bien delimitados como el de la minería y ferrocarriles en un segundo término contando en mucho para su ampliación y restricciones las particularidades geográficas del estado. Se tiene pues que esos dos renglones, los de más peso en inversión de corte capitalista, no inciden para transformar las viejas estructuras productivas. Se careció de un mercado interno lo suficientemente amplio lo que hubiera implicado el rompimiento de la manufactura campesina y urbana.

En la caída del porfiriato como período político, en el estado no se recientes cambios que permitan afirmar tajantemente que se da una recesión económica aguda. El número de haciendas que para Martínez Gracida hacia 1892 era de 105, para 1913 Cayetano Esteve, un historiador local de la época considera que habían 227, que sería una cifra conservadora si se compara con el dato de otro estudioso que estimaba para el momento un total de 450 fincas y haciendas. La penetración del capital extranjero en la agricultura en haciendas y fincas, tipo plantación, para cosechar hule, algodón, café y tabaco principalmente había aumentado. Se trata de un sistema nuevo de trabajar el campo en el estado -fenómeno que se presenta a la vez en diversos puntos del país-, con inversiones norteamericanas que en el siglo pasado eran casi inexistentes. Solo un distrito el de Tuxtepec en una lista incompleta se tiene alrededor de 200 mil ha. concesionadas a extranjeros (ver: Haciendas y fincas de importancia en Tuxtepec, cuadro 5.7).

Por su parte la minería a pesar de las crisis mundiales, la extracción de metales preciosos en primer término, y otros como el plomo, cobre, etc., había tenido un notable aumento, tanto en volumen como en valor que de producir 26.4 millones para 1877-78, para 1910-11 se elevó en 145.7 millones de pesos.

El ferrocarril de Oaxaca a México se había fundado desde el siglo pasado; los del Istmo alejados del Centro, funcionaba a la perfección para transportar productos en mayor cantidad del sector primario. Estos medios eran el eje para la función

de una economía de agroexportación. F. Chassen afirma: "En la última década del porfiriato el Estado de Oaxaca y, sobre todo su capital vivieron una época de prosperidad y crecimiento económico. Esto se debe a que Oaxaca disfrutó considerablemente en la política económica porfirista que buscaba a toda costa estimular el desarrollo económico. Con esto se dió un gran empuje a la construcción de la infraestructura que facilitaría el comercio interior y exterior, y se dió todo tipo de ayuda para que hubiera una entrada masiva de capitales extranjeros, basándose en la creencia que era la única manera de lograr ese desarrollo". (11) No podría pensarse en la gratuidad de tales acciones, sino se consideran además de abundante y barata mano de obra con poca capacidad de respuesta ante una relación de explotación en los límites de la subsistencia y condiciones políticas y naturales que posibilitaron su explotación.

La población a finales de 1910, era de 528,607 mujeres y - 511,607 hombres, con un total de 1,040,398 personas, (12) se había incrementado en un 9% en los últimos 10 años. Las tasas de natalidad eran altas; en los adultos las defunciones se ponían, probablemente también en la cuenta de inanición

(11) Francis R. Chassen y et-al. *La Revolución en Oaxaca 1900-1930. "Los Precu-
sors de la Revolución en Oaxaca"*, IAFU, Oax. 1985, p. 38

(12) Censo de 1910, Oaxaca, México, 1918, Depto. de Fomento, pp.5 y 6. "Oaxaca
en una ciudad de emigración muy marcada y de muy limitada inmigración
pero debo agregar que desgraciadamente, las operaciones del último censo
(1910) y, por lo tanto de sus resultados, por lo menos entre nosotros
no merecen gran confianza. Dr. Pardo: mortalidad de los niños menores
de 11 años en la Ciudad de Oaxaca, 1910-1920 inclusive, Oaxaca, ed. Pedro
1922. p. 70 (La apreciación tiene validez en el sentido de que al reali-
zar el censo, en buen número de municipios no sirten datos; en otros
casos, se aumenta el número de habitantes por situaciones políticas
de propiciar cambios de categoría en comunidades, como era la solicitud
de pasar de ser un rancho a municipio. Este fenómeno ve a seguirse pre-
sentando en los censos, de aquí que los datos -los únicos y oficiales-
siempre dejarán margen a la duda).

o enteritis por mala alimentación, (13) la mayor tasa de mortalidad se presentaba en la población infantil, de cada mil nacidos vivos, morían 823 (en 1910) lo cual se agudizaba en periodos de epidemias como la de 1915 en que 1,728 nacidos, antes de un año habían muerto 1610 (925 muertos de mil nacidos) La tasa de mortalidad infantil promedio en el país era de 316 niños que morían por cada mil nacidos en un año (14).

El analfabetismo, estimado en base al censo de 1910 era de 91.6% considerando personas de 10, hasta 60 años.

Con estos antecedentes en el Estado se delinearán los diferentes grupos sociales; con las reservas debidas, en cuanto a la conceptualización tajante, se puede tomar en cuenta una clasificación de la "situación económico social en Oaxaca" que da idea de la estructura social al final del porfirismo:

- I.- Los criollos y extranjeros dueños del poder de la gran propiedad, rural y urbana, de la gran industria, del comercio y de la minería, satisfechos felices (formaban la gran burguesía oaxaqueña y número era muy reducido).
- II.- La burguesía media, más numerosa que la anterior, formada por el mestizaje de la capital y de las principales poblaciones del estado, ejerciendo puestos públicos y particulares secundarios y algunas profesiones liberales, íntimamente resentidos por los obstáculos que la burguesía porfirista oponía al libre desarrollo de sus crecientes ambiciones y a sus ansias de conquista del poder.
- III.- La pequeña burguesía formada por los artesanos, maestros de pequeños talleres, pequeños industriales, pequeños comerciantes y todo ese nutrido grupo de población, que en nuestras urbes recibe las migajas del banquete, satisfecha y tranquila, como corresponde hasta cierto punto de grandes ambiciones

(13) *Ibid* (13) *Dr. Pardo...* p. 11

(14) *Ibid* *Dr. Pardo*, p. 16

IV.- El proletariado rural y urbano -alrededor de 700 mil indios, campesinos y mestizos-, desposeídos de todo, sujetos a terribles privaciones, vendidos al amo, al hacendado o al patrón industrial, explotados por las autoridades y olvidados y despreciados por todos. (15)

En estas condiciones se encuentra Oaxaca sin que le sorprenda la revolución, como se efectúa en otras entidades.

En la organización de los trabajadores en cuanto a lo ideológico, la iglesia sigue presente y funda en septiembre de 1907 el Círculo Católico de Obreros (Lema: Dios, Moralidad y Trabajo) con un grupo de artesanos de la capital. El reglamento del Círculo fue realizado principalmente por sacerdotes, entre otros por José Othón Nuñez como resultado del acuerdo del Segundo Congreso Católico Mexicano. De la fundación oficial (pues así lo comunican al entonces gobernador Emilio Pimentel, miembro connotado de El Grupo Porfirista de los Científicos) el entonces influyente arzobispo de Oaxaca Eulogio Guillow, su artífice, da su aprobación. El artículo 1º de su reglamento dice: "Se establece en esta capital una sociedad de artesanos, agricultores e industriales pudiendo pertenecer a ella personas que no tengan esa calidad como honorarios y protectores". Esto abre la posibilidad de juntar patrones, trabajadores y eclesiásticos lo cual acontece. En el artículo 2º se lee: "esta asociación reconoce como patrones celestiales a la Reina de los mexicanos María Santísima de Guadalupe y glorioso patriarca San José", "3º la Asociación procurará que sus miembros adquieran sólida instrucción religiosa... (y) estimular a los obreros por medio del ahorro y el mutuo auxilio en sus necesidades. Respecto a la ayuda a tal disposición consideraba que cuando un socio moría, su familia habría de recibir el producto de una colecta extraordinaria que tenía que hacerse entre los socios; la ayuda y compromiso de la iglesia era realizar una misa por el difunto para el eterno descanso de su alma..

(15) Enrique Othón Díaz. Ante El Futuro de México, (Oaxaca y el Plan Sexenal), Cuadernos Revolucionarios S.P.I. México, 1934, p. 94 y 95.

La clerecía previó un control absoluto de la asociación ya que el arzobispo y vicario por cuestión reglamentaria eran el presidente y vicepresidente honorario respectivamente; además al efectuar cambios de mesa directiva la elección de la misma se sujetaba a la aprobación final del ordinario diocesano, o sea, las autoridades eclesiásticas independientemente de un director adjunto nombrado por dicho ordinario quien presidiría, -si así lo consideraba conveniente-, las sesiones generales y particulares, y también las no oficiales, diversiones y excursiones que el Círculo llegara a efectuar.

El sostenimiento se debía a la cooperación de los obreros artesanos, estableciéndose una caja de ahorros, y en casos de enfermedad en primer término dar auxilio religioso y moral. Se podría ayudar económicamente al trabajador siempre y cuando hubiera cubierto con regularidad sus cuotas.

Guillow, al visitar la fábrica de Vistahermosa en acuerdo con los propietarios manda a juntar todos los trabajadores en la capilla del lugar exhortándolos a inscribirse en el Círculo, y les informa que en menos de un año ya había inscritos 1040 socios. "...Por último les hice ver la conveniencia de unirse a un círculo católico para precaverse de los males del socialismo que se sirve de los estudiantes y obreros de las diversas naciones para perturbar el orden social y la tranquilidad de las familias" después del sermón los obreros, que ya estaban organizados deliberan y al final se inscribieron solo 34 de ellos.(17)

El IV Congreso Católico Nacional se realizó en Oaxaca, en enero de 1909(18) su presidente fue el Lic. Jesús Acevedo

(17) Manuel Espanza, *Guillow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca (1887-1922)*, AHO, Oaxaca, 1967, p.89, la fundación del Círculo Católico de Obreros de Oaxaca, Espanza la ubica en 1914, considerando el *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica de la Arquidiócesis de Oaxaca*, Tomo IV, de enero de 1902, p.349.

(18) Los tres primeros fueron: en Puebla en 1903; Morelia en 1904 y Guadalajara en 1908. Lo que se llamó la Gran Dieta Obrera de la confederación nacional de los Círculos Católicos Obreros, se realizó en Zacoalco, Mich. en 1913. El 4º Congreso coincidió con la 1ª Coronación de la Virgen de la Soledad, considerada patrona del Estado.

abogado defensor de la iglesia y albacea de los bienes de Guillow, quien después fué gobernador del Estado por un corto período (de mayo a octubre de 1920). El vicepresidente por Puebla y colaborador del periódico El País fué Trinidad Sánchez Santos encargado de pronunciar el discurso de apertura titulado "El Obrero Católico ante el socialismo revolucionario".

La idea central era luchar contra el socialismo, tratar de convencer al obrero de que no existía ningún conflicto entre patronos y trabajadores, por lo tanto era insano luchar contra los intereses sagrados del capital. "la acción del obrero católico debe ser ante todo de resistencia; blandir su espíritu con triple coraza de bronce para impedir que penetren las saetas del error socialista y el ateo". (19).

El congreso que tuvo por objeto "al estudio de las necesidades y los males que padecen las razas indias de nuestro país y los medios eficaces para remediarlos" duró 5 días. Dentro de algunas de sus conclusiones estaban el difundir más la religión a los indios, alfabetizarlos, combatir el alcoholismo e inculcarles el respeto de la propiedad ajena, además de analizar las jornadas de trabajo que recomendaban fueran de 9 horas como máximo; no propiciar huelgas, en fin, que no se crearan problemas de ninguna especie entre el capital y el trabajo.(20). Directamente no se hace alusión a grupos de obreros, todo versa alrededor del trabajo indígena. La realización del Congreso Católico de obreros estaba encuadrado dentro de una política de la iglesia a nivel del país, lo cual era congruente con las necesidades del capital en ascenso.

(19) Trinidad Sánchez Santos: El Obrero Católico ante el Socialismo Revolucionario, Discurso ante el Gran Círculo Católico de Obreros, celebrado el día 20 de enero de 1909 en la Cd. de Oaxaca (sic), Oaxaca, imprenta La Voz de la Verdad, 1909 (folleto) p.18

(20) Eulogio Guillow y Zavolza, Reminiscencias, Los Angeles, Cal., E.U.A. Puebla Escuela Litográfica Salesiana 1921, pp. 326 y 417 a 451 (Guillow fue arzobispo de Oaxaca de 1887 a 1922, dueño de varias propiedades en Oaxaca y Puebla, consejero, palmero y amigo de Porfirio Díaz).

En el caso de Oaxaca, los eclesiásticos, tienen visto que en términos reales no puede hablarse de una clase obrera, si de un trabajo indígena y campesino, por lo tanto a este se dirigen como anteriormente (en 1904) lo habían hecho en Morelia. Se desconoce el total de integrantes del Círculo; es de considerarse que tenía varios millares debido a la acción directa de la iglesia teniendo a la cabeza al reconocido obispo Guillow.

III. LO NUEVO Y LO VIEJO DE LA ACTIVIDAD LABORAL.

La participación política más abierta de un sector de la población se inició a partir de la visita que hizo a la ciudad de Oaxaca, Francisco I. Madero en diciembre de 1909. Si bien su estancia fue bastante corta y no tuvo la acogida que en otros lugares del centro y norte del país dejó establecido un club antirreeleccionista en cuya directiva figuraban dos exponentes de los trabajadores: Miguel Cuevas Paz, impresor y Demetrio F. García, pintor. El primero de ellos desarrolló notable labor propagandística en las elecciones del año siguiente en favor del autor de La sucesión presidencial y de Don Benito Juárez Maza, en las dos ocasiones que éste se postuló para gobernador del estado, sobre todo en la segunda, en donde el hijo del Benemérito obtuvo por amplia mayoría el acceso a ese cargo. (1)

En el periodo de gobierno de Juárez Maza, los trabajadores de la construcción organizados en la Alianza mutualista de albañiles "Unión y Progreso" pidieron la intervención de éste para reglamentar lo relativo a horas de trabajo y salarios (2), lo cual constituye una novedad. Por cierto que un diario local de oposición a la administración Juarista, comentó el hecho de la siguiente manera: "...el señor Juárez, en todo podrá mandar, menos en las disposiciones entre el que vende y el que compra".(3) La información disponible no es suficiente para saber si fue emitida alguna medida legislativa o si el planteamiento de reglamentación de la jornada laboral para los albañiles quedó simplemente en eso; entre otras cosas porque la muerte del gobernador Juárez Maza, acaecida en el mes de abril de 1912, puso fin a su corto gobierno.

En ese mismo año, en el mes de julio, llegaron noticias a la ciudad de Oaxaca anunciando la huelga de los barreteros de la mina de Natividad en la Sierra Juárez mientras no se les concediera el aumento salarial que solicitaban a la empresa responsable.(4)

(1) Las cifras oficiales de la votación aparecieron en el periódico El Avance, Oaxaca, Oax., 20 de septiembre de 1911.

(2) Basilio Rojas, Esmeraldas oaxaqueñas, año de 1912, México D.F., 1960 p.16

(3) Regeneración, Oaxaca, Oax., 11 de febrero de 1912.

(4) B. Rojas, *op.cit.* p. 23

Por cierto que esta rebelión repercutió en la fábrica textil de Xia, pues buena parte de sus operarios provenía de San Pedro Mexicho y de Ixtepeji, los dos centros claves de la disidencia armada contra los gobiernos estatal y federal.

En el centro existen uniones (5) en las que predomina la religiosidad y el mutualismo. En 1912 ya instalado en la capital del País el Departamento del Trabajo (su fundación data de 18 de diciembre de 1911, dependiendo de la Secretaría de Fomento), solicite al Gobierno del Estado la relación de clubes, asociaciones, sociedades y uniones existentes. De acuerdo con la información oficial se tienen las siguientes sociedades: 10 de carácter religioso, 3 de trabajadores, la de obreros católicos, la de Artesanos y la otra de dependientes que viene desde fines del siglo XIX, logias masónicas, que son varias -no se especifica el número-, una mercantil y dos clubes electorales que en este momento ya resultaban anacrónicos.

Como puede verse, son de mayor peso las asociaciones religiosas, unas para mujeres y otras para hombres. Aún no se habla de sindicatos, sigue predominando el mutualismo.

Para el mismo año, se dan otras sociedades: la "mutualista", 5 de septiembre en Ocotlán que corresponde al mineral de Taviche; en Tehuantepec existe el "Club Hércules y Juvenil Unidos", en Salina Cruz, una filial de la Alianza de ferrocarrileros Mexicanos, (que se fundó en México hacia 1907) y el Club Istmeño de carácter político. (ver cuadro No. 3.1).

Hacia 1913 el gremio de dependientes del Comercio de la Ciudad, inició su gestión para obtener el descanso dominical, ante el gobernador del estado Licenciado Miguel Bolaños Cacho, trámites que culminaron con éxito el domingo 13 de julio de ese año, cuando por primera vez permanecieron cerradas las tiendas. Ese día, según la prensa de la época, la Sociedad de Dependientes "Unión y Protección Mutua" realizó una manifestación ante la casa del gobernador a fin de agradecer tal logro. (6)

(5) AGN, Gobernación, Caja 2A, exp. 31

(6) EL AVANCE, Oaxaca, Oax., 12 y 16 de julio de 1913.

CUADRO I 3.1

Relación nominal de los centros obreros, sociedades, clubes, uniones y demás agrupaciones que existen en el distrito del centro - (a).

Nombre de las Sociedades	Ubicaciones	Observaciones
Sn. Vicente de Paul.	Templo de Sn. Francisco.	Agrupaciones de carácter místico con bases de cooperación mutua y beneficencia.
Visitador del Pobre.	" " " "	" " " "
Archicofradía del "Perpetuo Socorro"	" " " "	" " " "
Sn. Alfonso de Ligorio.	" " " "	ibid.
El Corazón de Jesús.	Templo de la Concepción.	ibid.
El Corazón de María.	" " " "	ibid.
Logias Masónicas.	1a. de Murguía N° 11.	Unión y Protección Mutua.
Sociedad de Artesanos.	3a.5 de Mayo N° 19	" " "
Sociedad de dependientes.	9a. Independencia N°. 55.	" " "
Sociedad de Obreros Católicos.	Ex-convento Carmen Alto.	" " "
Sociedad Mercantil.	Tercera demarcación.	Fábrica de Carvaz.
Apostolado de la Nación.	Templo del Ex-Marquessado.	Carácter místico con bases de cooperación mutua y beneficencia.
El Corazón de María.	" " " "	" " " "
Club. Nacionalista.	Sn. Matías Jalatlaco.	Para Pte. de la República.
Club. la Carbonera.	" " " "	" " " "
El Corazón de Jesús.	" " " "	Carácter místico.
Hernandad del Rosario.	" " " "	" " " "

Oaxaca de Juárez, noviembre 27 de 1912, El Jefe Político: Manuel Jiménez R.

(a) Se respetó el texto original.

FUENTE: AGEO/GOBERNACION, 1912, Legajo sin-clasificar.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

A partir del verano de 1914, después de la caída del gobernador Bolaños Cacho, que coincidió con el fin del régimen huertista a nivel nacional, el territorio oaxaqueño fue escenario de las andanzas cada vez más frecuentes de los distintos grupos armados que se desarrollaron al influjo de la lucha de facciones. Todo esto sin que las autoridades provisionales del estado pudieran hacer algo efectivo para evitarlo.

En diciembre de ese año, tomó posesión del cargo de gobernador interino constitucional, por mandato de la legislatura local, el abogado José Inés Dávila, famoso por haber decretado la reasunción de la soberanía (7) del estado en junio de 1915. Fue en ese año, conocido en todo el país como el "año del hambre", cuando la crisis económico-social alentada por un lustro de guerra civil llegó a su punto más álgido. Al estado de Oaxaca en el centro de la tormenta revolucionaria, le llegó con fuerza el hambre y los estragos que ocasionaban las enfermedades.

Con este panorama nada halagador, sobre todo, para los "de abajo", resalta la efervescencia de los núcleos obreros de la capital y de las principales ciudades del país con la "calma y tranquilidad" con sus similares oaxaqueños enfrentaron los efectos propios de la hambruna y las epidemias.

En su único informe de gobierno pronunciado en septiembre de 1915, José Inés Dávila informaba a la legislatura oaxaqueña que las actividades de reparto de granos a la población civil,

(7) "...el movimiento de la soberanía es el desesperado intento de la clase dominante local por mantener su área de influencia geográfica libre de toda ingerencia político-militar constitucionalista. Se trata, como lo muestran las evidencias documentales a mi alcance, de un movimiento estrictamente regional, sin vinculaciones reales o proyectos vastos de alcance nacional..." Francisco José Ruiz Cervantes, *La Revolución en Oaxaca, El Movimiento de la Soberanía (1915-20)*, México F.C.E., 1986, p. 132.

implementado por su administración habían colaborado grupos obreros de la ciudad.(8) A propósito, la historiadora Berta Ulloa al abordar la situación oaxaqueña, reporta que "a pesar de la mala situación económica, en las fuentes de la época no se consignaron ni la formación de organizaciones obreras ni planteamientos de huelgas".(9)

Las causas de esta calma, más aparente que real, pues según informes de un espía carrancista entre abril y mayo de 1915, hubo un zafarrancho provocado por la salida de un cargamento de cereales para la Sierra,(10) habría que buscarlas no sólo en el peso objetivo del artesano sino además considerando la perspectiva ideológica y organizativa que privaba en estas tierras en ese momento. Seguía presente entre ellos la influencia de la jerarquía católica que continuaba controlando a los círculos obreros mutualistas y según esta visión, la responsabilidad de todas las desgracias recaía sobre los hombros de los malos mexicanos que habían sumido al país en la anarquía desde 1910.

Las posibles influencias externas en la ciudad de Oaxaca se vieron detenidas. En el momento de la soberanía, desde Orizaba Veracruz se nombró una delegación de la Casa del Obrero Mundial (C.O.M.), que viniera a Oaxaca con el fin de dar a conocer los objetivos de su lucha a los trabajadores del estado y organizarlos. Salieron a cumplir su misión los obreros: Trinidad Canchola, José Jasso, Francisco Deomba, Mariano García, Manuel Manzanares y Aurelio Trujillo, quienes desde su llegada a suelo oaxaqueño empezaron a ser hostilizados, pues en Cuicatlán el jefe político les recogió sus armas y la propaganda que llevaban. Al llegar a la ciudad, los detuvo la policía

(8) Benavén del C. Licenciado José Inés Davila, gobernador interino constitucional del Estado, impidel Estado, Oaxaca, 1915.

(9) Berta Ulloa, Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1914-19 La encrucijada de 1915, El Colegio de México, México, D.F. 1979, p. 60

(10) Francisco José Ruiz Cervantes, "las relaciones oaxaqueñas de un espía carrancista" en revista Guibochi'zo, n. 18, México, D.F., marzo de 1984, p. 21.

manteniéndolos incomunicados durante varios días y en aparente fuga los detuvieron asesinandolos en San Antonio de la Cal, pueblo cercano al centro. Allí, uno de ellos fué obligado a cavar su propia tumba. Solo logró escapar milagrosamente Daomba. El asesino oficial fue Manuel Díaz Chávez alias "el matarratas" policía de la soberanía quien años más tarde laboró en la recaudación de rentas de Huajuápam. (11).

La presencia militar del constitucionalismo en la entidad oaxaqueña alentó la formación de los primeros sindicatos, tanto en el Istmo de Tehuantepec, en particular en Salina Cruz sede por un tiempo del gobierno preconstitucional, como en la ciudad de Oaxaca, a mediados del año de 1916. Dicha actividad corrió bajo la responsabilidad de trabajadores afiliados a la Casa del Obrero Mundial la cual había hecho alianza con Carranza y cuyos propagandistas venían enrolados en las filas de la "División Veintiuno", que fue el agrupamiento militar constitucionalista encargado de combatir a la disidencia soberanista oaxaqueña. En este contexto se crea una de las primeras organizaciones sindicales del Estado: La Federación de Trabajadores del Dique y Muelles de Salina Cruz en 1915, -la cual tuvo su origen en una sociedad todavía de corte mutualista: la Unión Obrera Benito Juárez" fundada 4 años antes-, y en el mismo año se transforma en Casa del Obrero Mundial y por último en Sindicato de Estibadores y Jornaleros cuando se adhirió a la CROM en 1918. Una de sus manifestaciones más nutrida la hizo el 1° de Mayo de 1917, como apoyo a la nueva Constitución del País. Las finalidades de la Federación desde sus orígenes, rebasan la forma tradicional del mutualismo, ahora los trabajadores porteños organizados protestan contra las injusticias, exigen mejoras salariales. Con la participación de la Federación se formaron en varios puntos del Istmo -Boca del Río, Guelaguichi, Bamba, Carrapatero, Santa María, Ixtepec, Almoloya, Jalapa del Marquez, Sarabia, Tolosa y Tenango, entre otras-, organizaciones de jornaleros

(11) Guillermo Casas Salazar, "un hombre en el tiempo," al. Costa-Amic, México, D.F. 1972, p. 74; Augusto M. García Moguel y et-al, *Injusticia Oaxaca*, 1934, en p. 10 (folleto)

para defender sus intereses como trabajadores. (12) esta actividad y diferente forma de lucha obrera es la primera que se detecta en el estado dentro de la región del Istmo. Algunos de sus fundadores como Francisco Cervantes Salazar "indio oaxaqueño" "impresor y propietario de su máquina" que también figuró como uno de los organizadores más activos del movimiento obrero nacional, representó a los trabajadores de Oaxaca y a la sección de la capital del Partido Socialista en el Congreso Obrero de Tampico en 1917. Cervantes junto con Nicolás Cano y Mauro Tobón obrero textil veracruzano, organizaron el "grupo marxista rojo" el cual combatió desde sus orígenes al sindicalismo "amarillo" de Morones y después de la escisión del partido socialista en 1919 encabezó la corriente que sostuvo al Partido Socialista Mexicano, hasta su extinción en 1921. (13)

La capital del estado fue ocupada por las tropas carrancistas en los primeros días del mes de marzo de 1916 y enseguida -según referencias del señor Delfino Cruz Hernández- los propagandistas y organizadores obreros dirigidos por los tipógrafos Higinio García y J. Gutiérrez, se dieron a la tarea de integrar sindicatos de oficios, entre ellos, los de albañiles y canteros, carpinteros, sastres y mecánicos. Con ellos se celebró por primera vez en la ciudad el día internacional de los trabajadores, el 1º de mayo de 1916, y posteriormente se integró la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca. (14)

(12) María Paula Vela de Morones, *Origen de Sabina Cruz, Oax., ed. Penonome Oaxaqueño, 1977, p. 97.* "...en esa época se quería desmantelizar a los sindicatos diciendo que eran centros donde se reúnen las peores gentes, rufianes y pelados..."

(13) Anacleto Ruiz Verdugo (ed) *Historia del Comunismo en México, Mex. Entace-Grijalvo, 1983, p. 24.* Existió otro movimiento ligado al socialismo oaxaqueño no ya al socialismo mexicano abocado de obreros; Adolfo Sorlibañez, quien fue uno de los fundadores del PSA en 1911 y miembro de la Casa del Obrero Mundial y defensor principal de la Federación de Sindicatos Obreros del D.F. en el segundo congreso de Guerra formado en jul. y principios de agosto de 1916 por exigencias de Carranza.

(14) Entrevista de Francisco José Ruiz Cervantes con el Sr. Delfino Cruz Hdez., Oaxaca, Oax., 6 de abril de 1982; *El Demócrata, México, 11 de mayo de 1976.* - Paul Garner, "Autoritarismo revolucionario en el México provincial: el caciquismo y el gobierno preconstitucional en Oaxaca, 1915-1920" en *Historia Mexicana, p. 134, El Colegio de México, México, D.F., octubre-diciembre de 1984.*

Dicha agrupación -que andando el tiempo sería el pie veterano de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en el estado-, tuvo como sede inicial el teatro Juárez, propiedad de un conspicuo partidario de la soberanía, donde periódicamente se celebraban conferencias de orientación sindical y de propaganda en favor de la causa constitucionalista.

Si bien, un investigador (Paul Garner, ver cita 14) afirma que el único sector laboral que se pudo beneficiar del gobierno preconstitucional en Oaxaca fue el de la burocracia estatal, la cual recibió, para abril de 1916, un aumento del 100% en sus percepciones, además del horario de ocho horas de trabajo, prestación que ya entrada la siguiente década no gozaban los trabajadores fabriles, no puede hacerse una afirmación tan categórica, toda vez que la documentación sobre ese lustro está todavía lejos de ser conocida en su totalidad y de que el advenimiento de formas novedosas de organización gremial como eran los sindicatos, sí representa un avance con respecto a los círculos mutualistas anteriormente predominantes.

Incipiente y débil como era, dado lo reducido de la planta industrial, la organización laboral introdujo en la vida oaxaqueña elementos novedosos para la conformación de una nueva cultura política. En este proceso intervinieron como actores, elementos los artesanos-trabajadores conspicuos dirigentes del Partido Laborista Oaxaqueño, filial del fundado por Luis N. Morones. Mucho tuvieron que ver en tal actividad los laboristas Manuel Sánchez, Delfino Cruz, Luis Domínguez y Othón Girón para citar solo a algunos.

Al General oaxaqueño Manuel García Vigil le tocó inaugurar en el estado la era de "la revolución hecha gobierno". avalado por el triunvirato sonorenses, el militar revolucionario fue apoyado por los grupos locales adheridos al Partido Liberal Constitucionalista, formación política a la que éste pertenecía. Inició su administración a finales de 1920 (15).

(15) Sobre el régimen de Manuel García Vigil, véase el ensayo de Víctor Raúl Pazolini V., incluido en la obra colectiva sobre la revolución en Oaxaca antes citada y Basilio Rojas: Un Gran Rebelde Manuel García Vigil, ed. Luz México 1965.

Los trabajadores oaxaqueños se vieron envueltos en diversos conflictos durante la gestión del malogrado García Vigil, el cual aprovechando la rebelión delahuertista, rompió lazos con Obregón y murió fusilado en el intento.

Entre el reconocimiento de la vigencia de la Constitución de 1917 por el gobierno del Licenciado Jesús Acevedo en Mayo de 1920 y la toma de posesión del gobernador García Vigil en diciembre de ese mismo año, se registraron tres acontecimientos:

El primero ocurrió en Rincón Antonio (hoy Matías Romero) y fue el estallamiento de una huelga encabezada por los trabajadores de una planta ó luz, adhiriéndose en solidaridad un ramal de los ferrocarrileros adscritos a esa plaza (16).

El segundo, fue la reunión celebrada a mediados del mes de noviembre en la ciudad de Oaxaca, por representantes de siete sociedades gremiales ferrocarrileras, con el fin de abordar asuntos relacionados con la unificación de ese gremio (17).

El tercero tuvo que ver con la reactivación de la actividad minera en la Sierra Juárez, cuando el gobierno del estado comisionó a uno de los nuevos "hombres fuertes" de la región, Isaac M. Ibarra para que visitara Natividad -la más importante mina de la zona- y verificara la situación de sus operarios.(18)

Al año siguiente, dos meses apenas de iniciado el régimen vigilista, las páginas de la prensa local informaban de que en la ciudad de México tendría lugar un congreso obrero impulsado por los que genéricamente se denominaban "rojos" a fin de fundar una organización distinta a la CROM (19) esta empresa

(16) *Perseus, Oaxaca, Oax.*, 22 de agosto de 1920.

(17) *Ibid.*, 18 de noviembre de 1920.

(18) *Ibid.*, 7 de diciembre de 1920.

(19) Pato Ignacio Taibo II, "El breve matrimonio rojo: comunistas y anarcos sindicalistas en la CGT en 1921" en *Historias*, n.7, México, D.F. octubre-diciembre de 1984, pp. 45-71.

había invitado formalmente a la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Oaxaca, la cual resolvió enviar a un representante, el sastre Francisco Alonso, aunque no hay evidencia de que haya asistido.

Frente a una Confederación General de Trabajadores (CGT) recién fundada, y a una CROM "que se adueñaba formalmente de la dirección del movimiento obrero para ponerlo a la cola de un proyecto de conciliación clasista" (20), los trabajadores del riel adheridos a la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras (CSF) le "pusieron el cascabel al gato" y se lanzaron a la huelga por su reconocimiento como organización gremial y por la destitución del titular de la empresa. Dicho movimiento que adquirió tintes de violencia en la capital del país, fue secundado por sus compañeros de Oaxaca, los cuales, en los primeros días de marzo de 1921 impulsaron la creación de comités de huelga en Tomellín y en Tehuacán, con el fin de ampliar más el radio de acción de la protesta. (21) Los paristas no fueron molestados por la administración local.

Por esas mismas fechas, en la fábrica textil de San José en el Valle de Etla, los intentos por constituir un sindicato fueron enfrentados por la patronal con el recurso del despido. Este hecho motivó la intervención de varias organizaciones sindicales de ese ramo asentadas en el estado de Veracruz en solidaridad con los camaradas oaxaqueños. El conflicto es ilustrativo de las condiciones en que desarrollaba su trabajo cotidiano el proletariado local: amplias jornadas de trabajo que oscilaban entre doce y catorce horas y su estrecha relación con el mundo agrario al demandar que se le permitiera cultivar las tierras aldeanas a la factoría; es significativa la belicosidad de la parte patronal que en este caso aceptó la representación laboral para despedirla poco después, entrando en contradicción con el gobernador García Vigil ante quien se habían quejado los trabajadores (22).

(20) *op. cit.* *Taibo* p. 45

(21) *Mercurio*, 3 de marzo de 1921.

(22) *Ibid.*, 9 de febrero, 26 de marzo, 8 de septiembre y 7 de octubre de 1921.

Pero no sólo en los valles se expresaba la intolerancia patronal; en el istmo los obreros de la cervecería "La Zapoteca" de Ixtepec tuvieron problemas semejantes cuando iniciaron su proceso de sindicalización, con el agravante de que cuando éstos se lanzaron a la huelga, soldados de línea protegieron el ingreso de esquiroleos a la fábrica a fin de que no suspendiera sus actividades (23).

En el istmo y en el valle al igual que en muchas partes del país, la jornada laboral de ocho horas seguía siendo una aspiración a pesar del 123 constitucional, puesto que la duración regularmente no era menor a doce. Así, en una comunicación a la opinión pública local, obreros textiles de Etla, incondicionales a la parte patronal, declaraban ufanos que no trabajaban catorce horas sino solamente doce. (24)

Otra fuente de conflictos fueron los montos salariales y la forma como eran pagados. Marjorie Ruth Clark recoge el testimonio de patronos norteamericanos que en territorio oaxaqueño se sentían a sus anchas dado lo exiguo de los jornales que pagaban. (25) Y ese año de 1921 los mineros de Natividad protestaron por las modalidades que adoptaba la empresa para cubrir sus salarios, dependiendo éstas de la cantidad y calidad de las vetas que estuvieron explotando. Es de señalarse que este conflicto se ventiló por medio de una Junta de Conciliación y Arbitraje nombrada expreso la cual, presidida por el general Isaac N. Ibarra falló en favor de los trabajadores. (26)

(23) *Agli*, *Gobernación, periodo Revolucionario 1910-1930*, caja XVI, exp. 51, 24 de febrero de 1921.

(24) *Mercurio*, Oaxaca, Oax., 9 de febrero de 1921: "Los obreros de la fábrica de Viñaterosa emitieron un manifiesto donde defienden al administrador de la fábrica y afirman que solo laboran 12 horas y no 14".

(25) M.R. Clark, *La Organización obrera en México*, ERA, México, 1981 p.146.

(26) *Mercurio*, 27 de septiembre de 1921.

Por cierto que en la entidad la reglamentación de la cuestión laboral tuvo un notable retraso. La instalación de una Junta de Conciliación y Arbitraje provisional tuvo lugar el 28 de septiembre de 1921. Por su parte, en la Constitución local de 1922 estuvieron "ausentes los propósitos de los artículos 3º, 27 y 123 de la Constitución Federal". Será hasta 1926 cuando entre en vigor una ley estatal del trabajo. (27)

La necesidad de contar con mayores recursos impulsó a la administración vigilista a efectuar una revisión de las cargas impositivas que sufragaban las principales negociaciones locales. Los resultados de tal pesquisa se concretaron en incrementos a los impuestos lo cual no fue del agrado de las firmas contribuyentes, quienes hicieron uso de los mecanismos jurídicos a su alcance a fin de suspender los efectos de la nueva política hacendaria.

Será en este contexto de conflicto entre la iniciativa privada y el gobierno local en el que se desarrollarán los principales problemas laborales ocurridos en 1922, como fueron el de la fábrica de Vista Hermosa y el de "La Opera". El primero, iniciado por un "lockout" promovido unilateralmente por la firma "Zorrilla y Miaja" que el último día de 1921, dejó en la calle a los obreros textiles sin que la empresa aceptara la decisión de la Junta de Conciliación y Arbitraje de indemnizarlos con una cantidad equivalente a 45 días; la rebeldía a este laudo confirmado por el juez de distrito y más tarde por la Suprema Corte de Justicia ocasionó la incautación de la empresa, nombrando al gobierno del estado interventor de la misma. (28) En este caso, García Vigil apoyó a los obreros cuando se hicieron cargo de la producción y de la realización del producto a fin de vencer los obstáculos que ponían los comerciantes locales al negarse a comprar la manta fabricada. (29)

(27) El primer código estatal del trabajo se puso en vigor bajo el gobierno del Licenciado Genaro V. Vázquez, el 21 de marzo de 1926.

(28) Recurso, cit., 23 de junio de 1922.

(29) Ibid., 2 de febrero de 1923.

Con respecto a la fábrica "La Ópera", vieja negociación productora de cigarros torcidos a mano y puros se tienen jornadas de trabajo equivalentes a doce horas, salarios miserables, evasión de impuestos y uso de las creencias religiosas de los asalariados a fin de hacer más eficaz el control patronal y mantenerlos alejados de todo intento de organización sindical. Cuando este último recurso se reveló incapaz para detener la inquietud laboral, la patronal recurrió a otro, más expedito y seguro: el despido de los rebeldes. Agraviados, los sindicalistas recurrieron al gobierno del estado a fin de que intervinieran a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje, puesto que los obreros reclamaban, aparte de su reinstalación, el pago de salarios caídos y la implantación de la jornada de ocho horas. Según la información, la empresa aceptó reinstalar a los despedidos y el laudo de la Junta dispuso el pago de los salarios caídos.(30) Según esta misma información la rebelión no fue generalizada, pues el personal femenino en su mayoría manifestó su total conformidad con las disposiciones de la patrona. Parece ilustrativa dicha conducta que muestra la fuerza de los lazos extraeconómicos de lealtad, lo suficientemente poderosos para hacer que renunciaran a sus derechos mínimos.(31)

Ante esta proclividad a la sindicalización, algunos patrones determinaron no dar trabajo a los que mostraron simpatías hacia la organización laboral, además de exigir a sus asalariados el cumplimiento de sus deberes religiosos. La prensa local informaba sobre el particular que ya se habían dado casos de despido, sobre todo en las curtidurías de la ciudad capital y que existían varias quejas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.(32)

No obstante amenazas, la tendencia hacia la organización continuó. En octubre de 1922 se constituyó la filial oaxaqueña de la Confederación de la Administración Pública, que agrupaba a empleados gubernamentales y tenía finalidades de ayuda mutua.(33)

(30) *Ibid.*, 5 de abril de 1922.

(31) *El Anuncio*, Oaxaca, Oax., 20 de marzo de 1922.

(32) *Mercurio*, *cit.*, 7 de diciembre de 1922.

(33) *Ibid.*, 17 de octubre de 1922.

Esta tendencia organizativa(34) se perfilará más claramente en el año de 1923, cuando tanto en el istmo como en los valles las federaciones sindicalistas del Istmo y de Obreros y campesinos de Oaxaca incrementaron su labor de formación de sindicatos, en particular de campesinos alcanzando esta labor a comunidades de la Mixteca.

Entre las protestas ocurridas ese mismo año de 1923, son de señalarse la ocurrida en Ixtepec, a propósito del asesinato de un par de trabajadores, cuya responsabilidad recaía, a decir de los representantes, en el presidente municipal de aquel lugar y la que encabezaron los ferrocarrileros destacados en Oaxaca, inconformes porque la legislatura federal parecía dispuesta a aprobar el pago del 50% de salario de los trabajadores cuando sufrieran accidentes de trabajo, lo que constituía un retroceso ya que en la práctica y mediante la presión obrera, las empresas ferrocarrileras concedían el 100%. Después de una manifestación de repudio, los participantes pidieron a García Vigil su intervención para que demandara la intervención del presidente de la república y no se diera marcha atrás. García Vigil se comprometió a intervenir ante Obregón y manifestó su parecer de que en Oaxaca las compañías de ese ramo cubrirían el porcentaje en vigor.(35)

Si bien, la importancia de la educación era reconocida cabalmente en el discurso oficial, el pago a quienes eran los encargados de hacerla realidad y cuya responsabilidad recaía en los municipios, era toda una odisea y un "viacrucis" para los profesores, a quienes les quedaba justo el adjetivo de "apóstoles".(36) cuando en diciembre de 1923 se inició formalmente la rebelión delshuertista(37) el gobierno oaxaqueño escogió

(34) V. Raúl Aragón, *op. cit.*, p. 352

(35) *Ibid.*, pp. 352-53

(36) *Resumen*, *cit.*, 4 de noviembre de 1923.

(37) *Atto de la Huesta renunció en septiembre de 1923 a la Secretaría de Hacienda, rompiendo con Obregón y Calles se lanzó como candidato a la presidencia a pesar de su impedimento constitucional por ser funcionario público. En diciembre encabezó la rebelión armada apoyada por 36 generales de campo y el movimiento que algunos llamaron "la rebelión sin cabeza" fue rápidamente sofocado. SEP: Así fue la Revolución Mexicana, México 1986, Tomo No. 8, p. 1615.*

el camino del enfrentamiento con el régimen federal, ya que a su entender, entre otras cosas, el espíritu de las reformas sociales de carácter obrero y agrario había sido "prostituido por el Presidente de la República" en función de la inminente sucesión presidencial, de manera tal que las reivindicaciones fueron ilusorias y solo sirvieron para enriquecer y encumbrar "a unos cuantos vividores a sueldo del Ejecutivo"(38).

La CROM se alineó con Obregón y Calles llamando a sus afiliados a tomar las armas para combatir a los infidentes. Barry Carr escribe que la contribución "cromista" fue significativa y recurre al testimonio de otra investigadora: Marjorie Ruth Clark quien señala que sin ese concurso es dudoso que los caudillos sonorenses no hubieran derrotado a los rebeldes.(39) Por lo tanto en Oaxaca, el apoyo al gobierno del centro corrió a cargo de los elementos laboristas tanto en los valles como en el istmo el jefe de las milicias laboristas locales fue Ireneo Rodríguez, antiguo partidario del caracismo en los años de la "soberanía", quien al mando de grupos armados de los rumbos de Zaachila y Peras hostilizaba a las fuerzas "vigilistas".

El curso de los acontecimientos no fue el esperado por los promotores de la revuelta ya que "el apoyo político y económico brindado por los Estados Unidos al gobierno de Obregón, una hábil estrategia militar y un amplio apoyo popular al obregonismo"(40) los colocó en el camino de la derrota. Así, el 31 de marzo de 1924, García Vigil y las tropas a su mando, acompañado por el General Diéguez y sus "charros" llegados al estado después de una larga travesía desde Jalisco, abandonaron la ciudad de Oaxaca con rumbo al Istmo de Tehuantepec.(41)

A principios del mes de abril de ese mismo año, la columna expedicionaria del general Juan Andrew Almazán ocupó la ciudad

(38) Basilio Rojas, op. cit. *Un Gran Rebelde*, pp. 561

(39) Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, Era, México, 1981, p. 151

(40) Enrique Arriola, *La rebelión deobregonista*, SEP, Martín Casillas editores calccc, Memoria y Olvidos, *origen de México*, México D.F. 1984, p.54

(41) B. Rojas, op. cit., p. 594

de Oaxaca. Uno de sus primeros actos fue nombrar una junta de administración civil formada mayoritariamente por elementos laboristas alternando con socios de la cámara de comercio, para el gobierno y administración de la ciudad; enseguida y por órdenes suyas fue devuelta a los Zorrilla la negociación incautada por disposición del ya para entonces en desgracia Manuel García Vigil.(42)

Será a partir de ese momento y hasta fines del año siguiente cuando los representantes "cromianos", que al mismo tiempo eran los líderes del partido laborista oaxaqueño, vivan sus mejores momentos saboreando las mieles del poder, resultado de su alianza con los mandatarios en turno. Situación que cambiaría con los gobernantes subsecuentes. A la caída de García Vigil el primer Senador por Oaxaca, Isaac M. Ibarra ocupa provisionalmente la gubernatura de acuerdo con la Constitución local. Convoca a Elecciones a mediados de 1924, conteniendo para gobernador, José Vasconcelos y Onofre Jiménez, éste último apoyado por la Confederación de Partidos Revolucionarios Oaxaqueños a la que pertenecía el Partido Agrarista de Oaxaca (PAO)(43) de quien era dirigente Roberto Calvo Ramírez miembro del Partido Comunista quien apoyó a Onofre Jiménez, argumentando que Vasconcelos tenía entre sus partidarios a la fuerza más conservadora de la sociedad oaxaqueña; los del PAO también reconocían que "Onofre es igual o menos revolucionario que Vasconcelos" en lo cual había antecedentes por su filiación al movimiento soberanista y ligas con los caciques serranos.

(42) *Mercurio*, cit. 4 y 9 de abril de 1924.

(43) "Cuando se lanzó O. Jiménez contra José Vasconcelos (este) era un hombre grande contra un hombre de poca preparación; pero la Revolución lo llevó al poder" entrevista a Perfirio Guzmán Gil, Oaxaca, V. Raúl Padilla y Anselmo Arellanes, julio 1985. La Confederación estaba formada por 4 Partidos. Además del PAO, estaban el Laborista Mexicano, Sierra Juárez y Demócrata Revolucionario; el presidente fue Francisco Alonso.

El PAO, aprovechó la oportunidad de las elecciones y también llevó al triunfo como diputado local a Calvo Ramírez, quien ganó con dificultades en el Distrito de Zimatlán, pues fue asaltado y herido por soldados del ejército en contubernio con hacendados.

Este triunfo, constituye para el Partido Comunista Mexicano el 1º de su historia en las urnas. Más adelante a Calvo Ramírez se le pretendió desaforar, pues le impugnaban que había ganado fraudulentamente.

Onofre no negó en la práctica su filiación, en el mismo mes de haber tomado posesión, cuando el PC, construía la Liga Agraria Nacional con los contingentes de Veracruz, Michoacán y Oaxaca, se desata la cacería de brujas a la cual se dedicó como brazo represor el Gral. ex-constitucionalista norteño Alejandro Mange, ligado a terratenientes y hacendados (quienes tenían claro cual era la posición real del gobernador), y fusiló a dos campesinos en Sn. Mateo y un niño en El Vergel: Los hacendados, que en aquel momento había un buen número en el estado, junto con soldados acompañados por terratenientes atacaron comunidades en varios puntos del estado. El mismo Mange en persona detuvo al Ayuntamiento de Zimatlán. El mayor zafarrancho le cometieron 100 dragones federales, en enero de '25 asaltaron Sn. Martín de los Cansecos distante a 46 Km. de la capital, donde violaron a una niña de 12 años, y detuvieron a 20 campesinos, diciendo "venimos con órdenes del presidente de la República de acabar con los bandidos que quieren tierra". El conflicto agrario llegó a pesar en la política local pues había un reclamo que se iba generalizando.

La Diputación Federal Oaxaqueña en enero de 1925, que presionaba constantemente al gobernante para cambiar su actuación, decidió en principio ayudar al mandatario e intervenir en la pacificación del Estado, así como mantener comunicación constante con el gobierno. El panorama cambiaría 10 meses después. (44)

(44) AGEU/gobernación, leg. 736, exp. 02, 04, 09 y 64 (sin clasificar); Pico Ignacio Taibo II *Volshéviki, historia narrativa del comunismo en México*.

⁹(44) (1919-1925), Mexico, Joaquín Morúa 1986 pp. 259, 277 y 315. (el autor para el caso toma citas textuales de El Machete); Onofre Jiménez en su informe de gobierno, abril 1925... dice "se ha consignado a la Procuraduría General de Justicia... la queja del Sr. Celestino Gómez, consistente en que el 12 de diciembre... penetraron a la hacienda de El Vergel (Zimatlán) 60 hombres armados, llevándose varios vecinos de aquel lugar, 3 de los cuales fueron asesinados... y el asalto que sufrió la cabecera del Distrito de Zimatlán el 15 de diciembre por un grupo de individuos armados... habiendo asesinado a la Señorita Estela Noguel y Nicandro López... (y)... otros hechos escandalosos, cuya enumeración no hago por no distraer más la atención de esta Honorable Cámara... La Jefatura de Operaciones Militares establecida en esta capital prestó su eficaz cooperación para reprimir estos crímenes y abusos. (p. 9)

IV. EL CAMINO DEL AUJE Y LA ORGANIZACION.

Oaxaca es en gran parte un complejo montañoso, con una interminable sucesión de cerros chicos y grandes -hasta de 3,700 m.s.n.m.- valles profundos y angostos, escarpados cañones y barrancos, en buen número difíciles de escalar y transitar, lugares donde la agricultura se agarra para dar a veces unas cuantas mazorcas de maíz. El escaso ganado cabrio es el único que llega a lugares difíciles para medrar en pastos casi inexistentes.

Este mar de piedra ocupa el 76% de la superficie del estado, el otro 24% (1) son los valles, bajos, fajas costeras en gran parte angostas y las pendientes hasta de 0,2 grados; pero la superficie real, cultivable casi en su totalidad se estima en un 9% (2).

(1) Los datos para el Estado son los siguientes:

OAXACA: CRECIMIENTO DE LA POBLACION

CENSO	POBLACION	SUP. EN KM ² (a)	DENSIDAD KM ²
1900	938 833	91 874	10.35
1910	1 040 398	92 443	11.25
1921	976 005	94 211	10.35
1930	1 084 549	94 211	11.51

FUENTE: Censos de 1900, 1910, 1921 y 1930, SIC

(a) Las variaciones de superficie del estado no se explican, son las que proporcionó La Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos.

Hoy (1987) la superficie del estado se estima en 95 364 Km². Así Oaxaca ocupa el 5º lugar en cuanto a superficie en el País.

(2) Las principales unidades orográficas del estado son: La Sierra Madre de Oaxaca o Sierra Madre Ovaqueña, La Sierra Mixteca (complejo montañoso Mixteco o Sierra Madre Occidental Ovaqueña) La Sierra Madre del Sur de Oaxaca y la Sierra atravesada o Sierra Istmeña o Sistema Montañoso Istmeño.

La entidad posee un variado conjunto de climas y las aguas que corren se deben a las vertientes hidrográficas del Golfo de México y la del Océano Pacífico, condiciones físico-geográficas que originan una variedad de fauna apreciable y una flora que se considera como la más variada del país.

Para los veintes en Oaxaca habitan 589 municipios, 16 etnias diferenciadas con sus formas reproductivas, su lengua, en fin su cultura, viven en condiciones desiguales en un estado que además se considera como uno de los que sufren mayor número de temblores, lo cual queda corroborado por los terremotos de 1928 y 1931, que destruyeron gran número de poblaciones; la propia ciudad con su palacio quedó en ruinas.

Cuatro estados son los que limitan a Oaxaca: Veracruz del Norte al Noroeste; Puebla al Noroeste, Chiapas al Este y con Guerrero al Oeste. En el Sur tiene el Océano Pacífico (ver mapa #1)

Las comunicaciones fundamentales entre los pueblos y centros principales de acopio, seguían realizándose con la ayuda de animales -burros, mulas, caballos-; las grandes recuas andaban los caminos de herradura y veredas para bajar con el mineral de la sierra, el carbón y la leña de Zaachila y Zimatlán, los productos de palma de la Mixteca, el maíz, frijol..., en circuitos de comercialización con lugares bien definidos, normalmente cabeceras de distrito de las cuales había 26.(3) Si existían algunas brechas, donde transitaban los primeros carros en tiempo de secas, pero la habitual era caminar y hacer una semana de Juchitán a Oaxaca, cuando era imposible venir en vehículo. Estos lugares tendrían que esperar algunos

(3) Por su régimen interior el Estado se dividió en 26 distritos: 1) Centro, 2) Coictehuaca, 3) Cuicatlán, 4) Chocoma, 5) Ejutla, 6) Etla, 7) Huajuapam, 8) Jamiltepec, 9) Juchitán, 10) Juquila, 11) Juchitán, 12) Michoatlán, 13) Nochistlán, 14) Ocotlán, 15) Pochiutla, 16) Silacoyapan, 17) Tehuantepec, 18) Teotitlán del Camino, 19) Teposcolula, 20) Tlaxiaco, 21) Tlaxiaco, 22) Tuxtlapec, 23) Villa Alta, 24) Zimatlán, 25) Ixtlán y 26) Yautepac. (ver mapa # 2)

años más cuando los estudios de la dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, los pusieron en práctica, lo cual se empezó a hacer a finales de los veinte, con el apoyo de las juntas vecinales, que dieron gran parte de mano de obra gratuita: el tequio, para abrir muchas de las rutas que hoy siguen en pie.

Las montañas como grandes cortinas propiciaron el aislamiento de varios lugares. La Cámara de Comercio local pragmáticamente, consideraba que debido a la situación topográfica, comercialmente el estado se dividía en varias zonas que obedecían a la facilidad para llevar a cabo las transacciones: la del centro, la del Istmo, Tuxtepec y algo de la Sierra y la zona mixteca, -la Costa ni la consideraba, tampoco la Cañada- El centro es lo que propiamente constituía el comercio oaxaqueño la del Istmo y Tuxtepec eran tributarias de Veracruz (y Chiapas), y la Mixteca de Puebla. "La zona del centro, sin vías de comunicación y siendo Oaxaca una estación terminal, su comercio tiene forzosamente que desenvolverse en una esfera muy reducida, estando a merced de otros mercados, ya que no tiene productos de competencia y en cambio cuanto adquiere están bajo control de los mercados inmediatos"(4).

Los recursos naturales siempre han servido de argumento para incitar al capital a intervenir. Genaro V. Vasquez, gobernador interino, en un memorandum dirigido al embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, -quien después visitaría varias regiones del Estado-, afirmaba que: "la entidad tiene un suelo privilegiado por la naturaleza y brindaba ocasiones magnificas para obtener de él, cuantiosas riquezas sus bosques producen multitud de maderas preciosas y de construcción, plantas tintóreas, textiles y medicinales, frutas, flores, etc., y en sus montañas abundan ricos minerales de fierro, plomo, cobre, plata, oro, antimonio y los principales centros mineros hasta hoy explotados con pingües resultados se encuentran en las regiones de Ixtlán y Villa Alta, Taviche y otros puntos de Ocotlán, Tlacolula y Zimatlán. En Huajuapam y Tlaxiaco existen ricos yacimientos de carbón de piedra, hay en Magdalena Esla y algunos puntos

(4) Mercurio, Oaxaca 30 de agosto de 1925, No. 1606, "La Cámara de Comercio y el Problema Económico del Estado", P. 1-3.

de la región de Tehuantepec canteras de exquisitos mármoles; respecto a producciones agrícolas en general se cultivan todas las conocidas en más o menos escala según el clima de cada región, siendo el importe de esa producción de varios millones de pesos..."(5)

El documento deja entrever, que para el capital extranjero había toda clase de facilidades, exención de impuestos y de visitas fiscales, con donaciones y apoyos diversos.

La regionalización del estado se hace considerando siete regiones, lo cual mucho tiene que ver con cuestiones folclóricas como determinantes de tal tipificación. (ver mapa # 1)

Para fines de los veintes se realiza la primera clasificación regional con un criterio geográfico y de situación de la población, dividiendo al estado en 5 zonas(6): La Sur-costera que abarca todo el litoral del pacífico, considerando los distritos de Jamiltepec, Juquila, Pochutla, destacando la carencia de comunicaciones y el predominio de las enfermedades como la disentería y paludismo. La 2ª zona oriente, es la del Zempoaltepetl en el nudo montañoso más intrincado, comprendiendo Villa Alta, San Carlos Yautepec y porción norte de Tehuantepec y Juchitán, aquí están las montañas más altas, y es una zona neblinosa de bosques altos. Valle Nacional sería la 3ª: Zona norte, comprendiendo Tehuantepec, y parte de Choapan, con una altura entre los 500 y 1000 m, clima húmedo, con lluvias abundantes y temperatura caliente y cultivos tropicales, aquí las enfermedades frecuentes eran el paludismo y las fiebres. La 4ª zona, la Norte, "Cañón de Tonellín, zona en gran parte semiseca, con paludismo". La 5ª y última zona se llamó la región de la Oncochercosis, -que de hecho es la serrana- comprendía parte de Villa Alta y Tuxtepec, Calpulalpan, Tanetze, Yahuche, Yaxe, Resguí, Yovego, Lachixila, Yagalaci, Osumacín, Tiltepec y la región de Cuasimulco.

(5) Memorandum para el excelentísimo Embajador de los Estados Unidos de América, con importantes informaciones acerca del Estado de Oaxaca, (mencionada) Oaxaca, agosto 19 de 1928, AGN/Gobernación, 14 pags. sin clasificación

(6) Manuel Muñoz Lumbier y Alberto Quintanary Las zonas incluídas de Oaxaca, México, Talleres Gráficos de la Nación 1935, (folleto de 35 pag. con cuadros y mapas).

La división se limita a lo que el autor considera "inclemente" sin dar indicadores, que permitan medir la situación socioeconómica de las regiones, salvo en algunos casos los males endémicos.

La oncochercosis ocasiona la ceguera debido al piquete de un mosquito conocido con el nombre de "rodador". Hubieron pueblos como Yaguila donde el 50% de sus habitantes, adquirió el mal y en otros como Jossa, quedó contaminado casi todo el pueblo.

Además de las cinco zonas identificadas, está Coixtlahuaca en la Mixteca, en donde las personas trabajan haciendo sombreros de palma. Como el vegetal requiere estar húmedo para manufacturarlo con más facilidad, los tejedores viven en cuevas oscuras y húmedas, lo que ocasiona enfermedades como el tifo que era endémico y la tuberculosis.

La superficie de tales regiones, es de 27920 Km², el 30% del total, y afectaba al 29.63% de la población, o sean 321,356 habitantes.

El resto de la superficie estaba considerada como zona con menos problemas, pero en general la entidad tenía graves carencias como los de una baja alimentación, alta tasa de mortalidad y malos servicios; agua potable de hecho era inexistente; aún en los centros de mayor población, simplemente se entubaba; drenaje y alcantarillado solo existía en la capital, servicios médicos se limitaba a un Hospital General, ubicado en la ciudad y algunos dispensarios en los demás lugares.

La dispersión de los habitantes en la entidad, tiene características que influyen en la organización y las políticas del gobierno en turno. Para fines de los veinte, existen 2,841 localidades en que el 92% (2,607) tiene menos de mil habitantes. Se encuentran lugares hasta con 6 habitantes e inclusive deshabitados. El otro 8% tiene más de mil, y solo la capital del estado llega a las 33 mil personas (ver cuadro 4.1).

CUADRO No. 4.1

OAXACA: DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION.

1929

Población No.	No. de Habitantes	%
2,607	con menos de 1000	92.0
159	con más de 1000	5.3
51	con más de 2000	1.0
6	con más de 3000	0.2
11	con más de 4000	0.3
7	con más de 5000	0.2
2,841		100.00

FUENTE: Censo General de Población, Oaxaca, 1930.

No toda la población se expresaba en español, la comunicación verbal se limita al tener casi la 3ª. parte de hablantes en sus propias lenguas (el 29.5%) habitando principalmente en las pequeñas locaciones. Tan solo el zapoteco representa de tal porcentaje el 34% siguiéndole el mixteco con un 29.4% y el resto distribuido en más de 15 idiomas.

(ver cuadro 4.2). En números redondos de un censo general de 1'084,549 habitantes, 315 912, no se expresaban en la lengua oficial, el español. Lo cual también tiene que ver no solo con la castellanización, sino con la alfabetización, puesto que la política educativa consideraba primero que tendría que enseñarse el español y luego las primeras letras, sin considerar también que se podría hacer esto último en su lengua materna.

El periodo que va de 1900 a 1930, mantuvo una tasa de analfabetismo con pocas variaciones, (de 84% en 1900 a 78% en 1930), recayendo en buena número de casos como que no tenía porque aprender el alfabeto. Aún más, era mayor en el medio rural que

CUADRO No. 4.2

OAXACA: POBLACION DE CINCO AÑOS O MAS, QUE HABLA EXCLUSIVAMENTE LENGUAS INDIGENAS

1930

	T(a)	X	H	Z	M	I
Lenguas Indígenas	312912	29.5	137142	26.0	178770	33.0
Zapoteco	110230	34.0	46175		64055	
Mixteco	91717	29.40	38914		52803	
Mazateco	43705	13.86	20496		23299	
Mixe	23836	7.55	10868		12968	
Chinanteco	17626	5.56	7633		9988	
Cuicateco	5744	1.88	2420		3239	
Huave	2361	0.75	1078		1283	
(b) Otras lenguas;	20693	7.0	9553		11140	

FUENTE: Censo de 1930, cuadro XXVIII, p.429.

(a) en relación a la población total de 1,084,549 hab.

(b) aproximadamente 15, entre ellas: Amuzgos, Cuicateco, Chatino, Chocho, Chontal, Mazahua, Mexicano, Popoloca, Tepecano, Tepehuano, Totonaco, Triquí y Zoque.

el urbano. En gran número de escuelas no se tenía más que hasta el 4º año de primaria; llegar al 6º, era cuestión que pocos lugares alcanzaban. Así para 1930 existían 599,144 personas sin saber leer ni escribir, en 1900 era 568,483. (ver cuadro No. 4.3).

CUADRO No. 4.3

OAXACA: POBLACION ALFABETIZADA Y ANALFABETA DE 10 HASTA 60 AÑOS.

AÑOS		De 10 a 60 años	(a)	(1)	(2)	No saben leer ni escribir		
			%	Saben leer y escribir	%		Solo Sa ben leer	
1900	T	668797	11.08	74087	1.92	26227	85.00	568483
	H	327064	16.47	53866	1.36	14257	79.17	258941
	M	341733	5.92	20221	3.50	11970	90.58	309542
1910	T	729684	13.54	98777	2.14	15622	84.32	615285
	H	354673	20.02	71012	2.38	8442	77.60	275221
	M	375009	7.40	27765	1.92	7180	99.68	340064
1921	T	722068	16.44	118699		(b)	83.56	603369
	H	347020	27.29	77347			77.61	269673
	M	375048	11.03	41352			88.97	333696
1930	T	768548	20.16	154978	1.88	14426	77.96	599144
	H	370479	28.47	105479	2.24	8315	69.29	256685
	M	398069	12.43	4949	1.54	6111	86.03	342459

FUENTE: CENSOS GENERALES DE 1900, 1910, 1921 y 1930, México, Censo General de Población.

(a) para el índice de alfabetizados se sumaron (1) y (2)

(b) No se capturaron los datos de "solo saben leer"

En forma casi total, el 99.2% (en 1930) de los habitantes profesaban la religión católica; (ver cuadro población creyente No. 4.4). Otras sectas no tenían una presencia al no alcanzar ni el 0.5% y su clientela se encontraba fundamentalmente en la ciudad y otros medios urbanos generalmente con extranjeros de los que existían en todo el estado 1811, siendo un 39% de ellos españoles. (ver cuadro No. 4.4).

CUADRO No. 4.4

OAXACA: POBLACION CREYENTE.

1900, 1910, 1921 y 1930

CATOLICO	T	% (a)	H	M
1900	943376	99.44	465235	478141
1910	1036740	99.64	509321	527419
1921	958206	98.20	466698	491508
1930	1076311	99.20	524911	551400
PROTESTANTE (b)				
1900	2398		1351	1047
1910	1764		1088	676
1921	926		502	424
1930	4073		2252	1821

FUENTE: Censo General de Población, Oaxaca, 1900, 1910, 1921 y 1930, cuadro XXXVII, pp.437.

(a) respecto al Censo de población cada año.

(b) representa en todos los casos menos del 1% considerando también otras religiones.

La ocupación principal a la que la población se avocaba a finales de la década era la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (27%) como actividad remunerada, cifra un poco menor a la de 1921; los trabajos domésticos como mozos sirvientes y sirvientas, mandaderos, se mantienen casi iguales durante los veintes (33.3%), y las ocupaciones desconocidas, en la que figuran gran parte de actividades dentro del factor primario, y las propias del hogar y artesanías viene a ser un renglón del 35% de la PEA. En este rubro no hay claridad en el censo pues aquí se ubican los que "no tienen empleo".

La industria abarcó en gran parte el trabajo artesanal, y la cantidad de trabajadores era inferior en 1930, respecto a 1921 (30,659 y 42,889 respectivamente), lo cual podría expli-

carce en parte por la desaparición de algunas actividades artesanales y bajo en la producción de algunas más como la minería. Hasta aquí se tendría que la mano de obra que se considera ocupada en 1930 estaría en estos 4 renglones con el 98.5%; el resto se ubicaría en el comercio, la administración pública, las profesiones libres y las comunicaciones y transportes. (ver cuadro No. 4.5)

Particularmente la industria del momento, clasificada según el censo en 15 rubros, se efectuó utilizando la conceptualización de la industria formal. Se maneja el ramo de productos alimenticios, con más de mil establecimientos y el capital más alto de la lista (6 millones), con 3,799 personas, sin que existiera factoría alguna que hubiera producido alimentos, como empacadoras, pastas, galletas, etc.. Se refiere entonces a las panaderías, tortillerías, molinos de trigo, dulces y galletas de tipo casero, trapiches paneleros, destilados de aguardiente y mezcal, aceites diversos, gaseosas, molienda de chocolate en el metate, carnicerías, tocinerías, hielo nieves, paletas, queso, leche, crema, cerveza, en fin, se trata de formas productivas en gran parte de carácter familiar, con gran parecido -en la mayoría iguales- a como se producían 40 años antes. Lo nuevo consiste ahora en las plantas de luz de las cuales existían 17 en el estado, tomando en cuenta desde muy pequeñas para 20 focos, hasta alrededor de 1,000 kw.. Estas tenían un ciclaje diverso 25, 50, 60 y 66 ciclos predominando las de 60. Solo existieron en los principales distritos y en las ciudades. En varios casos los dueños de algunas fincas, compraban su equipo para cubrir sus necesidades particulares. A pesar de ser la segunda inversión en importancia solo ocupó 184 personas.

El ramo textil viene a figurar como el 3er. sector en capital, aquí están incluidos todo tipo de tejidos y estampados de algodón, lana, lino y seda, también los de fibras duras como el yute, jarciería y palma, lo cual constituye en la mayor parte labores de tipo artesanal, en donde se produce alternando tejidos con agricultura. En términos estrictos los únicos asalariados, vendrían a ser los obreros de las fábricas de San José Etla, quienes no llegan ni a los 150 operarios. Las otras dos factorías, la de San Agustín, ya no funciona y la Xía en la Sierra Juárez había desaparecido. La suma de personas

CUADRO # 4.5

OAXACA: POBLACION POR OCUPACION Y SEXO.

SECTORES	1921				1930			
	T	%	H	M	T	%	H	M
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, caza y pesca.	294089	30.13	291622	2467	289626	26.71	287370	2256
Extracción de minerales, salinas, etc.	546	0.06	499	67	1079	0.10	1072	7
Industrias	42889	4.39	16324	26565	30652	2.83	22523	8129
Comunicaciones y Transportes.	1145	0.12	1147	18	2427	0.22	2416	11
Comercio	5949	0.61	4417	1532	6082	0.56	5005	1077
Administración Pública.	3019	0.31	3015	4	4789	0.44	4646	143
Profesiones Libres	1410	0.15	939	421	1454	0.13	1041	413
Trabajos Domésticos	333130	34.13	2588	330542	360800	33.20	3071	357809
Ocupaciones no especificadas.	4492	0.46	4055	437	1329	0.12	976	353
Ocupaciones Desconocidas.	299296	29.64	151198	138098	386231	35.61	201558	184673

FUENTE: CENSO GENERAL DE POBLACION 1921, 1930 México, Cuadro XVIII, pp. 417-418.

dedicadas al ramo textil, 6031, es muy pequeña si se toma en cuenta que en la Mixteca hay pueblos enteros que se dedican al tejido de palma, además en la mayoría de las localidades se usa el telar de cintura lo cual representan varios miles, sin contar pueblos enteros de tejedores como Tectitlán del Valle.

Otro ramo de nuevo cuño relativamente es el de "química" con 143 operarios, entre los que está la fotografía, quedan aún 4 fábricas de tabacos, puros y cigarros, con 91 personas y un capital de 198 mil pesos, los productos de indumentaria y tocador se refieren a la manufactura de botones, peines, peinetas, abanicos, jabones y cremas, con 426 personas

La metalurgia en Oaxaca, tiene que ver con las herrerías, bancos de herrar; cuchillerías, hojalaterías, mezclados con los primeros talleres mecánicos todo lo cual daba quehacer a 719 personas. Las ocupaciones como carpintería en sus diferentes modalidades como ebanistería, guitarrero, carpintero, seguían funcionando a la manera artesanal de igual manera los curtidores, con sus especialidades de cacleros, gamuceros; para los alfareros, con sus tornos o producción manual poco habían cambiado, salvo la cifra que da el censo que resulta pequeña si se considera a la alfarería como una actividad en la cual participaban pueblos enteros. Cuando el censo señala materiales para construcción, debe entenderse: la extracción de arena, piedra, cantera, caollín, tequesquite y cal para quemar en hornos. La construcción de vehículos se refiere a la de los ancestrales carretoneros y carreteros. La joyería abarca todo el trabajo en oro, plata y perlas para la manufactura de una amplia gama de joyas. Las "otras actividades" no son más que las de manufactura de flores, en dos diferentes modalidades y la de brochas, cepillos, peines de madera, hueso y emplomados entre otras (ver cuadro No. 4.6).

Un estudioso de la época, consideraba en 1930, que las grandes y únicas empresas industriales eran:

1. La Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Oaxaca.

CUADRO # 4.6

OAXACA: ACTIVIDAD INDUSTRIAL, 1930.

RUBROS	Estableci- mientos.	Capital (a)	Personal	Sueldos	Fuerza H.P.	Valor de la Producción.
TOTALES	5 614	9 657 911	13 518	1 893 823	8 170	8 799 152
Textiles	3 031	932 392	6 031	234 132	386	893 666
Metalurgia	204	36 951	719	686 055	63	802 707
Materiales de Construcción.	50	9 804	108	4 965	--	31 113
Construcción de Vehículos.	15	7 954	30	3 744	--	8 539
Indumentaria y Tocador.	253	81 018	426	42 219	4	279 628
Productos Alimenticios.	1 008	6 105 599	3 799	480 252	4 230	4 681 357
Madera y Muebles.	301	51 955	378	75 885	131	107 857
Cardmics.	370	15 951	455	22 449	--	79 400
Cuero y Pielos.	139	67 416	208	22 420	--	169 003
Luz y Fuerza.	18	1 501 694	184	176 758	2 932	444 368
Química.	81	244 035	143	16 208	58	197 964
Artes Gráficas.	10	20 730	64	25 983	1	47 049
Tabaco	4	198 125	91	31 104	13	113 100
Joyería.	50	6 937	57	1 156	--	18 482
Otras actividades.	80	377 746	825	70 493	350	934 949

(a) pesos de 1930. FUENTE: Censo de Población 1930, Oaxaca, Méx.

2. Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica del Istmo de Tehuantepec.
3. Fábrica de Hilos y Tejidos de San José Vista Hermosa.
4. Ingenio de Sto. Domingo (en el Istmo).
5. Compañías Plataneras de Tuxtepec.
6. El Central (sic) de Ayutla (Ingenio de Teotitlán del Camino).
7. Fincas cafetaleras de Pochutla (8).

Lo cual reduciría a un número menor a 10 mil obreros. Desagregando el cuadro No. 4.6, se podrían realizar algunas observaciones más. Tomando en cuenta las ocupaciones con características dominantes como asalariados en la industria mas los del sector agrícola e ingenios y los trabajadores del plátano en la región de Tuxtepec se tendrían alrededor de 13 mil asalariados, que en su gran mayoría no contaban con el mínimo de prestaciones y laborando en jornadas de más de 8 horas.

El salario tenía grandes diferencias, iba desde los 50 centavos al día en las fincas algodoneras de la Costa, hasta los 2 pesos en Tuxtepec. En el primer caso se producía para un mercado interno y en el segundo fundamentalmente para exportación, en donde la mano de obra ya estaba organizada en sindicatos. - (ver cuadro No. 4.7).

Lo bajo del salario era manifiesto si se considera una canasta básica de 25 productos para una familia de 5 miembros, que era la estimación en que la SIC y T, en sus sección de investigaciones e informaciones sociales tomaba en cuenta en forma general y sin incluir aspectos de diversión transporte. El salario mínimo para subsistir en la Costa era de 1.99 que si se compara con el ingreso real había un déficit de \$ 1.49 para cada trabajador, esto al margen de que el promedio para el Estado era de \$2.79. Aún el salario de Tuxtepec que era

(8) Enrique Uthón Díaz, *ante el Futuro de México, Oaxaca y el Plan Estatal*, Oaxaca, 1934, s.p.l. p.176

CUADRO # 4.7

OAXACA: SALARIO PROMEDIO EN DIVERSOS LUGARES DEL ESTADO (a).

1928

LUGAR	NO. DE OBREROS	TIPOS DE EMPRESA	SALARIO MEDIO DEL OBRERO.	
			POR DIA:	POR DESTAJOS:
1) ACATLAN	-	Finca Agrícolas, Cias. madereras.	1.50	1.50
2) EJUTLA.	200	Haciendas, fábricas de jabón, aceite y pilencillo.	0.75	1.00
3) HUAJUAPAM DE LEON	-	Ingenio de Sta. Teresa	0.50	0.75
4) INTALTEPEC	-	Aserradero "Chivela" Ingenio Sto. Domingo.	1.00	
5) OJITLAN (TUXTEPEC)	-	Haciendas El Cantón y Sta. Rosa.	1.00	1.00
6) PINOTEPA NACIONAL	55	Finca agrícola, cose- chas de algodón.	0.50	
7) POCHUTLA.	-	Finca cafeteras.	1.50	2.00
8) SALINA CRUZ.	500	Diversas, agrícola.	1.00	2.00
9) TEHUANTEPEC.	-	Agricultura.	0.80	
10) TUXTEPEC.	100	Cosecheros de plátano.	2.00	3.00
11) SIMATLAN.	-	Varías.	0.50	

FUENTE: AGN, DEPTO. DEL TRABAJO, caja 1162, exp. 1.

(a) El cuadro es resultado de los cuestionarios aplicados por la Sria. de Industria y Comercio; no todos los lugares lo contestaron.

el más alto registrado en la entidad, estaba por abajo en \$ 1.34. Se notan en el cuadro No. 4.8, las diferencias regionales, de precios de los productos, lo cual indica la ausencia de interrelación de mercado, o más bien zonas de autosuficiencia que se delimitan por un mercado interno propio, y con dificultades de interrelación por la insuficiencia de medios de comunicación y transporte.

Como se vió, los obreros para defender sus derechos, conformaron sus organizaciones sindicales desde 1915 en el Istmo principalmente; en el centro, hacia 1918 ya están en pie la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca, el Sindicato de Campesinos, el de Albañiles y Canteros Unidos y la Sociedad de Dependientes "Unión y Protección Mutua". La Federación utiliza el lema "Salud y Revolución Social" (el mismo de la CROM) y tiene un local proporcionado por el gobierno, quien los invita a participar a la "Fiesta del Trabajo" lo cual se efectúa el 1º de mayo de ese año. Además sugiere que la mejor forma de celebrar tal fiesta se haga un proyecto de los trabajadores -especie de pliego petitorio-, "que convocó el superior gobierno". Los trabajadores en una asamblea obrera, para solemnizar la fiesta del trabajo acordaron:

"PRIMERO: estudiar y resolver con los medios que estén a su alcance la baja del precio del maíz del 1º de mayo en adelante y como medio procedente para resolver dicho problema, que se convoque a una junta de productores de dicho cereal y se prohíba la exportación mientras dure la escasez del mismo. SEGUNDO: que el primero de mayo quede instalada la Junta de Conciliación y Arbitraje y ese mismo día quede instalada una comisión encargada de reglamentación del Artículo 123 constitucional, para que dicho artículo sea efectivo a la mayor brevedad, y que el gobierno ponga a disposición de los obreros un fondo para pagar los costos de los asuntos jurídicos que tenga que entablar contra los (BURGUESES) para su defensa"(9)

El documento constituye la primera petición diferente a la manera que actuaban las sociedades mutualistas. Juan Jiménez Méndez gobernador constitucionalista (marzo 1917 a julio 1919) y participante contra la soberanía crea el clima propicio

(9) *Agitación y organización, sin clasificar / versión textual.*

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TRABAJO.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO.

SECCIÓN DE INVESTIGACIONES E INFORMACIONES SOCIALES.

CUADRO del costo de la vida diaria, "mínimo de confort" calculado para una familia obrera (tipo cinco miembros), de los Municipios que oportunamente rindieron datos correspondientes al mes de Febrero de 1939.

CARACA ALIMENTACIÓN Y OTROS ARTÍCULOS	Huajuá pan de Léon.	Sanaca	Tecoa tlán.	Juall tepec	Pochu tlá.	Silaca yoapan	Pinota pa.	Tlaxia co.	Tehuán tepec.	Villa de Etla.	Villa de Sal.	OTRAS	PROVE- DOR.
Mais (masa para tortillas).....	\$ 0.08	\$ 0.13	\$ 0.08	\$ 0.05	\$ 0.12	\$ 0.09	\$ 0.05	\$ 0.12	\$ 0.06	\$ 0.07	\$ 0.06	\$ 0.90	\$ 0.08
Pan Blanco.....	0.40	0.16	0.16	0.20	0.20	0.19	0.16	0.16	0.16	0.16	0.40	3.25	0.21
Frijol.....	0.03	0.04	0.04	0.05	0.09	0.03	0.04	0.02	0.07	0.04	0.05	0.49	0.05
Avena.....	0.04	0.03	0.06	0.08	0.16	0.06	0.03	0.05	0.08	0.05	0.08	0.72	0.07
Carne de Res.....	0.09	0.04	0.48	0.32	0.80	0.40	0.48	0.80	0.64	0.56	0.80	0.92	0.63
Manteca.....	0.08	0.12	0.08	0.04	0.15	0.08	0.09	0.06	0.20	0.12	0.10	1.12	0.10
Sal.....	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.11	0.01
Chile.....	0.06	0.06	0.03	0.01	0.05	0.03	0.01	0.01	0.01	0.05	0.03	0.35	0.03
Café.....	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0.04	0.03	0.01	0.01	0.02	0.02	0.23	0.02
Leche.....	0.12	0.24	0.15	0.15	0.80	0.75	0.33	0.38	0.23	0.21	0.30	3.56	0.32
Arroz.....	0.07	0.06	0.07	0.10	0.16	0.10	0.12	0.06	0.08	0.07	0.12	1.01	0.09
Laguamas.....	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.66	0.06
Carrito de Ica.....	0.12	0.02	0.04	0.12	0.12	0.02	0.09	0.12	0.20	0.10	0.12	1.08	0.10
Mante.....	0.19	0.27	0.19	0.27	0.23	0.19	0.23	0.19	0.23	0.19	0.21	2.49	0.23
Iona azul o dril.....	0.09	0.15	0.03	0.17	0.13	0.14	0.23	0.14	0.17	0.09	0.17	1.54	0.14
Perchal o género similar.....	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.24	0.02
Zapatos o guayacas.....	0.05	0.13	0.21	0.05	0.32	0.24	0.08	0.13	0.05	0.11	0.16	1.53	0.14
Sombrero de palma o fieltro.....	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.03	0.03	0.01	0.08	0.01	0.01	0.22	0.02
Barpa.....	0.03	0.07	0.03	0.03	0.09	0.06	0.07	0.08	0.04	0.03	0.06	0.59	0.05
Reboso.....	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.22	0.02
Traje de casimir o dril.....	0.08	0.24	0.08	0.08	0.08	0.16	0.06	0.08	0.06	0.08	0.08	1.10	0.10
Renta de una vivienda.....	0.10	0.23	0.07	0.03	0.17	0.09	0.21	0.13	0.17	0.15	0.17	1.74	0.16
Petróleo.....	0.03	0.03	0.04	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02	0.03	0.04	0.37	0.04
Baño.....	0.05	0.05	0.05	0.05	0.13	0.05	0.05	0.10	0.05	0.05	0.05	0.68	0.06
Jabón.....	0.04	0.04	0.03	0.04	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.10	0.47	0.14
Índice del costo de la vida.....	\$ 2.60	\$ 2.96	\$ 2.09	\$ 1.99	\$ 4.04	\$ 2.13	\$ 2.65	\$ 2.84	\$ 2.77	\$ 2.33	\$ 2.34	\$ 30.69	\$ 2.79

para tales acciones. No se tienen datos de los resultados del acuerdo obrero en la ciudad. Las organizaciones sindicales llegan a su máximo número a mediados de los veinte, período en que el gobierno del Estado consideraba que no existía problema obrero fuera de tres regiones, en Etla con la Fábrica Textil de San José, Tuxtepec por su fruta y Salinacruz por su carga y descarga de buques; estaba seguro que en general los obreros gozaban de toda clase de atenciones y de garantías "en lo posible de la clase patronal" y "los obreros en el medio en que vivían no disfrutaban de casa propia, de terrenos de labo-rio que sí los tenían en su lugar de origen. De hecho no existía ningún pueblo completamente obrero sino los que llegaban a trabajar como tales eran de puntos distintos y a veces cercanos al lugar donde existían centros obreros.. "nuestro obrero es sobrio se asimila fácilmente a las enseñanzas y sufre con nosotros la falta de relaciones comerciales y de trabajos industriales a que estamos poniendo remedio"(10).

Para principios de 1926, se encuentran registrados en el Departamento del Trabajo 12 sindicatos -desde luego no podrían considerarse los únicos- de ellos 7 se ubicaban en Tuxtepec, 4 en Salinacruz y uno en la ciudad. El más grande registrado fue el de Estibadores y Jornaleros de Salinacruz con 823 miembros quienes trabajaban en los muelles del puerto; los otros 3 fueron la Unión de Marineros y Fogoneros del Pacífico, y el Sindicato Evolucionista Inquilinario, con el lema "evolución social desde el hogar" su Secretario General fué Jesús Gonthier quien habría de figurar después como uno de los principales organizadores de los trabajadores, el 4º sindicato fué el de Agricultores de San José del Palmar.

En Tuxtepec se encontraba la Federación Sindicalista de la Región Platenera, compuesta por 5 organizaciones ligadas a la CROM: la Unión de empleados de las compañías plataneras, Sindicato Heriberto Jara de Trabajadores de Oro Verde y anexas, Unión de Campesinos de las Colonias Sta. Teresa, Sta. Rosa y Sta. Elena, Unión de Estibadores y el Sindicato de Cargado-

(10) AGN/Informe de Gobierno que rinde al C. Lic. Genaro V. Vázquez, gobernador Constitucional Interino, Oaxaca, Oax. 1928 (manuscrito) s/f. (transcripción textual).

res; además la Unión de Maquinistas patronos y marineros de Papalcapam. El lema fue el mismo de la CROM: "Salud y Revolución Social".

Otros sindicatos existentes eran el de San José Vistahermosa -dividido por la intervención del dueño de la fábrica-,

el de Hilados y tejidos. Esta factoría es la única en importancia en donde sus trabajadores mantienen estrechas ligas con sus similares de Orizaba y el Sindicato de Obreros de Ayotla en Cuicatlán quien frecuentemente tenía problemas con los dueños por incumplimiento de contrato.

Para 1927, ya instalada la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, se ventilan más de 70 conflictos diversos de carácter laboral, para 1930 se acercaron a los 300 casos (11).

Delimitados en gran parte los campos de trabajo, a principios de 1932 se tiene un total de 4 federaciones, 1 Confederación, 36 Sindicatos de carácter estatal con 1862 socios, y 22 con 1789 de tipo federal, sumando ambos representan el 2.5% a nivel nacional y en cuanto a sindicalizados por su número representan el 1% del total del país. El promedio de socios era de 51 para los estatales y 81 para los federales. Una característica común en la mayoría de sindicatos estatales, era llevar el término "Socialista": Liga Socialista de Carreteros y Similares de Tlacolula, Liga Socialista de Comerciantes, Liga Socialista de Arrieros de Villa Díaz Ordáz, etc. existieron alrededor de 30 ligas(12)(ver cuadro No.4.9).

Para fines del '28 la situación del gobierno podría calificarse como angustiosa, ya no percibía producto de los servicios locales, como el de agua y saneamiento en virtud de que habían sido concesionados a la empresa Schendube; dejó de recaudar impuestos a los racimos de plátanos en Tuxtpec por la baja en la producción debida a fenómenos naturales, ciclones y lluvias intensas que se vuelven a repetir en 1930; el Ingenio

(11) AGN, Junta de Conciliación y Arbitraje, información sin clasificar.

(12) AGN, Departamento del Trabajo, cajas 984, 1098 y 7099. (Las cajas aún no están expedientadas).

CUADRO 4.9

OAXACA: RESUMEN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ESTADO Y SU COMPARACION CON EL TOTAL DEL PAIS, 1932.

	Federaciones	Confederaciones	(b) Asociaciones Obreras estatales.		(c) Asociaciones Obreras federales.	
			Sindicatos	Socios	Sindicatos	Socios
OAXACA	4	1	36	1862	22	1789
PAIS	57	13	2142	202 275	639	164 120
% (a)	7.0	7.5	1.6	0.92	3.4	1.1

FUENTE: Departamento del Trabajo: Directorio de Asociaciones Sindicales de la República Mexicana, Oficina de Informaciones Sociales, México, 1934.

(a) Porcentaje de asociaciones del estado en relación a las del país (en términos de la cantidad de Socios es del 1%)

(b) El promedio de socios por sindicatos para Oaxaca sería de 51.

(c) el promedio de socios por sindicatos para Oaxaca sería de 81.

de Sto. Domingo en el Istmo de Tehuantepec quiebra; en Salina-cruz al cerrarse el puerto clausuran diversos establecimientos comerciales y gran parte de la población emigra principalmente hacia las zonas petroleras de Veracruz. A todo esto se viene a sumar una serie de temblores en todo el Estado que causaron serios daños principalmente en la ciudad.

Dentro de una política laboral adversa a la CROM, desde el estado se crea una organización que conjunta los principales sindicatos del momento: la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca (C.L.S.O.) que agrupó en su seno a numerosos organizmos obreros y campesinos: "...de hecho vino a ocupar dentro del terreno de la organización de nuestro proletariado el lugar de las mermadas y poco acreditadas huestes cromianas..." (13).

En términos de valor de la producción la mayor aportación del periodo, fue del sector agrícola, destacando las cosechas de maíz casi siempre autosuficientes y el ganado vacuno. Figura el plátano con oscilaciones en su producción no solo por cuestiones internas también por dependencia del exterior, como producto de exportación. (ver cuadro No. 4.10).

Los conflictos por tierras eran frecuentes, no solo por los despojos y abusos que vienen desde la época colonial. También los efectos de las Leyes de Reforma y las de deslindes y baldíos habían conyuvado en el siglo XIX a tales anomalías. A raíz de la ley del 6 de enero de 1915 y con la constitución del 17, empezaron las primeras demandas de tierras: no solo dotaciones, también restituciones de terrenos usurpados. En febrero de 1929, los vecinos de Chachoapan, Nochixtlán se dirigieron a la Comisión Local Agraria en una amplia misiva: "desde el año de 1715 según nuestros títulos poseíamos la extensión que está indicado por los linderos cuyos documentos acompañamos... que en 1881 siendo subprefecto de Nochixtlán Severiano Canseco y apoderado Dn. Mariano Carizosa éste dio

(13) *Op. cit. Othón Díaz. La Creación de la CLSO fue en julio de 1929 bajo el lema de: "Justicia al Trabajador Organizado".*

CUADRO No. 4.10

OAXACA: MINERIA, PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADERIA.

1929

	CANTIDAD	VALOR
MINERIA	11,463 tn.	236,245.00
MAIZ	143,581.2 tn.	9,929,058.00
(a) PLATANO	58,065.8 tn.	2,398,215.00
CAÑA	131,299.8 tn.	1,422,621.00
(b) FORESTAL	55,162 ha.	- - - -
VACUNO	391,967 cabezas	17,428,420.00
CABALLAR	49,533 "	1,510,924.00
PORCINO	193,107 "	1,368,919.00

FUENTE: Censo Agrícola e Industrial, 1930.

(a) La superficie agrícola total de Oaxaca en el periodo 1929-1930 fue de 304,954 ha. o sea el 9%, respecto al total.

(b) No aparece el precio.

a aquél jefe una cantidad de dinero (a Don Severiano) sin basarse en la equidad y la justicia para atender los derechos de nuestro pueblo, procedió a despojarnos de nuestros terrenos que van de Norte a Oeste, en el año de 1867 igualmente se nos despojó por disposición del jefe político del lado Nor-este ...A usted Sr. Gobernador del Estado suplicamos se sirva acordar nos restituyan los terrenos de nuestra propiedad que hemos sido despojados... Con lo que alcanzaremos especial gracia y justicia"(14)

La solicitud la firmaron las autoridades, sin conocerse los resultados. No era difícil denegar tales solicitudes, pues no todos los reclamantes contaban con los documentos que comprobaran la pertenencia y esto fue un obstáculo serio. Rescatando la memoria histórica de generación en generación los verdaderos

(14) *Periódico Oficial, del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oax. 9 de Feb. de 1929, No. 6, pp. 52-53.*

dueños explicaban directamente y con detalle porqué les pertenecía tal o cual lugar, lo cual no era de ninguna manera suficiente para hacerles comprender a las autoridades quienes eran los legítimos propietarios de las tierras.(15)

El terrateniente oaxaqueño, desde luego no labraba la tierra, la trabajaban sus jornaleros mediante onerosas condiciones, destacando el sistema de aparcería en que el peón se veía obligado a entregar al propietario de la tierra la mitad de su cosecha y pagarle precios sumamente bajos por las semillas el alquiler de yuntas y diversos instrumentos de trabajo. Al término de la cosecha resultaba con frecuencia que el aparcerero debía entregar todo el fruto de su esfuerzo y a veces hasta salía debiendo. En el caso de trabajo por jornal, el peón llegaba a ganar a veces \$ 0.37 centavos, y aún 25, por un día completo, desde que el sol salía hasta ocultarse.(En el caso de ganar 50 centavos ya era considerado como un salario alto). Esto obligaba a que la cabeza de familia tuviera que poner a trabajar también a sus hijos a partir del momento en que pudieran echar la semilla al surco, desyerbar o cortar y desgranar las mazorcas, por lo que era común ver infantes de 6 años sudando la jornada junto con su padre. Aún con toda la ayuda familiar los salarios eran insuficientes, para alimentarse y vestirse.(16)

La ley del 6 de enero del '15, es la piedra de toque para crear las Comisiones Locales Agrarias en tal año. en el que se hacen las primeras seis solicitudes de dotación, tres de ellas en el Istmo, dos en los valles y la última en Tuxtepec.

(15) "...como las restituciones de Tierras están sujetas a determinadas condiciones que la Ley enumera, han sido bien pocas las que se han decretado dentro del territorio del Estado de Oaxaca" (informe de gobierno, op.cit, 1928.

(16) *Ibid.* Informe...las apreciaciones del Gobernador concluyen diciendo "esta triste situación de los trabajadores del campo no podía subsistir; era indispensable, era urgente que terminara para establecer en su lugar una organización ajustada a los principios de lo moral y la justicia..." Esto haciendo alusión a las leyes agrarias y a la Comisión Local Agraria.

Dos años más tarde se habían hecho un total 94 solicitudes, aprovechando el apoyo del Constitucionalismo en el Estado, pues influye directamente en el ánimo de los campesinos para pedir tierras.

Las peticiones para restitución de 1915 a 1927 constituyeron aproximadamente 70 (1 de cada cuatro) y solo en forma provisional se resolvieron 4. Destacó la de la hacienda Santa Catalina, en San Pedro Totolapam; 18 mil has. restituidas, prácticamente un latifundio.

Sumando las restituciones, donaciones y ampliaciones, en forma provisional en un lapso de 12 años se habían repartido 61704 has. y con definitividad 55,143. De un total de 299 solicitudes se resolvieron en ambas modalidades 122 o sea menos de la mitad (el 40%); por otra parte se negaron -que equivale a rechazo-, 59 de ellas (ver cuadro No. 4.11).

Se trataría además de la cantidad de tierra repartida, ver su calidad. La mayor parte fué no apta para el cultivo, quizá para pastar ganado cabrío, esto constituyó el 41%; le siguen los tipos de tierra llamados pastel-corril, también con pocas posibilidades de siembra, con el 23.2%, y lo más común sin que no quiera decir que fuera arriesgado, terrenos con esperanzas: los de temporal que constituyeron el 33%. El reparto de parcelas de tierras de jugo o humedad, con mayores posibilidades de obtener cosechas solo fue el 2.8% (ver cuadro No. 4.12).

El mercado para los diversos productos está diferenciado en cuanto se refiere al proceso productivo a la calidad, tipo y destino del producto. Se puede mencionar un sector agroexportador tradicional con un mercado externo condicionador. Aquí se realizan gran parte de los metales en este período se encuentran en crisis; el café, plátano, y en menor escala el algodón, maderas y pieles.

Existe un mercado nacional, casi con los mismos productos. La mayor parte de lo producido, se consume dentro del estado, sin que éste sea totalmente autosuficiente. De hecho se dan

CUADRO # 4.11

HECTÁREAS REPARTIDAS DE 1915 A 1927.- CAMAÇA (*)

AÑOS	SOLICITUDS RESTITUCIÓN A LIA Y DOTACION C.I.M.	RESTITUCION				DOTACION				CONFIRMACION				AMPLIACION				T O T A L E S				SOL. HECT. DAS. (****)			
		Nº	PROVI SIGLA LES	Nº	DEFI HECT. VAS	Nº	PROVI SIGLA LES	Nº	DEFI HECT. VAS	Nº	PROVI SIGLA LES	Nº	DEFI HECT. VAS	Nº	PROVI SIGLA LES	Nº	DEFI HECT. VAS	Nº	PROVI SIGLA LES	Nº	DEFI HECT. VAS				
1915	6																								
1916	26																								
1917	52							1	274 (**)											1	274	1			
1918	18	1						3	1281											3	1281				
1919	1	1						1	337											1	337	6			
1920	1					1	1100	3	850			850				1	1100	3	1700			9			
1921	46		1	5730		2	1080	7	4244							4	13330	7	4244						
1922	39	5				2	282	1	94		3991			1	1399		2	282	1	94					
1923	56	3	1	15758		5	3384									6	19884								
1924	13	1				30	9039	6	4869							36	9039	6	4869						
1925	14		1	1824		11	8051	16	3526							12	9876	16	3526			12			
1926	4		1	55		8	9921	10	7249				1	125	1	177	10	10181	11	7426			19		
1927	5					1	16657		15	12302						2	419			18	31378	12			
TOTALES:	388	11	4	23267		1	18657	49	22828		63	35030		3991		859	2	1524	3	586	55	61784	67	55143	59

(*) No se consideran las áreas, ni las centiáreas, pero están incluidas en los totales.

(**) La primera dotación se hizo en Mazarrón Etia (Ver Cronología).

(***) Considerando las 4 modalidades.

FUENTE: COMISION NACIONAL AGRARIA, ESTADISTICA, 1915-1927, México, 1928.

CUADRO No. 4.12

OAXACA

TIPOS DE TIERRA REPARTIDA EN DEFINITIVA, 1915-1927

	RIEGO	TEMPORAL	MONTE	PASTAL-CERRIL	TOTALES
ha.	1537	18185	22508	12808	55143
%	2.8	33.	41.	23.2	100.

FUENTE: COMISION NACIONAL AGRARIA, ESTADISTICA, 1915-1927, México, 1928.

abastecimientos regionales, que se concretan en lugares de realización llamados plazas, (tianguis) en que un día prefijado secularmente, compradores y vendedores efectúan sus transacciones en forma parecida a la mercantil simple. También pueden observarse los trueques o intercambios -"feriado"- con equivalentes de valor en la forma más simple, tortillas por cal, verduras por leña, una cobija por huaraches, etc..

En el caso de productos de corte artesanal, que con frecuencia la materia prima se adquiere en el mercado, en transacciones con comerciantes y/o intermediarios (lana, algodón, pinturas, piel curtida, etc.), el precio regularmente lo fija el vendedor; el producto terminado que entra a la circulación de mercancías, su precio tampoco el productor está en condiciones de determinarlo en un mercado de tipo monopsónico, así es que la concurrencia se hace en condiciones desventajosas y el precio al que se vende no coincide con el precio del trabajo invertido en la manufacturá. El pago del producto por debajo de su valor equivale a un bajo salario si el proceso productivo se diera bajo condiciones de trabajo de la unidad capitalista. Esta venta vincula al productor -artesano al sistema de mercado aportandó su cuota de excedente, por lo que no podría afirmarse que aún con las condiciones en que se transforme la materia

prima, no tuviera el productor nada que ver con el sistema dominante.

En el caso de los productos con mercado externo, el transporte más usual era el tren. El principal centro minero de los valles Taviche, tenía una espuela de ferrocarril. A Tlacolula también se comunicaban por el mismo medio. La relación con el centro del país se hacía con el FFCC Oaxaca, Puebla, totalizando cerca de 500 Km. de vía angosta que además servía para el transporte de pasajeros. En el caso del Istmo se tenía la vía que va de Salinacruz a Coatzacoalcos y la de Ixtepec hasta la frontera con Guatemala, en más de 400 Km. de vía ancha. Dentro del Estado que fue el medio más importante por extraer los productos propios de una zona tropical con grandes recursos naturales, además del transporte de mercancías del Golfo al Pacífico. (ver cuadro No. 4.13).

CUADRO No. 4.13

OAXACA: FERROCARRILES Y TIPOS DE VIA.- 1920.

RUTA	Longitud	Ancho
	KM.	METROS
Oaxaca a Puebla	366.6	.914
Oaxaca a Tlacolula	32.7	.914
Salinacruz a Coatzacoalcos	304.0	1.435
Oaxaca a Ejutla	73.64	.914
Ixtepec a la Frontera con Guatemala. (a)	458.1	1.435

FUENTE: Cuadros estadísticos de Ferrocarriles, Sría. de Comunicaciones y Obras Públicas, México, 1912; Sergio Ortíz Hernán, Los Ferrocarriles de México, Sría de Comunicaciones y Transportes, México/1974.

(a) los kilómetros correspondientes al estado son del orden de 100.

Una de las principales banderas políticas en el período fue el de incitar a las diferentes poblaciones para que cooperaran con el fin de constituir brechas y caminos vecinales. Lemas de gobierno fueron "nuestro Estado es pobre por la ignorancia y la falta de comunicaciones", "ayúdenos para tener escuelas y construir caminos" sin llegar más que a tener pequeñas brechas y el camino a la capital del país hacia 1931, que es cuando se arriesgan a salir los primeros automóviles

A nivel nacional en 1925, las pugnas por el poder estaban al día; en los estados son frecuentes los enfrentamientos entre cacicazgos, grupos políticos de inconformes y bloques de partidos que viven al amparo y protección de un jefe. La intromisión del centro en las entidades es un hecho notorio, existe la tendencia hacia el control de las gobernaturas. Como brazo maquinador está principalmente la Secretaría de Gobernación, operativizando al cuerpo legislativo formado por el Senado y/o la Cámara de Diputados. En los tres años del gobierno Callista (1925-27) se presentan diecinueve casos de gobernadores depuestos; solo en 1925 se registran 7, entre los que está Oaxaca.(17) "...grosso modo -según Meyer- se observan dos casos de esa lucha peculiar: la de 1924-25 cuando los Callistas tratan de asegurar el control de los estados y las de 1926-28 donde la política dominante es el retorno abierto de Obregón a la vida pública. En tales casos se imbrican diversos intereses, en los que con frecuencia los gobernadores más "anarrados" pueden quedar sin el poder.

Los problemas locales están inmersos en las contradicciones que se dan por aspectos tanto externos como internos. Su análisis requiere de consideraciones sobre las actitudes y tendencias de la sociedad política central, enfocadas hacia el manejo de las diversas insulas estatales.

Genaro V. Vásquez, Callista confeso encabeza un precipitado cambio en Oaxaca, quien en la época declaraba:

(17) Juan Meyer, Historia de la Revolución Mexicana, Estado y Sociedad en Oaxaca, vol. II, UNAM, México, 1971.

"...He querido significar mi absoluta fe y mi plena confianza con el Sr. Presidente de la República General Calles... ayudando en todo lo que en mi concepto fortalece la situación del Gobierno Nacional y dejando que el porvenir la resuelva conforme lo plantea el hombre único en que reconcentra la esperanza de los revolucionarios mexicanos e inquietud de todos los hombres de negocios que han visto en nuestro ilustre Presidente, a un gobernador seguro, fuerte y probo..."(18).

El brinco al poder de Vásquez se da contando con el apoyo de diputados de filiación cronista de la cámara local, quienes maniobran con argucias legales para deponer al gobernador anterior Onofre Jiménez. Esta acción constituyó lo que popularmente se conoció como el "Camarazo".

El discurso político del nuevo gobernante se tiñe de socialismo (19) que era el slogan del momento; se habla de un gobierno del proletariado vienen los Sabados Rojos, el Himno Regional Socialista que se entona después del Himno Nacional; en las aulas se explicaba a los alumnos por qué se tenía que ser socialista.

Con una visión orientada por el centro y con apoyos de grupos diversos de la capital del país(20), a principios de mayo

(18) Genaro V. Vasquez; Mensaje leído al inaugurar el primer periodo de sesiones de la XXII Legislatura Local, 1928, 1983C.

(19) Un actor y testigo de la época, José C. Valdez, considera que: "enseguida de la muerte de Flores Magón se habla de socialismo, como una materia común y corriente, aunque sin que para ello fuese conocida la esencia socialista o que este último para los fines de la política oportunista o circunstancial, carecía de importancia...ese tono de imprecisión verbal socialista, si de un lado favorecía a algunos grupos políticos, de otro lado producía alarma general y desvirtuaba obras generosas..." *Historia General de la Revolución Mexicana; la reconciliación*, SEP, México 1985, Vol. No. 7, pp. 194-195.

(20) Tales como la Alianza de partidos socialistas, manufacturada por Gonzalo N. Santos: *memorias*, ed. Grijalvo, México, 1986, p. 478.

de 1926, se funda la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (C.P.S.O.) integrada por 25 partidos y dos clubes de casi todo el Estado, de éstos, 18 se apellidaban socialistas (ver cuadro No. 4.14).

En todo el texto de plataforma y declaración de la CPSO, no se explicita lo que se entiende por socialismo, existe congruencia con el discurso político del momento en cuanto el ascenso de Calles al poder y sus primeras declaraciones al respecto.

La incipiente clase obrera participa en las actividades partidarias en desfiles y actos políticos diversos en los que estaban presentes el Sindicato de Obreros y Campesinos y Comités Agrarios, muchas veces traídos de poblaciones aledañas a la capital del Estado,(21) así por vez primera en un estado, donde la mayoría de la población practica la religión católica, actividad en la que también sus gobernantes participan en un momento se ve convertida declarativamente como socialista. El Licenciado Castañeda Guzmán,(22) quien vive en su juventud al momento, opina: la CPSO "nace fuera de tiempo, no es permanente, es caudillista; Genero (V. Vásquez) no tenía ninguna ideología definida pero hizo al gobierno "socialista", ...hasta los pizarrones de las escuelas decían gobierno socialista, claro esto le hizo mucho daño al socialismo..."(23) por su parte

(21) Para las mítines y manifestaciones "previamente al Lic. Aristeo V. Guzmán y Porfirio Guzmán Gil narraron los púbtos conciertos invitando a los habitos de a que concurrirían a las manifestaciones; después del acto se les daba una barbacoa..." *Pensamiento, Oaxaca*, 3 de mayo de 1926.

(22) Entrevista al Lic. Luis Castañeda Guzmán, por Anselmo Anellones, Oax., 1985

(23) Enrique Othón Díaz (op.cit.), quien de hecho participa en la fundación de CPSO, 8 años después, con rasgos de autocritica escribió: "dignos en bien y provecho de la Confederación, y haciendo honor a la verdad que su fundación precipitada no permitió elaborar con detenimiento un programa orgánico a seguir, pues obligados y presionados por los intereses políticos que se debatían en aquella hora y por la necesidad de presentar un frente único, en un principio se llevó más que un simple formalismo sin mayores alientos ni propósitos...la institución citada controla desde entonces (1926) todas las actividades político-electorales del estado de Oaxaca" (p. 104).

CUADRO No. 4.14

PRIMEROS INTEGRANTES DE LA CONFEDERACION
DE PARTIDOS SOCIALISTAS DE OAXACA.

Nombre de la Asociación Política (a)	Procedencia
Partido Liberal Socialista	Oaxaca
Partido Socialista de Tehuantepec	Tehuantepec
Partido Socialista Democrático Tuxtepecano	Tuxtepec
Partido Socialista de Soyaltepec	Tuxtepec
Partido Socialista de Ixcatlán	Tuxtepec
Partido Socialista de Tlacolula	Tlacolula
Partido Socialista de San Carlos Yautepec	Yautepec
Partido Socialista de Zimatlán	Zimatlán
Partido Socialista de Carrillo Puerto	Etla
Partido Socialista Silacayoapanse	Silacayoapan
Partido Socialista de Miahuatlán	Miahuatlán
Partido Socialista Revolucionario	Nochistlán
Partido Socialista Cuicatenco	Cuicatlán
Partido Socialista de Huajuápan	Huajuápan
Partido Socialista de Jamiltepec	Jamiltepec
Partido Socialista Revolucionario	Juquila
Partido Socialista Oaxaqueño	Oaxaca
Partido Socialista	Teposcolula
Partido Socialista de Juchitán	Juchitán
Partido Liberal Jeromeño	Ixttepec
Partido Benito Juárez	Ejutla
Partido Oaxaqueño Independiente	Oaxaca
Partido Regionalista del Trabajo	Ixttepec
Partido Regional Laborista	Oaxaca
Partido Agrarista Revolucionario	Zacchila, Roaló, Quiané y la Ciénega.
Club Benito Juárez	Ocotlán
Club Matamoros	Tlacolula

FUENTE: Actas Constitutivas de la CPSO, 24 de mayo de 1926, fojas 1,2 y 3. AGN. Gobernación, R. 312 (17), exps.3,5.

(a) Se encuentran scentados en el Acta Constitutiva: diecinueve partidos socialistas, seis no socialistas y dos clubes.

el Sr. Crisóforo Cabrera, fundador del PCM en Oaxaca dice: "ese partido en el momento de su fundación hablaba de que todo era socialista; habla Genaro (V. Vásquez) de la Revolución del Indio del apoyo a los patrones; es un chilaque... yo no sé pues, todo parece una mascarada... y habría que estudiarlo más, pero así como yo lo estoy viendo parece que fue una farsa...(24).

El suge formativo de sindicatos, se debe en gran parte al apoyo del mismo gobierno que emite la primera Ley del Trabajo el 21 de marzo de 1926, "para reglamentar las relaciones que deben existir entre el trabajador y el capital tomando como base las prevenciones definidas en el artículo 123 de la Constitución General..."(25)

Destaca en el mandato la preocupación por formular en todos los casos contratos de trabajo lo cual influyó para que estallaran huelgas por negarse los patrones a celebrar dicho convenio. Otra propuesta fue que la jornada de trabajo no debiera ser de más de 8 horas en el día y un máximo de 7 por la noche, situación difícil de cumplir, la "costumbre" era de un mínimo de doce horas, cuestión aún más difícil de respetar en el campo donde eran desconocidas las disposiciones legales. Respecto al salario mínimo, -que así lo contempla dicha ley- este debía percibirse de acuerdo con el costo medio de vida del trabajador; aspecto no consumado.

Se prevé la organización tanto de trabajadores como de dueños. Estos ya tenían su Cámara de Comercio, por lo que no se presentó ninguna otra asociación. Los trabajadores para tener su legitimación como sindicato deberían constar de 5 miembros por lo menos con su reglamento, avisando a las Juntas de Conci-

(24) Entrevista al Sr. Crisóforo Cabrera, por Anselmo Anellones, *Saludad Elta Oax.*, Enero/1986.

(25) Esta Ley es una de las más tardías en el país; se compone de 288 artículos y tuvo vigencia hasta que entró en funciones la Ley Federal del Trabajo, en 1931.

liación y Arbitraje, ya fuere la local o la municipal.(26) Enviar toda la documentación de su instalación entonces y la junta decidía su registro. Con estos señalamientos se crean "sindicatos" de cinco miembros, como fueron algunos de panaderos y de pequeñas fábricas de hielo y molineros.

La JCCyA, empieza a funcionar sin tener clara la cuestión de los representantes quienes de principio en el caso de los trabajadores se integran en lo general, desconociendo así las particularidades de los conflictos por fama. En el caso de los patronos, estos nombran a sus representantes, de preferencia abogados que conocen de los intrincados legales, y en varios casos llegan a impugnar la misma personalidad jurídica de la Junta. La jurisdicción de la JCCyA, se delimita en 1927 y 1929 cuando la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo señala que todos los conflictos laborales en las Industrias de Minas y Petróleos, en las Empresas de Hilos y Tejidos, Ferrocarriles, Navieras, Luz y Fuerza Eléctrica pasan a ser de la exclusiva jurisdicción federal.(27).

Para tratar de subsanar los problemas de atención de la JCCyA para 1929 organiza 11 ramos con sus respectivos representantes: Industria Agrícola, Transporte y Comunicaciones, Hilados y Tejidos, Luz y Fuerza Eléctrica, Industria Cigarrera, Fábricas de Cerveza Gaseosas y Similares, Artes Gráficas en general, Comercio Empleados Particulares, Servicios Domésticos, Actividades y Oficios no especificados, Servicios Intelectuales y

(26) A partir de enero de 1927, cuando se instala la primera JCCyA se gira una circular a todos los municipios para que instalasen las primeras, que fueron en Tuxtpec y el Istmo. De hecho el Gobierno se vio obligado a formar algunas más. Los conflictos vinieron después pues algunas juntas municipales, en la que el Presidente Municipal quien regularmente también lo era de la junta, fallaban en los casos parcialmente.

(27) Oficio N.º, impugnando la situación de la JCCyA en un conflicto en el Páramo de Natividad. AGN, Conciliación y Arbitraje, caja 12, sin clasificar.

Artísticos, Industria Minera.(28) Con tal estructura se ventilaron los conflictos, con particularidades regionales y frecuentes discusiones por la duplicación que se presentaba entre lo federal y local.

(28) AGEU, Conciliación y Arbitraje, caja 12 s/c. Se trata de un oficio que el Subsecretario del despacho de Gobierno del Estado envía al presidente de la JCa, comunicándole tales casos con sus respectivos representantes del estado, trabajadores y patrones con sus respectivos suplentes.

V. SINDICATOS Y MOVIMIENTO OBRERO.

Reagrupando los once ramos que la JCCyA determinó para atender los conflictos específicos (vid supra) se obtienen tres sectores: el de corte industrial, los servicios y el trabajo en el sector primario. Así se tendría:

1. En el sector de corte industrial

- Hilados y Tejidos.
- Transportes y Comunicaciones.
- Industria Minera.
- Fábricas de Cerveza, gaseosas y similares.
- Actividades y oficios no especificados.
- Luz y Fuerza Eléctrica.
- Industria Cigarrera.
- Artes Gráficas en general.

2. Los servicios:

- Comercio, empleados públicos y particulares, servicios domésticos, intelectuales y artísticos.

3. El trabajo en el sector primario.

Lo que corresponde a Hilados y Tejidos, será principalmente lo sucedido en la Fábrica de Hilados y Tejidos de San. José Etla; en cuanto a transportes y comunicaciones se tienen los conflictos de trabajadores del riel; en la minería están la región de Taviche en Ocotlán y la mina de Natividad en la Sierra Juárez. En la producción de cerveza, gaseosas y similares, encontrarían además algunas mercancías de carácter alimenticio como los molinos de trigo, maíz, chile, panaderos y biscocheros entre otros. Los oficios no especificados engloban a los albañiles, carpinteros, herreros, etc.. Las plantas de luz y fuerza se refieren a las de la ciudad de Oaxaca y la del Istmo que eran las más grandes. De las fábricas de cigarrillos, ya casi en extinción se estimaron las de Oaxaca. Los impresores, cajistas, prensistas y trabajadores de periódicos se dilucidarían en Artes Gráficas.

En el sector primario destaca la lucha sindical de la región de El Hule en Tuxtepec y los problemas en diversas haciendas y trapiches. Dentro de los servicios está lo relativo a los dependientes del comercio, los empleados de gobierno y los servicios de pianistas ó pintores y cantantes.

La reagrupación propuesta tiene más un orden de afinidad que la de un verdadero sector.

1. Sector de Corte Industrial.

Desaparecida la Fábrica Textil de Xia en 1916(1) quedan las de Vista Hermosa-que más tarde deja de funcionar-y la de San José la cual hasta el momento trabajosamente sigue en producción.(2) Ambas en el distrito de Etla y cercanas una de la otra. La Fábrica de Vista Hermosa propiedad del español José Zorrilla(3) inició sus actividades en 1885 con 4 mil usos

(1) *En noviembre de (1916) se creyó que el lugar Xia era propicio para el choque de armas entre los contingentes de las fuerzas defensoras del estado y los constitucionalistas; como resultado de ésto se inició el saqueo y la destrucción de la factoría, haciéndose con tal método que después se hizo imposible su restablecimiento". Rosendo Pérez García, la Sierra Juárez, México 1956, Volumen No. 2, p. 275.*

(2) *"...El domingo (19 de abril de 1987) se reunieron los trabajadores aljucataneros (de la Fábrica de San José) para celebrar una asamblea con carácter de urgente...(para ver) el problema que atraviesa en estos momentos la factoría, ya que desde hace varios meses se viene cometiendo un total saqueo de material por parte de los integrantes del Consejo de Administración..." Carteles del Sur, Oaxaca, 21 de abril 1987, "¡SALVEMOS LA FÁBRICA DE HELADOS SAN JOSÉ", p. 1*

(3) *Además fue Presidente del Banco de Oaxaca, dueño de la Cia. de Azúcar, integrante de la Junta directiva de la Cia. Conoceros de Oaxaca, S.A., Accionista de la Cia. Ferrocarril Agrícola y Urbano de Oaxaca, varias veces diputado local y federal y en 1904 presidente municipal, Francis Chasser, op. cit. p. 279*

en un edificio que costó 280 mil pesos, movida por agua con una potencia de 140 caballos y con un número aproximado de 200 obreros, produciendo telas de buena calidad. Desde 1906 se denuncian las pésimas condiciones en que vivían los trabajadores, así, el periódico liberal El Bien Público informó en dicho año sobre tal situación:

"...Los vecinos de Vista Hermosa se quejan de los abusos que cometen en esa fábrica por el Presidente Municipal, de acuerdo con el Administrador y ambos apoyados eficazmente por el Jefe Político del Distrito.

Allí no hay ni ha habido hace muchos años elecciones populares en el sentido propio de la palabra, pues las autoridades son impuestas a los vecinos por el administrador citado y sólo así se concibe que durante ocho años la Municipalidad no haya cambiado de autoridad.

Naturalmente allí el Presidente Municipal es un maniquí y de él se vale el opresor encargado de la Fábrica para desarrollar todos sus planes. Este piensa y aquel ejecuta. Así se impone una cuenta a todos los operarios de 25 centavos semanarios durante dos meses para una fiesta religiosa, pues el Presidente cobra y el Administrador naturalmente administra esos fondos, que en muchos casos ascienden a centenares de pesos. Que el administrador desea un maestro de música para sus hijos, pues a organizar una orquesta con los operarios, quienes pagan al Profesor, compran al Administrador los instrumentos, más caros que en el Comercio y el Presidente se encarga de meter a la carcel a quien falta una sola noche a la escoleta. Los preceptores, a quienes paga la Casa Zorrilla para enseñar a todos los hijos de los obreros, establecen odiosas distinciones y solo se preocupan de que aprendan los hijos del Administrador y los pobres, aunque sienten la amargura de la diferen

cia y del desprecio, el caso es que esté contento el caciquillo, cuyos manejos seguiremos publican^{do} do para que se modere..." (4)

Además de la penetración religiosa, se tuvo una "sociedad" de Obreros con sólo 16 socios, quienes en 1909 donan a damnificados de Nuevo León por un desastre de la naturaleza su último fondo de \$ 22.30 y desaparecen; por su número de miembros era poco representativo. (5) Fue en 1916 cuando se suspenden los trabajos de la fábrica, por conflictos internos. reinicia 4 años después con duras condiciones de trabajo, como laborar 14 horas diarias. Los hilanderos decidieron formar su organización, el Sindicato de Obreros de Vistahermosa, unido a la Federación de Sindicatos de Oaxaca y a la CROM. El ver la acción la empresa determinó despedir a varios trabajadores, a lo que acudieron en su apoyo organizaciones como la Confederación del Trabajo de Orizaba, lográndose la separación de un tal Pedro Valdéz que se oponía al Sindicato, -posiblemente era el capatáz-. Al despedir el patrón a los representantes del Sindicato, los trabajadores acudieron al entonces gobernador García Vigil, acordándose que si los dueños de la Fábrica no ordenaban la resanudación del trabajo se nombraría depositarios a los trabajadores quienes la administrarían en tanto se resolviera el conflicto, lo cual sucederá después, al incautar el gobierno la empresa, ante la rebeldía patronal.(6)

Vino el problema de la producción, escaseó la materia prima, el gobierno se vió en la obligación de proporcionar: semanalmente en calidad de préstamo a los obreros, durante 4 meses, 7 mil pesos.(7)

(4) "Op. cit." .; Chassen, p. 243

(5) AGEU, Gobernación, 1909, caja 12, exp. 17

(6) Víctor Raúl Martínez, "El Régimen de García Vigil", en *La Revolución en Oaxaca*, op. cit. p. 323

(7) Informe que rinde el C. General Manuel García Vigil, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a la XXIX Legislatura el día 16 de septiembre de 1923, p. 11

El Sindicato de Obreros de Vista Hermosa, al quedar la factoría en sus manos, se dirige a sus compañeros y otros sindicatos, diciéndoles: "en los seis meses de huelga que hemos tenido y que el burgués en ese tiempo dejó sin pan a nuestros hijos; pero como la Razón y la Justicia se imparten en este Estado... y confirmadas en este caso, por el más alto tribunal de la nación; estamos de plácemes, al haber obtenido el más completo triunfo por la causa del obrero, que es la de todos, por lo tanto, deseando dar a conocer a todos los Camaradas de la República el éxito alcanzado a ellos nos dirigimos para felicitarlos... ya nos dirigimos a nuestra Confederación Obrera de Mex., D.F., informándole minuciosamente de nuestras penalidades pasadas, coronadas hoy por el grandioso triunfo del proletariado..."(8)

Desde julio, los obreros habían movilizado, una comisión visita en México al Presidente Obregón exponiéndole su circunstancia consiguiendo que la Comisión Monetaria, los abasteciera de materia prima y funcionar de hecho como una cooperativa.(9)

La presión de los patrones sigue ya que éstos poseen las relaciones para la venta del producto. Los comerciantes locales se niegan mañosamente a expendirlo, pues no lo enseñan al cliente, quedándose las telas "amuladas" en los almacenes. Por lo que el propio gobierno se ve obligado a buscar el apoyo de la Secretaría de Industria y Comercio para darle salida y recuperar su préstamo que en total era ya de 70 mil pesos. Al caer el régimen de García Vigil, se devolvió la empresa incuotada que no fue la única,(10) Además de otras acciones favorables a los capitalistas criollos, como la reducción de impuestos al 50% y las facilidades de pago en sus contribuciones atrasadas. La factoría dejó de funcionar en 1925, sin detectarse las razones del cierre.

(8) AGEI, Gobernación, Legajo A, s/c.

(9) Rosendo Salazar, *Historia de las Luchas proletarias, Puebla 1959*, p. 85 y 112.

(10) También había sido incuotada la *Cla. de Luz*.

San José, la hilandería más antigua del estado, también fué escenario de inconformidades. Aquí se considera el lugar de la huelga pionera cuando los Trapaga de origen español dueños también de haciendas y fincas, "por ahí de 1907,...querían correr unos obreros y los demás se opusieron; cuentan que fue la primera huelga de Oaxaca.(11)

A mediados de los veinte el propietario de la fábrica era el hispano Mateo Solana,(12) quien realiza algunos cambios en los instrumentos de trabajo, importando máquinas de Inglaterra, traídas con dificultades en carretas de la estación del ferrocarril a la fábrica que se reabre hacia 1924. Había permanecido cerrada a gún tiempo y venía funcionando con dificultades desde 1910. La industria textil nacional había tenido problemas de realización desde la crisis de 1907 y a partir de 1921 empieza a recuperarse. A mediados de 1920 se inician inversiones. En 1924, las tres cuartas partes de los telares con los que funcionaba la industria, habían sido instalados entre 1898 y 1910. Para mantener un buen margen de ganancia que les permitiera sobrevivir los empresarios optaron por intensificar el trabajo de sus obreros y reducir salarios lo más posible. Si aumentaban los pagos las empresas se veían con dificultades. Este fue también el problema de Oaxaca con las presiones obreras de exigir un aumento salarial a una industria que no podía competir con otras similares, por lo cual iba a mantener un ritmo de máxima explotación de su

(11) *La venta como la historia tiene su tras*, el siglo XIX en el siglo XX, mecanoscrito, S/T, documento (en gran parte es una entrevista) proporcionado por Mario Camarero IHHH, p. 3.; Rafael Carrillo Azpeitia, en su libro, *El Movimiento Obrero Mexicano 1823-1912*, STyPS, México, 1986, p. 191, apunta que para 1886, "los policías de Oaxaca se declararon en huelga por falta de pago de sus sueltos, siendo violentamente reprimidos", pero no señala de donde tomó el dato.

(12) En enero de 1927 se registra ante el Archivo General de Notarías de la Cd. de Oaxaca la Soc. Mercantil, Mateo Solana y Cia., con un capital de 150,000.00 oro nacional, -de los más altos para la época-, con el fin de explotar la Fábrica de Hilados y Tejidos San José en San Agustín Etla y el Almacén de Raya "La Nueva Antequera" de la Cd. de Oaxaca; fueron socios otros dos españoles, Salvador de la Sota y Manuel Álvarez Román, los cuales después se separan. (Lomo IV, ff. 36).

fuerza de trabajo abundante y de esta manera poder sobrevivir.(13)

La mano de obra de Sr. José fue de origen campesino, tanto de la región como de otros lugares, en buen número de la Sierra Juárez, siendo común que algunos trabajadores tuvieran su parcela y sembrar un poco de maíz y frijol, acción que permitía completar el exiguo salario.(14)

Al abrirse la factoría, también se inició la organización sindical. El Sr. Crisóforo Cabrera platica su experiencia: "...en 1924, quise ser obrero y me fui a meter a la fábrica de Don Mateo Solana y me tocó la lucha por el establecimiento del sindicato revolucionario, sindicato rojo... yo era mozo de confianza y estaba al tanto de lo que sucedía y se lo pasaba a los míos, pero llegaron a descubrirme y me corrieron; había orejas entre los mismos obreros, estaba dividida la situación.. en 1925 (Solana) tenía su sindicato blanco, lo manipulaba él. Les regalaba (a sus incondicionales) sus pantalones, su manta, con eso se conformaban especialmente esos que eran de la Sierra, porque los de aquí de la región, no. Los de aquí de la región eran los del sindicato rojo y vinieron (para éso) los de Orizaba".(15) La experiencia de Mateo Solana en

(13) *Ibid*, la mente como... pp. 9 y 10.

(14) Este fenómeno no es exclusivo, Mario Camarena y L. Adleson en su ensayo: Historia Social de los obreros industriales mexicanos, cita: "...los tejedores de la Fábrica Textil de Pajalana en el Municipio de Contreras que toman tierras, utilizan su tiempo libre para sembrar maíz en parcelas que conservan alrededor de las factorías... *Historias 8-9, Revista de Estudios Históricas del INAH, México D. F., enero-junio, 1985, p. 70. También Chassen op. cit. en forma similar dice para la Fábrica de Xia: "la mayor parte son terratenientes en pequeño y casi ninguno depende exclusivamente del trabajo textil para vivir...." p. 241.*

(15) *Ibid*, entrevista con el Sr. Crisóforo Cabrera.

la formación de sindicatos con sus incondicionales ya era añeja. En el distrito de Huajuápan de León, desde 7 años antes tenía intereses en la explotación de un trapiche, molinos de trigo y comercio en Sociedad con otros dos paisanos suyos, con una inversión respetable en el momento: \$150,000.00 y un buen número de trabajadores.(16) El Presidente municipal del lugar, Miguel Mora al contestar un cuestionario para que informe de las huelgas en la región, enviado por la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo, contesta lo siguiente:

"...en los suburbios de esta Ciudad existe el ingenio Sta. Teresa" propiedad del español Mateo Solana, en el cual trabajan como 100 individuos entre hombres y niños; como la tiranía de los patrones y servilismo de los obreros está tan arraigada en esta región, acostumbrados a las prácticas tiránicas de la época dictatorial, jamás se da un caso de queja por parte de los operarios, ni mucho menos de huelga... Al llamarlos que expongan sus quejas, se niegan rotundamente a manifestar las atrocidades de que son víctimas, ensalzando a sus patrones ...hasta la humillación..."(17).

En San José los obreros se organizaban en una reunión ordinaria fuera del establecimiento en casa de uno de los mismos, deciden formar legalmente el Sindicato de Obreros de la Fábrica de Hilados y Tejidos de San José Vistahermosa en 1926, "con un regular número de compañeros". Los estatutos preparados para el acto se aprueban, estableciendo en la declaración de principios "que reconoce fundamentalmente la confraternidad, la emancipación y la educación del trabajador (y) su finalidad es socializar a los trabajadores sin distinción. ...(y proteger los)... en los conflictos que se les presenten con los capitalistas... se adhiere a la Federación de Sindicatos de Obreros

(16) Archivo General de Notarías, Vol. 2 y 3. Los otros dos socios fueron Hermógenes Suárez y Manuel I. Rodríguez, el registro de la Sociedad Colectiva Mercantil lo hacen en agosto de 1918.

(17) ARD/Gobernación s/c Oficio de 15 de marzo de 1918. El cuestionario que se iba a contestar, se regresó en blanco. "...Dr. Mateo...era muy favorecido, buena gente. Era explotador, era el diablo como todos los patrones, así tiene que ser". op.cit. la menta como historia...(p.9)

y Campesinos de Oaxaca, por lo tanto es miembro activo de la CROM, adoptando por lema: "Salud y Revolución Social". El Secretario General fue Aurelio Ramírez; del interior, Pablo Díaz.

Se efectuó la formalización del Sindicato con extensa reglamentación previendo todas sus acciones en 39 artículos (18) y además su relación con organizaciones de gran peso e influencia como la CROM en ese momento.

Después de sesiones previas el 26 de mayo de ese año queda definitivamente constituido el Sindicato. La respuesta patronal no se había hecho esperar, días antes de la fundación, dos trabajadores que participaban activamente, Margarito Figueroa y Pablo Díaz fueron despedidos sin motivo real, mas bien como escarmiento a los que se organizaban, a los pocos meses el número llegó a 10, entre ellos el propio Secretario General.

La demanda por reinstalación, la hicieron de inmediato los trabajadores en el mes de mayo, aduciendo el Artículo 123 Constitucional y estrenando la reciente Ley del Trabajo del Estado. Para ventilar el conflicto se nombra una Junta de Conciliación provisional y se presentan pruebas de ambas partes. Los trabajadores reciben el apoyo de la Federación de Sindicatos de Oaxaca, la Confederación de Sindicatos de Obreros

(18) *En la formación del sindicato se nota la ayuda de sindicatos de Orizaba y Santa Rosa Ver., donde trabajaban personas originarias de Oaxaca: "con la debida garantía que otorga la fracción XVI de Art. 123 de la Carta Fundamental del País, y a pesar de ya estar algunos de nosotros asociados en los sindicatos de Orizaba y Santa Rosa Ver. y con el objeto de tener fuerza legal en este estado (Oax), a donde venimos a trabajar a la Fábrica de Vista Hermosa. (San José debiera ser), comenzamos a catequizar a los elementos de esta factoría hasta conseguir en el mes de abril y a raíz de la expedición de la Ley del Trabajo del Estado la formación sindical..." AGIL, IIA, caja 3, s/c, 1926.*

y Campesinos de Orizaba, el Centro Social de Obreros Oaxaqueños de Sta. Rosa Veracruz y de la CROM. De parte del dueño están las autoridades municipales, el diputado por la región en forma incondicional y algunos funcionarios menores de la Sría. de Fomento y Trabajo del Estado, donde se ubicaba la JCCyA. De los diez trabajadores despedidos, quedan al final tres quienes darán la pelea hasta el final. Durante 6 meses se realizan 8 audiencias, en que las partes no logran ponerse de acuerdo. El representante de los obreros demuestra lo ilegal del despido y exige que se paguen los salarios caídos y los 3 meses de indemnización, el representante de Solana se aferra a no pagar absolutamente nada y el del gobierno solo considera que debe pagarse conforme a la ley a uno de ellos, el Srío. General del naciente sindicato por ser quien comprueba ser "realmente despedido".

Al mismo tiempo Solana había logrado consolidar al interior de la empresa "su" sindicato: Unión de Trabajadores de la Fábrica de Hilados y Tejidos de San José con la mayoría de los trabajadores el cual queda registrado en noviembre de ese 1926 y seguirá vigente por varios años; los casi 40 miembros del Sindicato de Obreros, se dispersan al perder presencia entre sus compañeros y gracias a la labor de zapa del patrón.

Los obreros de Veracruz que apoyan a sus compañeros, se dirigieron al Presidente de la República, acusando de indiferencia al Gobernador Genaro V. Vásquez, para resolver el problema. por su parte los obreros en conflicto hicieron una reunión en el pueblo en la que se juntaron los dos grupos con la presencia de delegados de Sta. Rosa y Rio Blanco, trataron de llegar a un acuerdo para dirimir diferencias y pedir todos como trabajadores que se reinstalaran a sus compañeros sin empleo. Cuando parecía llegarse a un acuerdo irrumpieron en la reunión personas del lugar en estado de ebriedad quienes no permitieron ningún arreglo.(19)

(19) Inclusive existe una denuncia contra los propios delegados eruidos por la CROM: "que habian aceptado la oferta de parte del dueño de la Fábrica, como ser cervezas, champagne y comida... AGN, Gobernación, caja 30, exp. 06

Se destacó en el alegato de los despedidos la pésima situación salarial en la que se encontraban los hilanderos y exigían que por lo menos se respetaran las primeras tarifas salariales mínimas que se habían acordado en la industria textil en 1902, (20) y que se redujera la jornada de trabajo que a veces llegaba hasta las 16 horas.(ver cuadro No.5.1).

La Unión de Trabajadores se impuso y el Sindicato de obreros ligados a la CROM de hecho no funcionó, el apoyo oficial fué mínimo y la organización y control patronal bien preparada, surtió sus efectos.

No pararon los conflictos, un año después se demanda al dueño de la Fábrica, por no querer indemnizar a un niño trabajador de 14 años que casi perdió la mano derecha, pues se mutiló los dedos en el trabajo debiendo hospitalizarse por un mes y medio. El único ofrecimiento fué que al sanar, el patrón "se comprometió en darle una gratificación para que buscara la vida", y la madre al exigirla, le dijo que no le daría nada y que se quejara donde quisiera. Al hacerlo con la Unión, para encontrar apoyo ésta le respondió que al "Comité le consta que el accidente que se trata y que sufrió el menor Montaña, fué debido a travesuras y juego del mismo en las máquinas... por lo tanto no puede imputarse responsabilidad alguna ni el orden moral ni legal al propietario... por lo cual esta representación y su Comité no pueden defender la causa..." (21) se le dieron largas al asunto y al final la madre del menor llega al enfado sin conseguir nada.

El peso de la CROM en el estado iba en descenso, en todas las partes donde había dejado sentir su influencia. Sus líderes después de la muerte de Obregón, quedaron fuera del ámbito del gobierno, perdiendo su control en las fábricas del país,

(20) *Boletín del AIT, Tercera serie, No. 28-29, julio-dic. 1984: Las primeras tarifas (salarios) mínimas en la Industria Textil (1912), la tarifa mínima para cualquier lugar debería ser de 1.25 por 10 horas de trabajo, (p.54).*

(21) *AETD, Conciliación y Arbitraje, caja No. 3 s/c.*

CUADRO No. 5.1

OAXACA: Salarios, Fábrica de San José Vistahermosa, Etlá.

1926

ACTIVIDAD	PAGO POR DÍA (a) (pesos)
Corrieteros	2.50
Engomador	1.00
Ayudante tintorero	1.00
Repaso de telas blancas	0.50
Repaso de telas color	0.75
Urdidor	3.00
Ayudante de urdidor	0.62
Engrasador general	0.87
Tornero	1.50
Ayudante de tornero	0.75
Barrendero	1.00
Cañoneros	1.00
Tranero	1.00
Enter-ciador	1.50
Ayudante del mismo	0.50
Forjador	1.50

FUENTE: AGEO, Conciliación y Arbitraje, Caja 3, s/c.

(a) Se advierte que estos sueldos son por el desempeño de las jornadas, de 12, 14 y 16 horas diarias.

entre ellas las textiles. El propio gobernador local, se había declarado anticromista y hostilizó con frecuencia los sindicatos de tal filiación, llegando al enfrentamiento como sucedió en Tuxtepec y en la ciudad.

La formación de la Unión de Trabajadores de acuerdo con sus dirigentes, se debió a los consejos "...precisamente de los Sres. Licenciados Don Genaro V. Vásquez y Don Francisco Cortes, a la razón, Gobernador y Secretario General (en 1926)..."(22).

(22) AGEO, Conciliación y Arbitraje, caja No. 3, s/c.

Esto le daría fuerza y además detuvo el avance cromista congruente con la política oficial.

La hilandería, siguió sus actividades "en paz". Su capital fijo era cercano al medio millón de pesos y realizaba ventas anuales de 151 mil pesos, mantenía su misma potencia, produciendo géneros diversos, como mantas, driles e hilaza (ver cuadro No. 5.2).

El número de obreros en 1929 era de 272, el 70% lo constituían hombres. También laboraban niños hasta de 12 años (19%), y en menor número las mujeres, el 11% cifras que descienden en los años siguientes.

CUADRO No. 5.2

SAN JOSE: FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS
CAPITAL, CONSUMO, PRODUCTOS Y VENTAS:(a)

-1930-

CAPITAL:	FZA. EN	ALGODON	HILAZA	GENEROS	VIARIOS	VENTAS
MAQ. T EDI	CABALLOS	CONSUMI	Kg.	Kg.	Kg.	REALIZA
FICIOS.		DO. Kg.				DAS.
-PESOS-						PESOS
(b) 404149.69	175	106,539	2,285	98,183	2,397	150,721.06

FUENTE: S.H.C.P., Depto. de impuestos especiales, México, 1931, pp. 3 y 4.

(a) Informe rendido por el dueño de la fábrica.
(b) datos para 1930.

El salario promedio por la jornada de 8 horas que en términos reales no era menor de 10, fue de 2 pesos para los hombres; las mujeres 1.00 e igual percepción los niños, quienes fungían como ayudantes casi indispensables para los adultos. Estos ingresos no variaron en los años posteriores. Todos estos datos son los que el patrón rinde oficialmente al departamento de impuestos especiales de la S.H.C.P. (ver cuadro No. 5.3).

Liquidada la CRON, la política obrera sustitutiva del Estado - va a realizarse con su brazo ejecutor que lo es la CLSO, en pleno auge formativo de sindicatos. Sn. José no iba a ser una excepción, porque además es la Fábrica más grande del estado en cuanto al número de trabajadores. A mediados de 1929 se realizan los primeros acercamientos de la CLSO en San José para formar un sindicato independiente; los de la Unión descubren el proyecto de querer formar un sindicato al margen del control patronal y actual de inmediato; dicen los dirigentes unionistas, "nos vemos en la imperiosa necesidad de expulsar de nuestra agrupación por revoltosos que persiguen la división de nuestra agrupación, mal aconsejados por los líderes políticos de esa ciudad (Oaxaca) a nuestros malos compañeros, Efraim Martínez, Apolonio López, Vicente Gomez y Miguel Hernández".(23) Los dirigentes consideran la medida necesaria para evitar riñas y trabajar en "paz".

CUADRO No. 5.3

SAN JOSE: FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS
HORAS DE TRABAJO, No. de OBREROS Y SALARIOS PROMEDIO

AÑOS	HS/TRAB. EN LA FA- BRICA 6 MESES(a)	CANTIDAD DE TRABAJADORES				SALARIOS PROMEDIOS, POR JORNADA DE 8 HORAS		
		HOMBRES	MUJERES	MEJORES	TOTAL	Pesos		
						HOMBRES	MUJERES	MEJORES
1929	1289	192	29	51	272	2.00	1.00	1.00
1930	1233	189	18	46	253	2.00	1.00	1.00
1931	1187	195	6	44	245	2.00	1.00	1.00

FUENTE: S.H.C.P., Depto. de Impuestos Especiales, México, pp.16, 17, 18

(a) considerando 150 días efectivos, se tendrá un promedio de 8.6 horas/día.

(23) AGED (Ibid).

A pesar de la medida represiva de la Unión, se logra integrar la Liga Obrera Socialista de San Agustín Etla, dependiente de la CLSO, con pocos miembros que en su mayoría fueron separados del trabajo, pretextando la Unión, que no pagaban sus cuotas sindicales. Para fines de año ya eran 39 trabajadores sin empleo.

El dirigente de la CLSO, Jesús Gonthier toma directamente el caso organizando la defensa de los trabajadores trata de sacar un manifiesto en el influyente periódico local MERCURIO denunciando el caso, pero no aceptan publicárselo por la relación económica que los dueños del diario tienen con Solana. El manifiesto sale como hoja volante, y lo firman además otras cinco ligas socialistas de la Ciudad. (24)

El argumento principal para la formación de la Liga en San José, era que los trabajadores no disfrutaban de la Ley del trabajo y por tener un salario pequeñísimo, lo cual puede considerarse como cierto, en relación a las percepciones en otras fábricas similares. Tampoco se consideraba que los trabajadores estuvieran organizados para su beneficio pues la Unión era más bien un sindicato patronal, o blanco —como le llamaban los de la Confederación—, pues las juntas y los dirigentes los nombraba Solana.

Los representantes de la Confederación, para tratar de resolver el conflicto, dialogaron con el dueño el cual les sugirió "...dejen las cosas como estan, los trabajadores no ven como a un padre, yo los trato como a mis hijos, les invito un cigarrito, a los hijos de los obreros les agarro la naricita les scaricio un cachetito y todo esta muy tranquilo. Yo les prometo a ustedes que los trabajadores de la Fábrica en las elecciones siempre votarán por los candidatos de ustedes". La respuesta de Gonthier fue tajante: "la CLSO no puede permi-

(24) Fueron: La Liga Socialista de Pescadores, Socialista de oficios varios, Liga de Empleados Públicos y Particulares, Socialista de filarmónicos, de comerciantes en pequeño y socialista de Craffeurs (sic) AGEU, Ibid

tir que un cigarrito se le pague a los obreros las horas que trabajan para el patrón" y le sugiere a Solana que no se meta en política electoral por ser extranjero. (25)

Los de la Unión hicieron la correspondiente defensa de Solana, "(quien) es digno, por muchas circunstancias, al respeto, por sus cualidades y rasgos de bondad, rectitud, sencillez e incansable laboriosidad".(26)

Al ver el patrón lo difícil que en este caso era convencer a los dirigentes de la Confederación, manejó por medio de su abogado la impugnación a la JCCyA de no tener competencia legal para ventilar el asunto. El conflicto se agudizó presentándose enfrentamientos entre los obreros; inclusive hubo un muerto y heridos al intentar los de la liga tomar la fábrica y poner la bandera rojinegra.

No hubo avances para los confederados; después de un año y medio de iniciado el reclamo éste seguía igual; en la fábrica las actividades proseguían y quienes laboraban se convirtieron a la vez en sus defensores. El conflicto trascendió el gobernador Francisco López Cortés quien comunica al Presidente Ortiz Rubio: "Fiel a mi programa de combatir al obrerismo demagógico (refiriéndose a miembros de la CLSO) interpele Comité Ejecutivo Confederación... habiéndose me dado seguridad de que obreros asumieron esa actitud violenta sin consultarla... y ordené Junta Conciliación y Arbitraje dicté su laudo pendiente en este conflicto... (27) No llegó el laudo propuesto, tampoco la solución del conflicto. La versión de un obrero que le tocó vivir el momento, fué "...los trabajadores salieron perdiendo, debido a que Solana era compadre del Gobernador".(28)

(25) *AGLV (Ibid)* Pariflesito a las Autoridades del Estado y de la Federación al Pueblo Ocuaguero sin distinción... Justicia al Trabajador Organizado... Caracas de Juárez 31 de diciembre de 1929. Ese año había sido nombrado Solana Vice-consul de España en Caracas "may acertada se considera esa designación" Percurso, 10/11/29.

(26) *AGLV, Ibid*. "Protesta de los obreros y empleados de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Sr. José, -inserción pagada en el Percurso- 12, enero 1930.

(27) *AGLV Ibid/Telegrama*, 19 dic/1930.

(28) Entrevista realizada por Anselmo Arellanes al Sr. Miguel Martínez, compadre de Solana, Caracas, Agosto 1985.

El avance de la CLSO en San José fue nulo, la Unión siguió al frente de los trabajadores por lo menos hasta 1936, conservando el poder. Ni la fuerza de la CROM 10 años antes ni el empuje de la oficialista CLSO pudieron tumbarla. En el fondo es dable pensar que el Estado no quiso ningún enfrentamiento con el capital.

Muy cerca a San José estaban dos plantas de Luz. La primera se había instalado desde 1903 con una inversión cercana a los 300 mil pesos, generando energía hasta para mil "luces incandescentes". (29) En los veintes ya existían alrededor de 18 plantas de diversos tamaños en el estado, destacando 3 en los valles: "la Luz y la Soledad" en San Agustín Etla, y la "Secundaria" en la Ciudad, todas propiedad de los sucesores de Federico Zorrilla. En el Istmo, estaba la planta de Comitancillo perteneciente a la Cia. de Luz y Fuerza del Istmo y otra más en Huajuápan (ver cuadro No. 5.4).

CUADRO No. 5.4

OAXACA: PRODUCCION DE ELECTRICIDAD. (*)
PLANTAS PRINCIPALES.

1930

SISTEMA FEDERICO ZORRILLA, SUCRS. S. EN COMANDITA

PLANTAS	MUNICIPIO	CAUSANTE
La Luz	Sn. Agustín Etla.	Federico Zorrilla Sucrs.
La Soledad	" " "	" " "
La Secundaria	Oaxaca, Oax.	" " "

EMPRESAS AISLADAS:

Comitancillo	Comitancillo	Cia. de Luz y Fuerza del Istmo.
Río del Oro	Huajuápan	José Peral Mtz. y Hno.

FUENTE: Memoria de la Secretaría del Trabajo, México D.F., 1932.
(*) ver también cuadro No. 4.6

(29) (vid, siguiente página).

Los conflictos de las plantas de Zorrilla como ya se mencionó (vid supra) fueron a principios de los veinte con el Estado. Al plantear el gobernador García Vigil la reorganización de la Hacienda Pública, para captar con mayor honradez los impuestos de los empresarios más disgustados fueron Zorrilla y su vecino Mateo Solana -quienes hicieron mancuerna- llegando a convocar un cierre comercial en el caso de no retirar el gobierno sus pretensiones.

La renuncia de Zorrilla de no cumplir el mandato oficial obligó al gobierno a incautar la planta (1921) y al final fué embargada por un adeudo de 9,506.00. Había además otras quejas contra Zorrilla, el exceso de precio que venía cobrando por la energía y la exigencia de cumplir con la devolución a los suscriptores del importe de los medidores de su instalación.(30) También era frecuente el mal servicio por los apagones y la baja de luz en momentos de mayor uso.

No sólo se presentó el conflicto con los usuarios por el mal servicio; también con los trabajadores principalmente al final de la década de los veinte.(31) Las condiciones de trabajo de "los planteños" como se llamaban los asalariados de las eléctricas, no estaban muy lejanas de sus compañeros de San José. La labor de la CLSO, en las plantas parece más cuidadosa para formar un sindicato con 31 personas el cual se encuentra constituido desde principios de 1930. Su primera exigencia fué la firma de un contrato colectivo de trabajo. Al estilo de San José, también se formó en el mismo momento la "Unión de Electricistas", con Moisés Bonequí al frente, tío del dueño de la planta, quien obligó a los obreros a formar tal asocia-

(29) ^o Emilio Pimental, *memoria administrativa del Estado Libre y Soberano de Guaymas, Coah., 1904*, pp.31-32. La inversión era considerable si se compara con el presupuesto de ingresos del estado para el mismo año \$ 1,023,951.00

(30) Víctor Raúl Martínez, *op.cit.*, pp.340 a 343 y 368. En un atentado contra el Gobernador García Vigil, éste señaló a Zorrilla como uno de los autores.

(31) Marjorie Ruth Clark (*op.cit.*) considera que "...los problemas que han tenido las plantas de luz eléctrica fuera de la Ciudad de México han sido con los usuarios y no con los trabajadores. Han habido un sinnúmero de huelgas de usuarios para conseguir una reducción en las tarifas..." (p.138).

ción. (32)

Al negarse la empresa a firmar el contrato colectivo de trabajo, exigencia propiciada por la Liga, ésta amenaza con la huelga, lo que significa dejar sin luz a la capital, por lo que la intervención del gobierno fué inmediata para tratar de solucionar el problema. Al interior de la planta los de la "Unión" rechazan la huelga, afirmando que acaban de firmar un Contrato Colectivo de trabajo. Empiezan a sucederse los enfrentamientos entre obreros, e intervienen los de San José en apoyo de los de la Unión, golpeando y amenazando, a los de la Liga, quienes acusan al propio Solana de tales intervenciones (33). Al fin estalla la huelga, el Mercurio hábilmente decía en su cabeza principal. La ciudad a oscuras presentaba anoche un fantástico aspecto" (34) a diferencia de San José,

(32) *"Empresa José Zorrilla Sucs., intentando burlar efectiva organización sindical... formó sindicato patronal... "UNION ELECTRICISTAS", empresa amenazada con violencia y separación si no firmaban. Algunos obreros por necesidad firmaron, pero después dándose cuenta monárquicas empresas, ingresaron totalidad (PSD), ... ARL, Conciliación y Arbitraje, Caja 3, #13. Telegrama de Jesús Gonthier al gobernador, Oaxaca, 30 mayo/1930.*

(33) *Jesús Gonthier en Telegrama al Gobernador, agrega: "...Pablo Solana, que aparenta ser enemigo acérrimo de los políticos es sin duda más político que nosotros, pues como a Usted le consta, le ha ofrecido a usted mismo, que en momentos de lucha política ponrá a su disposición a los trabajadores de la Fábrica de San José, cosa que usted energicamente ha rechazado comprendiendo que sería una vergüenza que la revolución para triunfar aceptara la ayuda de sus enemigos y entrara en componendas con individuos como Pablo Solana que son una vergüenza y un perjuicio para Oaxaca..." (26, mayo/1930).*

(34) *Mercurio, 28 de mayo de 1930, "nos lanzamos a la calle para gozar del espectáculo verdaderamente inusitado de la ciudad, a oscuras gentes de por aquí y por allá con velas y con oco de encendidos pueden verte nuestros ojos como abejas en poca haciendas recordan las cuerdas formidables que nos habían hecho palidecer en nuestra niñez", la nota, no explica las razones de la huelga.*

La Liga tuvo en sus filas el mayor número de planteños. Además del contrato colectivo, se empezaron a mencionar otras cuestiones que afligían a los asalariados: malos tratos de los patrones y sus administradores, poco sueldo, muchas horas de trabajo y la separación injustificada de 4 obreros.

El Gobernador pide a los huelguistas que se reinicie el servicio y las partes indispensables como son Hospitales y Servicio Públicos. A pesar de no tener ningún logro, pues los dueños no se abrieron al diálogo, los obreros acceden a tal petición.

Aprovechando el momento, un grupo de personas de la ciudad organiza el sindicato de consumidores de luz y energía eléctrica debido a los malos tratamientos de los empleados de la luz y a las deficiencias del servicio, la nueva asociación que va a defender los intereses de los usuarios, se realiza con el auspicio de la Liga, quien canaliza la inconformidad justa de los consumidores y a su vez abre un frente más que le sirve de apoyo a la lucha de los planteños.(35).

Tuvieron que pasar 8 días para que Zorrilla firmara el contrato de Trabajo y por lo tanto volviera la luz a los hogares. Los trabajadores, van ahora a recibir un aumento proporcional a su sueldo, pago de horas de trabajo extraordinario, descanso un día a la semana y algo nunca realizado: 15 días de vacaciones al año. En todo el proceso se contó en gran parte con el apoyo oficial y estuvo al frente de la Liga para la defensa del caso Jesús Gonthier.

(35) En Memorio del 31 de mayo, se lee "en el interior del Salón de sesiones de la CLSD se reunió un grupo de personas de todas las clases sociales... y se constituyó la Liga de Consumidores de Luz y Fuerza Eléctrica..." quien al frente miembros de la CLSD, se leen, "Justicia al consumidor organizado"; el de la CLSD: "Justicia al Trabajador Organizado".

Cuatro meses después, Zorrilla pretendió formar dentro de su empresa una filial del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) con el fin de dividir a los planteños. Al ver la liga las intenciones del patrón, antes de enfrentarse, entró a dialogar, siendo un intermediario el propio gobernador. El resultado final fue el de realizar un pacto de solidaridad entre el SME y los de la liga, "en esa forma logramos lo que deseábamos y que era para todos los trabajos, formar un frente único para luchar contra la empresa".(36)

Un año más tarde los planteños van a tener problemas con sus compañeros que forman el Sindicato de Electricistas de Oaxaca afiliado a la CROM. Los trabajadores cromistas que eran 24 "libres" van a estar más cerca del patrón y podrían considerarse como esquirolas: La Liga los combate. Detienen a un dirigente cromista acusado de homicidio frustrado, la respuesta de los cromistas se limita a mandar telegramas al gobernador de sus diversas filiales en el país presionando para obtener la libertad del presunto homicida. La respuesta es clara el asunto es de competencia legal y solo se recomienda el amparo (37). Para estas fechas la CROM ha perdido su fuerza a nivel nacional y gran parte de su presencia en el Estado. La CLSO, se empieza a tachar como oficialista y sus miembros se adecúan a los requerimientos oficiales, bajando sus nivel de combatividad.

(36) *Mercurio*, octubre 27 de 1930. *Boletín de la Liga de Oficios varios a la opinión pública*. Esta era una de las Ligas adherida a la CLSO.

(37) "...Jesús Alonso acusado por el obrero Remulo Lázaroz ante Juez 1ª Instancia por homicidio frustrado de acuerdo ley decretósete formal prisión interponiendo acusado amparo y por lo que ésta encuentrase férula justicia federal. inervació que por concurrir convención CROM privásete su libertad por lo cual suplico usted no se deje sorprender con inventivas acusado..." Subsecretario encargado del Ejecutivo, Aristeo V. Gumán" *Ibid.*, *AGEO*, *Telegrama*, 3 de noviembre de 1931.

La minería fue una actividad que sobresale desde la época colonial- (38) en la entidad y con diversos altibajos, debido a que los metales como el oro y la plata son productos que en gran parte figuran en la exportación por la cual su precio tiene que ver con el mercado internacional afectándolo en alto grado las crisis mundiales lo que incidirá en la cantidad producida. (ver cuadro No. 5.5)

Las empresas extranjeras Asarco y Peñoles invirtieron en Oaxaca desde el primer tercio del siglo. La primera se instaló principalmente el Taviche del distrito de Ocotlán, y la segunda con dificultades en el Mineral de Natividad en la Sierra Juárez. Existieron otras empresas como la Majestic en Totolapam, la Teziutlán Cooper en los Ocotes y además pequeñas minas en varios puntos del Estado y en buen número de casos en manos de extranjeros que desde principios de siglo se habían interesado en la extracción de metales (39)(ver cuadro No. 5.6).

(38) "...por cuanto los naturales del pueblo y partido de Tlacolula, en forma de comunidad, han representado los excesivos trabajos, opresiones y malos tratamientos que padecen y les hacen a los niños de las minas de Chichicapa, donde axatan con indios y repartimientos cada semana, haciéndolos trabajar continuamente de día y de noche diez y doce días sin que por ello de mucho tiempo les haya pagado... maltratándolos de suerte que mueren de cansancio... 17 enero de 1634 años..." /AGN, Indios XII, 49 v. citado en: Fuentes para la Historia del Trabajo en la Nueva España, S. Zavala y M. Castañón (Compiladores) CENSTO, México, 1980, Tomo VI, pp. 170-171 (Chichicapa está dentro de la zona minera de Taviche.)

(39) "muchos de los minerales están pasando a manos de los americanos, quienes con gran apresuramiento están explotando y desarrollando sus propiedades" (Luis R. Perdomo: La minería en el estado de Oaxaca, México, Imprenta de la Srta. de Perdomo, 1908, pp. 4).

CUADRO No. 5.5.

PRODUCCION DE METALES PRECIOSOS.

AÑOS	VALOR	NACIONAL %(1900=	XTOTAL EXPOR- TACIO- NES	OAXACA VALOR(*)	% OAX. DE NA- CIONAL
1877-78	\$ 26,366,298	28.2	64.9	---	---
1899-1900	86,251,743	92.3	55.6	\$ 623,278	.72
1900-1901	93,440,125	100.0	58.1	---	---
1901-1902	92,898,695	99.4	52.8	1,012,271	1.09
1902-1903	103,436,663	110.7	54.6	721,125	.07
1903-1904	106,019,921	113.5	53.5	526,968	.50
1904-1905	108,535,748	116.2	53.2	688,355	.63
1905-1906	113,485,303	121.5	54.0	---	---
1906-1907	109,830,345	117.5	51.0	---	---
1907-1908	130,076,938	139.2	54.9	---	---
1908-1909	140,335,451	150.2	55.7	---	---
1909-1910	142,493,066	152.5	52.1	---	---
1910-1911	145,677,785	155.9	50.6	1,200,000	.82
(**) 1929				236,245	

FUENTES: Estadísticas Económicas del Porfiriato.Anuario Estadístico, 1900-1905.The Mexican Year Book, 1912.

(*) Este valor representa toda la producción minera oaxaqueña, incluyendo plomo, cobre, etc., pero la gran mayoría de producción era de metales preciosos.

(**) Censo General, SIC, Oaxaca, 1940.

Tomado de: Chassen, El porfiriato en Oaxaca... p.453.

El mineral de Natividad fue descubierto en 1785, (40) con diversos períodos de abandono y auge. Produjo regularmente oro, plata desde 1890, llegando a pagar dividendos a sus accionistas de 1897 a 1900 la cantidad de \$ 418,166.00. La mano de obra era abundante ya que los trabajadores se conseguían con facilidad y con un salario entre 50 y 75 centavos como máximo. (41) Para 1906, Natividad es la mina más rica productiva y mejor desarrollada del estado empleando 450 trabajadores y con una hacienda de beneficio con capacidad para 100 toneladas de mineral cada 24 horas y se planeaba una instalación para utilizar el método por cianuración. (42)

El sentir de los serranos respecto a la minería, se enmarca dentro de la forma de ver la producción y su papel como trabajador dentro de una racionalidad diferencial respecto a la explotación de corte capitalista: "somos dueños de estas tierras de la parte exterior por herencia que recibimos de nuestros antepasados y las hemos defendido con nuestras propias vidas de invasiones extrañas. Tomamos de las minas lo indispensable para satisfacer nuestras necesidades, como los de los otros pueblos aprovechan la superficie para sus siembras; los bosques para hacer leña, carbón y maderas de consumo diario, los animales de caza, para sus alimentos y la sal de las salinas, así como las truchas de las aguas de los ríos, sin que para ello nos hayamos enriquecido... los que se dicen dueños de las minas nos las han arrebatado en complicidad con el gobierno, aprovechándose de nuestra ignorancia y pobreza... para obtener alguna utilidad arriesgamos constantemente la vida como ningún trabajador... el gobierno no ha de ser tan injusto para castigar al que con tanto peligro obtiene unos cuantos gramos de oro o plata, que son nuestros para satisfacer apremiantes necesidades" (43). Tal reclamo también se debía a que en la

(40) *"La mina de Natividad" fue descubierta desde el año de 1785 y descubierta por Juan y Mariano Ceballos. Abandonada por estos señores, fue redescubierta y abandonada sucesivamente...* Luis R. Mendoza, op. cit., p. 6

(41) Informe sobre el grupo de propiedades mineras "El Banco y anexas", Estado de Oaxaca, (folleto, s. p. i. j. s. f. aprox. 1905)

(42) *Ibid.* Chassen, Oaxaca del Porfiriato... p. 158-165,

(43) Citado por: Rosendo Pérez García, *La Sierrita Juarez, México, D.F.*, 1956, Vol. I, p. 268-269.

región existían no solo trabajadores de las minas, también personas que por su cuenta trabajaban sus pequeños fundos o se convertían en gambusinos y con lo poco que obtenían de su trabajo, la iban pasando. A tal forma de vida las autoridades le ponían trabas para que no se dedicaran a tal actividad.

Un adeudo de la empresa con sus trabajadores fue la causa de un conflicto en el que interviene el gobierno nombrando una Junta Provisional de Conciliación y Arbitraje en donde está representadas las partes: por los obreros, el cromista, Manuel Sanchez quien más tarde sería inspector del trabajo, Isaac M. Ibarra en nombre del gobierno y la empresa propuso a José Lewis. La Junta se inclinó a favor de los obreros, y de la venta de los productos minerales que regularmente se traían a la ciudad, se tomó el dinero para pagarles.(44)

En la mina de Natividad hacia 1924, el capital invertido rebasa el millón de pesos. Los principales accionistas son alemanes, españoles y algunos mexicanos ligados al comercio local.(45)

Hacia el año de 1905 se organizó la sociedad obrera de corte mutualista y por 1912 se realizó la primera huelga; menudearon los conflictos debido al movimiento armado de los serranos, llegando a su punto más álgido en 1916, cuando estuvo a punto de cerrarse la mina, lo cual fue evitado al incautársela los jefes serranos y dejar que siguiera funcionando y más tarde entregarla a sus dueños.

Cuatro años después, empiezan a organizarse los trabajadores como sindicato, amparados en la Constitución y se inician las exigencias a la empresa, que se ve obligado a tomar en cuenta a los asalariados.

(44) Víctor Raúl Martínez, *op. cit.*, pp. 322.

(45) Archivo General de Notarías, Oaxaca, Vol. VI, Cta. minera de Natividad, capital total 1'000,000,00, entre los accionistas figuran Isaac M. Ibarra Senador y después gobernador, Leopoldo Melgar, político también y Serafín González, Servicial defensor del ramo minero en la XIXa.

El sector minero no es la excepción en cuanto se refiere al trato de los trabajadores: despidos injustificados y rebajas de salarios son reclamos que con más frecuencia le hacen al patrón. También en los accidentes de trabajo la responsabilidad de la empresa se limita a dar una pequeña ayuda, sin absorber toda la responsabilidad que legalmente le correspondía.

En las crisis mineras los paganos resultaban ser los trabajadores. En 1927, el superintendente pone un aviso en el tablero de la mina "en vista de las circunstancias en que se encuentra la negociación debido al bajo precio que tiene la plata y a la poca producción de metal en la mina, la compañía se ha visto precisada a reducir el personal en todos sus departamentos, por lo que pone en conocimiento de todos sus empleados y trabajadores que dentro de 15 días más de esta fecha hará un reajuste conservando únicamente el personal estrictamente necesario", (46) lo cual acontece: son separados mineros que protestan, y al final logran se les dé un 15% de su salario devengado durante el último mes, a pesar de que los despedidos tenían más de un año de trabajo. El reclamo de sus derechos, lo hacen no por medio de su asociación, sino de manera individual. Ese mismo año estalla una huelga debido a los malos tratos a obreros y empleados por parte del superintendente. Aparece la Asociación de Obreros Libres del Mineral de Natividad quien hará la defensa de sus agremiados, pidiendo la salida del empleo de confianza y que se le cubran los salarios caídos, los resultados se desconocen, es dable suponer que la situación poco cambio, pues la producción de la mina no se alteró en ese año, lo que indica que siguió laborando.

A finales de la década estalla la gran crisis capitalista de 1929-1933. Esto viene a incidir en la baja del precio de los metales, entre ellos la plata que pasa de 53 a 29 centavos de dolar la onza. El Secretario de Industria desde 1929 autori-

(46) AFO, Conciliación y Arbitraje, Caja No. 4, S.C., el anuncio es del 12 de Febrero de 1927, Cía. Minera de Potosí, Unidad-Natividad.

za a las empresas mineras a realizar los reajustes de personal que se consideraran pertinentes sin necesidad de acudir a las Juntas de Conciliación y Arbitraje; la única condición era comunicárselo a los afectados con 30 días de anticipación. Tal prerrogativa la pusieron en práctica los dueños de las minas, así de 90 mil trabajadores ocupados en 1929, habían descendido a 45 mil a principios de 1932.(47) Natividad se vió envuelta en tal situación y toma las medidas oficializadas con el fin de paliar su problema de producción y precios. Propone suspender temporalmente en función del precio de la plata el trabajo del fundo, hacer los reajustes necesarios de los mineros y a la vez disminuir los salarios, lo cual aplica sin que puedan hacer gran cosa.

La zona metalífera de Taviche también en manos de extranjeros, (ver cuadro No. 5.6) se encuentra en el distrito de Ocotlán. Con bastante accesibilidad a 12 kilómetros tiene la cabecera del distrito y cuenta con una espuela de la vía del ferrocarril (situación de la que careció Natividad, pues tenía que sacar el metal con bestias). Desde principios de siglo destacaron más de 20 minas, la mayor parte provistas de malacates de vapor. Existían también 3 haciendas de beneficio. The Taviche Mining and Milling Co., que tenía maquinaria para beneficiar por los procedimientos de concentración y amalgamación, lixiviación, fundición y al cianuro, con talleres de carpintería y herrería debidamente equipados, un laboratorio químico completo y planta de luz eléctrica.

Hacia 1921 en las minas de Taviche ligada a la de Peñoles Mining Co. trabajaban alrededor de 800 obreros de extracción indígena desde que amanecía hasta entrada la noche, por un jornal de 40 centavos al día; y en noches de luna llena también se laboraba sin recibir ningún pago extra. Los patrones se servían de algún hábil y diligente capataz para contratar a los mineros a quienes les era difícil reunirse para tratar

(47) Miguel Ángel Cabrería: *El Impacto de la Crisis de 1929 en México, Sep/80/ IFE, 1982, pp. 119-121*; Lorenzo Meyer: *El Conflicto Social los gobiernos del Porfiriato, CIDEPEX, México, 1978, Vol. No. 13, p. 138-139.*

CUADRO I 5.6

RELACION DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TAVICHE, OAX., 1928.

NOMBRE	NACIONALIDAD(*)	EDAD	ESTADO	ENTRO EN:	POR:	PROFESION
Carlos A. Hamilton	Ohio	75	Viudo	1885	Mazatlán	Ingeniero
Juan Sayers	Kentucky	71	Viudo	1882	El Paso	Minero
Carlos R. Thompson	Illinois	63	Casado	1912	Veracruz	Minero
Carlos W. Thompson	Illinois	60	Casado	1926	El Paso	Minero
María Von Vicksey	Illinois	71	Viuda	1926	El Paso	Minero
Esmana Von Thompson	California	58	Casada	1926	El Paso	Minero
Faukerte George	Green Boy	39	Casado	1927	C. Juárez	Contador
Faukerte Kate	Texas	28	Casada	1927	C. Juárez	—
Jaenes Upton	Nvo. México	25	Casado	1925	C. Juárez	Ensayador
Lola Turner de U.	Nvo. México	22	Casada	1926	C. Juárez	—
Luis F. Alvarito	Honduras	37	Casado	1919	N. Laredo	Doctor
Stanley Pielle F.	Inglaterra	25	Soltero	1924	Manzanillo	Mecánico
Max F. Quins	Washington	38	Casado	1920	C. Juárez	Ing. de Minas
Beatrice S. de Quins	Washington	31	Casada	1920	C. Juárez	—

FUENTE: AGRO/Conciliación y Arbitraje, Caja 4, s/c., 17 de enero 1928. El Presidente Municipal de Taviche: Joaquín Rodríguez. (copia del original)

(*) La mayoría son norteamericanos.

sus problemas de explotación por la excesiva vigilancia y por no contar con un lugar adecuado. Graciano Benitez, en busca de trabajo, llega a Taviche, dándose cuenta de lo que pasa. Con tacto y lentamente empieza a platicar con sus camaradas. Los domingos en el mediodía de descanso los invitaba al monte y al campo abierto, exponía sus puntos de vista y logra formar un grupo de responsables. Había pasado más de un año desde su llegada y en 1925 estalla la primera huelga; con valentía, se enfrentaron a los prepotentes capataces (que con el fuste en la mano solían amedrentar a los obreros), gritándole "aquí no tenemos ningún mandamás".

Como a los 4 días, se bajó la jornada de trabajo a casi 8 horas que era una de las peticiones. Dos semanas más tarde, vino la exigencia del aumento de salario a un peso al día y reclamaron mejores condiciones de trabajo, pues trabajaban completamente desnudos y a veces en el lodo pero de esto nada se logró. La forma de neutralizar el avance fue utilizando a los mismos compañeros que se convertían en "orejas" o se volvían serviles con el patrón lo cual dividía y debilitaba la lucha de los mineros. Así sucede de nueva cuenta en 1927. El superintendente general de la mina, el norteamericano Max F. Quin (ver cuadro No. 5.6) decide separar a varios trabajadores,⁴ que se habían atrevido a solicitar mejores condiciones de trabajo y después a otros doce, ahora la Unión de Mineros Libres de la región de Taviche seguramente de reciente formación emplaza a huelga, corriendo los trámites legales. Quin ofrece reinstalar a los despedidos para que no estalle la huelga y en lugar de cumplir su promesa, el gringo contrata otros trabajadores que además no tenían la preparación técnica que exige el trabajo. Solo reinstaló a uno, y la situación siguió con problemas, pues a los nuevos les pagó un salario mayor que a los que tenían años trabajando haciendo actividades similares. Se hicieron los reclamos:

...Como vesos que es una injusticia lo que hace, nos vimos obligados a reclamar de lo que no conseguimos nada, pues con el referido Jefe (Quin) no hay consideración, no hay más ley que su capricho, con lo único que sale es que al que no le convenga trabajar por el sueldo que el quiere pagar que se largue de su mina inmediatamente... todo lo que le reclamamos

en justicia es como si habláramos con un sordo o mudo, pues no hace más que dar la vuelta y dejarnos con la palabra en la boca o en estos casos ¿qué podremos hacer? (48).

Hacia 1932, La Peñoles clausuró algunas de sus minas en diversos puntos del país -y en Oaxaca-, consintiendo en pagar un mes de salario a todos sus trabajadores, además de las cantidades que se les adeudasen por vacaciones y temporalmente mantener en parte otras prestaciones.(49)

En los movimientos ferrocarrileros del país los oaxaqueños estuvieron presentes, había varios núcleos ubicados regionalmente. En el Valle los que laboraban en el FFCC México-Oaxaca y en las dos ramales Oaxaca-Ejutla y Oaxaca-Tlaxiaco, en el Istmo, principalmente los de Matías Romero a cargo del Transistmo de Coatzacoalcos a Salinas Cruz y el centroamericano de Ixtepec hasta Ciudad Hidalgo.

Las asociaciones de trabajadores del riel son de las más combativas y antiguas del país, la primera de ellas se ubica en 1887. Y en este siglo la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana (CSFRM) fundada en 1920 y que después de varios cambios tiene que ver con el sindicato actual.

Dentro de la CSFRM estuvieron los Ferrocarriles de la entidad cuando estalló la huelga de 1921, por que se reconociera la Confederación y se respetaran los contratos de las sociedades confederadas, que eran alrededor de 16. Sin tener mayor trascendencia, tal huelga principalmente buscó el fortalecimiento de la CSFRM.(50)

(48) Entrevista a Graciano Benitez, dirigente actual de la CIOAC, por Fco. José Ruiz Carandiel y Anselmo Apollanes, México, D.F., 18 de junio de 1981; *AGN*, Junta de Conciliación y Arbitraje, caja 4 s/c; *Mercurio*, varias fechas marzo-junio, 1921.

(49) R. R. Clark op. cit. p. 176, para Oaxaca se da el cierre de minas pero no se tienen datos sobre la forma de liquidación, lo cual debe considerarse de acuerdo con la capacidad de negociación de los trabajadores.

(50) *CDPR*, *Quedemos los Ferrocarriles hábiles*, UNP, 1983, *Contrayista de Carrilero* respectiva y N. Sadea pp. 74 a 93) *AGN*, Centro del Trabajo, 1921, Fichas 1548, exp. 889, citado en el *Boletín del AN*, Tercera serie, tomo II No. 5, 1978, pp. 4 a 9).

En el movimiento antigubernamental de De la Huerta, hubo participación y simpatía de parte del sector ferrocarrilero.(51) La CSF aunque no se declaró abiertamente en favor del movimiento estuvo tomando parte de la rebelión, lo cual demostraba que no estaban bajo el control del poder central. Esta participación le costó el despido de más de mil de sus miembros y la desconfianza por parte del gobierno que empieza a utilizar como antidoto a los miembros de la CROM en ascenso hacia la cumbre del poder.(52) Algunos confederados en Oaxaca también estuvieron apoyando el Delahuertismo y después siguieron labrando.(53)

Como respuesta a la CSF, se constituye la Federación de Nacional Ferrocarrilero de México que aglutina 8 asociaciones diversas, y queda al frente Samuel O. Yúdice quien tenía La Secretaría de Puertos Marítimos y Terrestres de la CROM. Morones, Srío. de la SICyT, en su discurso de la naciente federación dijo: "ya felizmente se ha iniciado la unión de tan valiosos contingentes a las filas de la CROM, si para salir de esta lucha necesitan ustedes de nuestros corazones para triunfar contra los malvados, siempre los tendremos dispuestos a ofrecerlos en aras del triunfo definitivo de los trabajadores..." (54) Lo cual se pondría en práctica con la huelga de 1926 al actuar los cromistas como expertos esquiroleos.

El enfrentamiento de mayor peso entre la CROM y la CSF se va a dar ese año a través de lo que se le llamó El Caso Nava. de 1924 a 1926, Carlos Nava, cromista había estado prestando

(51) *Procurio* julio 13/1921. Es una nota escueta, sin más datos.

(52) R.R. Clark, *op. cit.*, p. 145

(53) *Boletín AEN*, *op.cit.*, pp. 14/15: "Teniendo pruebas la Confederación de que infinidad de individuos se declararon abiertamente enemigos del supremo gobierno durante la última asonada militar, los ha estado protegiendo en toda forma: J. Portillo auditor viajero del Istmo, Fidel Moreno, Oficial Mayor en Oaxaca, G.M. Vargas Presidente Confederación en Oaxaca y G.N. Rias ex-oficial mayor, Oaxaca".

(54) CROM, *Memoria 1926*, México, D. F. pp. 204-206.

sus servicios en el Ferrocarril Panamericano con residencia en Tapachula, pero con anterioridad se había separado del trabajo, pues se le imputan malos manejos. Violándose el contrato de trabajo vigente, Nava llega como supervisor a Rincón Antonio (Matias Romero), y de inmediato es rechazado pues no se acepta la provocativa imposición.

La Confederación de Sociedades Gremiales Ferrocarrileras (CSGF) en el Istmo amenaza con la huelga si el cronista no es despedido. Los trabajadores y empleados del Departamento de vía en las divisiones del Istmo Nacional de Tehuantepec y Panamericano se solidarizan .

Es ilustrativa la actividad de los cronistas al servicio de la empresa al estallar la huelga. Una de las Uniones oficialistas proporciona al Gerente General una lista en que la Dirección de los FFCC, tiene empleados de "absoluta confianza" "idóneos y ya probados" para sustituir a los paristas, previendo también que sean protegidos por escoltas.

La CRON, desconoce la huelga, y abiertamente ofrece los elementos necesarios para sustituir a los huelguistas, se acusa de sabotaje a los de la CSGF, se dan enfrentamientos en los que hay heridos y un muerto, tanto en el Istmo en la propia ciudad. A pesar de las tropas los esquirols encuentran problemas para trabajar y muchos de ellos no están preparados para el puesto que desempeñan. Los huelguistas reciben 19 mil pesos de la CSF para poder seguir resistiendo; por su parte el Depto. de la SICyT, dicta su laudo declarando ilegal el movimiento, en los momentos en que existe la amenaza de la CSGF de parar en todo el país.

La sociedad ferrocarrilera del departamento de vía de Rincón Antonio, miembro de la Confederación de Sociedades en un amplio manifiesto, hace un balance de los movimientos laborales en donde la CRON traicionó a los obreros: en Puebla por medio de una comendata laboral declaró ilegal la huelga de mineros en Agujita, Coah.; su colaboración con el "compañero" Calles para fines personales de morones, etc.,. Termina el documento con los lemas ¡Abajo la Explotación del Hombre por el Hombre!, ¡Paso a la Vida Igualitaria!.

Mas tarde otra huelga por solidaridad se da en el estado declarándose de nueva cuenta ilícita. Los esquiroleros cubren casi todos los puestos con dificultades y la dirigencia cromista niega que sean tales pues solo pidió a sus elementos que hicieran cuanto estuviera a su alcance para dar un buen servicio pues la huelga a su parecer no era tal ya que solo era en contra de uno de sus compañeros. En el Istmo de hecho era nula la participación cromista y esta era la oportunidad de entrar lo cual acontece debilitando a las otras asociaciones.

A finales del mismo año, estalla la huelga de la Unión de Mecánicos Mexicanos, con la cual se solidarizan los de la división del Sur (Oaxaca). Se vuelve a presentar la misma situación anterior. En febrero apoyan los trabajadores del Istmo, y hasta mayo la dirección general del Ferrocarril informó que la normalidad había vuelto.

En los momentos en que la CROM, está en su "desmoronamiento", ha logrado penetrar a la región del Istmo, contando con una representación en permanente conflicto con los de la CSF que cambian a "Confederación de Transportes y Comunicaciones" CTC, con la visión de agrupar otros sectores como el de los telefonistas. Tres años después los trabajadores seguían luchando, ahora por su reinstalación la cual no todos consiguen. La empresa hace ajustes administrativos, por "economías" recortes y cambios de personal de un estado a otro sin que estos puedan protestar de la manera como antes lo hacían. Queda claro el debilitamiento de la CTC, y la nula defensa de la CROM, en su punto más bajo.(55)

(55) Clark, *op. cit.* pp. 96-97; Memoria CROM, 1926, p. 412. Revista CROM 1º agosto 1926, p. 3; AGN, Depto. del Trabajo, caja 984, 2 exp. abudador de mil fajos sobre el conflicto de 1926; un sobreviviente, Guillermo Tasuño considera "...esta huelga tiene episodios verdaderamente fantásticos y deprimentes, miles de compañeros sufrieron la prisión y la miseria durante mucho tiempo; no estoy plenamente convencido cuales fueron los motivos por los que la CSF se dilatará para resolver si respaldaba

En la ciudad los reclamos de trabajadores diversos cambiaron de tono, ahora ya se aduce la Ley del Trabajo y/o la Constitución para defender sus derechos, los nuevos sindicatos, lo primero que exigen es el contrato de trabajo, las demandas hasta antes de la creación de la CLSO se hacía a título individual en la mayoría de los casos.

Esto no quiere decir que los nuevos ordenamientos se hayan respetado, cumplido al pie de la letra; en caso de pérdida de vida en el trabajo se tiene el caso de un albañil que cae del andamio y fallece. A la esposa se le da una indemnización de \$ 180 pesos, en pagos de 30 mensuales. (56) Las quejas que siguen predominando son despidos injustificados y retención de salarios en los alegatos que se hacen ante la JCCyA las "conciliaciones" no siempre resultan favorables al trabajador. Se impone el criterio del patrón quien fija lo que quiere dar y pocas veces se negocia, entonces el asalariado acepta la primera y última palabra del señor.

Es el sindicato de panaderos uno de los grupos más solidarios, con tradición organizativa desde principios de los veinte, bajo el auspicio de la CROM, es de los primeros que firman su contrato de trabajo, unifican su salario y reducen su jornada de trabajo a no más de 9 horas todo después de una breve huelga. Los que están al servicio de los molinos de trigo, es otro de los grupos que se unen para pedir aumento salarial y disminución de la jornada y al no concedérseles estalla la huelga, obligando a los dueños a firmar un contrato donde se plasman las peticiones de los demandantes.

... o no la huelga de los mecánicos... que nos pagaron tan feos fue una de las grandes derrotas que ha tenido el movimiento obrero..." op. cit., CIHO, pp. 98-99. Mecánico de 1926 a 1929 (faltan números).

(56) AGED, Conciliación y Arbitraje, caja 9 s/c. "La Sra. (viuda) Dionisia Calvo, a fin de evitarse mayores dilaciones acepta la suma de \$ 180 pesos en mensualidades de 30 pesos..." Act., 20 abril 1927.

No solo la CLSO, se avoca a defender asalariados también el Partido Radical de los Trabajadores (PRT), "que se abstiene de meterse en asuntos políticos", (57) se convierte en un acucioso grupo que se enfrenta a los dueños de diversas fabricas, -pues en ninguna de ellas se llega a los 25 trabajadores-, tiendas del comercio, gascoseras y cigarreras en extensión, entre otras. Los resultados, según el PRT, son positivos en la mayoría de los casos, a su vez organiza grupos por oficios que le llama ligas de resistencia con . . . limpiadores de calzado, panaderos, zapateros, albañiles, etc. Cuando termina el año cuenta con 167 miembros. Por su parte la CLSO, realiza labores semejantes, pero desde luego no solo en la ciudad, sino en todo el estado; más bien el PRT es quien cubre el centro, ya que sus dirigentes también están dentro de la Confederación. Al final de la década, un buen número de las empresas, han firmado su contrato de trabajo, presentándose lo nuevo: violación al contrato, que obliga a demandas largas y frecuentes. Se tiene el caso de los panaderos, que a pesar del convenio, se ven obligados a aceptar rebaja en sus salarios para poder seguir subsistiendo, pues los dueños de las panaderías estuvieron dispuestos a cerrar por "incosteabilidad". También se dan casos de cierres temporales que se despiden a los obreros con muchos años de trabajo; tal es el caso de la fábrica de cigarros la Opera. (58) poco es lo que pueden organizar los trabajadores organizados, los salarios no aumentan gran cosa, la jornada es de más de 8 horas; en gran número los trabajadores prefirieron dejar las cosas como estaban,

(57) AGED, *Ibid*, caja 9 /c, Informe que rinde el C. Federico Martínez V. Presidente del Partido Radical de Trabajadores, 30 sep/1929.

(58) "... Don Demetrio Bolaños Cocho (dueño), a las compañeras trabajadoras de la Fábrica de Cigarras la Opera que tienen muchos años de prestar sus servicios en dicha fábrica a pesar de los salarios absolutamente insignificantes que se les han pagado, les hizo firmar un papel y se les dijo que quedaba cerrado la fábrica y cuando volviera a abrirse se les utilizaría nuevamente, ... con sorpresa vimos que la fábrica reanu-

sobre todo con el agravante de que las actividades productivas, bajan debido en parte a los temblores que obligan a emigrar una buena parte de la población sin descontar la baja de la producción minera y de aceite de higuierilla productos con más aportación de valor que regularmente tienen su mercado fuera de la entidad.

2. Los servicios: Empleados públicos y particulares, servicios domésticos, intelectuales y artísticos.

La organización de los empleados al servicio del Estado era nula. las disposiciones legales como la Ley del Trabajo, no prevae que los burócratas se organicen, "este fenómeno de restricciones legales, si acepta la división en oprimidos y opresores, pero no quiere considerarse incluido en ningún grupo... quiere mantener intacta su libertad de acción y su poder, sin sumarse a ninguna de las clases contendientes para seguir siendo el fiel de la balanza, el mediador, el juez de la vida social..." (59) No hay posibilidad legal del reclamo de los derechos del trabajador estatal, así que es posible que en momentos de crisis se le despidan, como acontece cuando el gobernador aduciendo la reorganización en todos los departamentos, despide a 60 empleados. (60) El mayor número de trabajadores se ubica en el sector estatal, para cubrir todos los campos de actividad en el gobierno, laboraban más de mil personas. En el ramo de la educación estatal, -la Federalización no se había efectuado totalmente-, había 1364 maestros (950 hombres y 412 mujeres), pagados principalmente por los munic-

dió labores y sin ninguna consideración dejó en la calle a nuestras compañeras, utilizando el servicio de otras..." AGED/Conciliación y Arbitraje, caja 9, s/c, 21 de agosto de 1937.

(59) Vicente Lombardo Tolerano: *La Libertad sindical en México, México, Talleres de Lucha, 1926, p. 85, El autor hace una revisión de las Leyes Laborales, y nota que los derechos de los burócratas están ausentes.*

(60) *Prensa*, mayo 8, 1927.

plos pues de un gasto de \$ 864,214.00 en salarios, estos desembolsaban \$ 524,410.00 el 61%. Suale afirmarse que alrededor de 2,500 personas estaban al servicio del Estado.

La primera organización de empleados, se instala en 1925, en una sola asociación están los privados públicos, aunque quienes predominan son los últimos. "La Unión General de Empleados", que no está ligada a ninguna otra asociación, no se le detecta ninguna actividad relacionada con la defensa de sus agremiados. No solo se dan despedidos, también rebajas de salarios, e inclusive descuentos como sucede al descontar 7 días de haber, para acrecentar los fondos del gran Partido Nacional Revolucionario, (61) o cuando el gobernador, "reconociendo" en humanitarismo de los empleados públicos", toma en préstamo poco más de 3 mil pesos, los ahorros que tenían previstos para emergencias para completar el valor del 50% de las plantas de clorinación para la ciudad. Se firma un convenio con un grupo de burócratas, "en vista de no haber una representación legal a quien dirigirse" lo que quiere decir que el estado no le reconocía ninguna asociación. El préstamo se hace a 4 meses sin intereses, para la realidad fue que nunca les devolvieron los centavos. (62) al iniciar 1930 se forma una liga Socialista de Empleados Públicos y Particulares, para tratar lo de la jornada de 8 horas, indemnizaciones y atención médica en caso de enfermedad, ya que no contaban ni con seguridad en el trabajo ni tampoco con prestaciones. La actuación de la Liga tampoco se nota, pues la situación siguió en los mismos términos.

El caso de los profesores está dentro del mismo contexto, con el agravante de no ser solo bajo el salario, sino con frecuencia bajarlo aún más, o no poder cobrarlo. El pago se

(61) *Mercurio*, 1^a marzo 1930.

(62) *Agencia Conciliación y Arbitraje*, caja 8 s/c, 30 de agosto de 1929, convenio signed por un numeroso grupo de empleados.

les hacía por vales que al ir a la caja no tenían fondos, esto sucedía con frecuencia y así había compradores de vales que pagaban a veces el 75% de su valor, (63) operación que era preferible pues hubo ocasión en que casi aguantaron un año sin cobrar, situación económica difícil, por la que el popularmente, al pensar que de que vivían, se les motejó con el apelativo de "canaleones". Las organizaciones magisteriales más notorias se danen 1928:

La Confederación de Maestros Oaxaqueños, proponiendo que tanto los titulados como los sin título tuvieran los mismos derechos -en esto había una división tajante- y que el salario no fuera menor de dos pesos. Un año después se establece, siguiendo la moda, La Liga de Maestros Rurales del Estado. Al final de la década, la situación anómala del profesorado sigue vigente sin tenerse datos de cual fue la actividad en defensa de sus agremiados de las dos asociaciones.

Los empleados particulares, como los independientes tampoco se vieron favorecidos. Los reglamentos de cierre de los comercios no se respetaban y se hacían al margen de su intervención sintiendo el peso de la Cámara de Comercio para fijar a su arbitrio las reglas del juego; la situación fue que los dependientes seguían laborando hasta 12 horas, el método de los patrones para alargar la jornada era respetar sus horas fijadas, pero a la hora del cierre se hacía a medias; con las puertas entreabiertas los clientes seguían entrando y saliendo, por lo que los dependientes no podían retirarse sino hasta el momento en que realmente cerraban. Existía en la ciudad una organización, La Sociedad de dependientes Unión y Protección Mutua, (vid infra) quien hacía la defensa de sus agremia-

(63) *"A veces yo les compraba a los maestros sus vales que eran de veinte pesos y les daba 15, a mí sí me servían pues como eran del gobierno, con esos iba a la recaudación y pagaba mis impuestos..." entrevista al Sr. Enrique Trujillo, castre, por Anselmo Meltones, 2 mayo/ 1986.*

dos, reclamando que las horas de labor se redujeran sin obtener más que resultados pasajeros. Cerca de la ciudad un grupo de dependientes piden un día de descanso a la semana pues trabajan hasta los domingos (64) y hasta muy entrada la noche. La Liga Socialista de Empleados Públicos y Particulares defiende algunos casos de retención de salarios y despidos, aunque aquí también toma parte el PRT.

Otros grupos de trabajadores, como los músicos que laboran en los dos teatros, Juárez y el Mier y Teran, empiezan a sentir como son sustituidos por la novedad: el vitáfono. Ahora al inicio de los intermedios un aparato toma su lugar para la música. La Liga Socialista de Filarmónicos puntual con sus contratos de trabajo, encabeza los movimientos contra la empresa, pero el nuevo instrumento no se puede detener y el cine sonoro se impone al final, sin necesidad de los músicos que daban el fondo adecuado a las películas mudas. (65)

Los tipógrafos, se encontraban ligados a la Unión de Obreros de Artes Gráficas "Gutenberg", perteneciente a la CROM; sus reclamos se centran en el acortamiento de la jornada de trabajo y fijar un salario mínimo. Una de sus acciones se da contra el diario Mercurio, considerado como oficialista solicitando firma de contrato, aumento de salario que inclusive se habían rebajado y reinstalación de despedidos.

Después de 6 meses en que el diario no se suspende el problema sigue, ya que no se liquidan salarios. al final se imponen las condiciones de Mercurio y no sucede mayor cosa.

(64) Trabajo tenemos, los domingos que es día de plaza como se ve, es justo y equitativo que se nos de el día lunes... el gobierno contesta que "...resolveré en su oportunidad... Tlacotal, Oax., enero 27/1927, AGEU, Conciliación y Arbitraje, caja No. 8 s/c.

(65) "Al hacerse la reducción del 50% del salario se vieron obligados a dejar 10 familias en la miseria, únicamente porque se ha introducido un adelanto al cine... AGEU... Conciliación y Arbitraje, caja 8 s/c. 19 marzo 1930.

Han pasado 5 años de la promulgación de la Ley del Trabajo y 14 de la Constitución, cuando uno de los inspectores informa al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje que todas las personas que trabajan de 9 a 10 horas diarias, y en algunos casos de 13 a 14, inclusive algunos hasta los domingos, casi ninguno tiene contrato de trabajo ni ninguna prestación, agudizándose más el problema con las mujeres y los menores de edad. (66)

3. El Trabajo en el Sector Primario.

La mano de obra en la agricultura se diferenció por sus formas de trabajo y lo producido. Los jornaleros de las haciendas de carácter autosuficiente laboraban en condiciones semejantes a las del porfiriato en los trapiches e ingenios, principalmente. El caso atípico en cuanto a su forma de trabajo fue el de Tuxtepec, región del trópico, donde el producto principal fue el plátano "roastán" para exportación.

En la región tuxtepecana con presencia e inversiones de extranjeros en la agricultura desde principios de siglo después del café y del tabaco, hule, (ver cuadro No. 5.7) empieza la producción de plátano. (67) en 1909 y hasta 1922 fue limita-

(66) "...informe relativo a los contratos, horas de trabajo y descensos legales que tienen los empleados de las casas comerciales de esta capital... "El Presidente de JCA contesta al inspector que envía su informe" AGED, 23 de julio de 1931. Conciliación y Arbitraje, caja 8, s/c.

(67) El plátano Roastán se venía cultivando en Talasco desde 1875, cuando Manuel Jarnet, un agricultor trajo los primeros cultivos, aunque pasaron varios años para que otro (José Jesús Duarte) produjera en mayor escala; el plátano se viene sembrando en el Distrito de Tuxtepec, desde hace siglos; pero la variedad comercial del Gros Michal ("Gros Miguel") o Roastán no fue introducida a nuestra región sino hasta el año de 1909 cuando una empresa americana importó un cargamento de semilla de Kingston Jamaica en barco de vela". Tuxtepec Moderno No. 6, octubre 1925, p. 7 (ver nota 70).

CUADRO # 5.7

HACIENDAS Y FINCAS DE IMPORTANCIA DE TUTTEPEC.

FINCA Y MUNICIPIO	DUEÑO	EXTENSION	CULTIVOS
Joliet, Acatlán de Pérez Figueroa	Joliet Tropical Co.	---	Hule, pastos
La Esperanza	Enrique Catlin	---	Hule, pastos
Yala	Cía. Americana Exportadora	---	Hule, pastos
Choapas, Chilatepec	The Tuttepec Development Co.	1,380 Ha.	Varios
Paso Mazareno, Ixcatlán	Cosimiro Pérez	5,000 Ha.	Algodón, café, frijol, maíz.
San Juan del Río, Jacatspec	Balsa Hnos.	1,200 Ha.	Tabaco,café,pastos.
Vuelta Abajo, "	José Medina Rodríguez	---	Tabaco, maíz
Santa Sofía, "	Casanueva Hnos.	---	Pastos, maíz
Fleaya Grande, Jalapa de Díaz	José Sánchez Ramos	15,803 Ha.	Algodón, tabaco
El Ideal, Ojitlán	Barebquad y Socios	1,100 Ha.	Pastos,café,ganado
Paso Novillo, "	T.H. Suling	900 Ha.	Maíz,frijol,tabaco
Santa Rosa "	Cultur, Mass, Chappy & Co.	19,350 Ha.	Maíz, tabaco
Acatlán, Soyaltepec	Andrés Landeta	4,000 Ha.	Arruz, café, tabaco, hule
Cerro Hojarras, "	Cerro Hojarras Plantation Co.	9,048 Ha.	Café, maíz
Eschiovanni, "	Juan Eschiovanni	400 Ha.	Café
Méizaga	Andrés Elizaguirre y Co.	10,000 Ha.	Café y maíz
Vista Hermosa "	The American Sugar, Co.	550 Ha.	Maíz, caña
El Porvenir, "	Alvo Plantation Co.	---	Plátanos roatan
Santa Margarita "	Hedison Hill Mckay	---	Plátano, maíz

FINCA Y MUNICIPIO	DUEÑO	EXTENSION	CULTIVOS
Carolínas, Tuxtpec	Víctor Ahuja	4,540 Ha.	Maíz, tabaco
San Antonio Encinal, Tuxtpec	G.A. Trinker	846 Ha.	Maíz
San Bartolo	The Plantation Co.	7,400 Ha.	Maíz
San Silverio	The Obispo Rubber Co.	---	Hule
La Esperanza Encinal, Tuxtpec	Soc. Agrícola Francesa	---	Yuca
La Escuela, Uxila	Palmer y Pinkan	500 Ha.	Maíz, café, frijol, tabaco
San Cristóbal, Valle Nacional	Cándido Ferrández	4,265 Ha.	Café, maíz, tabaco
Santa Fé, "	Andrés H. Rodríguez	2,838 Ha.	Maíz, tabaco
Sepúlveda, "	Salas Hnos.	---	Tabaco, maíz
Hondura de Sancho, "	Salas Hnos.	---	Tabaco, maíz
San Cristóbal Rubber Co.	San Cristóbal Rubber Co.	---	Hule, café pas- tos

FUENTE: Helms, 1906; Southworth, 1910. AGED, Ferrero, 1912. Fomento, Estadísticas, Varicos Distritos.

(*) Esta lista no está completa.

da al consumo regional y nacional. En 1923, empiezan a llegar las compañías extranjeras como la Cuyamel Fruit Co. de New Orleans y la Mexican Fruit Co. y Di Giorgio Fruit Co. de New York la que más tarde se combinó con la Vaccaro Hermanos de Nueva Orleans, pero que funcionó con el nombre de Joseph Di Giorgio.(68)

La destrucción de la selva en grandes extensiones fue un requerimiento para fundar las fincas plataneras; propios y extraños hacen suyo el control al cultivo por todo el distrito "buscando el progreso de la región".

La experiencia y práctica de comercializar el producto y el control del mercado lo tenían las compañías extranjeras, los arreglos que hacían eran muy parecidos a los que celebraban con los ingenios o centrales de caña de azúcar en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo... en donde pagaban a los cosechadores por kilos de azúcar por cada tonedada de caña o su equivalente en efectivo según el precio del azúcar en el mes en que se molía la caña, lo cual hacía participe el cosechero de las fluctuaciones del mercado y de los riesgos de la transportación y cosecha de la materia prima. Al productor platanero le pagaban en un periodo estipulado una cantidad fija determinada por las compañías que se responsabilizaban del transporte, aunque también algunas fueron productoras del banano.

Hacia 1925 las compañías extranjeras, debido a la abundancia del plátano y a su parecer "mal mercado" en los Estados Unidos,

(68) Para el caso de Tabasco, se tiene que: "...La Standard Fruit and Steamship Co., representando los intereses de Vaccaro y D'Antoni, han operado en México por medio de la Mexican American Fruit and Steamship Co., Joseph Di Giorgio ha estado activamente interesado en el banano de México y por un tiempo tomó a su cargo la Mexican-American, y su gerente Juan Parachini, de Standard; y la Cuyamel Fruit Co. contratada por Samuel Zamora, ha operado en México a través de la Ullua Development Co." citado en: Carlos Martínez Assad, *El Laboratorio de la Revolución, el Tabasco Garridista, México, Siglo XXI, 1984, p. 98.*

rechazaron no menos de 2 mil toneladas del fruto, alegando que se encontraba en malas condiciones, y cuando la situación del mercado cambiara mejoraría el precio. En ese mismo año, los vientos huracanados destruyeron los plantíos resultando que al siguiente, no había producto o casi nada para vender, y el precio había mejorado. (69)

El tipo de clima era el ideal y con frecuencia aparecían desastres naturales, lluvias intensas, huracanes que destruían cosechas en su totalidad, sin faltar a veces bajas en la temperatura, lo cual lo resiente el fruto. (70) El punto obligado de embarque fue un municipio de la zona "El Hule" entonces con categoría política de Congregación, pues aquí se encontraba la estación del ferrocarril, sobre una de las márgenes del río Papaloapan. Los marineros llegaban en sus barcasas a dejar su carga a la estación, la más importante de toda la línea de Veracruz al Istmo, casi siempre con movimiento de carga y pasajeros. Su población heterogénea, se guarecía en caseríos de madera y lámina, emigrados en buen número del vecino estado de Veracruz o de la cabecera de Tuxtepec a tan solo 12 kilómetros Calles lodosas, sin servicios, insalubre, así se encontraba el centro más importante en donde también estaban las oficinas de algunas empresas transnacionales. (71)

De 1920 a 1934 el área de Tuxtepec inició su vida "panameña" los que mandaban en el lugar eran gentes de la United Fruit y luego la Standard y casi todos le hacían la caravana a tales señores. De las propiedades que más destacaron fue la J. Andrew Almazán quien en 1923, después de triunfar contra el Delahuertismo en el sur, recibió como premio 35 mil hectáreas que se le vendieron a peso cada una y no hay inicios de que las

(69) *Mercurio*, 16 dic., 1923, p.3.

(70) Walter Schuchow: *La Situación Platanera en Tuxtepec Moderno* No. 5, marzo 1925, p.7. (esta revista la publicó la Cámara de Comercio del lugar en una edición bastante bajosa en su momento; se tienen detectados los números de un periodo de cinco años). en Tuxtepec se presentaron temperaturas menores a los 10°C, lo cual no sucede en Tabasco donde "nunca descienden a menos de 12°C" Carlos Martínez Assad; *op cit* pp.95.

(71) *Tuxtepec Moderno* No. 3, Junio 1924, p. 12-13.

haya pagado.(72) Almazán actuaría con dureza, aprovechando el fuero militar para reprimir a sus trabajadores. En 1928, existían más de 40 fincas, en la zona destaca como una de las de mayor venta del fruto la de Almazán (ver cuadro No. 5.8); en general parte de la cosecha registrada en dicho año, fue superior al medio millón de pesos.

El proceso productivo, generó un buen número de actividades definidas como la: de estibadores, cortadores, marineros, remeros, etc., laborando en condiciones de trabajo difíciles, por el clima de la zona, en la que eran frecuentes las enfermedades tropicales como el paludismo, malaria y molestias gastro-intestinales, completándose el cuadro con malas prestaciones y servicios.

La primera organización obrera que se registra en Tuxtepec fue a principios de 1925: Sindicato de Checadores, Estibadores, Cargadores y Jornaleros de la Congregación de El Hule "Guillermo Lira", con 552 socios, uno de los organizadores en el momento de la Fundación dijo: "...que(el sindicato) es el único medio con que pueden llegar al triunfo los trabajadores y hacer florecer su trabajo de acabar con la vil explotación que el capitalista hace de los trabajadores que hasta hoy los ha considerado como bestias de carga algo así como de su propiedad como una máquina humana que tiene para su disposición".(73) El Sindicato se ligó a la CROM. En esas fechas se crea otra asociación la Unión de Empleados y Trabajadores plataneros, que los cromistas llamaron "azules" u "obreros libres", quienes más tarde constituyeron el Sindicato Bandera Rojinegra afiliados a la Confederación General de Trabajadores (CGT).

(72) Jorge L. Tamayo: *Realidades y Proyecciones de Oaxaca*, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo A.C. México 1982, Vol. 8, p.54. Tamayo vivió en Tuxtepec, y afirma en su obra haber sido testigo de tal situación.

(73) *AGEO, Conciliación y Arbitraje* s/c. caja No. 7^a este Sindicato se registró con el No. 1, en el libro del Ayuntamiento de Tuxtepec, 6 feb. 1925. Su constitución se debió a la separación injustificada de 8 trabajadores de la Cuyamel Fruit Co.

CUADRO # 5.8

TUXTEPEC, OAXACA: PRODUCTORES DE PLÁTANO, NACIONALIDAD
NOMBRE DE LA PROPIEDAD Y VENTAS.

- 1 9 2 8 -

(1) DUEÑO/NACIONALIDAD (2)	L U G A R	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	VENTAS	NUEVA BASE (3)	OBSERVACIONES
1) Froylán Fontanaa/M	Tuxtepec	El Reposo	2,144.26	2,144.26	Arrendada/sin Cambio.
2) E.H. Trejo/M	"	?	16,166.74	22,000.00	
3) Antonio C. Jiménez/M	"	?	22,369.98	37,000.00	
4) Cué Morin y Anuja/EE	"	?	32,275.05	45,000.00	
5) Agustín Tenorio Carrillo/M	"	?	1,678.40	2,400.00	
6) Manuel Pratts/M	"	La Esperanza	23,397.31	39,000.00	
7) Andrés Cruz de la T./C	Diversas	Diversas	70,151.50	75,000.00	Capital 20,000.00 de diversas plantaciones p/importa- ción la Agra ra destruida en su totali- dad por el huracán.
8) Bruno Platas Vargas/?	"	San Rosendo	37,391.46	18,000.00	Fidús nueva y mejor base.
9) Ausencio Ortíz/M	Mundo Nro.Tuxt.	?	538.69	6,000.00	Sólo de esta base a diciem- bre 2,600.00 capital.
10) Fdo. y Bernardo Ocampo/M	Tuxtepec	?	1,405.64	4,200.00	

(1) BUENO/NACIONALIDAD (2)	L U G A R	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	VENTAS	NUEVA BASE	OBSERVACIONES
11) Domingo Contreras	Tuxtpec	?	10,434.29	15,000.00	
12) Carmen Ahuja Vda. de Bravo/M	"	Piedra Cuadrada	5,302.55	9,000.00	Cap. 10,000.00
13) José Antonio Albuerno/E	"	San Antonio	25,596.52	30,000.00	Cap. 22,500.00
14) Antonia María Albuerno/M	Ojitlán	La Sobera	14,554.71	18,000.00	Cap. 8,000.00
15) Marcelino García/M	"	Paseo de Santa Rosa	998.91	12,000.00	De las más al tas bases.
16) Cayetano I. Ojeda/M	Chiltepec	La Unión	9,470.75	15,000.00	
17) Luz María Zamudio/M	Tuxtpec	La Laguna	450.00	7,200.00	Su Cap. 4,000.00
18) Viga Hnos./M	Ojitlán	La Laguna	5,750.00	12,000.00	Cap. 10,000.00
19) Alejandro Albas/E	Tuxtpec	?	1,323.30	3,000.00	
20) Casanueva Hnos./E	Chiltepec	El Refugio	17,959.74	40,000.00	
21) Enrique Prang/A	"	?	2,787.06	6,000.00	2,500.00 capi tal/arrrendata rio.
22) Geo. Whomster/A	Tuxtpec	La Magdalena	10,144.57	20,000.00	6,000.00 capi tal/arrrendata
23) Fernando Pérez/M	Ojitlán	El Cañón	14,838.11	18,000.00	
24) Teodoro G. Cotera	Tuxtpec	Pedra Rubia	13,254.90	23,000.00	Cap. 2,400.00
25) Inocencio Menéndez/M	"	La Galera	1,147.53	6,000.00	
26) Víctor Ahuja/E	"	Playa de Mouse	33,704.00	54,000.00	Cap. 20,000.00
27) Manuel Avendaño/M	Chiltepec	La Borda	7,902.85	12,000.00	
28) A. Soes y Cía./M	Amapa	La Parla	6,390.08	21,000.00	Veracruzanos (vendieron a 4 centavos el Kg.)

(1) SUERO/NACIONALIDAD (2)	L U G A R	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	VENTAS	NUOVA BASE	OBSERVACIONES
29) Fco. Flores/M	Tuxtepec	?	2,217.98	6,000.00	
30) Emilio Flores Andrew/M	"	Las Carolinas	101,593.94	120,000.00	De J.Andrew Almazón;al de mayor venta.
31) Hoyos y Verdaja/E	"	Sumatra	4,270.74	20,000.00	De septiembre a diciembre. Cap. 50,000.00
32) Fco. Fernández/E	San Antonio	San Antonio Encinal	12,122.35	46,000.00	De junio a dic. cap. 115,000.00
33) Vicente Sastre/E	El Yucal	El Yucal	40,636.86	96,000.00	De jul. a dic. cap.50,000.00
34) Roberto Scoll/A	Soyaltepec	Chichicnapa	7,077.25	9,000.00	
35) Bada Bnco./E	Tuxtepec	?	5,632.48	6,000.00	Cap.10,000.00
36) C ndelaria Mtn. Vda. de A./M	"	La Siria	5,110.41	9,000.00	
37) V nceslao Azamar/M	"	Cerro de Oro	4,445.75	6,000.00	Cap. 5,000.00
38) A.J. Glover/Y	"	El Porvenir	3,855.09	9,000.00	Arrendatario
39) Isidro Mora/M	"	?	1,916.45	6,000.00	Cap. 1,500.00
			576,419.00(3)		

FUENTE: AGDO/CONCILIACION Y ARBITRAJE, CAJA 13 Tuxtepec, 1939.

(1) Pedrían haber faltado causantes.

(2) M=Mexicano; C=Cubano; E=Español; A=Alenón; Y=Estadunidense.

(3) Esta base fue la definitiva después de una negociación.

El Sindicato Guillermo Lira, exigía que la jornada de trabajo fuera de 8 horas, y con servicios médicos indispensables para los trabajadores, a lo que la empresa no accede. Estalla la huelga que dura 15 días, los de Bandera Rojinegra no parecen apoyarlo y se da un enfrentamiento entre los dos Sindicatos en que los cromistas que son mayoría (ver cuadro No. 5.9) traban de acabar con los de la CGT, quienes resisten para después no volver a tener presencia. Al final del año, el Sindicato Guillermo Lira lleva el nombre de "Mártires de Chicago" quienes al sentirse fortalecidos le comunican al gobernador "en nuestro caso somos los únicos que sabemos para qué sirven los sindicatos"(74).

El Gobernador de Veracruz, cercano al conflicto, considera que no es tal, sino una lucha de líderes en que los obreros estaban siendo víctimas de la política de los agitadores que no habían podido triunfar, de otra manera querían hacerlo fingiéndose redentores de los agraristas, cuando habían sido los victimarios.(75)

En 1926 ya existe la cromista Federación Sindicalista de la región platanera compuesta por 7 sindicatos.

1. Unión de Empleados de las Cías Plataneras.
2. Sindicato Heriberto Jara de Trabajadores de Oro Verde y anexas.

(74) AGED, *Ibid.*, s/c, caja No. 1ª en una misiva al gobernador del Edo. le dicen: "... (solicita usted)... datos de las agrupaciones obreras que existen en la región, y como a nosotros nos corresponde tomar cartas sobre el asunto damos a usted... los datos para que forme su criterio..." Además hay una petición que después se efectúa: "que se promulgue una Ley del Trabajo" 19 de dic/1925.

(75) *Pericario*, 1ª de abril de 1925; *Payer* op cit 157, considera que en "El Hule... se enfrentan la CGT y la CUM para controlar a las libras y destruirse entre sí. Toca a la CUM el acallo a la CGT la defensa..."

CUADRO # 5.9

TUXTEPEC: ASOCIACIONES REGISTRADAS EN 1925. (*)

NOMBRE	AFILIADO A:	LUGAR	FECHA DE FUNDACION
1) Unión de Lancharos y Cargadores	CRDM y Federación de Sinds. de Oaxaca.	Tuxtepec	2/IX/1925
2) Sindicato "Benjamín Hidalgo"	CRDM y Fed. de Obreros y Campesinos de Cosamaloapam.	El Hule	25/VI/1925
3) Sindicato de Obreros y Campesinos de Isleta.	?	Isleta/Tuxt.	22/VIII/1925
4) Sindicato "Bandera Rojinegra"	COT	El Hule	?
5) Sindicato de Lancharos y Cargadores de Tuxtepec.	?	El Hule	12/IX/1925
6) Sindicato de Empleados y Trabajadores de "El Hule".		El Hule	13/IX/1925
7) Sindicato de Cargadores de "El Hule"	?	El Hule	26/IX/1925
8) Sindicato de Chacadores, Estibadores, Cargadores y Campesinos. "Guillermo Lira" (**)	CRDM	El Hule	6/II/1925

FUENTE: Periódico Mercurio, AGN, Depto. del Trabajo, AGES Conciliación y Arbitraje y Gobernación, s/c.

(*) el número es incompleto.

(**) se transforma después en "Métricos de Chicago"

3. Unión de Campesinos de la Col. Sta. Teresa.
4. Unión de Campesinos de la Col. Sta. Rosa.
5. Unión de Campesinos de la Col. Sta. Elena.
6. Unión de Estibadores.
7. Sindicato de Cargadores Plataneros.

La mayoría de tales asociaciones firma su primer contrato de trabajo con la negociación Joseph Di Giorgio que constituye un avance por los logros. A los empleados de oficina -que son de confianza pero considerados en el documento- se les da un mes de vacaciones con goce de sueldo; en caso de defunción de los trabajadores en general la empresa correría con los gastos, más tres meses de sueldo a su familia; semanalmente tendrían un día de descanso; la empresa se comprometió a poner escuela para hijos de los trabajadores y en caso de accidentes de trabajo se indemnizaría de acuerdo con la Ley. (76) La experiencia de la CROM respecto a otros sindicatos para asuntos de contratos se refleja en el documento por su estructura. Hay un punto no mencionado, la duración de la jornada de trabajo.

El salario mínimo se fija en \$ 2.00 y el más alto correspondiendo a los encargados de vigilar la producción fue de: \$ 5.85; los trabajadores a destajo podrían obtener un mayor ingreso, pero la cosecha no es todo el año, sino se reduce a no más de 6 meses que era la temporada de levantar el producto. (ver cuadro No. 5.10).

A pesar de que el partido laborista de extracción cromista (PLO) había apoyado a Genaro V. Vázquez para dar "el camurazo", éste una vez en el poder empieza la hostilización tanto en lo sindical como en lo político. En la ciudad fue asesinado el secretario general del PLO, Luis Domínguez, Ferrocarrilero sin que se aclarase su muerte, (77) con su desaparición la

(76) AFO, Junta de Conciliación y Arbitraje, s/c, caja No. 78.

(77) "...menciona al Ferrocarrilero Luis Domínguez, que fue acorralado a espaldas en la puerta de su casa por manos oscuras, uno de los pocos diputados que no cedieron a la presión que dio la política en el poder,..." con Domínguez se dio la pelea más fuerte del PLO... entrevista al Lic. Jorge Velasco Acosta por Víctor Raúl Martínez y Anselmo Arellanes, México, D.F., 11 de agosto de 1987.

CUADRO # 5.10

Tuxtpec: Salarios a Trabajadores de la Empresa Joseph Di Giorgio.- 1926.

Ocupación	Salario p/día
Aparadores.	2.75
Jornaleros	2.50
Boyeros	3.00
Ayudante de boyero	2.50
Caballerango	2.50
Aguader	2.00
Almuerzaro	2.00
Encargados	5.05

Salario a destajo/corte de fruta.	Centavos por racimo
de 1 a 2000 racimos	10
de 1 a 2500 "	8
de 1 a 3000 "	6
de 3000 " en adelante	5

Limpia de plantación	Pesos/ha.
Con costo. hasta de 6 meses	13.25
Con costo. de 6 meses en adelante.	30.00

Fruta de exportación/ compensación /	Pesos
1 a 5 carros inclusive.	10.00
1 a 10 " "	9.00
1 a 11 " "	8.00

FUENTE: AGRO, Conciliación y Arbitraje, s/c Contrato Colectivo de Trabajo, 2/Sep./1926.

actividad partidaria del PLO, se reduce y después deja de existir; inclusive su mismo emblema es boicoteado. En el terreno sindical las mismas autoridades de El Hule, toman medidas contra los cronianos, tratando de impedir su actividad sindical, sus delegados en la región son expulsados.

Las exigencias laborales se ubican en la firma de contratos, aumento de salarios y disminución de la jornada de trabajo. Se establece una pugna entre diversas asociaciones y los patronos pero a la vez también estaban en juego el control de los trabajadores en que la CROM no las tiene todas consigo, aún con el apoyo de su progenitor Morones en la SICyT. Los movimientos huelguísticos de 1926 son dos: el primero contra la Mexican American y Cuyamel Fruit por no ajustarse al Art. 123, que se da en junio. Al final del año El Sindicato de Empleados y Trabajadores Plataneros y la Unión de Maquinistas Patronos y Marineros del Papaloapan, se declararon en huelga hábilmente contra las Cías. productoras que manufacturaban a la Mexican Fruit Co. por no cumplir los contratos de trabajo(78) y no acceder a un mayor pago.

En 1972 la Federación Sindicalista de la Región Platanera (FSRP), cuenta con 8 sindicatos. Dentro de los términos legales, ya está en vigor la Ley del Trabajo del Edo., se instala en Tuxtepec la Junta Municipal de Conciliación y Arbitraje. A principios de año la Federación demanda a la empresa Di Giorgio, piden la destitución del jefe de campo y 30 trabajadores, a quienes considera que realizan labores subversivas contra el gobierno.(79) De lo que se trataba era que un grupo de trabajadores pretendía formar un sindicato de libres para desconocer a la CROM (FSRP). Al ocurrir el paro, la empresa despidió a los cronistas principalmente a los dirigentes. Se entabla la demanda, que llega hasta la Junta Central de Conci-

(78) *Mercurio*, nov. 6, 1926: "esta actividad está causando grandes pérdidas por estar la fruta cortada y a bordo de las loncheras..."

(79) El jefe del campo era el coronel Gudencio Castro, según los cronistas: "ex-soldado Delahuertista..." *AGSD, Conciliación y Arbitraje*, caja 18, s/c, 15 y 19 de enero/1927.

liación y al final, el laudo considera la huelga como ilegal y ordena que se reinstale a los despedidos por la empresa. Los papeles cambiaron, los demandantes, se convirtieron en demandados, pues se les conminó a volver al trabajo o de lo contrario serían despedidos. De los casi 30 días de huelga no hubo pago de salarios caídos y se estuvo a punto de sustituir a los paristas.(80)

Al no dar resultado la estratagema de querer correr a sus compañeros "por ser infidentes al gobierno", los cronistas, giran un oficio a 49 personas que no son de su afecto, para que en plazo de 48 horas digan si quieren seguir perteneciendo a la Federación; en caso de no hacerlo quedarían fuera lo que significaba sin trabajo, ya que la empresa, de acuerdo al contrato, no debía ocupar personas no sindicalizadas. Se las ingeniaron los cronistas para que dicho oficio no fuera contestado en el plazo fijado y por lo tanto quedaban desempleados 49 trabajadores.

Los despedidos eran principalmente del estado de Veracruz y los cronistas de Oaxaca. El representante de Di Giorgio expone que los primeros piden otro contrato de acuerdo con su estado, cosa que los autóctonos no aceptan. No se podría descartar que los jarochos pertenecieron a la Liga Nacional Campesina, de gran peso en su estado en donde habían tenido enfrentamientos con la CROM, casi siempre disputándose el control de un mismo centro de trabajo;(81) por su parte la

(80) *Mercurio*, enero y febrero de 1927, AGED, Conciliación y Arbitraje s/c, caja 7 a.- en esos mismos días se presentó en la Ciudad una huelga de Estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes del Edo., que protestaban contra el gobernador por un impuesto a la educación. (ibid *Mercurio*).

(81) Romera Falcón: *El agrarismo en Veracruz, la etapa radical (1928-1935)* Calmar, 1977, p. 41 la autora afirma: "...en los años veinte fueron notorios los encendidos enfrentamientos entre la LNC y la CROM... los conflictos surgieron cuando se disputaron el control de un mismo centro, como sucedió con los trabajadores benenenses de Otillín (sic)(podría Otatillín)(?), población cercana a Tuxtlapec, Oax...."

empresa se queja por los problemas que se presentan al detener la carga del plátano por ser este un producto perecedero.

La pugna de la CROM no solo era con los de Veracruz, al interior, ya en funciones la CPSO, es quien empieza a intervenir con los trabajadores, lo cual se desprende de un convenio que se firma en agosto de ese año con la SICyT en México. De entrada se decide que ninguna agrupación tuviera la exclusividad para controlar los trabajos en la región, que se considere para redimir los conflictos la JCCyA, y tampoco el gobierno del estado de Oaxaca ni la CPSO tratarán de destruir a las agrupaciones de la CROM y a la inversa.(82) Se nota el peso y la presión del gobierno estatal, ante una CROM que empieza a "desmoronarse".

Para 1928, México ocupa el 4º lugar como país exportador de plátano con el 8.5% que en números absolutos son 5,526,200 racimos los que principalmente se consumen en los Estados Unidos del Norte. Tal cifra es superior en un millón de racimos respecto a 1926 (ver cuadro No. 5.11).

Tabasco por su parte produce 216,779 tn., aproximadamente 6'574,907 racimos, producción mayor que la exportada, con un valor de \$ 7'639,670.00 (83). Tuxtepec, por sus dos lugares de salida del fruto para los EEUU (Veracruz y la Frontera Norte) en carros de ferrocarril, exporta en ese año 49,816.5 tn., que al precio de \$ 55.00 tn. (F.O.B.) tienen un valor de \$ 2'739,906.00, lo cual representa el 75% de su producción total y del mejor plátano pues el otro se consume nacionalmente (ver cuadro No. 5.12). Considerando que cada racimo en promedio pesa 37.0 Kg. (32.97 Kg. en el caso de Tabasco), de acuerdo con las estimaciones de la época se tendrían: 1'494,495 racimos, que representa el 27% de lo exportado en ese año. El restante en primer término sería Tabasco, además Veracruz,

(82) *Convenio firmado en la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo, en México D.F., el 31 de agosto de 1927 AGED, Conciliación y Arbitraje, s/c caja 1 a.*

(83) *Martínez Assad, op.cit. p.702.*

CUADRO # 5.11
PAISES EXPORTADORES DE PLATANO A ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMERICA, 1928.

LUGAR	PAISES	RACIMOS	%
1ª	Honduras Española	22 485 508	35.
2ª	Jamaica	11 935 578	19.
3ª	Guatemala	6 251 048	10.
4ª	México (1)	5 526 300	8.5
5ª	Panamá	4 862 268	7.0
6ª	Costa Rica	4 632 725	7.0
7ª	Nicaragua	3 397 700	5.2
8ª	Cuba	3 077 412	5.
9ª	Colombia	1 619 366	2.5
10ª	Honduras Británica	508 428	0.7
11ª	Otros países	11 823	0.1
T O T A L E S		64 307 656	100.

FUENTE: TUXTEPEC MODERNO # 19, Octubre 1928 p. 14.

- (1) en 1926 había exportado 4 591 628 racimos, ocupando también un 4ª lugar.
(2) el racimo pesaba en promedio 32.97 Kg. en Tabasco; para el caso de Tuxtepec 37.6 Kg.

CUADRO # 5.12
TUXTEPEC, OAX.: EXPORTACION DE PLATANO, 1928.

Meses	Exportación Carros (1)	Por Veracruz peso (Kg)	Exportación por Carros (2)	por Frontera Norte Peso (Kg)
Enero	234	2 656 810	249	2 545 170
Febrero	267	3 152 190	306	3 141 550
Marzo	137	1 694 450	968	9 231 264
Abril	104	1 324 890	687	7 274 812
Mayo	219	2 633 690	460	4 882 999
Junio	55	621 210	125	1 225 095
Julio	87	1 032 320	51	539 062
Agosto	-	-	36	333 930
Septiembre	-	-	139	1 463 280
Octubre	17	222 500	159	1 845 610
Noviembre	40	529 720	166	1 765 040
Diciembre	23	288 410	133	1 362 480
TOTALES:	1183	14 156 190	3479	35 660 292

FUENTE: TUXTEPEC MODERNO # 10, octubre 1928, p. 14.

(1) Exportación total: 4662 carros con 49,816,482 Kg. que a 55.00 tn. F.O.B. carro en El Hule representan un valor de \$ 2 739 906.51 oro nacional.

(2) Carros de FFCC con un promedio de 11 tn. cada uno.

Chiapas y Guerrero que se iniciaba en la producción.(84).

Las compañías que exportaban eran 3 transnacionales, encabeza la Frutera Transcontinental con el 56%, le seguían Joseph Di Giorgio con el 24% y al final la Cuyamel Fruit Co. con el 20%. No había en este proceso de comercialización, ninguna otra compañía. En la convención platanera se había planteado lo necesidad de formar cooperativas de exportadores con los productores de Tuxtepec, pero tal proyecto no fructificó. (ver cuadro No. 5.13).

Ese año de 1928, fué ue elecciones para cambios de gobernador. Contienen por lo menos 3 candidatos: Francisco López Cortés, (FCL: "Chico López"), Esteban Maqueo Castellanos y Heliodoro Charis. El primero fue el candidato de la CPSO propuesto en su 2ª Convención. En Tuxtepec las autoridades son abiertamente "chicolopistas" -según queja de sus opositores-, y no permiten otra actividad política que no sea la de su candidato.(85) En la gira electoral, FCL, se declara socialista y defensor de los trabajadores, su ascenso al poder lo logra sin mayores dificultades. En ese año en la parada del 1º de mayo desfilaron en El Hule cerca de 2 mil trabajadores plataneros, vitoreando las luchas laborales al Gobernador y autoridades locales.(86)

El primer día de gobierno FLC, enfrenta el último conflicto laboral del año que se efectúa en El Hule: una huelga en la empresa Di Giorgio, en la que los trabajadores de la Federación consideran violado el contrato colectivo. Di Giorgio, por medio de su representante B. Parachini aduce que el conflicto

(84) Convención de productores de frutos tropicales especialmente plataneros, México nov. 24 de 1926 (manuscrito) solo señala 5 estados productores: Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Guerrero.

(85) "...El presidente del Club Político "perseverancia"... de Tuxtepec se queja por la presión que ejercen las autoridades del lugar a fin de socorrer ante la candidatura de FCL para gobernador..." AGED, Conciliación y Arbitraje s/c caja 16, 30 de abril de 1928.

(86) Mercurio, 3 de mayo de 1928.

TUXTEPEC, OAXACA: NUMERO DE CARROS QUE EXPORTARON LAS COMPAÑIAS PLATANERAS, 1928,

(1) COMPAÑIAS EXPORTADORAS	FOR VERACRUZ	FOR FRONTERA NORTE	T O T A L %	
Compañía Frutera Transcontinen- tal.	245	2359	2,604	56.
Cuyamel Fruit Company.	238	710	948	20.
Josep Di Giorgio	700	410	1,110	24.
	1,183 (25%)	3,479 (75%)	4,662	100.

FUENTE: Tuxtepec Moderno; # 10, octubre 1928, p14

(1) el tiempo de un tren platanero vía Cordoba es de 84 horas y para ciudad Juárez se --
hacían 26. La distancia de Veracruz Nueva Orleans era de 1300 Km., de Frontera ----
Tabasco, al mismo lugar 1216.

se debe a que la compañía nombra a sus administradores, considerados como personal de confianza, en lo cual estarían no sindicalizados. El dueño Joseph Di Giorgio, intervino directamente y la huelga se resuelve después de 15 días de inactividad.(87) En el fondo persiste el enfrentamiento CROM-"libres", en este caso trabajadores que tienen contacto con la CPSO.

En 1929 la Congregación de El Hule, cambia al nombre de Papalotlán, con categoría de pueblo, pues ya tiene algunos requisitos como el contar con 2,500 habitantes. A principios de ese año los trabajadores de la Finca las Carolinas propiedad del Gral. Almazán forman su sindicato de Campesinos Plataneros adherido a la CROM.

En gira por Tuxtepec FCL, con el Gral. Almazán y su escolta visitan su Finca (ver cuadro No. 5.8) y los trabajadores dialogan con ambos, comprometiéndose el milite a tratar con el sindicato y concederles un aumento, darles casas y atención médica; en fin todo lo que pedían. Ese mismo día que el gobernador regresa a Oaxaca empezó la represión. Aprovechando la escolta, sacaron de sus jatales a los organizadores del sindicato, llevándolos a lugares lejanos donde los botaron con sus pertenencias.(88) No se vuelve a saber del sindicato, a pesar del apoyo que la CROM le brinda.

El 26 de enero se realiza en México la Asamblea Nacional Unificación Obrera y Campesina, surge la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) con 116,000 obreros industriales y 300,000 obreros agrícolas y campesinos, representados por 326 delegados de diversos puntos del país. Dentro del Comité

(87) AGEU/Conciliación y Arbitraje s/c caja 16. FIC toma posesión el 1º de dic. de 1928, ese mismo día recibe el telegrama del paro, su actitud parecía dilatoria, al pedir más información para estar "enterado del caso" al final deja entorpecer que el conflicto lo debían resolver trabajadores y empresa, lo cual sucede.

(88) AGEU/Conciliación y Arbitraje s/c, caja 16, la queja la dirigen al presidente de la república el 19 de enero de 1929.

Ejecutivo quedó Pedro C. Palacios dirigente de trabajadores plataneros de El Hule, (89) los conflictos laborales, tendrían ahora un nuevo interlocutor: la CSUM. En la Finca San Bartolo perteneciente a la Cía. Di Giorgio corren a 150 trabajadores sin motivos reales, la CSUM se dirige al Gobernador y al Presidente: "en representación de 125 mil obreros y 300 mil campesinos, pide encarecidamente ordene 150 trabajadores hacienda Sn. Bartolo Tuxtepec, Oax., fueron arrojados trabajos y pretenden ser arrojados casos por protestar contra tiranía líderes CROM sean repuestos sus trabajos y respetados sus hogares, Secretario Gral. David A. Siqueiros..." Interviene telegráficamente el gobernador investigando el caso del que ya tenía conocimiento. (90)

El problema más serio vendrá al mes siguiente. Una refriega entre los agraristas de El Hule y Veracruz, y los obreros cronistas, el resultado sangriento fué de 4 muertos 2 de cada lado, once heridos. Se abre de inmediato la averiguación, y da su versión a FCL su agente confidencial (91), y a la vez Agente Municipal Enrique Martínez, culpando a los agraristas: "...quienes por motivo de embriaguez, según he averiguado, habían causado el conflicto". Martínez sugiere que se forme una defensa social, por el zafarrancho acontecido. En la versión de los agraristas, quienes integran su Liga de resistencia y además son 862 miembros de la CSUM, acusan directamente a Martínez como provocador de acuerdo con las Campañas Platanceras y que el Presidente Municipal de Tuxtepec (impuesto desde el gobierno del Estado) también estaba en contubernio con ellos, persiguiendo agraristas, como había sucedido con Hipólito Ojeda, Secretario del Comité Ejecutivo Agrario secuestrado

(89) *Martínez Vergado, op.cit. p. 418; Raquel Tílot, Julio Antonio Pella en El Pachele, FCP, México, 1968, p. 250.*

(90) *AGSD, Conciliación y Arbitraje, s/l caja 1-a, telegrama de 8 de febrero de 1929.*

(91) "...Con esta fecha y por acuerdo del C. Gobernador... se expide nombramiento de Agente Confidencial... de Tuxtepec con un sueldo diario de \$ 2.00... al C. Enrique Martínez" *AGSD, Conciliación y Arbitraje, s/c, caja 18, 19 de nov. de 1928.*

y asesinado por 6 guardias blancas,(92) respecto al suceso informan: "...Enrique Martínez, actual agente municipal al frente de grupos sindicalizados emprendió el ataque a las tres de la madrugada encontrándose con el rondín que andaba en servicio en defensa de esta Plaza por la Guerrilla Agraria -(grupos de campesinos habilitados para cuidar la región. "Guerrillas")- que están a las órdenes del General Lindoro Hernández (jefe de las fuerzas irregulares; "guerrillas" en la zona) habiendo en el choque sangriento dos muertos y cuatro heridos de los nuestros y de los atacantes dos muertos y más de seis heridos por lo que el destacamento que no es mas que representante del supremo gobierno no hizo más que cumplir como soldados defensores del Supremo Gobierno en esta plaza y dándose cuenta de lo ocurrido... y sabiendo la actuación del Agente Municipal que era el mayor responsable se hizo la detención de él y de otros que se encontraban con manchas de sangre..."(sic) (93) El agente Municipal fue puesto en libertad gracias a la intervención de los comerciantes del lugar aprovechando la llegada de un militar que con su investidura, y sospechas de haber recibido dinero sin esperar ni hacer averiguación ninguna, los dejó libres, lo que no sucedió con 4 de los agraristas que siguieron en prisión acusados de homicidio y de rebelión. Prosigue la carta de los agraristas leyéndose: "...lo curioso es que los de la parte atacante están todos en libertad, por lo que se ve que hay mucha justicia y que los muertos y heridos Agraristas, no valen nada... y de los dos presos que han quedado en la cárcel son enemigos en política y social por el compañero Pedro P. Palacios (en prisión) es uno de los líderes agraristas y miembros del consejo confederal de la CONFEDERACION SINDICAL UNITARIA..." También Pedro Soto que había sido cronista, era otro de los

(92) AGED, Gobernación, Leg. 136, exp. 01 "El Pte. del Comité Agrario de El Hule, manifiesta que 6 guardias blancas de la Cia. Mexicana Agrarista, non al Secretario del Comité tembiéndose de que haze sido asesinado...
15/feb/1929.

(93) AGED, Conciliación y Arbitraje, s/c caja 18 "Carta Alierta al Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca de Juárez", 1º abril de 1929.

detenidos por no estar de acuerdo con la política de la Federación, pues había denunciado sus maniobras y se había pasado con los agraristas. Por esta razón, consideraron los denunciantes que en forma selectiva lo habían detenido.(94)

Diversos apoyos por escrito reclamando la libertad de Palacios llegaron al Gobernador FCL. Uno de ellos vino de la Local comunista de la Ciudad de Oaxaca, acusando a las compañías extranjeras y a sus empleados de serviles.(95) El periódico Mercurio consideraba solucionado el conflicto, metiendo a la cárcel a los agraristas;(96) por lo pronto un destacamento federal de Veracruz sustituyó a las guerrillas. El papel del estado, como en la mayoría de los conflictos de trabajo de la región, fue casi de expectador, hacia mutis, y por otro lado lo más importante era mantener el orden a toda costa.

De parte del gobierno local desde el mes de abril, fué enviado a Tuxtepec el inspector de trabajo Jorge López,(97) seguramente a realizar actividades que fueron más allá de lo que es propiamente inspeccionar. Para mayo, la nueva Federación Tuxtepecana de Obreros y Campesinos, se adhiere a la Confederación de la ciudad. Ya como sindicalizados los jornaleros pueden contratarse con todas las de la ley lo cual acontece. Los cronistas

(94) Pérez, Verdugo op. cit. p.119, da su interpretación del hecho: "...el asesinato de J. Gpe. Rodríguez (líder comunista, sacrificado el 14 de mayo de 1929), no era sino la señal de un despliegue represivo...por los mismos días en Tuxtepec, Oax., tropas federales detuvieron el 14 de abril, en el cuartel de la guerrilla al comunista Pedro P. Palacios, acusándolo de ser el cabecilla de un choque aviado que al parecer se realizó entre el núcleo agrarista que hacía la vigilancia en un poblado llamado El Hule y un grupo de criminosos avocados..."

(95) AGEO, Conciliación y Arbitraje s/c caja 16, Local Comunista de Oaxaca, 1º de mayo 1929. (Es el único dato que se tiene de su existencia en ciudad de Oaxaca).

(96) Mercurio, 28 de marzo de 1929.

(97) Asespe en el mes de abril Jesús Gonthier, experto en formar sindicatos y hacer alianzas, visitó Tuxtepec "en el desempeño de una comisión" Mercurio, 16 de abril de 1929.

se inconforman y agreden violentamente a los de la Federación. De inmediato el inspector toma cartas en el asunto informando al gobierno, y tranquilizando a los de la Confederación para no caer en provocaciones. Para realizar sus trabajos los no cronistas empiezan a ser apoyados por la Policía municipal; la Cámara de Comercio de Tuxtepec se hace de la vista gorda y les da trabajo; vienen las protestas, y piden en primer término la cabeza de Jorge López "quien había sido cronista, y ahora se encontraba creando sindicatos libres, y por la labor que se desarrollaba en favor del comunismo..."(98)

Para agosto ya han surgido un buen número de sindicatos. En la finca Sn. Bartolo de las más grandes, se forma el Sindicato Julio Antonio Mella y otros como Mártires de Chicago, Evolución, etc. El remate sería la salida formal de la CROM de varios sindicatos que bajo un texto semejante comunican al Comité Central del D.F.:

"...por no convenir a nuestros intereses, dejamos de formar parte de dicha Confederación recobrando nuestra autonomía, la Unión de Artesanos y Oficios varios, Unión de empleados de las Compañías Plataneras, la Unión de Estibadores Plataneros, y otras más son los primeros en hacerlo con su correspondiente copia al Gobernador del Estado. En septiembre, ya se consideraba que había dejado de existir la Federación cronista pues sus 14 sindicatos la habían abandonado. Algunos de ellos pensaban demandar a sus anteriores dirigentes por nunca haber informado lo que sucedía con sus cuotas.(99) Ese año fue de

(98) *"...Jorge López, expulsado del Sindicato Estibadores de Salina Cruz, actual Inspector Trabajo Estado, encuétrase Tuxtepec fomentando sindicatos Libres y provocando dificultades intergrupales, habiendo ocurrido ya choques sangrientos, urge gestione ante gobierno Estado cese esta labor criminal... telegrama al CC. de la CROM, respectivo al gobernador AGED Conciliación y Arbitraje S/c, caja 18, 13 de junio de 1929.*

(99) *Mercurio 27/ago/1929, "ningún sindicato pertenece ya en El Hule a la CROM; A.R.Clark, op cit. p.113, También afirma: "en Oaxaca, lo que había sido en otro tiempo una organización poderosa de la CROM, la Federación fue destruida y todavía no se ha formado una organización que ocupe su lugar", lo que no es totalmente cierto porque entraría como emergente y controlando la CLSO.*

lluvias fortísimas, el Papaloapam se desbordó cubriendo y arrastrando las chozas miserables de los moradores, gran parte de las cosechas se perdieron, hubo epidemias, la línea férrea, inclusive la recién inaugurada de El Hule a Sebastopol (alrededor de 25 Km) estaba intransitable, las pérdidas se estimaron en tres millones de pesos.

Al llegar 1930, la Federación Sindicalista de la Región Platanera ya sin el membrete "de miembro de la CROM", se encuentra en extinción, su "delegado especial", Enrique Martínez -el agente del estado-, amenazó con una huelga general sosteniéndose con las menguadas organizaciones que le quedaban, debido a un problema de descarga y carga del fruto, pero no fructifica ya que no cuenta con ellas; inclusive lo rechazan. Ahora ocupa el lugar de la FSRP una organización auspiciada por el gobierno Local: La Federación Tuxtepecana de Obreros y Campesinos (FTOC) formada(100) por 23 organizaciones, no solo las excomunistas, sino otras nuevas: La Unión de Empleados Plataneros de la Región Tuxtepecana, de Estibadores Plataneros de la Región de Tuxtepec, de Cargadores Plataneros Regionales Tuxtepecanos, de Marineros Fluviales, de Trabajadores Plataneros de Paso Canoas, de Trabajadores Plataneros de la Esmalta, de Trabajadores Plataneros de San Antonio El Encinal, de Trabajadores Plataneros de el Yucal, Trabajadores Plataneros de La Esperanza Liga de Trabajadores Plataneros de Jacatepec, de Trabajadores Plataneros de Boca Lagarto, de Trabajadores Plataneros de Chiltepec, de Trabajadores Plataneros de la Magdalena, de Campesinos Plataneros de Peña Rubia, de Trabajadores Plataneros de San Antonio Granada, de Trabajadores Plataneros de El Porvenir, Sindicato de Trabajadores Plataneros de San Bartolo, de Sirvientes Domésticos del Papaloapam, Liga de Resistencia y Defensa Social del Papaloapam y Comité Particular Agrario de Agua Fría.

El Gobernador en gira por la región se reúne con la dirigencia

(100) Reservorio, 31 enero de 1930, "...La Federación se abre a la CLSO
Esto ocurrió el 23 del presente mes..."

obrero de la naciente Federación y considera que habrá comprensión mutua entre el capital y el trabajo y no más paros sin razón. La FTOC, queda de inmediato adherida a la CLSO, ahora los asuntos que lo requieran se ventilarán ya no en México, sino en el centro del estado. (101)

Por lo que toca a la circulación del plátano y sus principales acaparadores, la Cuyamel, Di Giorgio y Vaccaro llegan a un buen entendimiento en lo que corresponde a la adquisición del producto. La Cia. Frutera Transcontinental con Patricio O'Hea a la cabeza inversionista del Ferrocarril del Papaloapan a Sebastopol y dos socios, operaron con un grupo de españoles, estos últimos laboraban con formas semi-cooperativas que no satisfacían a las otras compañías por lo cual le empezaban a hacer la guerra a la Transcontinental que se alía a la United Fruit Company a la sazón la Cia. frutera más poderosa del momento, que pone como requisito para la unión cambiar de forma productiva, por lo que las nacientes cooperativas desaparecen. Al terminar los treinta las empresas extranjeras se entienden mejor, unifican precios consolidándose un oligopolio bananero, el cual llegó a controlar el producto con menos problemas. La Cuyamel se disolvió en México, Centro y Sudamérica, en diciembre de ese año, sus acciones y propiedades pasaron a manos de la Transcontinental, empresa que en la época era considerada como negrera por explotar en demasía a trabajadores y pequeños productores (102).

Ese 1931, consolidada la FTOC, se realiza una manifestación el 1º de Mayo con alrededor de dos mil trabajadores de 30 diversas organizaciones. En sus pancartas se leía: "Pedimos que en la Nueva Ley del Trabajo sean respetadas las conquistas hechas por los trabajadores" "que no se destruya el Art. 123 Constitucional" los oradores del acto, protestaron enérgicamente por la aprobación del Código Federal del Trabajo y la des-

(101) Peruano, 10 de septiembre de 1930.

(102) Peruano, 5 de diciembre de 1930, "...se disuelve la Cuyamel Fruit Co. sin saberse las causas de ello..."

trucción que con ello se hacía del Art. 123 Constitucional. (103) La Guillotina, era el apodo que los trabajadores le pusieron al nuevo Código, consideraban que coartaba la de libre asociación, prevenían el control sindical de parte del Estado.

Los conflictos obrero-patronales disminuyeron. El control de la CLSO sobre las organizaciones de trabajadores fue más completo que en el caso de CROM. Las compañías bananeras transnacionales pudieron operar mejor, aunque a principios de los treinta se reorienta la producción hacia otros países disminuyendo la exportación del fruto; vienen reajustes de trabajadores, desempleo y la actividad defensora de la CLSO, se limita a denunciar los hechos.(104)

Las organizaciones campesinas en el estado, excepto las de Tuxtepec y el Istmo, empezaron a cristalizar poco después de que otras asociaciones ya se encontraban formadas.(105) Las haciendas, trapiches y fincas fueron los principales centros de trabajo donde los obreros se organizaron educando las disposiciones legales laborales, que llegaron a sus manos en buena parte por medio de miembros de la CLSO.

(103) Mercurio, 7 de mayo de 1931. "Constituyó un éxito ideológico la manifestación obrera. El código se aprobó.

(104) "...entre los círculos obreros se ha observado...descontento y vértigo de miseria...la Cia. Transcontinental en vez de aumentar la producción, la ha disminuido...". Mercurio 27 junio/1931"; de una región, donde hasta 1928 salían semanalmente 3 barcos y 3 trenes fruteros... hoy las dos compañías que operan en la región en perfecta armonía con la United Fruit Co. y la Standard Fruit and Steamship Co. entre otras sacan un barco semanal... la causa principal del retroceso es la perversa política del trust. Mercurio, 5 de junio de 1932: "La industria nacional platanera ha llegado a su punto de crisis".

(105) "...Cuando se le preguntó a un terrateniente norteamericano en Oaxaca como era posible que hiciese trabajar a su "gente" tantas horas y les pagase meros de 50 centavos al día, contestó negligentemente: "Oh, no se han enterado todavía de que existe un ley Laboral y espero que no se enteren en mucho tiempo". R. R. Clark, op. cit. p.134.

Los conflictos obrero-patronales también se vieron en la hacienda de Guendulain de 3018 ha. propiedad de un español que se opone a firmar el contrato de trabajo. Una vez aceptado, lo viola. "El Central" de Ayotla, ingenio azucarero en que sus raíces se hunden en el siglo XVIII con larga tradición de lucha, se enfrenta a las rebajas y retenciones de salarios y despidos frecuentes. Su sindicato de obreros y campesinos del Ingenio de Ayotla, estuvo adherido a la CRON y ligado a los Sindicatos azucareros poblanos que en momentos de paros o huelgas se solidarizaban sobre todo con aportaciones económicas para los fondos de resistencia. De las fincas cafetaleras, situadas principalmente en la zona de Pochutla, poco se sabe, salvo algunas quejas por despidos injustificados de administradores y empleados de confianza.(106)

(106) AGED, Conciliación y Arbitraje, s/c caja 18, febrero 1930.

CONSIDERACIONES FINALES.

Al término de la década de los treinta el gobierno local por medio de la CLSO tenía el control de los trabajadores organizados. Tal situación fué posible al aprovecharse el derrumbe de la CROM a nivel Nacional. Por otra parte se da el fortalecimiento interno del poder local debido en gran parte a la política aplicada que estuvo cercana a las formas populistas, además del manejo habilidoso de algunos grupos de trabajadores del campo y la ciudad que se les dió atención al exponer sus problemas, creando también una ley del trabajo para canalizar sus circunstancias.

Las condiciones generales de trabajo a pesar de los sindicatos y los ordenamientos legales poco mejoraron, los salarios, siguieron insuficientes, los despidos no dejaron de hacerse, cuando se hacía la demanda consecuente por lo regular se liquidaba al trabajador con una parte de lo que legalmente le correspondía, la jornada de trabajo, pocas veces se limitó a las 8 horas, aunque en esto había intervención de las autoridades del trabajo para regularizar los tiempos lo que sucedía momentáneamente y después se volvía a lo mismo.

Dentro de las pocas factorías que existieron en la relación obrero-patronal, se dió una pugna constante cuando algunos sindicatos reclamaban sus derechos; en otros negocios los trabajadores asumían actitudes conformistas. Las demandas planteadas se veían limitadas casi siempre a la última palabra del patrón, la huelga, paros, demandas diversas eran practicadas por pocas asociaciones. Esta heterogeneidad se presentaba por que la regiones del estado tenían diferentes condiciones de trabajo de experiencias de lucha y de niveles ideológicos.

Los trabajadores del campo, principalmente los de las haciendas y trapiches que lograron organizarse, tampoco mejoraron sus niveles de vida, las jornadas de trabajo de sol a sol siguieron imperando, y a fines del período todavía se tienen salarios de 25 centavos al día en algunas haciendas. Varios Sindicatos de campesinos al igual que los de trabajadores llevaron el apellido "socialista", más bien como parte de la retórica política del momento, sin que esto significara ningún cambio sustancial.

Las artesanías, con características familiares siguieron ocupando un papel total en la producción cubriendo consumos restringidos... Pocos productos se traían de otros lugares para complementar el gasto local. Los más de estos eran para el consumo santuario de lo que podría considerarse como clases altas.

No se puede afirmar que se haya presentado con frecuencia al ascenso de los estamentos proletarios hacia otros grupos como el de la vallistocracia controladora de la economía y ligada a la política dominante, pues ésta era un coto cerrado a elementos que no tuvieran relación con su élite. En el caso de los campesinos que cambian de actividad no siempre la abandonan por completo.

Las actividades ligadas a lo cultural, las preparaba el estado. Semanalmente se efectuaba los "Sábados Rojos" con programas literarios del mismo tenor que los presentados por los ateneos de la época. En estos participan los trabajadores con discursos, poesías o algún coro y orquesta, también alumnos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y niños de las escuelas. Las alusiones al socialismo eran frecuentes y cercanas a lo mesiánico. Esta era una de las actividades principales de los trabajadores, al menos la más conocida, independiente del cine y la llegada del circo de vez en cuando. La vallistocracia, tenía su casino y lo máximo era traer alguna compañía de zarzuela y opereta, además de saraos muy particulares con la asistencia regular de los principales del gobierno.

Por su parte la CPSO que llega a registrar más de 300 sindicatos de todo género y se integra al PNR cuando éste se funda. Buen número de dirigentes de la Confederación también figuran al frente de la CLSO, lo cual facilita movilizar sindicatos en los actos cívicos -como el primero de mayo-, mítines de candidatos para gobernador, diputados, senadores y presidencias municipales. Esta función al servicio del poder posibilita a algunos dirigentes sindicales para ocupar puestos públicos, fenómeno que no se había presentado con anterioridad.

Finalmente la industrialización anunciada por los diferentes

gobernadores no se ve llegar, sigue predominando como principal capital invertido el de la esfera comercial, del cual son poseedores un buen número de extranjeros. Se da una diversidad y división del comercio, centralizándose el más importante en la ciudad y en las cabeceras de distrito. Los circuitos establecidos tienen como punto de llegada y salida los mercados regionales secularmente establecidos, donde el cliente principal es el indígena que vende y compra de manera desventajosa.

Al final del período en estudio, las diferencias regionales seguían vigentes, el número de trabajadores asalariados en relación a décadas anteriores poco había variado; lo diferente y nuevo eran sus formas de organización bajo la tutela y control de estado. La escasa penetración del capital, no logró alterar sustancialmente las relaciones sociales de producción dominantes.

A P E N D I C E S

Apéndice I

CONCLUSIONES DEL CUARTO CONGRESO CATOLICO NACIONAL CELEBRADO EN LA CIUDAD DE OAXACA EN ENERO DE 1919

(FRAGMENTO): P R A C T I C A S.

(152)-I. Evitar propaganda comunista, socialista o huelguista, cualquiera que sea su forma.

(153)-II. Vigilar porque las asociaciones obreras no caigan bajo el funesto influjo de alborotadores, ni de turbulentas minorías, y para ese fin, cuidar de que las presidan personas bien intencionadas y juiciosas escogidas entre los mismos obreros.

(154)-III. Como los dueños de fábricas lo son ordinariamente de los terrenos vecinos, impidan, usando de su derecho, que se establezcan expendios de bebidas embriagantes: y los que no tuvieran tal derecho, celebren pactos con sus convecinos para conseguir el mismo fin.

(155)-IV. Establecer en todas las fábricas una Caja de Ahorros en la que el dueño o Compañía a quien corresponda la propiedad de la negociación, se verá a beneficio de los asociados un donativo anual.

(156)-V. Establecer como una regla en todas las fábricas, que los dueños destinen una cantidad que se distribuya entre todos los obreros que no hayan faltado al trabajo un sólo día, o si hubieran faltado, ésto haya sido por causa de enfermedad, grave cuidado de familia, o fuerza mayor; en el concepto de que, caso de duda sobre si el obrero tiene o no derecho a la gratificación, la cuestión se resolverá por el párroco del lugar.

(157)-VI. Ayudar al obrero para que contraiga matrimonio,

siempre que le nazca un hijo ilegítimo, cuando se enferme gravemente o muera alguna persona de su familia.

(158)-VII. Explicar bien a los obreros que las huelgas los perjudican a ellos más que a los capitalistas.

(159)-VIII. Para el defecto de la proposición anterior, hacer cálculos fundados acerca de los gastos diarios de los obreros en relación con su salario para mostrarles que, en caso de huelga, tendrán que ocurrir a estos tres medios indecorosos o ruinosos.

- I. MUTUO simple
- II. MUTUO usuario quirografario
- III. MUTUO usuario prendario.

A P E N D I C E 2

CONTRATO TIPO EN TUXTEPEC, OAXACA.

C O N T R A T O.- COLECTIVO DE TRABAJO QUE CELEBRA LA LIGA DE MARINEROS FLUVIALES, DEPENDIENTES DE LA FEDERACION SINDICALISTA DE LA REGION PLATANERA DEL HULE, OAX., CON LOS SEÑORES ARMADORES DUEÑOS O REPRESENTANTES DE EMBARCACIONES, DE TRANSPORTE FLUVIAL SUJETOS A LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

PRIMERA. LOS SEÑORES A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO RECONOCEN LOS DERECHOS Y LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA LIGA DE MARINEROS FLUVIALES.

SEGUNDA. LOS PATRONES O ARMADORES DE REFERENCIA, CONVIENEN CON LA MISMA EN NO OCUPAR EN SUS LABORES DE TRANSPORTE, PERSONAL QUE NO PERTENEZCA A LA AGRUPACION ANTES REFERIDA CONDICION EXPRESA QUE DE VIOLARSE, LA PROPIA ORGANIZACION CONSIDERARA AFECTADOS SUS INTERESES COLECTIVOS, O EXIGIRA LAS RESPONSABILIDADES DEL CASO.

TERCERA. LA LIGA DE MARINEROS RECONOCIENDO SUS DERECHOS EXIGIRA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASEPTANDO EN CONSECUENCIA SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRESTACION DE SUS SERVICIOS, COMPROMETIENDOSE POR LO TANTO A PROPORCIONAR A SUS PATRONES EN TODOS LOS CASOS DE TRABAJO, PERSONAL CAPASITADO PARA EL DESEMPEÑO DE LABORES INHERENTES A LA MATERIA DE TRABAJO QUE DESEMPEÑAN.

CUARTA. LA LIGA DE MARINEROS SE HACE SOLIDARIA RESPONSABLE DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE COMETAN EN EL EJERCICIO DEL TRABAJO, CON PERJUICIO DE LOS INTERESES PATRONALES SIEMPRE QUE SE JUSTIFIQUE DEVIDAMENTE QUE AQUELLAS FUERON COMETIDAS POR NEGLIGENCIA O MALA FE DEL PERSONAL EN EJERCICIO.

QUINTA. LA LIGA DE MARINEROS SE SOMETE A LA SANCION DE LAS LEYES FEDERALES APLICABLES EN TODO LO QUE RESPECTE A LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTATUYE ESTE CONTRATO

SEXTA. LOS PATRONOS O ARMADORES, QUE SIN CAUSA JUSTIFICADA DESPIDAN A UN TRABAJADOR EN EL EJERCICIO DE SU TRABAJO PAGARAN UNA INDEMNIZACION EQUIVALENTE A TRES MESES DE SALARIO, TOMANDO COMO FACTOR EL QUE DISFRUTEN POR SEMANA LO MISMO QUE SI AMARRAN O VENDEN SUS EMBARCACIONES.

SEPTIMA. LOS PATRONOS O ARMADORES, RECONOCEN Y ACEPTAN LAS RESPONSABILIDADES POR ENFERMEDADES PROFESIONALES, O ACCIDENTES DE TRABAJO QUEDANDO SUJETOS A LO SIGUIENTE:-
 A.- POR ENFERMEDADES CONTRAIDAS EN EL TRABAJO O CON MOTIVO DE EL, MINISTRARAN AL TRABAJADOR MEDICO, MEDICINAS Y LE PAGARAN SALARIO INTEGRO MIENTRAS SU INCAPACIDAD LE IMPIDA EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. B.-POR INCAPACIDAD TOTAL EN EL EJERCICIO DE SU TRABAJO O CON MOTIVO DE ELLO PAGARAN AL TRABAJADOR UNA PENCION VITALICIA EQUIVALENTE A LA MITAD DEL SALARIO QUE DEVENGABA. C.-POR MUERTE EN EL EJERCICIO DE SU TRABAJO O CON MOTIVO DE ELLO PAGARAN A LOS DEUDOS DEL TRABAJADOR, EL IMPORTE DE UN AÑO DE SALARIO Y POR ENFERMEDADES DEL TIEMPO TRES MESES DE SALARIO EQUIVALENTE AL QUE DISFRUTABA, MAS LOS GASTOS FUNERARIOS QUE ORIGINE EL SEPELIO.

OCTAVA. LOS PATRONOS O ARMADORES, CONVIENEN EN PAGAR SALARIOS DOBLES CUANDO POR LA NATURALEZA DEL TRABAJO HAYA QUE EJECUTARLOS EN DIAS DOMINGOS O FESTIVOS QUE LA LEY SEÑALA COMO TAL, EFECTUANDO LA LIQUIDACION DE ESTOS TRABAJOS DE CARACTER EXTRAORDINARIO, EN RELACION CON EL SALARIO QUE DISFRUTEN EN LOS DIAS AVILES.

NOVENA. LOS PATRONOS O ARMADORES, CONVIENEN Y ACEPTAN COMO SALARIO MINIMO PARA LOS CAPITANES, LA CANTIDAD DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS) MENSUALES.

DECIMA. LOS PATRONOS O ARMADORES, ACEPTAN COMO SALARIO MINIMO PARA LA MARINERIA LA TARIFA IMPUESTA CON LOS SIGUIENTES PRECIOS:

TRANSPORTE DE TORO BRAVO AL HULE POR RACIMO-----	\$0.04
DE MUNDO NUEVO	0.05

	DE SAN BARTOLO.....	0.05
	DE PASO DE ARMADILLO.....	0.07
	DE YUCAL Y SAN ANTONIO.....	0.08
	DE SEBASTOPOL.....	0.09
TRANSPORTE	DE SAN RAFAEL Y ESMALTA POR VIAJE.....	\$ 15.00
	DE PASO DE CANOA.....	18.00
	DE LA LAGUNA.....	25.00
	RIO DEL VALLE	
TRANSPORTE	DE SUMATRA AL HULE POR VIAJE.....	\$ 15.00
	DE PEÑA RUBIA.....	20.00
	DE LA CANDELARIA.....	20.00
	DEL REFUGIO.....	25.00
	DE ABENDAÑO Y CHILTEPEC.....	28.00
	DE BOCA DE PERO.....	30.00
	DE SERRO DE VIENTO Y BOCA DE LAGARTO...	35.00
	RIO TONTO	
TRANSPORTE	DE LA FINCA KENDO KOI AL HULE POR RACIMO	\$ 0.04
	DE LAS MARIAS.....	0.06
	DE CHICHICASAPA.....	0.08
	DE LA BOCA DEL ENCAJONADO.....	0.09
	TARIFA PARA O T A T I T L A N	
TRANSPORTE	DE MATA DE CAÑA AL HULE POR RACIMO.....	\$ 0.05
	DE SAN ANTONIO.....	0.07
	DE CACALTEPEC.....	0.09

LOS CAPITANES DISFRUTABAN DE UN SUELDO DE \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS) MENSUALES.

ESTA TARIFA ES APLICABLE A VIAJES QUE SE HAGAN AREMOLQUE A LA VARA SERAN PRECIOS CONVENCIONALES.

DECIMA PRIMERA. LOS PATRONES O ARMADORES, CONVIENEN EN PROPORCIONAR LOS IMPLEMENTOS Y UTILES NECESARIOS A BORDO DE LAS EMBARCACIONES.

DECIMA SEGUNDA. LA LIGA DE MARINEROS INTERPRETANDO DEVIDAMENTE SU PAPEL ABORDO DE LAS EMBARCACIONES, SOLO SE CONCRETARA A RECIBIR Y ENTREGAR ABORDO DE LAS MISMAS.

DECIMA TERCERA. LOS PATRONOS O ARMADORES, ESTABLESERAN POR SU CUENTA DURANTE EL EJERCICIO DEL TRABAJO ABORDO DE LAS EMBARCACIONES, LA ALIMENTACION NECESARIA PARA LA TRIPULACION.

DECIMA CUARTA. LOS PATRONOS O ARMADORES, RECONOSEN QUE ESTE CONTRATO NOS OBLIGA SOLO Y ESCLUCIVAMENTE A CUMPLIR CON SUS ESTIPULACIONES EN MANEJO DE FRUTA, PUES CUALQUIER OTRO TRABAJO SERAN PRECIOS CONVENCIONALES.

DECIMA QUINTA. ESTE CONTRATO ES POR TIEMPO INDEFINIDO Y BASTARA PARA CUALQUIERA MODIFICACION EL AVISO DE LAS PARTES CONTRA TANTES CON TREINTA DIAS DE ANTICIPACION.

DECIMA SEXTA. CUALQUIER CASO NO PREVISTO EN ESTE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES SE SUJETARAN PARA SU RESOLUCION A LAS LEYES DEL TRABAJO APLICABLES.

TUXTEPEC, OAX., MAYO 10 DE 1929.

POR EL COMITE EJECUTIVO

EL SECRETARIO GENERAL.

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

FRANCISCO VAN WOLLENLOVER

RUBRICA

VENTURA HERRERA

RUBRICA

LA COMICION

RODOLFO LINALDI

RUBRICA

GREGORIO MARTINEZ

RUBRICA

A P E N D I C E 3

MODELO DE CONTRATO COLECTIVO EMPLEADO POR LA CLSO. EN EL VALLE DE O A X A C A. 1929-1930

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO EN LA CIUDAD DE OAXACA
DE JUAREZ EL DIA _____ DEL MES _____ DEL AÑO DE _____
ENTRE LA EMPRESA _____ POR UNA PARTE Y LA
LIGA _____ POR LA OTRA, QUE
EN EL CURSO DEL PRESENTE SE DENOMINARAN RESPECTIVAMENTE, "LA
EMPRESA" Y LA "LIGA", AL TENOR DE LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

P R I M E R A.- "LA EMPRESA" se compromete a ocupar en sus talleres tipográficos, únicamente a personal que sea socio de "LA LIGA" y que proporcionará y nombrará ésta.

S E G U N D A.- "LA LIGA" se compromete a proporcionar a "LA EMPRESA" todo el personal de trabajadores que necesite, debiendo ser a base de absoluta competencia.

T E R C E R A.- Los sueldos que "LA EMPRESA" pagará a sus trabajadores serán los siguientes: _____

C U A R T A.- "LA EMPRESA" dará a sus trabajadores un día de descanso semanal, en los términos que fija la ley del trabajo.

Q U I N T A.- En los casos de accidentes de trabajo y en enfermedades profesionales, "LA EMPRESA" atenderá a los trabajadores y los indemnizará en la forma que la ley, del trabajo dispone.

S E X T A.- "LA EMPRESA" se compromete a tratar de manera amistosa y a base de absoluta justicia con "LA LIGA" todas las dificultades que surjan entre "LA EMPRESA" y sus trabajadores.

S E P T I M A.- "LA LIGA" nombrará en los talleres de "LA EMPRESA" los delegados que estime conveniente aquella y que

estarán facultados para tratar con "LA EMPRESA" todo lo relacionado con el trabajo y las dificultades que surjan entre los trabajadores y "LA EMPRESA" reportándolas a "LA LIGA" en caso de no llegar a un arreglo.

El presente contrato es por tiempo indefinido y se hace por triplicado quedando un ejemplar en poder de "LA EMPRESA" otro en poder de "LA LIGA" y el otro que se remite a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado.

For "LA EMPRESA"
Testigo

For "LA LIGA"
Testigo

A P E N D I C E 4

LICENCIADO GENARO V. VASQUEZ,
GOBERNADOR INTERINO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Su gestión administrativa ha pugnado por la redención de indio oaxaqueño, sintetizándola en este hermoso apotegma: "Hay que darle al Indio la razón aunque no la tenga".

Para realizar tan bello ideal ha empleado como medios fundamentales y seguros la multiplicación de ESCUELAS y la apertura de CARRETERAS y CAMINOS.

Las siguientes líneas expresan las altas ideas humanitarias y el cariño fraternal que el actual Mandatario del Estado sustenta acerca de nuestra raza indígena.

Se admiran los plebeyos pervertidos, y los
poderosos envilecidos y los sabios
egoístas que para tí
INDIO HERMANO MIO,
sostengamos como punto de gobier-
no, la cristiana máxima de que
Hay que darle al Indio la razón
aunque no la tenga.

Quando oigas que
nos critiquen por eso, diles que mienten.

El Indio es como un niño inexperto. No sabe
hablar. No sabe leer. No puede escribir.
nunca se queja. siempre aguanta.

Fue el esclavo de los conquistadores y hoy es
la víctima de todos los explotadores.
Todos los explotan: Caciques, Tinterillos, polí-
ticos, autoridades, curas, ricos y cuando el
indio clama justicia si no da dine-
ro no se la dan.

y si tiene hambre y sed, exclaman:
al fin es indio.

Y el indio tiene que robar e incendiar muchas veces para reunir dinero y darlo al tinterillo.

Nosotros indios también, pero ya poseedores de la razón y de la cultura con la tea del ideal en alto, vamos adelante alumbrando tu camino y rasgando el olvido en que has estado o destruyendo a los que
no te comprendan y te ofrecemos defenderte siempre y darte la razón aunque no la tengas.

HERMANO INDIGENA:

Canta tu alegría y trasmite a tus hijos y a tus amigos tu entusiasmo y tu fé; -Dice el poeta:
Si pasas junto a una choza y oyes que cantan, ten confianza porque ahí vive gente buena.
Tú eres bueno. Eres honrado. Eres más humano y más útil que los ricos de la Ciudad que viven en palacios. Para tí estamos trabajando. Todas las regiones deben unirse.

En el Istmo se canta la dulce canción mixteca que te enviamos traducida en zapoteco, de juchitán, la linda tierra de las mujeres más lindas de esa región.

A P E N D I C E 5

UN PUNTO DE VISTA SOBRE EL GOBIERNO DE GENARO V. VASQUEZ.

Gobernaba a la sazón aquel señor licenciado que puso de moda su indigenismo de ocasión y que con el soporífero de su lema administrativo -"Carreteras y Escuelas"- anestesió lo suficiente la conciencia ciudadana para que no se percatara del saqueo de las arcas del Estado. Este señor gobernante, que siempre acostumbra posar en actitud mussolinésca, desarrolló una intensa y extensa propaganda y entabló toda una aparatosa campaña dizque en pro del "resurgimiento" de Oaxaca y la construcción de carreteras y escuelas, como rezaba el sobado lema; organizó misiones y actos culturales, convocó a concursos musicales y literarios, hizo componer himnos y canciones, dictar conferencias y, en fin, rodeado de un grupo de intelectuales: médicos, abogados, músicos, poetas y maestros de escuela, que de grado o por fuerza bailaban al son de la pandereta oficial, dió a sus actos una teatralidad farandulera de la que formaban parte los llamados "sábados rojos" verificados semanalmente en el teatro "Macedonio Alcalá", a través de los cuales y entre bailables ejecutados por los escolapios, y "conferencias" dictadas por sus panisguados, el señor gobernador explotaba bonitamente la candidez del pueblo.

José María Bradomin; (Guillermo Villa Castañeda), Oaxaca en la Tradición. S.P.I. México, 1968. p. 207.

A P E N D I C E 6
P R O G R A M A

del Sábado Rojo que tendrá verificativo el día de hoy a las 21 horas en punto, en el Salón de Actos Sociales de la Confederación, a cargo del Partido Liberal Socialista:

- I. Pieza de Música por la Orquesta de la citada agrupación.
- II. Palabras sobre la Cuestión Religiosa, por el compañero, Lic. Wilfrido C. Cruz.
- III. Pieza de Música.
- IV. Cuento Moral.- Profr. Arcadio Pérez.
- V. Pieza de Música.
- VI. La Meretriz, policía de sí misma.- proyecto de reformar el reglamento de prostitución, por el compañero profesor, Ernesto Scheleske.
- VII. Pieza de Música.
- VIII. Alocución por el compañero estudiante Jorge Octavio Acevedo.

Se suplica a todos los compañeros la puntual asistencia

SABADO ROJO, época III, No. 1, sábado 11 de mayo de 1929.

A P E N D I C E 7

HIMNO SOCIALISTA REGIONAL

dedicado al C. presidente de la república mexicana,
general Plutarco Elias Calles.

CORO

¡Comaradas! el alma ofrendemos
de la patria en el cívico altar
y con férvido afán levantemos
de la raza la enseña triunfal.
En los campos, talleres y aldeas
se acabaron oprobio y baldón;
paso libre a las nuevas ideas,
gloria, gloria a la revolución.

ESTROFAS:

Surge ¡oh raza! del tétrico olvido
en que el fiero destino te hundiera
y al flotar de tu heroica bandera
canta ufana, por fin ¡redención!
Un flamígero sol de justicia
tu grandeza doquiera proclama
y Oaxaca amoroso te aclama
con promesas de luz y de honor.

La conciencia, el trabajo y el libro
han de darnos el símbolo eterno
que nos da una en abrazo fraterno
donde el odio no exista jamás;
y costeños, vallistas, mixtecas,
cañadenses, istmeños, serranos,
con esfuerzo fecundo de hermanos
gloria y prez a Oaxaca darán.

Levantar el pendón socialista
 es la hazaña que México anhela
 porque unida al fulgor de la Escuela
 a los indios vendrá a redimir;
 y ya libre de viles discordias
 que son gérmen de ruina y de muerte
 será el nuestro, por grande y por fuerte,
 noble ejemplo del pueblo feliz.

¡Comaradas! la hora ha sonado
 de romper todo indigeo marasmo
 para entrar con viril entusiasmo
 a una vida de enérgica acción;
 sus primicias nos brinda el Oceano
 la riqueza, caminos espera,
 y el progreso nos habla doquiera
 con fecunda y altísima voz.

Mexicanos: marchemos unidos
 construyendo la herencia lozana
 que sabrán nuestros hijos mañana
 con legítimo orgullo lucir
 y tan solo aprestemos las armas
 por salvar de la patria la gloria
 prefiriendo que diga la Historia
 ¡MUERTOS ANTES QUE ESCLAVOS VIVIR!!

L E T R A

DR. AALBERTO VARGAS

M U S I C A

PROFR.HERIBERTO SANCHEZ.

AGEO, Gobernación, Período Revolucionario,
 1910-1930, caja 26, exp. 40.

BIBLIHEMEROGRAFIA CITADA

1. Alvarez, Luis Rodrigo, Geografía General del Estado de Oaxaca, Gobierno del Estado, Oaxaca, 1983.
2. Assad Martínez, Carlos, El Laboratorio de la Revolución, el Tabasco Garridista, Siglo XXI, México, 1984.
3. Basurto, Jorge, El Proletariado Industrial en México (1850-1930) UNAM, México, 1975.
4. Bradomin, José María (Guillermo Villa C.), Oaxaca en la Tradición, Edición del Autor, México, 1968.
5. Calderón, Miguel Angel, El Impacto de la Crisis de 1929 en México, SEP-80, F.C.E., México, 1982.
6. Calvo Ramírez, Roberto, Conferencias sobre el Gobierno de la Dictadura y la Revolución, UABJO, Oaxaca, 1955.
7. Carr, Barry, El Movimiento Obrero y la Política en México - 1910-1929, ERA, México, 1981.
8. Carrillo Azpeitia, Rafael, El Movimiento Obrero Mexicano - 1823-1912, STyPS, México, 1986.
9. Chassen, Francie R., Oaxaca del Porfiriismo a la Revolución, UNAM (Tesis doctoral), México, 1986.
10. Clark, Marjorie Ruth, La Organización Obrera en México, ERA, México, 1981.
11. Convención de Productores de Frutas Tropicales, especialmente plataneros, México, 1926, (mecanoscrito).
12. Decreto que establece la Escuela Industrial de Artes y Oficios, Oaxaca, julio 26 de 1882.

13. Esparza, Manuel, Guillow Durante el Porfiriato y la Revolución en Oaxaca (1887-1922) AGEO, Oaxaca, 1985.
14. Esparza, Manuel, Padrón de capitación de la Ciudad de Oaxaca, 1875, AGEO, Oaxaca, 1983.
15. Estatutos de la Sociedad de Obreros Católicos de Oaxaca (reformados), imp. de Lorenzo San Germán, Oaxaca, Diciembre de 1886.
16. Falcón, Romana, El Agrerismo en Veracruz, La Etapa Radical (1928-1935), COLMEX, México, 1977.
17. García Cantú, Gastón, El Socialismo en México Siglo XIX, ERA, México, 1969.
18. García Moguel, Augusto M., ¡Justicia!, s.p.i., Oaxaca, 1934.
19. Guillow y Zavala, Eulogio, Reminiscencias, Escuela Linotipográfica Saleciana, Los Angeles California, E.U.A., 1921.
20. González, María José, Del Artesanado al Socialismo (selección de artículos), SEP-Setentas No. 163, México 1974.
21. Ibarra, Isaac M., Memorias (del general de división Isaac M. Ibarra), México, 1975.
22. Informe de Gobierno que rinde el C. Lic. Genaro V. Vásquez, Gobernador Constitucional Interino del Edo. Libre y Soberano de Oaxaca (mecanoscrito), 1928.
23. Informe que rinde el C. Gral. Manuel García Vigil, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, - 16 de sept., 1923.
24. Informe sobre el Grupo de Propiedades Mineras "El Banco y Anexas" s.p.i., Oaxaca 1898.

25. Iturribarria, Jorge Fernando, Historia de Oaxaca, 4 vols., -
imprensa del Gobierno del Estado, Oaxaca, 1939.
26. Kaefer, Karl, Agricultura y Colonización en México en
1900, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1906. (repro-
ducción parcial, 1985).
27. Ley Para Corregir la Vagancia, México, Palacio Nacional,
20 de agosto de 1853 (reexpedida en Oaxaca el 2 de septiem-
bre de 1853).
28. Lombardo Toledano, Vicente, La Libertad Sindical en México,
Talleres la Lucha, México, 1926.
29. La Manta, Como la Historia tiene su Trama (mecanoescrito
s/f, documento proporcionado por Mario Camarena, INAH).
30. Martínez Vásquez, Víctor Raúl (Coordinador), La Revolución
en Oaxaca 1900-1930, IAPO, México 1985.
31. Martínez Verdugo, Arnoldo (ed.), Historia del Comunismo
en México, Enlace Grijalbo, México, 1983.
32. Marx, Karl, El Capital Crítica de la Economía Política, 9-
vols. Siglo XXI, Argentina, 1975.
33. Marx, Carlos, Formaciones Económicas Precapitalistas,
Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente, B.A. Argentina,
1972.
34. Memorias Administrativas que presenta el C. Gobernador Con
stitucional del Estado de Oaxaca, 1861, 1869, 1874, 1904.
35. Mendoza, Luis R., La Minería en el Estado de Oaxaca, Impren-
ta de la Sria. de Fomento, México, 1907.
36. Mensaje del C. Lic José Inés Dávila, Gobernador Interino -
Constitucional del Estado, Oaxaca, 1915.

37. Meyer, Lorenzo, El Conflicto Social y los Gobiernos del - Maximato, COLMEX, México 1978.
38. Muñoz Cota, José, Apuntes sobre el Socialismo y la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca, imprenta del Gobierno del Estado, Oaxaca, 1928.
39. Muñoz, Lumbier (et. al), Las Zonas Inclementes de Oaxaca, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1935.
40. Ortiz Hernán, Sergio, Los Ferrocarriles de México, Una Visión Social y Económica, S.C.T., México, 1974.
41. Othón Díaz, Enrique, Ante el Futuro de México (Oaxaca y el Plan Sexenal), Cuadernos Revolucionarios, S.P.i., México, - 1934.
42. Pardo, Ramón, Mortalidad de los Niños Menores de 11 años - en la Ciudad de Oaxaca, 1910-1920, ed. Patria, Oaxaca, 1922.
43. Paulo Vda. de M., María, Origen de Salinacruz, Oaxaca, ed. Panorama Oaxaqueño, Oaxaca, 1977.
44. Pérez García, Rosendo, La Sierra Juárez, 2 vols., Gráfica Cervantina, México, 1956.
45. Pérez, Eutimio, Recuerdos e Historias del Episcopado Oaxaqueño, imp. de Lorenzo San Germán, Oaxaca, 1888.
46. El Plátano roatán, Tabasco, Ligeras Nociones para su Cultivo, (s. p. i.), México, 1914.
47. Rojas, Basilio, Efemérides Oaxaqueñas de 1912, s.s.i., México, 1960.
48. Rojas, Basilio, Un Gran Rebelde, Manuel García Vigil, Ed. Luz, México 1965.
49. Rosas Solaegui, Guillermo, Un Hombre en el Tiempo, Costa-Amic, México, 1972.

50. Sánchez Santos, Trinidad, El Obrero Católico ante el Socialismo Revolucionario, Discurso imp. la Voz de la Verdad, Oaxaca, 1909.
51. Ruiz Cervantes, Francisco José, La Revolución en Oaxaca: El Movimiento de la Soberanía (1915-1920), IIS/FCE, México, - 1985.
52. Salazar, Rosendo, Historia de las Luchas Proletarias, Puebla, México, 1959.
53. Santos N. Gonzalo, Memorias, Ed. Grijalbo, México, 1986.
54. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Cuadros Estadísticos de Ferrocarriles, Talleres Gráficos de la S.C.T., México, 1912.
55. S.E.P./Senado de la República, Así Fue la Revolución Mexicana, 8 vols., Ed.: SEP/Senado de la República, INAH, CONAFE, Dir. Gral. de Publicaciones y Medios, 1985-1986.
56. Taibo II, Paco Ignacio, Los Volhskeviki Historia Narrativa de los orígenes del Comunismo en México (1919-1925), Joaquín Mortiz, México, 1986.
57. Taibo II, Paco Ignacio, (et.al), Memoria Roja. Luchas Sindicales de los Años 20's, Leega/Jucar, México, 1984.
58. Tamayo L., Jorge, Geografía de Oaxaca, Editora el Nacional, México, 1950.
59. Tamayo L., Jorge, Realidades y Proyecciones de Oaxaca, Centro de Investigación Científica, Jorge L. Tamayo, México 1982, vol. No. 8.
60. Tibol, Raquel, Julio Antonio Mella en el Machete, Fondo de Cultura Popular, México, 1968.
61. Ulloa Bertha, Historia de la Revolución Mexicana, período 1914-1919, La Encrucijada de 1915, COLMEX, México, 1979.

62. Valadez José C., Historia General de la Revolución Mexicana 10 vols., SEP/Ediciones Gernika, México 1985.
63. Valadez, José C., El Socialismo Libertario Mexicano (Siglo XIX) Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin.1984-
64. Vilar, Pierre, Crecimiento y Desarrollo, Ariel Historia, España, 1967.
65. Zavala, Silvio (et.al) (compilador), Fuentes para la Historia del Trabajo en la Nueva España, 8 vols., CEHSMO, México, 1980.

R E V I S T A S

BOLETIN, Tercera serie Nos. 28 y 29, AGN, México 1984.

LA CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL, Semanario en Francés y Español, París, Francia, 1929.

CUADERNOS, Universidad Autónoma de Puebla, CISHMO, 1983.

MEMORIA, CROM, Talleres Gráficos de la Nación, 1923.

GUACHACHI ' REZA (iguana rajada), No. 18, Juchitán, Oaxaca, 1984.

HISTORIAS, Nos. 7,8,9 y 10, INAH, México, 1984-1985.

HISTORIA MEXICANA, No. 134, COLMEX, México, 1984.

TUXTEPEC MODERNO, Tuxtepec, Oaxaca, No. 2 al 10, 1925 a 1929

C E N S O S:

Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, Censos de Población de: 1910, 1921, 1930 y 1940.

P E R I O D I C O S (*)

REGENERADOR, Oaxaca, 1877.

LA UNION DE LOS OBREROS, México, 1877.

LA VICTORIA, Oaxaca, 1877-1888.

PERIODICO OFICIAL, del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1886, 1892, 1926, 1928, 1929.

EL AVANCE, Oaxaca, 1912.

EL DEMOCRATA, Oaxaca, 1916.

(*) De algunas publicaciones sólo se encontraron uno o dos ejemplares.

MERCURIO, Oaxaca, de 1921 a 1931.

EL ARGUMENTO, Oaxaca, 1922.

SABADO ROJO, Oaxaca, 1927-1931.

EL CICLON Oaxaca, 1928.

EL IMPARCIAL, Oaxaca, 1987.

CARTELES DEL SUR, Oaxaca, 1987.

E N T R E V I S T A S

Sr. Miguel Martínez, Oaxaca, agosto de 1985.

Lic. Luis Castañeda Guzmán, Oaxaca, agosto de 1985.

Sr. Porfirio Guzmán Gil, Oaxaca, septiembre de 1985.

Sr. Crisóforo Carrasco, Sto. Domingo Barrio Bajo, Etna, Oax.
enero de 1985.

Sr. Enrique Trujillo, Oaxaca, Mayo de 1986.

Sr. Graciano Benítez, México, D.F., junio de 1987.

Lic. Jorge Octavio Acevedo, México, D.F., agosto de 1987.

FUENTES INFORMATIVAS

ARCHIVOS VISITADOS

EN OAXACA.

AGEO, Ramos: Gobernación, Conciliación y Arbitraje(en formación)

Archivo General de Notariss, Gobierno del Estado.

Fondo Manuel Brioso y Candiani, UABJO.

HEMEROTECA, Alfonso Francisco Ramírez.

EN MEXICO

AGN, Ramos: Departamento del Trabajo, Conciliación y Arbitraje,
Presidentes.

CONDUMEX, Fondo Venustiano Carranza.

BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA.

1. Alba, Víctor, Historia del Movimiento Obrero en América Latina, Libreros Unidos Mexicanos, 1964.
2. Araiza, Luis, Génesis, Significado y Mixtificación del Primero de Mayo, CEHSMO, México, 1977.
3. Araiza, Luis, Historia del Movimiento Obrero Mexicano, Eds. Casa del Obrero Mundial, México, 1975.
4. Arellanes Meixueiro, Anselmo, La Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca, Instituto de Administración Pública, México, 1985.
5. Baena Paz, Guillermina, La Confederación Nacional de Trabajadores, Antología, CEHSMO, México 1982.
6. Barbosa Cano, Favio, La C.R.O.M., de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández, ICUAP, Ed. U.A.P., Puebla, 1980.
7. Bassols Batalla, Narciso, El Pensamiento Político de Alvaro Obregón Eds. El Caballito, México, 1970.
8. Guadarrama, Rocio, Los Sindicatos y la Política en México: La C.R.O.M. (1918-1928), ERA, México, 1981.
9. Calderón Rodríguez, José María, La Formación del Proletariado Industrial y la Revolución Mexicana: 1875-1918, UNAM, -FCPS, CELA, México, 1978.
10. Calero, Manuel, Un Decenio de Política Mexicana, S.P.i., Nueva York, 1920.
11. Cardoso, F.S., (Et.al), De la Dictadura Porfirista a los Tiempos Libertarios, Siglo XXI (Col:la clase obrera en la Historia de México, No. 3) México, 1982.
12. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, Segundo Congreso Obrero de Izamal, CEHSMO, México, 1977.

13. Cerda (de la) Silva, Roberto, El Movimiento Obrero en México, UNAM, IIS, México, 1961.
14. Chassen de L., Francis R., Lombardo Toledano y el Movimiento Obrero Mexicano (1917-1940), Extemporáneos, México 1977.
15. Chávez Orozco, Luis, Páginas de Historia Económica de México, CEHSMO, México, 1976.
16. Chávez Orozco, Luis, La Agonía del Artesanado Mexicano,- CEHSMO, México, 1977.
17. Comisión Nacional Agraria, Boletín Mensual, Nos. 1 al 10, CNA, México 1917-1918.
18. Córdova, Arnoldo, En Una Epoca de Crisis (1928-1934) Siglo XXI (Col: La Clase Obrera en la Historia de México No.9), México, 1981.
19. Cordova, Arnoldo, La Ideología de la Revolución Mexicana, La Formación del Nuevo Régimen, ERA, México, 1973.
20. Díaz Babio, Francisco, Un Drama Nacional, La Crisis de la Revolución, S.P.i., México, 1939.
21. Díaz Ramírez, Manuel, Apuntes Sobre el Movimiento Obrero y Campesino de México, Eds. de Cultura Popular, México 1974.
22. Furtak, Robert K., El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México, UNAM, FCPS, México, 1978.
23. García de León, Antonio, Resistencia y Utopía. Memorial de revueltas, agravios, crónicas y profecías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su Historia, 2 tomos, ERA, México, D.F. 1985.
24. García J. Guadalupe, La Sierra de Huautla en la Gesta Oaxaqueña La Soberanía de Oaxaca en los Ideales de la

- Revolución, S.P.i., México, 1955.
25. Garrido, Luis Javier, El Partido de la Revolución Institucionalizada, (medio siglo de poder político en México), Siglo XXI, México, 1984.
 26. Gutierrez Arriola, Angelina, El Movimiento Obrero en Nayarit, 1874-1916, UNAM, IIE, México, 1985.
 27. González Casanova, Pablo, En el Primer Gobierno Constitucional de México, Siglo XXI, (Col: La Clase Obrera en la Historia de México No. 6), México, 1980.
 28. Hart, John M. Los Anarquistas Mexicanos 1860-1900, SEP-Setentas No. 121, México, 1974.
 29. Huitrón, Jacinto, Origenes e Historia del Movimiento Obrero en México, Edina, México, 1974.
 30. Jiménez, Tisiano, Veracruz, en las Huelgas y en el Hambre 1920-1924, S.P.i., Veracruz, 1924.
 31. José Valenzuela, Georgette Emilia, El Relevo del Caudillo, de Porqué y Cómo Calles fue Candidato Presidencial, eds. El Caballito, México 1982.
 32. Katz, Friedrich (et.al), La Guerra Secreta en México, 2 vols., ERA, México, 1982.
 33. Katz, Friedrich, (et.al), La Servidumbre Agraria en México en la Epoca Porfirista, SEP-Setentas No. 303, México, 1976.
 34. Keremitsis, Dawn, La Industria Textil Mexicana en el Siglo XIX, Sep-Setentas No. 67, México, 1973.
 35. Lajous, Alejandra, Los Origenes del Partido Unico en México UNAM, III, México, 1979.
 36. Leal, Juan Felipe (et.al), Del Estado Liberal a los Inicios

- de la Dictadura Porfirista, Siglo XXI (Col: La clase obrera en la Historia de México No. 2), México, 1983.
37. Lombardo Toledano, Vicente, Teoría y Práctica del Movimiento Sindical Mexicano, edit. Del Magisterio, México, 1961.
 38. Martínez Assad, Carlos, Los Lunes Rojos la Educación Racionalista en México, SEP-Caballito, México, 1986.
 39. Martínez Escamilla, Ramón, La Fuerza de Trabajo en el Capitalismo Mexicano, HADISE, México, 1974.
 40. Martínez Medina, Héctor G., Los Movimientos Revolucionarios Maderistas en Oaxaca, Instituto de Administración Pública, México 1985.
 41. Meyer, Lorenzo, Los Grupos de Presión Extranjeros en el México Revolucionario, S.R.E., México, 1973.
 42. Moguel, Reyna, Las Regionalizaciones del Estado de Oaxaca, Un Análisis Comparativo, UABJO, ISUABJO, México, 1979.
 43. Obregón Martínez, Arturo, Las Obreras Tabacaleras de la Ciudad de México, (1764-1925), CEHSMO, México, 1982.
 44. Pasado y Presente (ed.) Los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista, Siglo XXI, Argentina B.A., 1973.
 45. Pérez Taylor, Rafael, El Socialismo en México, CEHSMO, México, 1976.
 46. Ponomarev, B., (et.al) Redactores. El Movimiento Obrero Internacional, Historia y Teoría, 5 vols., ed. Progreso, URSS, 1986.
 47. Portes Gil, Emilio, Autobiografía de la Revolución Mexicana Instituto Mexicano de la Cultura, México, 1964.

48. Ramos Pedrueza, Rafael, La Lucha de Clases a través de la Historia de México, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1941.
49. Rivera Castro, José, En la Presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), Siglo XXI (col: la clase obrera en la historia de México No. 8), México, 1983.
50. Rodríguez Miguel, Los Trambirarios y el Anarquismo en México (1920-1925), ICUAP, Puebla, 1980.
51. Ruiz, Ramón Eduardo, México: La Gran Rebelión, ERA, México, 1984.
52. Ruiz, Ramón Eduardo, La Revolución Mexicana y el Movimiento Obrero 1911-1923, ERA, México, 1978.
53. Romero, Matías, Informe del Gobernador del Estado de Oaxaca Imprenta del Estado, Oaxaca, 1881.
54. Rosas Solaegui, Guillermo, La Vida de Oaxaca en el Carnet del Recuerdo, Lito offset de Oaxaca, Oaxaca, 1978.
55. Ruiz Cervantes, Francisco José, Oaxaca en la Revolución Mexicana (bibliohemerografía: 1906-1920), Casa de la Cultura Oaxaqueña, Oaxaca 1986.
56. Salazar, Rosendo, Del Militarismo en nuestra Revolución, libro-mex, editores, México, 1958.
57. Salazar, Rosendo, izquierdo, Confederación General de trabajadores, talleres de la penitenciaria, México, 1935.
58. Salazar, Rosendo, México en Pensamiento y Acción, ed. Avante, México, 1926.
59. Salazar, Rosendo, Las Fugnas de la Gleba (los albores del movimiento obrero en México), 2 tomos, PRI, Comisión Nacional Editorial, México, 1972.

60. Shabot, Esther, Los Origenes del Sindicalismo Ferrocarrilero, eds. El Caballito, México, 1982.
61. Shulgovski, Anatol, México en la Encrucijada de su Historia eds. de Cultura Popular, México, 1972.
62. Silva Herzog, Jesus, El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Exposición y Crítica, F.C.E., México, 1974.
63. Skirius, John, José Vasconcelos y la Cruzada de 1929, Siglo XXI, México, 1978.
64. Universidad Autónoma de Puebla, Historia del Movimiento Obrero, 3 vols. U.A.P., Puebla, 1984.
65. Valadez, José C., "Cartilla Socialista de Plotino C. Rhodakanaty. Noticia sobre el Socialismo en México durante el Siglo XIX". IIH/UNAM, Vol. III, México, 1970.
66. Villaseñor, Victor Manuel, Memorias de un Hombre de Izquierda, 2 vols. Grijalbo, México, 1976.
67. Woldenberg K., José, Antecedentes del Sindicalismo en México, F.C.E., México, 1983.

SUCEOS LOCALES	SUCEOS NACIONALES
<p>1825 SEPTIEMBRE 27. Decreto que faculta al Ejecutivo tomar 5 mil pesos de los caudales públicos para libertar a los esclavos del trapiche de Ayotlán.</p>	<p>1825 Lucas Alamán funda en Colima una fábrica textil con moderna maquinaria inglesa.</p>
	<p>1830 Bajo el gobierno de Anastasio Bustamante se establece por ley el "Banco de algodón para el fomento de la industria Nacional", como institución estatal para cumplir las fines de industrialización de gobierno en el sentido de introducir en el país la nueva tecnología industrial desarrollada en Europa y fomentar así el desarrollo industrial, en particular textil.</p>
	<p>1830 A principios de los años treinta se establece una fábrica textil, por Don Pedro Sáiz de Haranda, en Yucatán.</p>
	<p>1835 Esteban de Antúñez introduce moderna maquinaria textil en Puebla el 3 de enero la fábrica "La Constante Mexicana". Esta empresa se surtía con algodón cultivado en Veracruz y sus visitadas varias veces por Sáiz de Haranda, quien procuró su desarrollo.</p>
	<p>1836 Lucas Alamán estableció una fábrica en Cosoleacaque, próxima a Orizaba, que posteriormente constituyó la base del desenvolvimiento industrial de esa ciudad, llamada por él la "Manchester Mexicana". Alamán se asoció con los hermanos Legrand, establece una escuela para obreros, finalmente adquiere la fábrica pasada a manos de Manuel Escandón. Más tarde junto con su hermano interviene en la construcción del ferrocarril Mexicano - [México-Orizaba-Veracruz].</p>
	<p>1842 Se crea la Dirección de Industria con objetivos similares a los del desaparecido Banco de Algodón. Poco después, la Dirección de Colonización e Industria, absorbe las funciones de la Dirección de Industria.</p>
	<p>1843 La industria textil comienza en todo el país con un total de 57 fábricas, con 125 mil obreros en actividad.</p>

SUCCESOS LOCALES	SUCCESOS NACIONALES
	<p>1843 Se crean, bajo el gobierno de Santa Ana, las Juntas de Fomento de Artesanos, que constituyen las primeras organizaciones artesanas, sustitutivas de las promesas en extinción, con el objeto de fomentar la producción artesanal, defenderla de la competencia de los productos extranjeros y de crear fondos de beneficencia para sus miembros.</p> <p>1848 El Ministro de Relaciones Exteriores expide, el 18 de septiembre, una circular en la que se reconoce el derecho de los ciudadanos para asociarse con fines no prohibidos por las leyes.</p> <p>1850 Se funda en la Ciudad de Guadalajara la primera asociación de trabajadores, la Sociedad de Artesanos.</p> <p>1853 Se funda en la Ciudad de México la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, en la que participa un grupo de sembrereros, organización que precede a un vigoroso movimiento de asociación.</p> <p>1857 Se promueve la Constitución Política, obra del Partido Liberal, que en forma indirecta propicia el movimiento obrero.</p> <p>1858 Juárez expide las Leyes de Reforma, en Veracruz, legislación que contribuyó a fortalecer el liberalismo, cuyo partido apoyó la causa del trabajador. Se fundaron las sociedades mutualistas.</p> <p>1861 Un grupo de artesanos, con Juan Cano y el escultor José María Miranda, funda la sociedad Gran Familia Artística.</p>

SUCEOS LOCALES	SUCEOS NACIONALES
	<p>1884 Santiago Villaseca organiza la Sociedad Mutua del Ramo de Carpintería.</p> <p>1885 Por decreto del 10 de abril, dictado por el emperador Maximiliano, se crea la Junta Protectora, como primer intento de establecer un órgano del Estado para conocer y legislar sobre problemas del trabajo.</p> <p>1885 Por decreto del 1º de noviembre se reglamenta el Contrato de Trabajo por medio de una Ley compuesta por 21 artículos que da a los contratantes absoluta igualdad y libertad.</p> <p>1885 Se funda la Sociedad Fraternal, que funciona como una sociedad secreta y con un número fijo de doce miembros a semejanza de las asociaciones de compañeros medievales.</p> <p>1887 Se crea la Sociedad de Artesanos y Agricultores, el 1º de Junio.</p> <p>1887 Epifanio Romero funda el Conservatorio Artístico Industrial, que nombra a Benito Juárez como presidente honorario.</p> <p>1888 Nace la Sociedad Mutua del Ramo de Carpintería, la Asociación de Tipógrafos Mexicanos, la Unión de Tejedores de Miraflores, las Sociedades Mutualistas de las Fábricas de "San Ildefonso" y "La Colmena" y muchas más.</p> <p>1888 Santiago Villaseca, Hermenegildo Villavicencio y Rafael Pérez de León inician la organización de los obreros de la fábrica textil "La Fama Montañesa".</p> <p>1888 Se constituye la Unión Mutua de Tejedores del Distrito Federal, a iniciativa de Santiago Villaseca, Hermenegildo Villavicencio y Rafael Pérez de León, con obreros</p>

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

de las fábricas "La Fera Montañesa", "La Abeja" y las -
-fábricas textiles de Contreras y Tizapán.

1962 Un grupo de trabajadores lanza la iniciativa para la -
-realización de un Congreso Obrero, en intento de unifi-
-car a los trabajadores. Fracasa esta iniciativa por -
-falta de recursos, por lo que se propone entonces la -
-realización de una asamblea permanente, que corre la -
-misma suerte.

1965 Santiago Villanueva organiza con un grupo de militan-
-tes obreros el Círculo Proletario, en intento por unifi-
-ficar a los trabajadores, pero no logra perdurar. (-
-1966-1).

10. SEPTIEMBRE. Julio Chávez López, dirigente de un movimiento
-de campesinos en la región de Chalco, Estado de México,
-es fusilado por soldados juaristas al grito de "Viva
-al Socialismo".

NOVIEMBRE. Circular un manifiesto emitido por agraristas de -
-S.L.F. donde pedían Tierra dentro de una reforma -
-constitucional, porque en México la riqueza o propie-
-dad territorial reside en poder de unos cuantos.

1966 Un grupo de trabajadores encabezado por Santiago Villa-
-nueva, entre los que se encontraban Juan de Mata Rive-
-ra y Alejandro Herrera, hace circular una invitación -
-para constituir un Centro General de Trabajadores Org-
-nizados y un Consejo capaz de defender con más eficien-
-cia los intereses del trabajo.

1971 Se crea la Asociación Petrolera de Obreros, organización
-cooperativa.

Fundación del primer Círculo de Obreros de México, para

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

luchar por la total emancipación de los trabajadores que ha de ser obra de los trabajadores mismos, usando como medio final la revolución social.

MARZO 20. Se organiza La Social, en México por Platonio -- Rhodakanath, con el fin de reunir a todos aquellos afectos a la causa socialista, que sean perseverantes, que tengan un principio moral y con fines altruistas y elevados.

AGOSTO. -En S.L.P., se establecieron las primeras sociedades -- de obreros del interior del país y se publicó el periódico "Las Clases Productoras", hoja suelta para defensa de los obreros.

1 8 7 2 . En Aguascalientes, se funda la organización cooperativa denominada Suprema Hermandad.

JULIO 14. Se funda la sociedad de obreros, del convento del ramo de Carrocerías en la Ciudad de México.

JULIO 18. A los funerales de Juárez asistieron la mayor parte de las sociedades con sus estandartes. Francisco de P. González, habló en nombre del Gran Círculo afirmando que si bien era cierto que Juárez no había sido partidario de las sociedades obreras -- si el proletariado le debe un recuerdo por su actitud frente a los conservadores.

1 8 7 2 . Se funda el Círculo de Obreros de México, después de varios intentos de unificar a los trabajadores en una gran central, alentados por ciertas libertades civiles que el gobierno de Juárez había otorgado como consecuencia de la victoria sobre la reacción y el ejército Díazista.

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

Algunos de sus fundadores son Francisco de P. Garrá las, Carmelo Suárez. Seña bajo la bandera del cooperativismo, pero sus estatutos lo definen más bien como una sociedad de ayuda mutua desde el principio, aún cuando también contiene en los párrafos del moderno sindicato obrero.

AGOSTO 10. Huelga de Barreleros en Oriz del Monte, por rebaja de salarios de dos pesos a uno por 36 horas consecutivas de trabajo.

Se funda en la Ciudad de México la Sociedad Fraternal de Costureros.

AGOSTO 26. Se crea la asociación mutualista y de resistencia del ramo del tabaco, que fué disuelta varios días después por la actitud violenta de algunos propietarios.

SEPTIEMBRE 24. Fundación en la Ciudad de México de la Sociedad Filantrópica de auxilios mutuos.

NOVIEMBRE 8. En Toluca queda constituida la sociedad progresista de artesanos, que se adhiere al Gran Círculo de Obreros.

1923

FEBRERO 15. Se funda la Sociedad de Artesanos de Oaxaca, con 12 asociaciones y reconoció como centro de unión al Gran Círculo de Obreros de la capital del país.

1923

En febrero se reanuda la Asamblea General de Obreros Textiles del Valle de México, que desembocó en la creación de la Unión de Resistencia de tejedores del Valle de México, integrada por factories, capos trabajadores, comités delegados para constituir un Consejo permanente.

JUNIO 20. Se organizan los tejedores de Jalapa, fijando precio por peso de sus textiles y los castiga a quienes no cumplieran con sus propuestas.

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

1902

JULIO 28. Se establece en la Ciudad de Oaxaca la escuela industrial de artes y oficios para los hijos del pueblo, bajo la inspección del Gobierno del Estado.

1873 El Círculo de Obreros inaugura el 16 de septiembre, su primer taller cooperativo.

1874 Se funda la asociación socialista ferroviaria -- denominada Unión y Concordia, en el D.F.

Se constituye la Fraternidad Jaliscoense, organización cooperativa, la Sociedad de Artesanos Católicos de Morelia y la Cooperativa textil Poblana.

1876 En el salón de sesiones de la sociedad artística-industrial con Plutarco Elías Calles al frente y 11 -- personas más se reorganiza la social que lucha -- contra la burguesía y el estado.

1880 A partir de este año se inicia la construcción y -- explotación de la red de vías de ferrocarril, con capitales fundamentalmente norteamericanos e ingleses.

Se calcula que había 11 mil trabajadores en la industria textil.

1881 En noviembre estalló una huelga en la fábrica de Hilados del Ingenio (Oaxaca), porque no se les -- aumentó el salario.

1883

Se fundan en la región de Oaxaca las fábricas de "Carrizos", "Hiralesventes" y "San Lorenzo", por la -- Compañía Industrial de Oaxaca.

SUCESOS LOCALES

1884

DICIEMBRE 16 Luis Nlar y Tardé gobernador del Estado de Oaxaca celebra contrato con José Sorilla y Jacinto Grandinon concediéndoles exenciones fiscales por el establecimiento de la fábrica de hilados y tejidos de Sr. José Viata Hermosa, Etla.

1885

NOVIEMBRE 18 Muere en Puebla el Lic. abogado Tiburcio Manríal defensor de problemas agrarios y articulista de "El Socialista"

1896

DICIEMBRE 10. Se emiten los estatutos reformados de la Sociedad de Obreros Católicos de Oaxaca, la cual se pone bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús y de María y el Patronato de Sr. José.

SUCESOS NACIONALES

1883 Los obreros de la fábrica "Cerrillos", en Orizaba, se declararon en huelga porque se les nombró un nuevo maestro.

1888

Como consecuencia de una huelga en varias fábricas - textiles de Puebla se concedió a algunos obreros diez po para tomar sus alimentos dentro de su jornada de - de trabajo.

1889

En el país había 110 fábricas textiles, 27 fábricas de tejidos de lana, 146 fábricas de jabón, 41 de algodón, - 35 papererías, 10 fábricas de papel, 7 de vidrio.

1890 Huelga en la fábrica de hilados de Oaxaca, cerca de - Orizaba, porque se rebajó el jornal de los obreros.

1892 Se inauguró la fábrica de "Belo Blanco", edificio construido por el ingeniero Miguel Angel de Quevedo. El capital social de esta organización fue fijado en 2 500 000 pesos, suscrita por los comerciantes Veracruzanos - José Trías y Compañía, dueños del Palacio de Hierro; - Elvira y Compañía, propietarios de El Puerto de Liverpool; J. Dillier, de la Ciudad de Londres; Sigorret, de El Puerto de Veracruz; Lambert, de El Correo Francés; García Paedón y Compañía, y Tomás Briniff. Edmundo de García fue nombrado director de la nueva fábrica.

1893 Huelga en la fábrica "San Lorenzo", en el Estado de - Veracruz.

DICIEMBRE 15. Estudiantes y obreros hacen una manifestación en la capital del país, contra la Reelección de Porfirio Díaz para presidente de la República.

SUCEOS LOCALES

SUCEOS NACIONALES

- 1895 La fuerza de trabajo dedicada a labores industriales está constituida por un total de 693 mil personas, de las cuales el 81% se ocupa en industrias de transformación, el 13% en industrias extractivas y 7% en la construcción.
- 1896 Se aumentó la jornada de trabajo en "Rio Blanco" hasta medianoche dos veces por semana, sin previo aviso ni aumento salarial.
- 1900 La fuerza de trabajo que laboraba en la industria textil aumentada a 803 mil personas, ocupadas en un 38 % en industrias de transformación, 13% en extractivas, 6% en construcción y 43% en industria eléctrica, gas y combustible.
- 1900 El 28 de agosto se funda la Unión de Mecánicos Mexicanos, dentro del gremio ferroviario, en la ciudad de Puebla. Fundada por Teodoro Torrey, fue la primera organización de los trabajadores de las talleres de reparación y mantenimiento de los Ferrocarriles.
- 1900 Importante huelga en varias fábricas potavasas contra la rebaja de salarios.
- 1900 El 7 de agosto, Ricardo y Jesús Flores Magón fundan el Periódico "Regeneración" atacando la dictadura porfiriana.
- 1900 El 30 de agosto, en San Luis Potosí, el ingeniero Camilo A. Mige organiza una excitativa para formar el Partido Liberal, la cual fracasa.
- 1900 Huelga de 400 obreros de la fábrica de "Rio Blanco" - contra malos tratos del administrador.

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

1904

JUNIO Se inaugura la planta de Luz Eléctrica Federal en Tzucuzil, S. en G. con un valor de sus instalaciones de \$ 300 000.00

1901 El 5 de febrero, en San Luis Potosí, se trató de constituir la Confederación de Circulos Liberales. Un año más tarde sus fundadores fueron aprehendidos cuando se reunían.

1903 Se funda la primera planta siderúrgica moderna del país en Monterrey.

1903 Se reorganiza el Partido Liberal de la Ciudad de México, uniéndose a él, Santiago de la Vega, quien dirige y publica el periódico Castellón, Alfonso Cravioto; Santiago S. de la Vega y Juan Barahón, quien dirige El Hijo del Ahuizote; Ricardo y Enrique Flores Magón, quienes dirigen Regeneración. Todos órganos contra la dictadura; algunos de estos dirijentes fueron aprehendidos y otros buscaron refugio en San Louis Missouri, donde desde era custodiado Regeneración a sus suscripciones.

1904

Existen en el país 244 fábricas textiles con un total de 54 005 operarios.

1905 En mayo los obreros de la fábrica de yute "Santa Gertrudis", de Orizaba, se declararon en huelga por la política con que los trataba el director.

1905 Octubre: Huelga de los tabaqueros de la fábrica "El Valle Nacional", en Jalapa; considerado antecedente del estallido obrerista de 1907, en "Vie Blanco".

1905 En el mes de junio: Huelga hecha por los obreros del Mineral de Guzman.

1900 La recién fundada Sociedad Muzolista de Hueros ha-

ha logrado numerosos adeptos y el 10. de Julio de 1906 se efectuó en el Gran Circolo de Obreros - Libres. Su fundador fué José Néstor Obeso. Dicho -- Circolo se constituyó bajo la influencia de Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano y - licó a extenderse hasta las fábricas de los Estados de Puebla y Tlaxcala

1906 El 10. de Julio, desde San Luis Misourí, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano dió a conocer su programa. La Junta estaba formada por Ricardo Flores Magón, presidente; Juan Sarabia, vice presidente; Antonio I. Villarreal, secretario; y Enrique Flores Magón, tesorero.

1906 Los obreros de Jalapa, Veracruz y Orizaba hicieron una convocatoria para celebrar en la Ciudad de México el Primer Congreso Nacional de Torcedores de Tabaco. Los obreros se efectuaron en el Conservatorio. El -- con este Congreso estuvo influyé elido por el neptismo.

Del 11 de Julio al 5 de agosto deliberaron los Delegados del Congreso, en el local de la Liga Obrera de Torcedores de Tabaco. En el curso de las pláticas quedó establecida la división que existía entre los trabajadores y la dictadura.

El 30 de septiembre, Hilario Salas -quien organizó en el sur de Veracruz los clubes recomandados por el Partido Liberal - atacó la plaza de Acajutlán - encabezando a un grupo de campesinos que había sido afectado por los desastres ordenados por el Gobierno Federal. Salas fue herido y sus seguidores aprehendidos y enviados a San Juan de Ulúa. Cuando con Partido Libre son liberados y continúan la lucha, se les volvió a mandar a San Juan de Ulúa.

SUCCESOS LOCALES

1907 (?)

Huelga en la fábrica de Hilados y Tejidos de San José Vista Hermosa, Elia, porque pretenden despedir unos obreros a lo que los demás se opusieron. Es la primera huelga detectada en la Ciudad.

SUCCESOS NACIONALES

A fin de buscar la forma de frenar el movimiento obrero, se reúnen en Puebla empresarios textiles.- Se decide implementar un severo reglamento de trabajo, contra el que reaccionan los obreros. En respuesta, los industriales, con apoyo del Gobierno Federal, cierran las fábricas ocasionándose una grave crisis. Los obreros piden apoyo moral y económico a los obreros de "Rio Blanco", quienes les fijan un 25 centavo diario del sueldo de cada trabajador. Para evitar actos de solidaridad, los industriales cierran casi todas las fábricas (de capital francés) agravándose la situación. Una comisión de trabajadores solicita la intervención del

1907

En los primeros días del mes de enero, el Presidente de Elia falta contra los obreros en el conflicto obrero-patronal de la industria textil surgido en Puebla y apoyado por los obreros de las Fábricas de Orizaba.

El fallo no es aceptado por los obreros de "Rio Blanco", "Santa Rosa" y "Hogales", quienes se unen a las fábricas. Toman parte obreros y mujeres, que aperturan las fábricas y atacan las tiendas de raya. Un obrero es muerto por un accidente, se escitan los ánimos y se incendia la tienda de raya de "Rio Blanco". Desde Orizaba, son enviados rurales y llegan tropas federales, que hacen fuego sobre la multitud.

1908 Se crea la Gran Liga de Trabajadores Ferroviarios, como resultado de la adopción de las ideas anarquistas, socialistas y progresistas en su moral, filtradas entre los trabajadores por los nuevos corrientes sociales provenientes de Europa y Estados Unidos.

SUCEOS LOCALES

1909

ENERO 19. Se inicia el 4º Congreso del Gran Círculo Católico de Obreros en la Ciudad de Oaxaca; el tema central fue - la Cuestión Indígena.

1911

FEBRERO (1). Se funda la primera Unión Obrera en Estira Cruz con el nombre de "Sanito Juárez".

SUCEOS NACIONALES

1909

ENERO 12. Se funda la Gran Liga de Sastres.

MARZO 31. Se funda la Unión de Linotipistas Mexicanos.

1911

15 DE MAYO. Se funda el Sindicato de Conductores de -- Carruajes.

19 DE MAYO Nace la Confederación Tipográfica de México, a instancias de Amado Ferrín, obrero español anarquista. La Confederación se vuelve el centro del movimiento anarcosindicalista de la época.

30 DE JULIO. Se funda la Unión Canteros Mexicanos, a - excitativa del líder español Juan Francisco Roncalcano, e inicialmente ligada a la Confederación de los Tipógrafos.

30 DE AGOSTO. Se constituyó el Partido Socialista Obrero integrado entre otros por el alemán Pablo Eleroid, - Lázaro Gutiérrez y el uruguayo, Luis Mondes y Placinto Rodríguez.

23 DE SEPTIEMBRE. Manifiesto del Partido Liberal Mexicano.

8 DE OCTUBRE . Aparece el primer número de El Tipógrafo Mexicano, órgano de información de la Confederación Tipográfica de México, y a través del cual se propagan ideas avanzadas y se rompen temas contra el capitalismo y el corporativismo.

NOVIEMBRE . Se funda la Cámara del Trabajo, en Veracruz

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

1911

NOVIEMBRE. Se crea en Veracruz la Cámara Independiente -- del Trabajo.

Se forma la Unión Minera Mexicana, en la región de Escuintla y Estados fronterizos gracias a la actividad de Lázaro Gutiérrez de Lara, Prudencio Casala Julio Cadena y otros.

Se funda la Confederación del Trabajo en Tlaxcala, a raíz de la huelga desarrollada por Lázaro Gutiérrez de Lara, Julio Cadena, Prudencio Casala y otros.

Se forma el Grupo de Alijadores en Tlaxcala, que -- había de tener un importante papel en los congre-- sos previos a la formación de la CROM, como prodig-- to de la labor realizada por Lázaro Gutiérrez de -- Lara y otros.

DICIEMBRE 11. Se crea el Departamento del Trabajo por -- te del gobierno de Francisco I. Madero, quedando -- bajo el control de la Secretaría de Fomento.

1912

JUNIO 12. La Unión de Canteros Mexicanos y los Tejedores -- de "La Linera", se transformaron en organización -- sindicalista.

JUNIO 23. Nuevo intento de organizar el Partido Socialis-- ta, creado el año anterior por Pablo Hieroid, pero -- fracasó debido al enfrentamiento de dos corrien-- tes, la liberal progresista y la anarquista, que -- se separa sin poder llevar a término su objetivo.

JUNIO 26. Se funda el Grupo Luz, integrado por Juan Fran--

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

1913

JULIO 13. Se establece en la Ciudad el desempeño dominical para los trabajadores de comercio.

AGOSTO (7). La Unión Obrera "Demito Juárez" se transfiere a la Federación de Trabajadores del Bique y Muebles de Salina Cruz.

SEPTIEMBRE 5. Por su actitud en un mitin y por su artículo publicado en el periódico Luz, Francisco Moncalcano es deportado a las Islas Canarias.

SEPTIEMBRE 22. Se funda la Casa del Obrero. La integran las siguientes organizaciones: Grupo Luz, Unión de Canteros, Unión de Resistencia de la Fábrica de textiles "La Linera", Unión de Operarios Sastreros y Unión de Conductores de Coches Públicas posteriormente ingresaría la Confederación Nacional de Artes Gráficas dirigida por Rafael Quintanar. Su domicilio inicial fue Calle 4a. de Metamorfosis número 105.

1913

ENERO 29. Se crea la Gran Liga Obrera, por encargo del Presidente Madero el Departamento del Trabajo, en un primer intento de organizar a los trabajadores mexicanos. Esta organización de carácter oficialista, se topa con la oposición de la Casa del Obrero y desaparece en poco tiempo.

1913. La gran liga, a poco de fundarse, lanza la iniciativa de constituir una Confederación Mexicana del Trabajo; pero esta organización nunca vió la luz.

MARZO 8. La Casa del Obrero cambia su domicilio a la Calle de Estados de Hombres No. 44.

MAYO 1a. Celebración conmemorativa de la jornada trágica de Chicago por parte de los trabajadores mexicanos, por primera vez en el país, organizada por la Casa del Obrero. Durante la manifestación y el mitin que se realizan, los trabajadores repudian abiertamente la dictadura huertista y exigen

cisco Moncalvazo, Luis Méndez, Placinto Poldán, - Eloy Arceán y Jacinto Huilón. Moncalvazo propone crear la Escuela Nacionalista semejante a la funde da en Barcelona, España, por Francisco Ferrer Guar dia.

Los integrantes de la corriente anarquista del -- abortado Partido Obrero Socialista forman el Grupo Luz con intenciones de organizar a los trabajado-- res del país. Más adelante surgiría la Casa del - Obrero Mundial.

JULIO. Se realiza una convención textil a la que el Presi-- dente Madero convoca y a la que asisten los emplea-- dores y algunos delegados obreros, aunque estos -- dicen sin voz ni voto. En esta convención se -- adoptó un contrato para las empresas textiles, que es el primero que tiene semejanza con un contrato colectivo. Se creó un Comité Permanente de Trabajo-- dores, cuya función sería vigilar que no hubiese violaciones a ese contrato.

JULIO 18. Aparece el -- primer número de Luz, órgano infor-- mati-- del -- anarquista del mismo nombre. Despu-- de de varios números este órgano de expresión es suprimido por el gobierno.

AGOSTO 5. Juan Francisco Moncalvazo escribe un artículo - en el periódico Luz defendiendo a Ricardo Flores - Magón, preso en Los Angeles, California, E.U.

AGOSTO 24. Con dinero aportado por la Unión de Canteros - se toma en arrendamiento la casa número 105 de la 4a. Calle de Matamoros, que posteriormente será - sede de la Casa del Obrero Mundial.

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

SEPTIEMBRE 26. El general Alvaro Obregón entrega al Convento de Santa Brígida a los miembros de la Casa del Obrero Mundial para que instalen sus oficinas.

SEPTIEMBRE 27. En un exconvento jesuíta de San Juan de Letrán se constituye el Sindicato de Albañiles.

SEPTIEMBRE 28. Alfonso Guerra encabeza la delegación de los estados de San Luis Potosí y Aguas Calientes para tener contacto con la Casa del Obrero Mundial y asistir a un mitin. Se organiza la Unión de Dependientes de Restaurantes para formar su sindicato y publicar su revista Mancomunidad.

OCTUBRE 2. Se forma el Sindicato de Cigarreros de la "Compañía Mexicana" y la de pureros de la Compañía "La Rosa de Oro".

OCTUBRE 3. Los transeúntes se declaran en huelga alquilándoles los telefonistas de la Compañía Mexicana.

OCTUBRE 12. El Sindicato de Mecánicos es ampliado con nuevos elementos.

OCTUBRE 13. Se constituye el Sindicato de Costureras.

OCTUBRE 14. Se crea la Federación de Obreros y empleados de la Compañía de tranvías, y se organiza el Sindicato de Conductoras de Coches de Alquiler.

OCTUBRE 15. Se constituye el Sindicato de Plomeros y Hojalateros.

OCTUBRE 19. Se declaran en huelga los trabajadores paperos de la fábrica "Eclipse".

OCTUBRE 20. Se integra el Sindicato de Telabarteros.

SUCCESOS LOCALES	SUCCESOS NACIONALES
	<p>La jorn. y d. 7 horas, descanso dominical y pago de indemnización por accidentes de trabajo. En esta ocasión se decidió agregar la palabra "mundial" a la Casa del Obrero, como señal de internacionalismo proletario.</p> <p>MAYO 24. Se fusionan los tallistas, ebanistas y carpinteros en un sindicato.</p> <p>MAYO 25. Mitin de la Casa del Obrero Mundial y a consecuencia del cual son arrestados Luis Méndez, Píoquino Roldán, Jacinto Huiltrón y deportados José Santos Chocano, Eloy Armenta y José Collado.</p> <p>JUNIO 3. La Casa del Obrero Mundial declara que no hará política, firmando la declaración Jacinto - Huiltrón, Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Méndez y Santiago R. de La Vega.</p> <p><u>1914</u></p> <p>Marzo 10. La Casa del Obrero Mundial se instala en la Calle de Leandro valle número 7.</p> <p>MAYO 27. El gobierno huertista clausura el local de la Casa del Obrero Mundial, dentro de su política de supresión de todas las actividades sindicales y debido a que la COM se había convertido en la organización orgánica de los trabajadores en pugna con el poder público y con una actuación e ideología independientes de este.</p> <p>AGOSTO 21. Con el triunfo del Ejército Constitucionalista la Casa del Obrero Mundial vuelve a abrir sus puertas.</p>

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

1914

ABRIL (17). En el Teatro Juárez de la Ciudad de Oaxaca se crea la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca.

MAYO 10. Por primera vez se celebra el día internacional de los trabajadores en la capital del estado. La Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca organiza una marcha y una velada.

NOVIEMBRE (7). Se funda en Oaxaca la Comisión Local Agraria, para aplicar la Ley del 6 de enero de 1915.

MARZO 27. Sale el primer Batallón Rojo a Tampico, Tamaulipas y posteriormente a El Ebano, San Luis Potosí, para combatir.

ABRIL 6. Los Batallones Rojos tercero y cuarto toman parte en la batalla de Coloya, donde Obregón derrota a Francisco Villa.

SEPTIEMBRE 15. En Guadalajara se funda una Casa del Obrero Mundial, afiliada a los del D.F.

OCTUBRE 15. La Casa del Obrero Mundial instalada en el Palacio de los Anzures, inaugura la Escuela Nacionalista.

DICIEMBRE 28. Desaparece, después de una tormentosa sesión en que se enfrentan los bandos opuestos; la Confederación Nacional de Artes Gráficas, que había nacido en 1911, con el nombre de Confederación Tipográfica de México.

1915

ENERO 13. Disolución de los Batallones Rojos.

FEBRERO 2. Licenciamiento de los Batallones Rojos.

FEBRERO 4. Clausura de la casa del Obrero Mundial. Cierre del Palacio de los Anzures.

MARZO 5. Se inaugura en Veracruz el Primer Congreso Obrero, convocado por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, con el deseo de crear una organización que unifique a todos los trabajadores que se encontraban en grupos dispersos y aislados.

MARZO. Se crea la Confederación de Trabajo de La Región Mexicana (CTRM), como acuerdo del Primer Congreso Obrero de Veracruz y después del enfrentamiento de las tendencias ideológicas, sindicalismo actualista y sindicalismo revolucionario, en que triunfa la segunda. La CTRM...

SUCESOS LOCALES

1915 (1)

Se crea una filial de la Casa del Obrero Mundial en Salina Cruz.

MAYO 20. Trinidad Canchola, José Jaato, Francisco Becerra, María no García, Manuel Mancanera y Aurelio Trujillo, comisionados -- por la Casa del Obrero Mundial para organizar grupos obreros en la Ciudad de Guaymas, fueron asesinados. Solo logró escapar F. -- Becerra.

SUCESOS NACIONALES

NOVIEMBRE 14. En Monterrey surge una Casa del Obrero -- Mundial afiliada a la del O.F.

DICIEMBRE 12. Carranza expide un decreto donde trata de hacer justicia a los obreros.

DICIEMBRE 21. Se Constituye el Sindicato Mexicano de -- Electricistas.

1915

ENERO 14. Huelga de trabajadores electricistas en contra de la Compañía Telefónica y Telegráfica poniendo en manos de los trabajadores la administración de la Compañía, nombrándose gerente a Luis N. Morones.

FEBRERO 10. Reunión secreta de 67 líderes obreros de la Casa del Obrero Mundial en la que se toma el acuerdo de participar en la Revolución en las filas del ejército -- constitucionalista.

FEBRERO 14. Se formó el "Grupo sanitario Agrata", integrado por obreros.

FEBRERO 17. Firma del pacto entre el Constitucionalismo y la Casa del Obrero Mundial, el primero fué representado por Rafael -- Ueberán-Casamay; y por la Casa, Rafael -- Quintana, Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Carlos M. -- Rincón y otros.

FEBRERO 20. Manifiesto a los obreros de la Casa del -- Obrero Mundial donde se les exhorta para que apoyen el pacto formado con la facción de Venustiano Carranza; se publica también el pacto.

MARZO 3. Primeros contingentes obreros salen para Orizaba donde se organizan cuatro Batallones Rojos.

SUCEOS LOCALES

1938

ABRIL 24. En una asamblea obrera efectuada en La Ciudad de Guaxaca se acuerda pedir que los precios del maíz bajen y que se instale una Junta de Conciliación y Arbitraje.

(1). El Sindicato de Estibadores y Jornaleros de Salina Cruz - se adhiera a La CGRM.

SUCEOS NACIONALES

y sus principales dirigentes nacionales Luis N. Morones , José Barragán Hernández y Enrique M. Arce. Después de participar, sin éxito, en las elecciones de diputados a la --- XXVII Legislatura, el PSD desaparece del panorama.

OCTUBRE 13. Se inaugura el Segundo Congreso Obrero de Tampico, convocado por el Gremio de Aljibadores de Tampico y la sección de La Casa de Obrero Mundial de ese puerto, con la finalidad de discutir nuevamente el problema de la unificación obrera. La parte esencial del Congreso fue la recomendación de formar Federaciones Generales o cuerpos representativos que laborasen para la formación de la Confederación regional.

1938

MARZO 22. La legislatura del Estado de Coahuila lanza un decreto autorizando al gobernador Gustavo Espinosa Nieves a que organice un Congreso Obrero Nacional en Saltillo.

MAYO 10. Se inaugura en Saltillo el tercer Congreso Obrero convocado oficialmente por el Gobierno del Estado de Coahuila. Se presentan reacciones diversas en el medio obrero, por tratarse de un llamamiento oficial. Tres corrientes ideológicas se enfrentan en el transcurso de las sesiones: anarcosindicalista, socialista y sindical legalista. El Congreso decide constituir a nivel nacional la Confederación Regional Obrera Mexicana, (CROM) con base en el Artículo 123 constitucional y con una estructura basada en el sindicatos su lema era "Salud y Revolución Social" y el comité ejecutivo electo quedó presidido por Luis N. Morones, Ricardo Treviño y J. Marco Tristán.

MAYO 12. Se forma el grupo "Acción", dirigido por Luis N. Morones y Ezequiel Salcedo e integrado por otros dirigentes obreros como Celestino Gasca, Ricardo --

SUCESOS NACIONALES

Se en poco tiempo y desaparece.

JULIO 31. Huelga de Obreros en el Distrito Federal por el pago de salarios en oro. Se interrumpe el suministro de energía eléctrica.

AGOSTO 10. Venustiano Carranza promulga La Ley Marcial en contra de los huelguistas. Son arrestados Ernesto Velasco y José Barragán Hernández, entre otros. Con este hecho -- desaparece La Casa de Obrero Mundial.

AGOSTO 2. La Casa del Obrero Mundial es clausurada por el Gobierno. Se reanuda todos los servicios públicos entre ellos los tranvías eléctricos, el alumbrado, agua, etc. Posteriormente Carranza decretó el canje de billetes antiguos por papel inimitable que era una de las peticiones de los huelguistas.

AGOSTO 3. Carranza cumple La Ley Marcial de enero de 1902. Da comienzo el procesamiento de los huelguistas.

AGOSTO 11. Se inicia el Primer Consejo de Guerra contra los huelguistas aprehendidos. Son absueltos del delito de rebelión.

AGOSTO 26. Se inicia el Segundo Consejo de guerra; en él transcurrió es condeñado a muerte Ernesto Velasco, pero es liberado en 1918.

SEPTIEMBRE 28. Carranza expide un decreto, según el cual todos los salarios deberán ser pagados en oro nacional.

1917

ABRIL 3. Se realiza la primera posesión provisional de tierras otorgada a Mazareno, Etla con 278 Ha. que detentaban Los Huelguistas de Coahuila y Alemán.

1917

FEBRERO 15. Se constituye el Partido Socialista Obrero, resultando de la colaboración entre anarquistas, socialistas y sindicalistas, con el objetivo de lucha por la representación en los obreros, pero sin llegar a postular la toma del poder. Su lema era "Salud y Revolución Social"

SUCESOS LOCALES

AGOSTO 22. La prensa local comunica que en Binión Antonio (Matías Rosero), "ha estallado una huelga general".

NOVIEMBRE 18. Se reúnen en la Ciudad de Oaxaca representantes - de los siete agrupamientos y sociedades ferrocarrileras con - el fin de impulsar la unificación de ese gremio.

1921

FEBRERO 8. Por invitación de Elena Torres del Consejo Feminista de México y bajo el auspicio del Sindicato de Estibadores y Jornaleros queda formado el Grupo Feminista de Salina Cruz; Secretaría General: Tomasa Carlock Paula, lema "por la liberación de la mujer".

FEBRERO 8. Se informa que los obreros oaxaqueños fueron invitados a un congreso nacional de trabajadores rojos. Francisco Alonso fue nombrado delegado a dicho evento del cual nació - la Confederación General de Trabajadores (CGT) (no se confirmó su existencia).

FEBRERO 9. Obreros de la fábrica de Vista Hermosa editan un - manifiesto publicado en Mercurio donde defienden al administrador de la fábrica y afirman que solo laboran 12 y no 15 horas. El mismo día son despedidos otros trabajadores por pretender fundar una organización sindical.

FEBRERO 26. Mercurio informa que una delegación de obreros de la región de Atlixco se encuentra en Oaxaca con el fin de apoyar a sus compañeros en la fábrica de Vista Hermosa, cesados por querer organizarse sindicalmente.

MARZO 3. La Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca - anunció que ha pedido al Presidente Obregón que intervenga para - poner solución al conflicto obrero.

MARZO 5. Los ferrocarrileros oaxaqueños protestan por medio - de la prensa contra las imputaciones que se les hacen con motivo de las explosiones en las calderas de la División Local.

MARZO 13. Mercurio informa que Adalberto López propuso en el

SUCESOS NACIONALES

llegar a adherirse, a la CGT.

1921

FEBRERO 15. Se celebra la Convención Radical Roja, convocada por las organizaciones no favorables a la colaboración con - el gobierno, c - el propósito, entre otros, de disputar a la CNRM el control que ejerce sobre los trabajadores. De esta convención, que sustentaba los principios del comunismo libertario, surge una nueva asociación obrera, la Confederación General de Trabajadores. El programa de la CGT contempla la recomendación para formar sindicatos únicos a uníversos por industrias.

FEBRERO 24. Estalló la huelga de ferrocarrileros organizada por la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras.

1921 (17). Se crea la Confederación Cristiana de los Trabajadores de la Humanidad, en otro intento de reunir a los trabajadores en una asociación religiosa. Su objeto era abolir radical y definitivamente las desigualdades artificiales de los hombres y se plantea la socialización de la tierra y el capital, la organización colectiva del trabajo, la sustitución del sistema republicano capitalista por una república - socialista independiente y la sustitución del ejército por el pueblo armado.

1921 (18). Se crea la Confederación Nacional Católica del Trabajo, bajo los auspicios del Secretariado Social Mexicano (creado en 1920). También se fundan la Liga Nacional Católica de la Clase Media. El clero inicia entonces una importante - campaña para reclutar miembros entre obreros y campesinos, - provocando el disgusto de la CNRM.

MAYO 31. Los trabajadores tranviarios solicitan de la patronal: aumento salarial, un día de descanso a la semana y pago

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

1920

MAYO 17. El partido Liberal constitucionalista oaxaqueño, anuncia que patrocinará la fundación de sindicatos de obreros y campesinos los cuales se integrarán a esta organización política.

Treviño, Eduardo Moneda, Fernando Rodarte, Samuel O. Yéndico, etc. Este grupo surge de las frecuentes reuniones que estos jóvenes líderes tenían con el objeto de elaborar planes conducentes a la organización y dirección de sindicatos obreros, de donde proviene el nombre "Acción" por sus intenciones de actuar. Este grupo, ampliamente manejado por Morones, actuaba secretamente y era en sus reuniones donde se decidía la política a seguir por la CROM, por lo que en realidad centralizaba todo el poder. Este se extendía hacia el exterior, pues también hacía sus directrices a las demás organizaciones obreras del país. Del grupo "Acción" provenían los fondos aportados para los gastos que originaba el funcionamiento de la CROM. Por otra parte, los puestos más importantes en la CROM y en el gobierno, recaían siempre en miembros del grupo o eran escogidos, por él.

1919

NOVIEMBRE 24. Fundación del Partido Comunista Mexicano y elección de José Allen como Secretario General, decidida por el Partido Socialista.

DICIEMBRE. Se funda oficialmente el Partido Laborista Mexicano, como órgano político de la CROM.

ABRIL. Se realizan en Guadaluajara el Primer Congreso Católico Regional Obrero, convocado por la Acción Social Católica. Participan 66 grupos y en él se establecen las reglas para dar forma a la asociación obrera católica.

1920

DICIEMBRE 13. Se forma la Confederación de Sociedades Roprocarrileras de la República Mexicana. Después de una huelga, en febrero de 1921 obtienen el reconocimiento, ordenado por el Presidente Obregón. La CROM lucha porque la Confederación se adhiera a sus filas, pero después de la huelga mencionada dicha organización se inclina, sin

SUCESOS LOCALES

litar. Un día después se reanuda los trabajos al satisfacerse las demandas obreras.

NOVIEMBRE (?). El Sindicato de Estibadores y Jornaleros de SalinaCruz y otras organizaciones crean La Federación Sindicalista del Istmo.

1922

MARZO (?). Los obreros de la fábrica de puros y cigarrillos "La Opera", se sindicalizan, las obreras aceptan el sindicato.

1923

ENERO 8. Se informa que el recién formado Sindicato de Trabajadores de Matlidad se integra a la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca.

FEBRERO 4. Mercurio informa que en San Jerónimo (Ixtepec) -- hubo un enfrentamiento entre los huelguistas de la fábrica de cerveza y soldados de línea que protegían aspirantes contratados por la empresa para romper el paro.

FEBRERO 20. La intervención de la federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca se funda en Santa María Estrella una organización laboral campesina. Dos días después se instaló otra agrupación similar en San Mateo Tepantepec.

MARZO 18. Constitución del grupo de pastadores de la empresa de La Ventosa Tehuantepec, organización de resistencia -- afiliada a la CROM y a la Federación Sindicalista de la Región del Istmo.

ABRIL 18. Desde Tuxtlapec se reporta que La Coyamal Fruit Co. ha estado embarcando para Nueva Orleans treinta mil racimos de plátano "coatlán".

SUCESOS LOCALES

1922

ABRIL 23. Se reúne el Primer Congreso Nacional Obrero a invitación de algunas autoridades religiosas, con fines a fundar una confederación nacional de obreros católicos.

DICIEMBRE 15. Bajo la dirección de Primo Tapia surge en Michoacán la primera Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, con base en esta experiencia se fundaría después la de Oaxaca.

1923

ENERO

Se forma la Unión Sindicalista de Obreros y Empleados de la -- Compañía de Tranvías, con intervención directa de la CROM durante una intensa jornada de huelga llevada a cabo por la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S.A., afiliada a la CCR. Con la creación de la Unión, se da por desconocida a la Federación. La Unión siguió existiendo hasta que fue destruida por la propia CROM en 1925; sin embargo, durante su existencia no estuvo propiamente subordinada a la CROM, sino que mantuvo su independencia.

OCTUBRE. Se forma el Partido Mayoritario Rojo, con gran cantidad de trabajadores pertenecientes a la CGT, para destruir al Partido Laborista Mexicano y apoyar a Adolfo de la Huerta como candidato a la presidencia de la República.

SUCESOS LOCALES

sero del Partido Liberal Constitucionalista Oaxaqueño, se dio un voto de abstención hacia los ferrocarrileros huelguistas, lo cual no fue aceptado.

MARZO 20. Se forma de la constitución del sindicato de trabajadoras de Vista Hermosa y de la separación del establecimiento, de un individuo que se oponía a la formación del sindicato.

MARZO 21. Se les informa a los ferrocarrileros oaxaqueños de los acuerdos existentes entre la Federación de Sociedades Ferrocarrileras y la empresa por lo que se les pide levantar la huelga.

JUNIO 7. La Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca informa que tiene nueva comité ejecutivo integrado por: Beltramo Cruz, Manuel Ojeda, Manuel Sánchez, Abdón Rubio, Vicente Carrasco, Cruz Espinosa y Leonides Ramírez.

SEPTIEMBRE 8. Mercurio informa de una declaración de García Vigil hecha a obreros de Vista Hermosa diciéndoles que si los huelgos de la fábrica no disponen la reproducción del trabajo, se nombrarán depositarios a los trabajadores para que los administren mientras dura el conflicto.

SEPTIEMBRE 14. Los trabajadores de la mina de Natividad amenazan con lanzarse a la huelga si no se les cubren sus saldos atrasados por dos semanas.

SEPTIEMBRE 27. En el conflicto de Natividad se instaló una Junta de Conciliación y Arbitraje presidida por el Sr. Isaac M. Ibarra y con la representación de las partes en el conflicto. Su fallo es favorable a la demanda salarial.

OCTUBRE 10. Mercurio informa que los obreros de Vista Hermosa se fueron a la huelga en protesta por haber cesado a su dirección sindical.

OCTUBRE 3. Sigue la huelga en Vista Hermosa, piden los parientes contra acciones del jefe del departamento minero.

SUCESOS NACIONALES

Integro del salario en accidentes de trabajo.

SUCESOS LOCALES

MARZO 10. Aparte del desfile de los obreros y sindicatos campesinos, ese día se reparten terrenos a vecinos de Culligan y Ajalpan, pertenecientes a la hacienda de San Isidro.

NOVIEMBRE 5. El sindicato de empleados y trabajadoras plataneros y la unión de maquinistas, patronos y marineros de Papaloapan declararon la huelga en contra de las Compañías bananeras, en particular La Mexican Fruit Co.

1925

MARZO 30. En el Puerto de Veracruz el gobernador Heriberto Jara declaró que el conflicto de El Hule está determinado por la lucha entre líderes y que los obreros son las víctimas de la política de los agitadores. Volvió a reanudarse el embarque de plátano en este último lugar.

Terminó la huelga de quince días en la región de El Hule y que impidió el embarque de plátano a los Estados Unidos de Norteamérica.

ABRIL 10. La prensa informa que en Tuxtla el sindicato "Guillermo Lira" pide el establecimiento de la jornada de ocho horas, atención médica y medicamentos en caso de enfermedades para sus agremiados.

ABRIL 21. El sindicato de obreros de Vistahermosa solicita al gobierno del estado le permita utilizar los terrenos adyacentes a la factoría a fin de que sean sembrados por sus elementos. Dichos terrenos pertenecen al dueño de la factoría.

ABRIL 3. El diputado local Bellino Hernández, laborista, pide la limitación del número de sacerdotes en la entidad.

MAYO 10. Después que la Confederación de Obreros y Campesinos de Oaxaca organizó el desfile acostumbrado, en una velada literario-musical tomó posesión su nuevo comité ejecutivo encabezado por Bellino Cruz.

SUCESOS NACIONALES

DICIEMBRE 2. El Presidente Calles nombra a Luis N. Morones Secretario de su Ministerio de Comercio y Trabajo.

1925

La CROM, establece la Federación Nacional de ferrocarrileros dirigida por Samuel Yúdice.

En Agosto, estalla la Huelga de la Fábrica textil "La Perfeccionada", dirigida por La C.R.T.

SEPTIEMBRE 26. Los obreros jalapeños se sublevaron contra el gobierno del Gral. Jara; se asegura que la rebelión fue sofocada.

En Noviembre, dos mil obreros de la Fábrica "La Carolina" exigen por votación abandonar a la CROM y afiliarse a la COT, como protesta por la firma de un acuerdo entre el comité central de la CROM y la empresa.

NOVIEMBRE 5. Luis N. Morones afirma que la Confederación que dirige estará siempre alejada de la política.

SUCESOS LOCALES

MAYO 10. El día internacional de los trabajadores se celebró en Oaxaca con una velada organizada por la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras y una marcha organizada por la filial de la CROM en la Ciudad.

JULIO 3. El grupo feminista de Salinasco adherido a la CROM, solicita al gobernador del Estado se dicte una ley para la supresión de las bebidas alcohólicas. Sra. Gral. Victoria Gallegos.

SEPTIEMBRE 18. El Consejo Local (Concejal) de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras protesta porque el Congreso Federal aprobó que accidentes de trabajo se pague el 50% del salario a los obreros lo que constituye un retroceso pues se ha conseguido en la práctica el 100%. El Gobernador García Vigil promete que seguirá pagando según sea la costumbre.

OCTUBRE 4. En Mercurio se publica la protesta de sindicatos campesinos de Basba y Sarrapatera por el asesinato de dos obreros en San Jerónimo Ixtepac, responsabilizando al propio presidente municipal.

OCTUBRE 20. La Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Oaxaca hacen propia la protesta de mineros de Taximche por el despido de un trabajador.

NOVIEMBRE 3. Maestros de Educación Primaria de la Ciudad y personal de Intendencia se congregaron en la tesorería municipal para que se les cubran sus salarios atrasados desde el mes anterior.

1924

ABRIL 3. Integración de la Junta de Administración Civil de la Ciudad de Oaxaca con tres elementos laboristas y siete de la cámara de comercio, designados por el Gral. Juan Andrés Alarcón.

SUCESOS NACIONALES

1924

Se organiza la Confederación de Confederaciones Diocesanas, o sea una liga nacional de organismos profesionales de trabajadores de cualquier clase social, unidos de acuerdo a los principios de la escuela social católica. Surge de un congreso efectuado en Guadalupe.

Huelga contra la empresa petrolera "La Huasteca" en Tampico, dirigida por la C.O.T.

SUCESOS LOCALES

1926

ENERO 14. Los panaderos de la ciudad acusan al gobernador V. Vázquez de no hacer caso a las demandas y estar en contubernio con los patronos.

FEBRERO 7. Se unifican tres sindicatos en la Unión de Colonias de Sta. Teresa, Sta. Elena y Sta. Rosa de la Congregación de El Hule, con más de 100 trabajadores plataneros. De inmediato se adhieren a la CSOM.

MARZO 21. Aparece en número extra del diario oficial del gobierno del estado, La Ley del Trabajo del Estado de Oaxaca.

ABRIL 2. La Unión de Marineros y Fogoneros del Pacífico tienen su matriz en Salina Cruz, Oaxaca.

MAYO 2. Se funda la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (CPSO) con 27 organizaciones políticas de diversos puntos del estado. Dieciocho de ellas llevan el término "socialista".

MAYO 9. Se funda el Sindicato de Agricultores de San José del Palmar, Lomas Tierra y Libertad.

MAYO 13. Los miembros de la Sociedad de Maestros forman una cooperativa para recaudar fondos y emprender un negocio que produzca.

MAYO 29. Se establece el Sindicato de Hilanderas de la fábrica de San José Platanerosa, ésta en base a la Ley de Trabajo del Estado, por tal razón son despedidos sus fundadores.

JUNIO 8. Se funda la Unión de Empleados de Las Compañías Plataneras de El Hule, Srto. Gral. Molisés M. Brígado, Lomas Salud y Revolución Social.

JULIO 13. Se funda La Unión de Estibadores de El Hule, Lomas Salud y Revolución Social.

Se funda la Federación Sindicalista de Las Región Platanera de El Hule, Srto. Gral. Enrique Nover, Lomas Salud y Revolución Social.

SUCESOS NACIONALES

1926

Estalla una huelga en el ferrocarril del Istmo; se declara "ilegal por no ajustarse a los preceptos de la Ley". Meses después se presenta un conflicto entre la Unión de Mecánicos Mexicanos, secundado por la Federación de Transportes y Comunicaciones, contra la empresa Ferrocarriles Nacionales.

NOVIEMBRE 20. Fundación de la Liga Nacional Campesina.

SUCESOS LOCALES

MAYO 14. Se informa que en la región platanera, patrones y trabajadores acordaron que el día de descanso sea el jueves de cada semana.

MAYO 20. Problemas intergrupales amenazan el embarque de plátano en El Hula.

JULIO 18. Se funda el Sindicato Evolucionista Insubordinado de Salinas Cruz. Srio. Srta. Vicente Romero, lema: "Evolución Social Desde el Hogar".

AGOSTO 21. Se forma el sindicato de campesinos de Panzacola Centro.

SEPTIEMBRE 2. Fundación de la Unión de Lancheros y Cargadores en Tuxtpec, lema Salud y Revolución Social.

SEPTIEMBRE 20. Las compañías navieras transportadoras de plátano postán en Tuxtpec amenazas boicotear este producto si el gobierno acepta la petición de grupos agraristas de reparto de tierras en la zona de explotación bananera.

NOVIEMBRE 3. El subsecretario de Educación Pública, Nicolás Salda inauguró en la hacienda La Experimental, la Escuela Normal Regional para maestros rurales. Discursos cabeceros al día siguiente: "Oaxaca cuenta con un nuevo centro cultural".

NOVIEMBRE 8. La mayoría de la diputación local en sesión extraordinaria acordó desafiar al gobernador Otilio Jiménez y para sustituirlo nombró al diputado al congreso de la Unión General V. Vásquez. El hecho se conoció como "el sangraso".

NOVIEMBRE 25. Se funda el sindicato de trabajadores de Güegüilaño, Oaxaca.

DICIEMBRE 8. En las elecciones municipales triunfó en la Ciudad de Oaxaca la planilla del Partido Laborista, sobre el Partido Independiente, al computar el primero 1457 votos contra 722 del segundo.

SUCESOS NACIONALES

SUCESOS LOCALES

JULIO 11. Se funda el Sindicato de Cargadores Plataneros de El Hule, Srto. Gral. José Cortés, Lemas Salud y Revolución Social.

JULIO 30. En la Ciudad de Sanaca los sacerdotes entregan a las autoridades los templos; no se registran incidentes.

AGOSTO (7). Jesús Gonthier fuese como Srto. Gral. de el Sindicato Evolucionista Inquilinario de Salinas Cruz.

SEPTIEMBRE 2. La Unión de maestros de las Escuelas Plataneras Sindicato Heriberto Jara, Sindicato de Campesinos de las Colomillas Sta. Teresa, Sta. Elena y Sta. Rosa, Unión de Estibadores del Estado de Veracruz y Congregación de El Hule firman un solo contrato colectivo con la negociación Joseph Di Giorgio, sujeto al Art. 123 constitucional.

SEPTIEMBRE 5. fundación de la Unión General de Empleados de -- Sanaca, Oax., Presidente Adolfo Huías, Lemas Justicia y Prosperidad.

NOVIEMBRE 19. La Federación Sindicalista de la Región Platanera (Tuxtpec) está compuesta por siete organizaciones obreras de la región.

NOVIEMBRE 21. El Gobierno del Estado acordó fundar una caja de ahorros de empleados del Estado con el fin de tener un fondo monetario emergente.

DICIEMBRE 22. Los mecánicos de la División del Sur secundaron la huelga ferroviaria.

1927

ENERO 2. Se instala la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Sanaca, de acuerdo con la Ley del Trabajo del Estado, su primer presidente Lin. Julio Bustillos Montiel.

ENERO 18. Estalla la huelga en la Cia. platanera Joseph Di Giorgio en Tuxtpec.

SUCESOS NACIONALES

1927

FEBRERO 24. Hernán Laborde es aprehendido por su actuación en la huelga ferroviaria. Inicia una huelga de hambre.

SUCESOS LOCALES

ENERO 31. Mateo Solana y Cia, registra una empresa con un capital de 150,000.00 oro nacional, para la explotación de Hilados y Tejidos denominada "San José" y también el almácén de telas "La Nueva Antequera".

FEBRERO 24. Se informa que los ferrocarrileros de Matías Romero secundaron el paro que afecta a buena parte del sistema ferroviario.

MARZO 15. Se informa que la Unión Libre de Laviche que prestan sus servicios en APARCO se fueron a la huelga para defenderse de los despidos de la patronal.

MAYO 8. El Gobierno del Estado por razones de economía, ha expido cerca de sesenta cesas a sus empleados.

MAYO 28. Los obreros del Ingenio de Ayotla se quejaron con el gobierno del estado porque sus patronos tienen casi un mes sin cubrirles sus salarios.

JUNIO 23. La Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca en convención celebrada en la Ciudad de Oregón elige como su candidato a la presidencia de la república.

AGOSTO 11. La producción oaxaqueña para exportación en agua. - Norteamérica y Canadá los principales destinatarios.

Ferrocarrileros oaxaqueños adheridos a la Confederación de Transportes y Comunicaciones realizaron un acto de protesta por las atenciones en contra de los revolucionarios Italianos presos en Norteamérica, Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

SEPTIEMBRE 22. Creación por decreto presidencial de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

SEPTIEMBRE 23. Se establece en Oaxaca por decreto la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

NOVIEMBRE 14. Estalló la huelga en el Ingenio Ayotla cuando los trabajadores reclaman el pago puntual de su salario.

SUCESOS NACIONALES

SUCESOS LOCALES

AGOSTO 14. Se estableció la Liga de Maestros Rurales del Estado;

1922

ENERO 20. Se celebra La Convención Agrícola en Pinotepa de Don - Luis, Jamiltepec.

FEBRERO 10. Mateo Solana es nombrado Vicecónsul de España en -- Oaxaca.

FEBRERO 19. Anaya Jesús Gonthier la presidencia de la Junta Cen- tral de Conciliación y Arbitraje en la capital del Estado.

MARZO 24. Los agraristas de Veracruz entran armados a El Hule y se enfrentan con los obreros, el saldo fue de 14 muertos y siete heridos, además las autoridades del lugar fueron hechas prisioner- os.

ABRIL 9. Se informa que el destacamento militar de El Hule no -- será movilizado en previsión de nuevos enfrentamientos entre tra- bajadores plataneros y agraristas.

MAYO 30. Jesús Gonthier se ve obligado a dejar la presidencia -- de la Junta de Conciliación.

JULIO 6. Se registró un saquearrollo en la finca platanera " Paso Caros" de La Transcontinental Co. entre trabajadores afiliados a la CRSA. Asaltaron dicha negociación y a empleados de ésta; el -- saldo fue de varios heridos.

JULIO 12. Se informó que la CPSO enviará una comisión para que -- exponga sus puntos de vista ante el Congreso de la Unión con moti- vo de la discusión del proyecto de Ley federal del Trabajo.

JULIO 18. Se infiere que la gerencia de los ferrocarriles nacion- ales giró instrucciones al superintendente de la división sur a fin de que se admita en el trabajo a los obreros despedidos con motivo de la huelga de 1922.

SUCESOS NACIONALES

1922

El Partido Comunista Mexicano crea La Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), en una asamblea realizada en la -- Ciudad de México, con asistencia de 392 delegados. Sus direc- tores fueron David Alfaro Siqueiros, Valentín Campa y -- Elías Barrón. Durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio es desintegrada.

AGOSTO 15. Presentación a las Cámaras del Congreso de la -- Unión del proyecto del Código Federal del Trabajo como ini- ciativa de E. Portes Gil.

Convención Obrera para discutir el proyecto de Código Fe- deral del Trabajo. Siqueiro y Campa lo critican.

SUCESOS LOCALES

NOVIEMBRE 17. Concluyó el paro de labores del ingenio de Ayotla.

DICIEMBRE 2. Los obreros de Ayotla amenazan con volver a la huelga si los patronos no respetan los contratos de trabajo.

DICIEMBRE 25. En la Sierra Juárez los trabajadores del mineral de Melitividad (Cia. Peñoles) se fueron a la huelga en protesta por los malos tratos del superintendente.

1928

FEBRERO 14. Huelga contra Manuel Sánchez Inspector del Departamento del Trabajo por haber clausurado las oficinas de la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Oaxaca.

MARZO 3. Quedó formada por Limpiabotas, La Unión Libre Pro-Asesor Srta. Gral. Felipe López.

MARZO 22. En Convención organizada por la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (CPSO) Francisco López Cortés fue elegido candidato a la gubernatura del Estado.

MARZO 24. La Sria. de Gobernación dió a conocer que la CPSO quedó registrada como organización política estatal.

MARZO 30. Se integró en la Ciudad la Confederación de Maestros Oaxaqueños, los titulados y sin título tendrán los mismos derechos, ningún profesor ganará menos de dos pesos diarios.

MAYO 24. El Sindicato de Obreros y Campesinos del Ingenio de Ayotla pide la intervención del gobernador por el despido injustificado de quince obreros.

JUNIO 8. La Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos pide apoyo al gobernador porque Pedro Vázquez Santos está vendiendo el activo fijo y el archivo de la organización.

JUNIO 12. La Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Oaxaca adheridos a la CROM, integró una comisión para recabar fondos para el vuelo transatlántico que está organizando dicha central obrera.

SUCESOS NACIONALES**1928**

JULIO 21. Los representantes cromistas en el gobierno de -- de Talles renuncian a sus puestos de la Sria. de Industria Comercio y Trabajo S. Gato de la Dirección de Establecimientos Fabriles Militares y C. Honada de los Talleres Gráficos de la Nación.

NOVIEMBRE 15. Convención obrero-patronal para discutir la -- reglamentación del Artículo 123 constitucional, Siquéiros y Campa atacan el proyecto.

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

JULIO 21. Se constituye en El Hule un sindicato de trabajadores plataneros con el nombre de "Julio Antonio Nalla", Srío Gral. Tiofilo Ramirez.

JULIO 26. Se informa que la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la zona platanera de Tuxtpec, adheridos a la CROM se declara en huelga general en todas las negociaciones de su influencia debido a incumplimiento patronal de los contratos de trabajo.

JULIO 27. La Federación de Obreros Plataneros de El Hule vetó - la huelga general en la región que controla como protesta a la determinación tomada por la Sría. de Ind. Comercio y Trabajo, en el sentido de que los trabajos hechos por los cronistas los regularizara trabajadores del Sindicato de obreros de Santa Cruz, organización separada de la CROM.

JULIO 28. Como decisión de la Federación de Obreros de El Hule se suspende el movimiento de huelga, dejando en manos del CC de la CROM en la Ciudad de México la solución final a la problemática laboral, resultado de los últimos convenios de la región platanera.

JULIO 29. Se funda bajo los auspicios del gobernador Francisco López Cortés la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca -- (C.L.S.O).

AGOSTO 7. Noticias provenientes de Tuxtpec dan cuenta de varios propietarios de fincas plataneras de ese distrito han solicitado de la Federación Tuxtpecana de Obreros y Campesinos, bases para la celebración de contratos colectivos de trabajo.

AGOSTO 14. Funciona en el estado la Liga de Maestros Rurales -- del Estado, presidentes Profr. Fidercio Vera.

AGOSTO 21. Llegó a la Ciudad de Oaxaca el Presidente Portes Gil.

AGOSTO 26. Dos inversionistas norteamericanos entrevistados -- afirman que una era del progreso y riqueza se abre para Tuxtpec, una vez asegurada la tranquilidad obrera y patronal.

SUCESOS LOCALES

SUCESOS NACIONALES

AGOSTO 27. Según noticia proveniente de Veracruz, las últimas -
 catorce agrupaciones que pertenecían a la exalata Federación -
 de Obreros Plataneros de la región de El Hute, decidieron salir
 de ella con lo cual ningún sindicato pertenece ya a la CROM.

AGOSTO 31. La diputación federal a nombre de la CPD presenta -
 sugerencias de reforma al proyecto de Ley Federal del Trabajo -
 actualmente en discusión, oaxaqueña.

SEPTIEMBRE 9. Después de celebrar su convención La Confedera-
 ción Obrera y Campesina Socialista de Oaxaca acordó sumarse a -
 la CLSO, a la cabeza está Jesús González.

SEPTIEMBRE 15. Se informa que una delegación de maestros oaxa-
 queños (Policarpo T. Sánchez y Gustavo B. Mendoza) participarán
 en el Congreso Nacional de Maestros a celebrarse en la Ciudad -
 de México entre el 17 y 22 de las corrientes.

SEPTIEMBRE 18. A consecuencia de las lluvias torrenciales en -
 días pasados, la inundación de la zona de El Hute tiene caracte-
 rísticas alarmantes. Las pérdidas materiales superan los tres -
 millones de pesos.

SEPTIEMBRE 22. Manifestación obrera en la Ciudad organizada por
 la CROM local para protestar contra el proyecto de Ley del Tra-
 bajo que actualmente se discute en las Cámaras.

SEPTIEMBRE 23. Se informa que se constituyó en la Ciudad de Oax-
 aca la Liga de Oficios Varios, adherida a la CLSO. Erio. Grial.
 Salvador Correa Toledo.

TRIO

ENERO 2. Instalación de la Junta Central y Municipales de Conci-
 liación y Arbitraje, preside en Oaxaca Lorenzo Pimentel, se con-
 sideran once sectores productivos y en cada uno de ellos se nom-
 bra su representante y suplente respectivos.

ENERO 6. En Tuxtepec se inician los trabajos para extender las
 plantaciones, se espera que la producción platanera se incremen-
 te a un 50% impulsado por la Transcontinental Co.

SUCESOS LOCALES

ENERO 22. Se fundan la Federación Tuxtpecana de Obreros y Campesinos y la Federación Sindicalista de El Hula, dando origen a la Federación Tuxtpecana de Obreros y Campesinos, adherida a la CLSO. Srio. Gral. Mariano Agustín.

MARZO 19. La Liga socialista de Obreros y Campesinos del Partido demanda la firma del contrato colectivo y reinstalación de varios trabajadores despedidos por Elías Gómez.

MARZO 19. La CLSO empieza a huelga al Teatro Mier y Terán si no accede a la petición de los filarmónicos.

ABRIL 26. Se forma en Tuxtpec el Sindicato de Servientas Domésticas, adheridas a la Federación de Obreros y Campesinos, Srio. Gral. Sofía García.

MAYO 5. La CLSO no permite que trabajadoras "Libres" (no sindicalizadas) laboren en las empresas.

MAYO 22. Despido injustificado de un trabajador de la Pierce Oil Co. en Interopec, Oax.

JUNIO 11. Demanda de trabajadores contra La Magdalena Sealing and Mining Co. en Tlaxiaco, la que no procede por ser de fuero federal.

JUNIO 25. Arreglo con la Frutera Transcontinental en Tuxtpec - por el despido de dos domésticas quienes reciben tres meses de indemnización.

La Liga de Oficios Varios pone contrato colectivo de trabajo en ra todos los molinos de mixtama, en el estado.

JULIO 9. La CLSO enfrenta la huelga de Etlatongo la cual fué -- violada y recibieron los patronos el apoyo del ejército y las -- fue concedido el apoyo tramitado por el abogado de los patronos Alfredo Carrillo.

SEPTIEMBRE 4. Juan y Paz Otalva dueños de la hacienda El Rosarrio, (Etlatongo, Oax.) atropellaron a sus trabajadores quienes se encontraban en huelga.

SUCESOS NACIONALES

SUCEOS LOCALES

ENERO 9. La CLSO obliga a los empresarios a realizar contratos colectivos.

ENERO 10. Por medio de la prensa La Liga de Empleados Públicos y Particulares (adherida a la CLSO), hace un llamado para engranar a sus filias.

ENERO 11. La CLSO obliga a hacendados a realizar contratos colectivos.

ENERO 15. Aparece en el Mercurio, como inserción pagada una protesta de los obreros y empleados de la fábrica de hilados y tejidos de San José, defendiendo a su patrón Mateo Solana y atacando con dureza a la CLSO.

ENERO 16. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje dió personalidad jurídica a La Liga de Oficios Varios, adherida a La CLSO.

ENERO 21. Al no hallar respuesta a sus peticiones de contratación colectiva los terratenientes de la Hacienda de Aguayo se fueron a la huelga.

ENERO 24. La prensa local da cuenta que nuestro país rompió relaciones diplomáticas con La "Rusia Soviet".

ENERO 26. Se llevó a cabo la jura de bandera de La CLSO.

ENERO 28. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje solicita a Tuxtpec informes sobre varios conflictos de trabajo.

FEBRERO 4. La Cia. Frutera Transcontinental en Tuxtpec se enfrenta a la Federación Sindicalista por el emplazamiento a Tuxtpec.

FEBRERO 11. Declaración de Autonomía de La Junta federal de Conciliación y Arbitraje en la capital (por decreto el 18 de enero del mismo año).

FEBRERO 18. El Gobernador F. López Cortés en su gira por Tuxtpec interviene como conciliador en un conflicto intergremial. Se acuerda la unificación de la federación tuxtpecana de Obreros y Campesinos y la Federación Sindicalista de El Valle.

ENERO 15. Congreso Nacional de la L.A.C. Se fractura en tres partes y un grupo minoritario se integra al P.M., otro se conserva bajo la dirección del P.M. y un tercero el reportario permanece alrededor de Uruela Saldaña.

SUCEOS NACIONALES

SUCCESOS LOCALES

SEPTIEMBRE 23. Fundación del Sindicato de Cargadores y Marineros -- Fluyales de la Congregación de Paso Real, Soyaltepec, piden su reconocimiento legal.

SEPTIEMBRE 27. La CLSO solicita sea firmado el contrato colectivo de trabajo de un trapiche en Ocotlán, Oax.

OCTUBRE 7. Formación del Sindicato Chiltepecano de Campesinos de la finca La Candelaria.

OCTUBRE 10. Se funda la Sociedad Cooperativa de Mujeres, para el logro del mejoramiento social, cultural, moral, profesional y económico. Srta. Gral. Profr. Policarpo T. Sánchez.

OCTUBRE 21. Huelga contra el dueño de la fábrica de zapatos Manuel -- Harco en la Ciudad, por despido injustificado de un trabajador con diez años de trabajo.

NOVIEMBRE 12. Problemas con la empresa editora de Mercurio por despido de obreros y reducción salarial.

DICIEMBRE 9. La Liga de Oficios Varios protesta por la anuencia de -- despido de los obreros de la cervecería RICO de Federico Sada.

Asalto policiaco del local del Comité Pro-Cámara Unitaria del Trabajo de del 9.º, son detenidos Miguel Angel Velasco y Juan de la Cabada.

DICIEMBRE 23. La Federación Tuxtepecana de Obreros y Campesinos demanda a la empresa El Giorgio por separación injustificada de 80 -- trabajadores eventuales. Entra en su defensa la CLSO.

1931

MAYO 7. Manifestación de 27 sindicatos, asociaciones de trabajadores y campesinos de la región de Tuxtepec como protesta por la aprobación del Código Federal del Trabajo, ya que este "viene" a destruir el Art. 123 constitucional. La parada estuvo encabezada por -- la Federación Tuxtepecana de Obreros y Campesinos.

MAYO 31. Se formó el Sindicato de Campesinos de Gulshina, Yaxtepec, -- adscrito a la Confederación Sindical de la región del Istmo.

JULIO (1). Se fundó la Federación Regional de Sindicatos de obreros y Campesinos y la Federación Sindicalista de la Industria Plástica para Veracruzana considerada "comunista".

SUCCESOS NACIONALES

1931

JULIO 20. Aprobación en las Cámaras de la Ley Federal del -- Trabajo. El proyecto fue presentado por Aaron Sáenz.

SUCEOS LOCALES

JULIO 10. El Sindicato Mexicano de Electricistas, división Oaxaca, pide su ingreso a la Liga de Oficios Varios.

JULIO 28. Todas las Leyes Laborales de los estados quedaron rescindidas por la promulgación de la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del Art. 123 Constitucional.

AGOSTO 13. Sucedió suceso la colera de la Cía. de Luz y Fuerza del Istmo de Tehuantepec, en Salinasruas.

AGOSTO 26. Trabajadores de la hacienda El Rosario en conflictos con la dueña María Mielaga y Casacho los defiende la CLSO.

SEPTIEMBRE 8. Federico Sada gerente de la fábrica de hielo y la de refrescos y cervezas detiene salarios de los trabajadores.

AGOSTO 10. Tercera Convención de la CLSO, se nombra Srto. Gral. a Jesús Gombier.

AGOSTO 21. Cierre fraudulento de la fábrica de cigarrillos y puros "La Opera", propiedad de Benemérito Bolafios Cacho.

AGOSTO 22. Walter Pfening administrador de la empresa Di Giorgio es despedido. A Pfening lo defienden los trabajadores de la empresa.

NOVIEMBRE 25. Ante La Junta Central de Conciliación y Arbitraje se registra la unión de obreros y campesinos mexicanos de Sto. Domingo, Juchitán.

1932

JULIO (1) Se funda la Confederación Oaxaqueña de Campesinos.

(T). Se constituyó la Cámara Local del Trabajo.

MAYO 5. A pesar del Art. 27 constitucional las fincas "La Camata", "San Rafael", "Esperanza", "Paso Canoa", "Las Pochotas" y "Los Cobos", están bajo el absoluto control de la United Fruit Company. La Joseph Di Giorgio lo es de la Standard Fruit & Steamship Co.

ABRIL 30. Se constituye la Cámara del Trabajo del D.F.

SUCEOS NACIONALES

[Fuentes primarias de Consulta

Martínez Verdugo, Arnolindo]. Historia del Comunismo en México, Enrique Grijalbo, México, 1985. Martínez Vázquez, Víctor R. (coordinador) La Revolución en Oaxaca 1900 - 1930; -- IAFB, Oaxaca, 1985 Ruiz Cervantes, Fed. José La Revolución en Oaxaca, el movimiento de la Soberanía, (1915-1920) F.C.E. México, 1986; -- Teracena, Angel, Eleonora Gaxaquelas, S.P.A. Oaxaca, 1941., Historia Obrera, CONSMO, primera y segunda época 1927-1982; Mercurio, (diario) 1925-1931, documentos AGED; Remot: Gubernación y Conciliación y Arbitraje. Entrevistas a diversas personas ?.

MAPA No.1

OAXACA : REGIONALIZACION Y LIMITES DEL ESTADO



MAPA No. 2
OAXACA: DIVISION DISTRITAL, 1930

